



## Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) Tabasco

Informe sobre la Estrategia Nacional y Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

8 de febrero de 2021

## **Directorio del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) Tabasco.**

**Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmitia**

Secretario de Gobierno

**M. D. O. Nelly del Carmen Vargas Pérez**

Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres

**Ing. Daniel Arturo Casasús Ruz**

Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

**Dra. Eglá Cornelio Landero**

Secretario de Educación

**Hernán Bermúdez Requena**

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

**C.P. Said Arminio Mena Oropeza**

Secretario de Finanzas

**Mtro. Ramiro Chávez Gochicoa**

Secretario de Cultura

**Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**

Titular de la Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco"

**C. Celia Margarita Bosch Muñoz**

Coordinadora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León**

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**C. José del Carmen Chablé Ruiz**

Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

**Miguel Ángel Contreras Verdugo**

Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco"

**Lic. Jaime Humberto Lastra Bastar**

Fiscal General del Estado de Tabasco"

**C. Deifilia Vadillo Gómez**

Procuradora Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas,  
Niños y Adolescentes

**L. D. Guillermo Narváez Osorio**

Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

**Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández**

Secretaria de Salud

**C. Saúl Plancarte Torres**

Presidente Municipal de Balancán

**C.P. Armando Beltrán Tenorio**

Presidente Municipal de Cárdenas

**M.A.E. Guadalupe Cruz Izquierdo**

Presidenta Municipal de Centla

**Lic. Evaristo Hernández Cruz**

Presidente Municipal de Centro

**Lic. Lorena Méndez Denis**

Presidenta Municipal de Comalcalco

**C. Nydia Naranjo Cobián**

Presidente Municipal de Cunduacán

**Tec. Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso**

Presidente Municipal de Emiliano Zapata

**Lic. José Del Carmen Torruco Jiménez**

Presidente Municipal de Huimanguillo

**Ing. Martha Elena López Pérez**

Primer Concejal de Jalapa

**Lic. Jesús Selván García**

Presidente Municipal de Jalpa de Méndez

**Francisco Alfonso Filigrana Castro**

Presidente Municipal de Jonuta

**Ing. Mauro Winzig Negrín**

Presidente Municipal de Macuspana

**Lic. Mirella Cerino Diaz**

Presidente Municipal de Nacajuca

**Antonio Alejandro Almeida**

Presidente Municipal de Paraíso

**Ing. Tomiris Domínguez Pérez**

Presidenta Municipal de Tacotalpa

**Ing. Tey Mollinedo Cano**

Presidenta Municipal de Teapa

**Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortés**

Presidenta Municipal de Tenosique

## Índice

Introducción.....	6
Diagnostico .....	8
Marco Jurídico .....	16
Componentes del marco lógico de la ENAPEA .....	20
Informe de actividades del GEPEA 2020.....	25
Informe de actividades del GEPEA según los lineamientos de la ENEPEA.....	44
Conclusiones .....	58
Bibliografía .....	59
ANEXO 1 Informe de Actividades del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.....	61
ANEXO 2 Formatos de las Mesas GEPEA .....	240

## Introducción

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) fue el punto de partida para enfrentar el reto de erradicar el embarazo en niñas de 10 a 14 años, y reducir el 50% de la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años de edad para el año 2030. Tabasco fue la primera entidad en dar respuesta al compromiso establecido con la federación, al convocar el 1° Encuentro Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, el 30 de enero de 2015. En dicho participaron las dependencias, organismos y organizaciones no gubernamentales para emprender las acciones orientadas a la prevención del embarazo en la población del grupo de 10 a 14 y de 15 a 19 años de edad.

Este evento dio pie a que el 9 de diciembre del 2015 se integrara el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), conformado en su momento por organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil y dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Federal. Durante el lapso del 2016 al 2018 han realizado 13 reuniones y se establecieron 53 acuerdos, de los cuales 43, se han atendido positivamente, cuatro son permanentes, cinco parcialmente cumplidos, uno pendiente y uno cancelado, lo que representa un cumplimiento de 81%.

Pese a la pandemia COVID-19, se impulsaron acciones de difusión en diversos lugares, principalmente, temas que se detallan en este informe que incluye la evolución de los servicios amigables como estrategia a la atención de adolescentes en el estado, que se orienta a la prevención y en su caso al acompañamiento a las adolescentes en situación de embarazo, a través de actividades en la modalidad presencial, con las respectivas medidas de salud como el uso de cubre bocas y desinfectante para manos, así como en la modalidad virtual, mediante plataformas como Zoom.

El desarrollo de los trabajos al interior del GEPEA, se orienta de manera transversal e incluyente en el que participan principalmente la Secretaría de Salud, con las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Salud, así como la Secretaría de Educación para la difusión de los riesgos en situación de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, así como los derechos de los adolescentes para ejercer su sexualidad.

Es necesario mencionar que el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco (IEM) tiene un relevante papel en las actividades para el fortalecimiento del GEPEA desde el 2019, a raíz que el Instituto Nacional de las Mujeres es la Secretaria Técnica del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), homologa del GEPEA a nivel nacional. En virtud de esta situación, el IEM ha organizado una serie de actividades con el propósito de fortalecer al GEPEA durante el 2020.

**Es necesario mencionar que no se cuenta con información sobre los principales avances organizativos del GEPEA, incluyendo cambios dentro de su estructura y niveles de gobernanza, debido a las dificultades que se presentaron en las vías de comunicación entre los miembros del grupo. De igual**

**manera no se contempló la creación de subgrupos ni se vinculó con los grupos municipales debido a las afectaciones por la Pandemia COVID19 como por las inundaciones que se dieron en los últimos meses del año, que trajo por consecuencia la fragilidad de los vínculos con los municipios.**



## Diagnostico

Desde distintas perspectivas se habla sobre el volumen de población adolescente, sobre su ritmo de crecimiento y de reproducción, así como del riesgo biopsicosocial que implica la maternidad adolescente, por lo que la maternidad temprana en nuestro país, responde a un contexto económico, social y cultural.

Según las estimaciones del Consejo Nacional de Población del año 2018, en Tabasco hubieron 239 niñas-adolescentes de entre 12 y 14 años que dieron a luz un hijo por lo que la tasa de fecundidad se promedia en 3.57% de la población total, si este ritmo de fecundidad continúa, para el año 2050, la CONAPO estima un total de 66 mil 975 menores de 15 años embarazadas.<sup>1</sup>

Algo particular en las adolescentes que resultan con un embarazo, es que se encuentran en municipios del estado clasificados por el Consejo Nacional de Población con una tasa de marginación media y baja, tal es el caso de los cuatro municipios con mayor índice de embarazos adolescentes que son Emiliano Zapata, Cárdenas, Teapa y Cunduacán.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía posiciona a Tabasco en su último censo de natalidad en adolescentes menores de 20 en el puesto número 12. Mientras que la Estadística sobre Nacimientos que presenta el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en 2019 se contabilizaron 2.1 millones de nacimientos durante ese año y se registraron 348,046 nacimientos de niñas y niños, cuyas madres eran menores de 19 años al momento del parto. De esos embarazos, el 16.2% correspondieron a mujeres adolescentes entre 15 a 19 años. Asimismo, ocurrieron 8.5 mil nacimientos entre las menores de 15 años equivalentes al 0.4% del total.

Lo anterior hace referencia a la importancia de la prevención de los embarazos en la adolescencia, pues muchas veces la educación sexual ha estado limitada y ha tenido pocos resultados favorables para la prevención de los embarazos adolescentes, con ello surgen bastantes problemáticas que desencadenan con más intensidad situaciones difíciles en los adolescentes, que en muchas ocasiones han sido determinantes para su salud.

Las condiciones socioculturales de las personas, tienen una estrecha relación con la forma de ejercer los derechos sexuales y reproductivos; de tal manera que, determinan el uso y acceso que tienen a los servicios de salud sexual y reproductiva, propiciando prácticas diferenciadas y desiguales. Entre las condiciones que la CONASUPO identificó, están:

### 1. Escolaridad

- Un alto nivel de estudios proporciona a las personas los conocimientos necesarios para ejercer los derechos sexuales y reproductivos con menores riesgos.

<sup>1</sup> Tabasco se ubica en el lugar 12 de embarazos en adolescentes, reporta el INEGI, Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, 19 de septiembre de 2020, <https://corat.mx/ubican-a-tabasco-en-el-lugar-12-en-embarazos-adolescentes/>

- A nivel nacional en 2018, 51.1 por ciento de las mujeres en edad fértil (MEF) y 49.6 por ciento de los hombres en edad fértil (HEF) contaban con preparatoria o más.

## 2. Lugar de residencia

- Las personas residentes en zonas rurales están más propensas a sufrir carencia de servicios por la falta de instrumentación necesaria para atender sus necesidades.
- En 2018 se identifica un mayor porcentaje de MEF residentes en zonas rurales (22.0%) respecto a los hef (21.2%).

## 3. Indígenas

- Además de la falta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, algunas comunidades indígenas aún muestran reticencia al uso de métodos anticonceptivos, acompañada de desigualdad de género manifestada en barreras de acceso a servicios y de discriminación en sus comunidades (CEPAL, 2014).

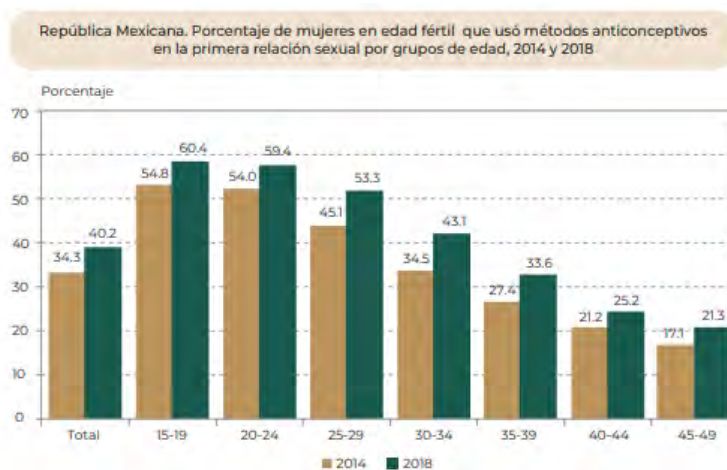
- En 2018, se identifica a 5.6 por ciento de MEF y 5.7 por ciento de HEF hablantes de lengua indígena.

## 4. Discapacidad

- Entre los grupos de población sin visibilizar sus necesidades de acceso a la salud sexual y reproductiva se encuentran también las personas con discapacidad.
- En 2018, se identifica a 2.8 por ciento de MEF y 4.3 por ciento de hef con discapacidad.

En México el inicio de las relaciones sexuales ocurre en la adolescencia. En 2018, la mitad de las mujeres entre 25 y 34 años, ya había tenido su primera relación sexual a los 17.5 años o menos.

**Imagen 1.** República Mexicana. Porcentaje de mujeres en edad fértil que usó métodos anticonceptivos en la primera relación sexual por grupos de edad, 2014 y 2018.



Fuente: Consejo Nacional de Población

**Tabla 1.** Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) en Tabasco, durante 2005 a 2015.

Entidad federativa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estados Unidos Mexicanos	18.8	18.8	19.2	19.4	19.4	19.2	18.2	17.8	17.9	17.5	17.0
Aguascalientes	18.3	18.4	18.9	18.9	18.8	19.8	17.8	17.3	18.2	18.4	17.2
Baja California	20.3	20.3	20.6	20.0	19.8	20.0	18.9	18.8	18.9	18.0	17.3
Baja California Sur	20.8	19.7	19.1	18.7	17.9	18.1	16.7	16.5	16.2	15.5	13.9
Campeche	20.0	20.2	21.0	19.9	20.1	20.2	19.4	18.6	18.0	17.6	16.8
Coahuila de Zaragoza	21.7	21.8	22.7	23.1	23.1	22.6	22.0	21.7	20.8	20.5	19.0
Colima	19.9	19.6	18.8	19.2	19.1	19.0	17.2	16.5	16.6	16.8	15.3
Chiapas	18.9	18.8	19.5	19.9	20.1	20.1	18.4	18.7	18.3	18.2	18.8
Chihuahua	23.3	23.0	23.2	23.0	22.3	22.5	21.4	20.9	21.4	20.4	19.8
Ciudad de México	15.7	16.5	16.6	16.6	16.4	15.8	14.4	13.9	13.5	12.9	12.3
Durango	21.3	21.4	21.6	21.9	21.6	21.1	21.0	20.4	20.2	19.8	18.6
Guanajuato	17.2	17.6	18.2	18.4	18.9	18.7	17.7	17.5	17.8	17.5	16.7
Guerrero	20.4	19.6	21.1	21.0	21.3	21.6	20.4	19.8	19.6	19.5	19.7
Hidalgo	19.0	19.5	19.4	19.8	20.0	19.1	18.6	17.4	18.1	17.9	17.8
Jalisco	17.0	17.2	17.7	17.6	18.0	17.7	16.7	16.8	17.2	16.1	15.5
México	18.8	18.8	18.8	19.9	19.4	19.1	18.2	18.0	17.9	18.0	17.1
Michoacán de Ocampo	18.5	18.9	19.1	19.3	19.4	19.1	18.6	18.6	18.5	18.2	17.6
Morelos	18.8	18.8	20.2	19.1	19.9	19.5	18.6	18.4	17.8	17.0	16.7
Nayarit	21.9	21.0	21.7	21.6	21.9	20.4	19.1	18.7	18.9	18.8	17.5
Nuevo León	17.2	16.9	17.1	17.6	17.6	17.2	16.1	15.5	15.6	15.7	15.2
Oaxaca	18.7	18.4	19.0	19.1	18.9	19.2	17.5	17.0	16.8	15.9	16.5
Puebla	18.4	18.2	18.9	19.1	19.1	19.2	19.1	18.5	18.8	18.6	18.4
Querétaro	16.9	16.7	17.1	17.0	17.3	16.8	15.5	15.4	15.1	15.0	14.2
Quintana Roo	18.6	18.1	18.5	17.6	17.7	18.0	16.8	15.8	14.7	14.7	15.0
San Luis Potosí	18.8	19.4	19.3	19.7	19.6	18.6	18.3	17.3	17.7	17.3	16.3
Sinaloa	20.7	20.8	20.6	20.4	19.9	20.2	18.6	17.6	17.9	17.2	16.6
Sonora	20.2	20.0	20.6	20.5	20.6	20.3	19.3	18.8	18.8	18.3	17.8
<b>Tabasco</b>	<b>18.6</b>	<b>18.0</b>	<b>18.2</b>	<b>18.1</b>	<b>19.6</b>	<b>20.3</b>	<b>19.5</b>	<b>18.6</b>	<b>18.8</b>	<b>17.7</b>	<b>17.9</b>
Tamaulipas	18.9	18.9	19.3	19.5	19.1	18.5	17.9	17.6	17.6	17.0	15.7
Tlaxcala	18.6	18.7	18.9	19.5	19.7	19.9	19.6	19.2	19.7	19.6	18.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	20.3	19.8	20.2	20.2	20.2	19.9	18.7	18.6	18.8	18.8	18.6
Yucatán	17.8	17.9	17.7	17.7	18.3	18.2	17.2	17.0	17.2	16.4	16.0
Zacatecas	18.4	18.9	19.0	19.0	18.8	18.5	18.3	17.8	18.3	17.9	16.8

Fuente: INEGI Estadísticas de Natalidad.

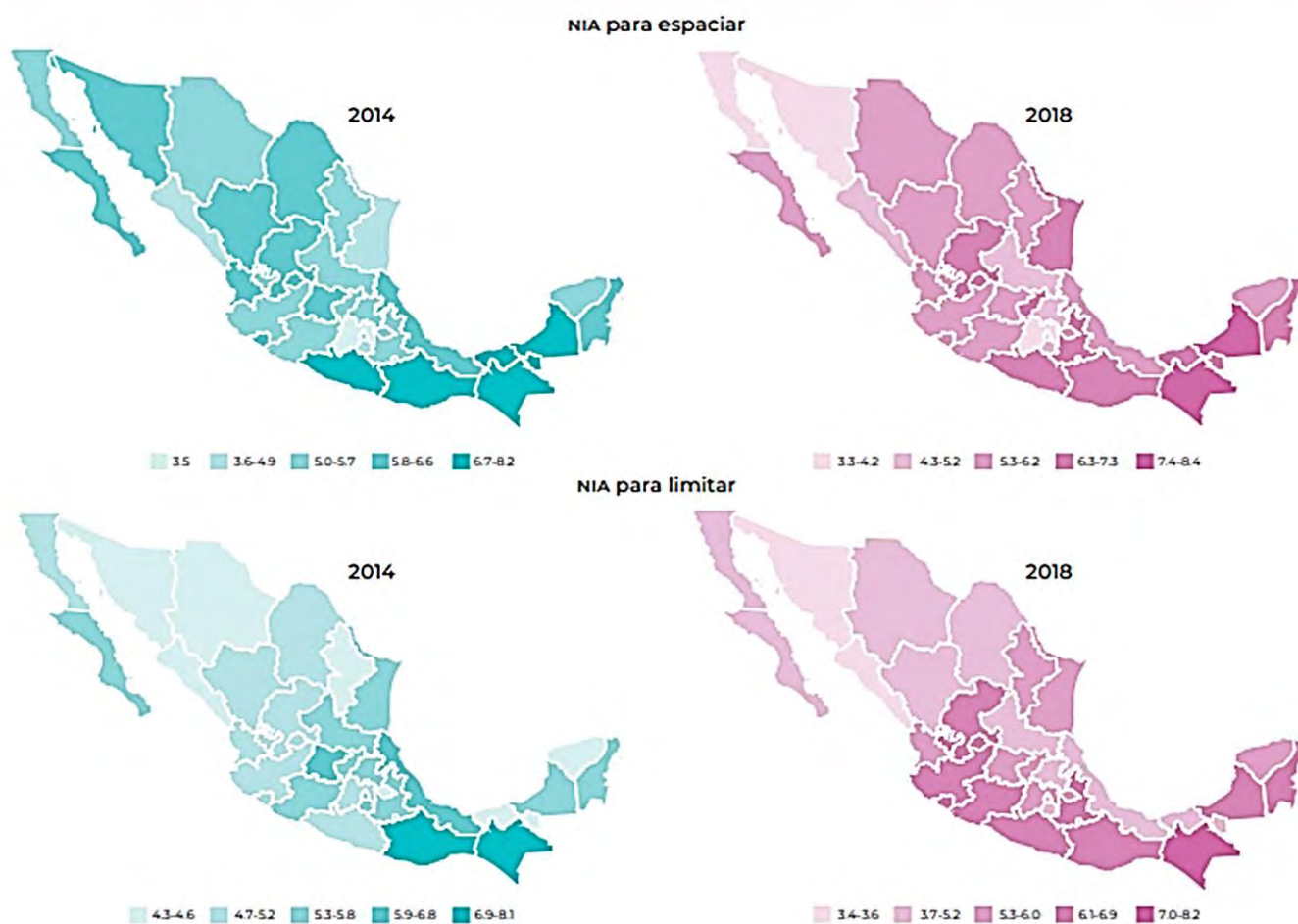
La mayor parte de las mujeres en edad fértil sexualmente activas (MEFSA) en 2014 que ya no deseaban tener más hijos o hijas, pero que no hacían uso de métodos anticonceptivos se concentraban en Oaxaca (8.0%) y Chiapas (8.1), para 2018 solo Chiapas conservó el mismo nivel con 8.2 por ciento, en tanto que las MEFSA con el menor valor del indicador, en 2014 se ubicó en Sinaloa (4.3%), Tlaxcala (4.3), Nuevo León (4.3), Sonora (4.4), Chihuahua (4.4), Yucatán (4.4) y Tabasco (4.5%), para 2018 se redujo a dos entidades, Sinaloa (3.4) y Sonora (3.6%). Asimismo, las MEFSA habitantes de Oaxaca (8.0 en 2014 a 6.2% en 2018) y Veracruz (6.4 y 4.8%) presentaron los mayores decrementos en la necesidad insatisfecha de métodos

anticonceptivos para limitar, en contraste con Zacatecas que pasó de un valor de 4.7 en 2014 a 6.3 por ciento en 2018.<sup>2</sup> (Ver Imagen 2)

**Imagen 2.** Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos para espaciar y limitar, 2014 y 2018.

**Mapa 2.**

Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos para espaciar y limitar, 2014 y 2018



Fuente: Consejo Nacional de Población

<sup>2</sup> Principales resultados de la publicación anual “La situación demográfica de México” del Consejo Nacional de Población, con fecha de 2020.

Ahora bien, los mayores porcentajes de mujeres en edad fértil unidas (MEFU) que en 2014 habitaban en Guerrero (7.7), Oaxaca (8.3) y Chiapas (8.7) deseaban espaciar sus embarazos, sin embargo, no hacían uso de métodos anticonceptivos, mientras que los menores niveles se ubicaron en el Estado de México (3.3), Sinaloa (3.5), Baja California (3.7), la Ciudad de México (3.7) y Tamaulipas (3.7%). Para 2018, nuevamente el mayor porcentaje de nia para espaciar, se ubicó en Guerrero (7.7) y Chiapas (8.0), de manera similar a 2014, en el extremo opuesto se encontraron la Ciudad de México (2.3), Sonora (2.7), Baja California (3.1) y el estado de México. En el caso de Tabasco, se posicionó 0.8 puntos por encima de la media nacional. (Ver Imagen 3)

**Imagen 3.** Comparativa entre la media nacional y el estado de Tabasco en relación al índice de Necesidades Insatisfechas de Anticoncepción (NIA) de mujeres en edad fértil unidas (MEFU) 2018.

Clave	Entidad federativa	NIA total	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)	NIA para espaciar	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)	NIA para limitar	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)
0	Nacional	10.8	0.2	10.5	11.1	1.7	4.8	0.1	4.7	5.0	2.4	6.0	0.1	5.7	6.2	2.3
27	Tabasco	11.6	0.7	10.6	12.8	5.8	6.2	0.5	5.4	7.1	8.2	5.4	0.5	4.7	6.3	9.3

**Fuente:** Consejo Nacional de Población

Por su parte, el porcentaje de MEFSA que reportaron no haber usado métodos anticonceptivos a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar sus nacimientos, datos de 2014 y 2018 por entidad federativa mostraron una mejor precisión, pues hay más entidades que no presentan traslape en sus intervalos de confianza como en Sonora, Nuevo León, Puebla y Oaxaca además de que en todas las entidades el coeficiente de variación fue menor a 10.0 por ciento. Asimismo, en 2018 se observó que 21 entidades tenían un coeficiente de variación menor al presentado en 2014, diez presentaron un aumento en la precisión y únicamente una entidad mantuvo el mismo coeficiente. En el caso de Tabasco, se posicionó 0.6 puntos por encima de la media nacional. (Ver Imagen 4)

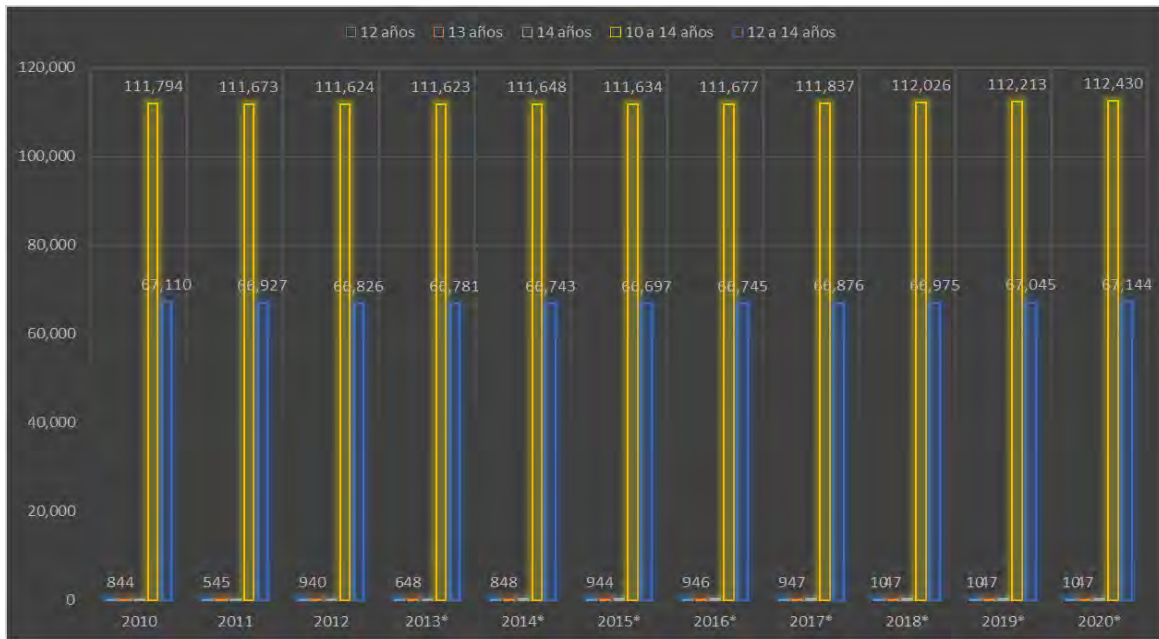
**Imagen4.** Comparativa entre la media nacional y el estado de Tabasco en relación al índice de Necesidades Insatisfechas de Anticoncepción (NIA) de mujeres en edad fértil sexualmente activas (MEFSA) 2018.

Clave	Entidad federativa	NIA total	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)	NIA para espaciar	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)	NIA para limitar	Err. est.	90% conf. límite inferior	90% conf. límite superior	CV (%)
0	Nacional	11.1	0.2	10.8	11.4	1.6	5.4	0.1	5.2	5.6	2.3	5.6	0.1	5.4	5.8	2.4
27	Tabasco	11.7	0.7	10.5	12.9	6.2	6.5	0.6	5.6	7.4	8.6	5.2	0.5	4.5	6.1	9.5

**Fuente:** Consejo Nacional de Población

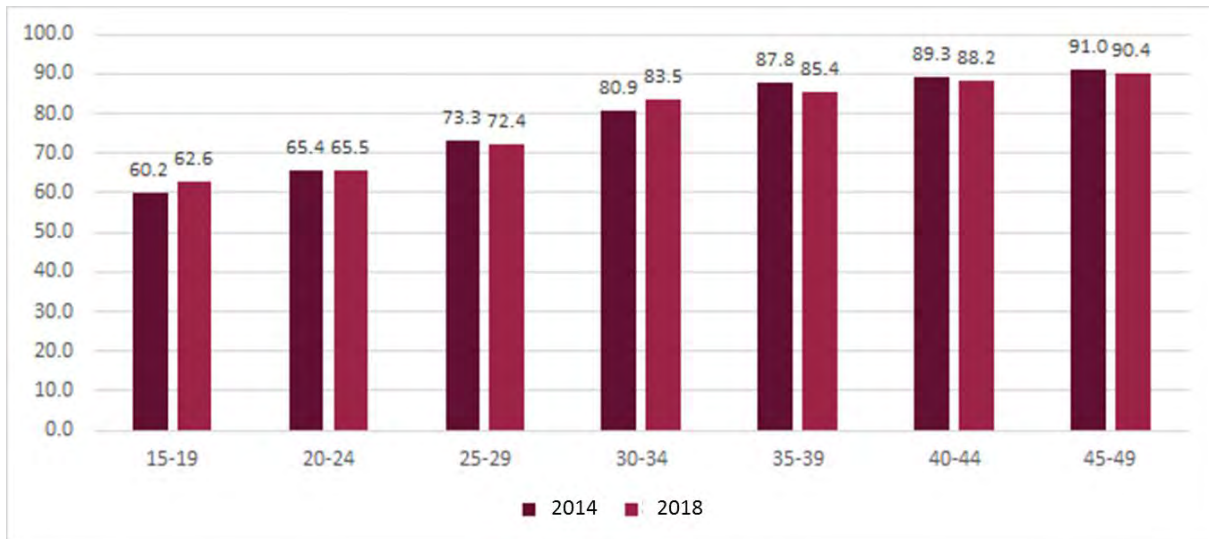
La CONAPO identifica los siguientes datos del Estado de Tabasco:

**Grafica 1.** Número de nacimientos, tasas y razón de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad en Tabasco, durante el periodo 2010-2020



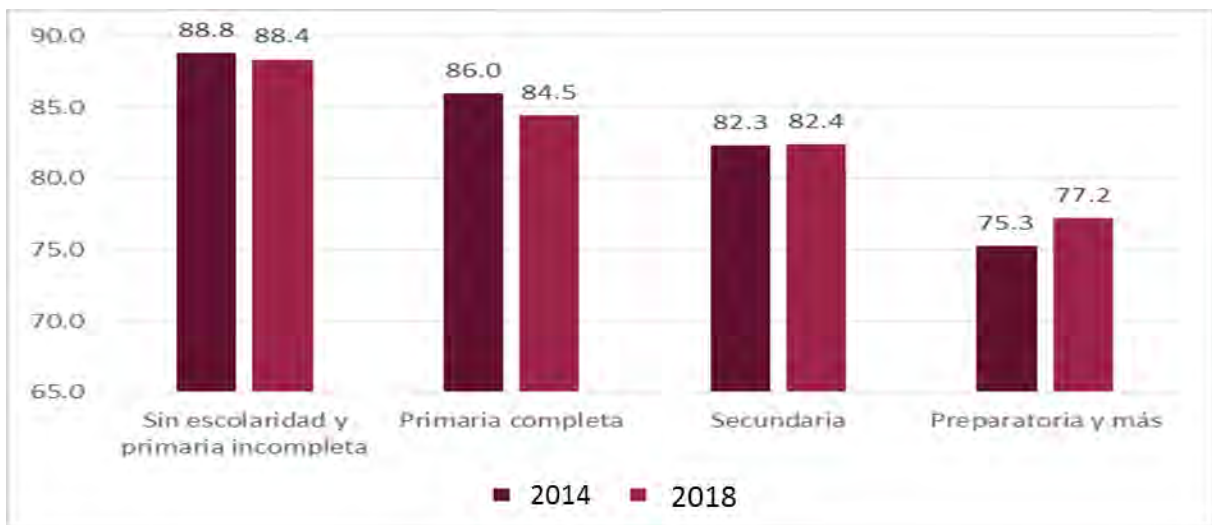
**Fuente:** CONAPO. Indicadores de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años y características sociodemográficas de las menores y de los progenitores a nivel nacional y por entidad federativa, 1990-2020

**Grafica 2.** Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos en Tabasco, por rangos de edad, 2014 y 2018



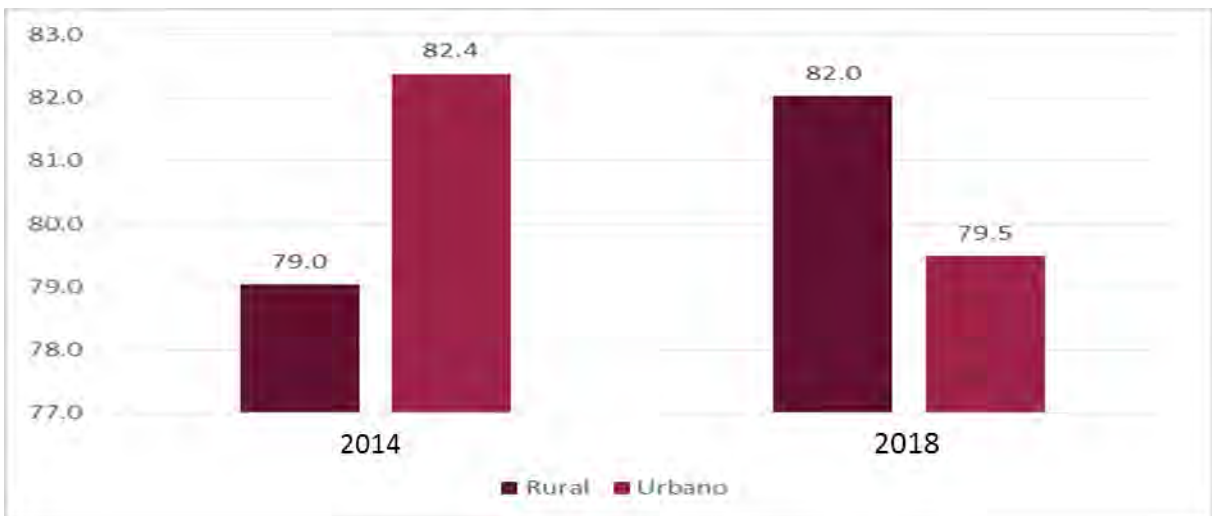
**Fuente:** CONAPO. Necesidad Insatisfecha de métodos anticonceptivos (NIA) y Demanda satisfecha de métodos anticonceptivos 2014 y 2018

**Grafica 3.** Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos en Tabasco, por escolaridad, 2014 y 2018



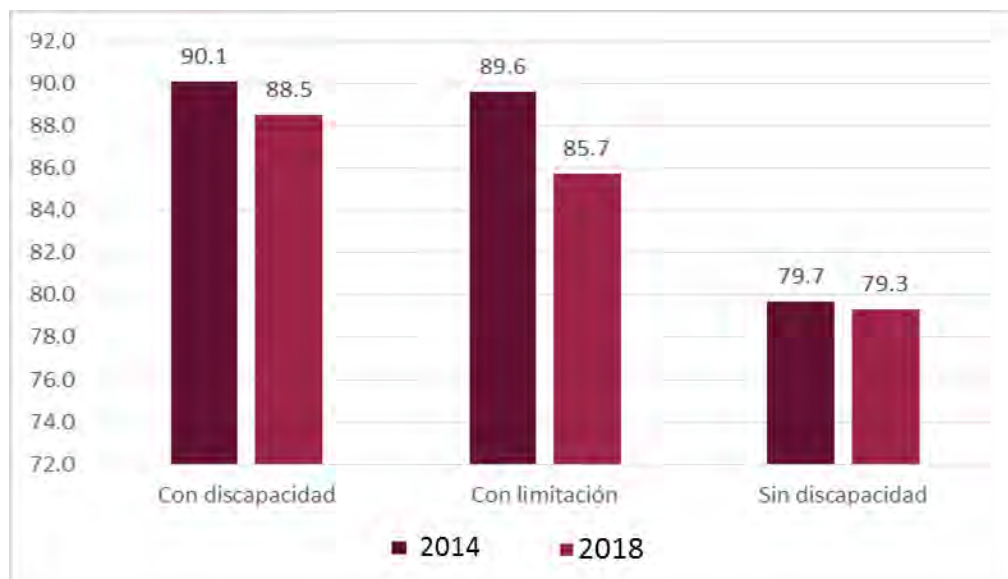
**Fuente:** CONAPO. Necesidad Insatisfecha de métodos anticonceptivos (NIA) y Demanda satisfecha de métodos anticonceptivos 2014 y 2018

**Grafica 4.** Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos en Tabasco, por lugar de residencia, 2014 y 2018



**Fuente:** Consejo Nacional de Población CONAPO. Necesidad Insatisfecha de métodos anticonceptivos (NIA) y Demanda satisfecha de métodos anticonceptivos 2014 y 2018

**Grafica 5.** Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos en Tabasco, por discapacidad, 2014 y 2018



**Fuente:** Consejo Nacional de Población CONAPO. Necesidad Insatisfecha de métodos anticonceptivos (NIA) y Demanda satisfecha de métodos anticonceptivos 2014 y 2018

Por último se menciona que la elección libre y responsable del momento para procrear, elegir el número de hijos(as) y el espaciamiento entre éstos, depende de cubrir la demanda de métodos anticonceptivos, vencer los obstáculos sociales, solventar las deficiencias institucionales y legales, y eliminar las limitaciones de acceso a la interrupción legal y voluntaria del embarazo.

La edad mediana a la que las mujeres de 20 a 24 años tuvieron el nacimiento del(a) primer(a) hijo(a) fue a los 19.6 años o antes, es decir, durante la adolescencia. El mayor porcentaje de hijos(as) planeados (63.2%) se ubica entre mujeres con preparatoria o más.

Entre las adolescentes se hallan los más altos porcentajes de hijos(as) no planeados (27.4%). Entre las mujeres con baja o nula escolaridad está el mayor porcentaje de hijos(as) no deseados (26.1%). • En 2019, la tasa global de fecundidad<sup>1</sup> fue de 2.08 hijos(as) por mujer, alcanzando un nivel menor al reemplazo generacional (2.11 hijos por mujer). La tasa de fecundidad adolescente descendió en 6.6 por ciento entre 2015 y 2019, pasando de 74.3 a 69.5 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.

La tasa de fecundidad en niñas y adolescentes entre 12 y 14 años a nivel nacional, entre 2003 y 2018, se incrementó de 2.18 a 3.77 hijos(as) por cada mil menores. La tasa de aborto de mujeres de 15 a 49 años estimada con base en la ENADID, muestra que disminuyó entre 1990 y 2016, pasando de 9.94 a 8.61 abortos por cada mil mujeres en edad fértil.



## Marco Jurídico<sup>3</sup>

### A) Marco Internacional

Las Naciones Unidas establecieron, a nivel internacional, la noción de los derechos humanos cuando aprobaron, en 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos. A partir de la Declaración se reconoce que todos los derechos humanos son inalienables, universales, indivisibles, están mutuamente relacionados y son interdependientes.

Aunque esta Declaración no forma parte de la Ley internacional vinculante, su aceptación por parte de todos los países del mundo supone una adherencia al principio fundamental de que todos los seres humanos deben ser tratados con igualdad, y es preciso respetar los derechos que poseen de manera inherente.

Los derechos de la niñez comienzan a perfilarse justamente desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su artículo 25, la Declaración señala que la infancia y la maternidad tienen derecho a cuidados y asistencia especiales, y que todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

A partir de la Declaración, las Naciones Unidas han aprobado diversos instrumentos internacionales vinculantes sobre derechos humanos para conformar el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos. Estos tratados constituyen el marco para debatir y aplicar los derechos humanos, por medio de estos instrumentos, los principios y derechos que definen se han convertido en obligaciones jurídicas para los Estados que deciden vincularse a ellos. El marco también establece mecanismos legales y de otro tipo para responsabilizar a los gobiernos en caso de que vulneren los derechos humanos.

Los instrumentos que conforman el marco internacional de derechos humanos son seis tratados fundamentales: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC); la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). El Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos establece, en forma específica, que todo niño tiene derecho sin discriminación alguna a medidas de protección, tanto de su familia, como de la sociedad y el Estado; que todo niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y deberá tener un nombre, y que todo niño tiene derecho a adquirir una nacionalidad.

Por su parte, el PIDESC señala, de manera precisa, que se debe conceder especial protección a las madres, antes y después del parto; que se deben de adoptar medidas especiales de protección y asistencia a favor de los niños y adolescentes,

---

<sup>3</sup> *Compendio del marco jurídico nacional e internacional que tutela los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes*, Centro de Estudios para el adelanto de las Mujeres y la equidad de género, Cámara de Diputados [www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/6.%20compendio.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/6.%20compendio.pdf)

sin discriminación alguna, y se deben proteger contra la explotación económica y social. Los Estados Partes deben establecer, también, los límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado el empleo a sueldo, de mano de obra infantil.

Si bien en la Convención contra la Tortura, así como en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y en la CEDAW no aparecen los derechos concretos de la niñez, lo relevante es que la CDN recoge justamente los derechos tutelados por estos instrumentos para reconocerlos también como derechos humanos de la niñez. Además de los instrumentos jurídicos vinculantes anteriormente señalados, existen otros instrumentos tanto declarativos como formales que abordan algún o algunos derechos de la infancia, tanto a nivel internacional como regional.

A nivel del sistema de las Naciones Unidas tenemos, en el ámbito formal, la Convención sobre la Obtención de Alimentos en el Extranjero, de 1956; la Convención sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, de 1980, y el Convenio de La Haya relativo a la Protección de Menores y la Cooperación en materia de Adopciones Internacionales, de 1993.

A nivel declarativo, los países han acordado la Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en estados de Emergencia o de Conflicto Armado aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1974; la Declaración sobre los Principios Sociales y Jurídicos relativos a la Protección y el Bienestar de los Niños, en particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional, aprobada por la misma instancia en 1986; las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing), aprobadas en 1985.

A nivel regional, es decir, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), contamos con la Convención Interamericana sobre Conflicto de Leyes en materia de Adopción de Menores, de 1984; la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias, de 1989, y la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, de 1989.

Comprender el marco internacional de los derechos humanos es fundamental para promover, proteger y dar cumplimiento a los derechos de la infancia, no sólo porque la Convención sobre los Derechos del Niño forma parte del marco, sino además porque ésta recoge todos los derechos humanos de la niñez que aparecían en diversos instrumentos internacionales.

## B) Marco nacional

En el año 2000, el Congreso de la Unión aprobó una adición al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la cual se elevaron a rango constitucional los derechos de los niños, acto significativo al ser la Constitución nuestro máximo documento normativo. Actualmente el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho de las niñas y los niños a satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento

para su desarrollo integral. Reconoce el deber de ascendientes, tutores y custodios de preservar estos derechos. Establece la obligación del Estado de proveer lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos, así como de otorgar facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

De 2010 a la fecha<sup>4</sup>, destacan las reformas a la Constitución relacionadas con el fortalecimiento del juicio de amparo -acción de tutela- y la interposición de acciones colectivas (2010 y 2011), la inclusión de disposiciones que robustecen la investigación y sanción de la trata de personas (2011), y la facultad del Congreso de expedir un código de procedimientos penales único para todo el país (2013). En ese mismo periodo, el Congreso de la Unión emitió leyes generales importantes, que se han traducido en la mayoría de los casos en leyes estatales para el cumplimiento de los derechos que consagran.

En este tenor se promulgaron las leyes generales de Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011), de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia (2012), de Prevención, Sanción Y Erradicación de la Trata de Personas (2012), de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (2012), de Víctimas (2013) y de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2015) y la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (2017). En relación con la niñez, se expidió en 2014 la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que busca garantizar el acceso de niñas, niños y adolescentes a los servicios de cuidado y desarrollo integral en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas.

En junio de 2016 fue publicada la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, que instaura en el país un sistema integral de justicia penal para adolescentes armonizado con los principios y estándares internacionales y constitucionales de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Al igual que la reforma constitucional en materia de derechos humanos, la reforma al artículo 4º constitucional de octubre de 2011 tiene una trascendencia histórica en los derechos de las niñas, niños y adolescentes del país, ya que reafirma que son sujetos de derechos y establece la obligación del Estado de velar y atender el principio del interés superior de la niñez en todas sus decisiones y actuaciones, garantizando de manera plena sus derechos. En la misma fecha fue reformado también el artículo 73º de la Constitución, con la finalidad de facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes concurrentes en todos los niveles de gobierno en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Estas reformas constitucionales darían paso en 2014 a que se discutiera y aprobara la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), que no sólo es obligatoria para todas las autoridades del país (municipales, estatales y federales), sino establece también la creación de un Sistema de protección integral,

---

<sup>4</sup> *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México*, SITAN-UNICEF, <https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>

con el propósito de coordinar instituciones, servicios, programas, acciones y recursos para garantizar y proteger los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes. Por último, resaltan dos reformas constitucionales en materia de niñez: la primera, relativa al artículo 4º constitucional (2014), establece el derecho a la identidad de todas las personas y la obligación de las autoridades de registrar de manera inmediata y gratuita todos los nacimientos; la segunda modifica los artículos 18º y 73º de la Constitución (2015) y faculta al Congreso de la Unión para expedir una legislación única en materia de justicia penal para adolescentes, que privilegie las medidas no privativas de la libertad desde los principios del proceso penal acusatorio y la garantía del debido proceso y los derechos humanos.

### C) Marco estatal.

En Tabasco, los derechos de la infancia y adolescencia están contemplados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco, decretada en 2015. Esta última señala en su art. 1º, los siguientes objetivos:

I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos humanos de conformidad con los principios establecidos en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

II. Garantizar en el Estado de Tabasco el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de la materia de los que el Estado Mexicano forma parte; en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Constitución del Estado de Tabasco y en esta Ley.

III. Crear y regular la integración, organización y adecuado funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de que el Estado de Tabasco cumpla con su responsabilidad de garantizar en su ámbito de competencias la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados.

IV. Cumplir con los principios rectores y criterios señalados en la Constitución General de la República, la Ley General y la Constitución local, que orientarán la política estatal en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes; así como desarrollar las facultades, y competencias que corresponden al Estado de Tabasco y a sus municipios en la promoción y/o protección de los derechos; y la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos.

V. Promover, en el marco de facultades de las autoridades estatales en la materia, la participación de los sectores privado y social en las acciones tendientes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Tabasco, así como prevenir su vulneración.

## Componentes del marco lógico de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo.

El fin de este marco es Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las personas entre 10 y 19 años para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes. Pues su propósito es reducir los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.

### *Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible*

**Definición:** Oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

**Objetivo:** Abordar las necesidades de la niñez y la adolescencia a partir de un enfoque en el desarrollo de habilidades y competencias que permita la generación de capacidades que contribuyan a la posibilidad de elegir las mejores condiciones de vida de acuerdo con las preferencias e intereses de los individuos, así como segundas oportunidades para niñas, niños y adolescentes que se han separado del sistema educativo.

- **Subcomponente 1.** Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado así como con los agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.
- **Subcomponente 2.** Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.
- **Subcomponente 3.** Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

### *Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.*

**Definición:** Educación integral en sexualidad otorgada desde la infancia, que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

**Objetivo:** Brindar a las personas la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos con respecto a muchos aspectos de la sexualidad. Ha de tener un enfoque

culturalmente relevante y los temas se deben ajustar a la edad de los educandos, utilizando siempre información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios.

- **Subcomponente 1.** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.
- **Subcomponente 2.** Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.
- **Subcomponente 3.** Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

*Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.*

**Definición:** Oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, ampliadas, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.

**Objetivo:** Generar una oferta de empleo digno y de posibilidades de emprendimiento dirigidas a la población en edad de trabajar que le permita acceder a unos ingresos adecuados y planear su futuro

- **Subcomponente 1.** Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.
- **Subcomponente 2.** Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.
- **Subcomponente 3.** Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

*Componente 4. Entorno habilitante.*

**Definición:** Entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e

informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud sexual y reproductiva.

**Objetivo:** Armonizar el entorno legal y facilitar el acceso a información confiable y pertinente y a servicios de calidad que afecten positivamente la capacidad de los individuos para llevar una vida sana y tomar decisiones responsables en torno a su salud y plan de vida; un entorno habilitante es necesario para promover el desarrollo del capital social.

- **Subcomponente 1.** Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.
- **Subcomponente 2.** Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.
- **Subcomponente 3.** Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

*Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.*

**Definición:** Servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad garantizados, de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 años en apego a la normatividad; además demanda incrementada fomentando la participación social y acceso asegurado a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada ARAP para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

**Objetivo:** Desarrollar módulos, programas, centros de salud u hospitales que ofrecen servicios preventivos y curativos de SSR específicamente diseñados para ser accesibles, aceptables y del agrado de los grupos adolescentes. Incluyen también la atención de adolescentes embarazadas durante el periodo gestacional, en el momento del parto y en el periodo posparto inmediato.

- **Subcomponente 1.** Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.
- **Subcomponente 2.** Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los

Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

- **Subcomponente 3.** Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.
- **Subcomponente 4.** Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.
- **Subcomponente 5.** Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

*Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.*

**Definición:** Acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes ampliadas y servicios implementados para su atención oportuna e integral.

**Objetivo:** Implementar estrategias y acciones de detección oportuna de casos de violencia y su atención, así como de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual, son necesarias para disminuir los embarazos en adolescentes, y particularmente para erradicar el embarazo en menores de 15 años de edad, ya que la violencia sexual es uno de los factores directamente ligados a esta problemática

- **Subcomponente 1.** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.
- **Subcomponente 2.** Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.



Los componentes anteriores corresponden a la metodología de marco lógico que se hizo del diseño original de la ENAPEA. Es importante precisar que los temas de los cinco objetivos originales se reagruparon y que en este nuevo ordenamiento se obtuvieron los seis componentes ya descritos. Esta información puede ser de utilidad a los GEPEA que ya cuentan con una estrategia estatal para que vean la manera de asimilar sus planes al nuevo diseño y para los estados que no cuentan todavía con una estrategia para poder alinearse con el esquema más reciente.

**Tabla 2.** Correlación entre los Objetivos del ENEPEA y los componentes.

Objetivos específicos – ENAPEA	Componentes – Marco Lógico
1 Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes.	C1. Educación inclusiva, integral y flexible. C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.
2 Propiciar un entorno habitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.	C4. Entorno habitante (legal, social y regulatorio) C6. Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
3 Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada ARAP, para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.	C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.
4 Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	
5 Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.	C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Tomado de: INSO (2015b). Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes Documento 2 p.36.

**Fuente:** Guía para la implementación de la Estrategia Nacional para la prevención del embarazo en adolescentes en las Entidades Federativas

La ENAPEA aborda el problema del embarazo en adolescentes desde sus múltiples causas y representa una oportunidad para contribuir a la disminución de las grandes brechas de equidad existentes. Se convoca a los GEPEA a que asuman el desafío del cambio, la mejora y el compromiso con la población adolescente desarrollando acciones que contribuyan a un mayor acceso a la educación, a una educación integral en sexualidad oportuna y con base científica, a oportunidades laborales apropiadas, a la construcción de un entorno habitante, a servicios amigables de salud sexual y reproductiva y a la prevención de la violencia sexual.

## Informe de actividades del GEPEA 2020

A continuación se señala las actividades que algunos miembros del GEPEA realizaron en 2020, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de Tabasco, en apego a la ENAPEA. Cabe mencionar que esta es la información que recabó para la creación de este informe.

- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				H	M	T	Grupos de edad			
Plática "Educación sexual: embarazo adolescente" llevada a cabo en el Centro Asistencial Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes solicitantes de Asilo No Acompañados o Separados "COLIBRI" del Sistema DIF Tabasco	27/02/2020	Presencial	Fraccionamiento Oropeza del Municipio del Centro	0	7	7	12 - 17 años	La plática se llevó a cabo tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud.	<b>Componente 2.</b> Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Plática "Embarazo Adolescente parte 1" llevado a cabo en los Centros Asistenciales Albergue Temporal "Isabel de la Parra de Madrazo" y Casa Hogar del Sistema DIF Tabasco	26/07/2020	Presencial	Colonia El Recreo del Municipio del Centro	0	8	8	10 - 17 años	La plática se llevó a cabo tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud.	<b>Subcomponente 2.1</b> Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Plática "Embarazo Adolescente parte 2" llevado a cabo en los Centros Asistenciales Albergue Temporal "Isabel de la Parra de Madrazo" y Casa Hogar del Sistema DIF Tabasco	27/09/2020	Presencial	Colonia El Recreo del Municipio del Centro	0	7	7	10 - 17 años	La plática se llevó a cabo tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud.		EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos

Plática "Ser papá o mamá" llevado a cabo en los Centros Asistenciales Albergue Temporal "Isabel de la Parra de Madrazo" y Casa Hogar del Sistema DIF Tabasco	04/10/2020	Presencial	Colonia El Recreo del Municipio del Centro	0	7	7	10 - 17 años	La plática se llevó a cabo tomando en cuenta las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud.		EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Grabación cápsulas y Pláticas Informativas	21/02/2020	Virtual	Colonia El Recreo del Municipio del Centro	26	29	55	11 a 13 años	La plática se optó por la vía virtual, para evitar que el COVID-19 se propague por el alto número de participantes.		EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Webinar Prevención del Embarazo	26/09/2020	Virtual	Colonia El Recreo del Municipio del Centro	8	24	32	18 a 60 años	La plática se optó por la vía virtual, para evitar que el COVID-19 se propague por el alto número de participantes.	Componente 4. Entorno habilitante.  Subcomponente 4.2 Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Plática "Prevención del abuso sexual en Niñas, Niños y Adolescentes"	Durante todo Enero de 2020	Presencial	Desconocido	3	36	39	25 a 50 años	La plática se suspendió debido a la contingencia derivada del Covid-19.	<b>Componente 2.</b> Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.  <b>Subcomponente 2.1</b> Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Plática "Yo y mis emociones"	Durante todo Febrero de 2020	Presencial	Villa Ocuilzapotlan del Municipio del Centro	93	106	109	12 a 15 años	La plática se suspendió debido a la contingencia derivada del Covid-19.	Componente 4. Entorno habilitante.  Subcomponente 4.2 Estrategia de comunicación para la promoción de los	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos

									Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.	
Plática "Prevención de la Violencia en contra de las Niñas, Niños y Adolescentes, Prevención del abuso infantil"	3/03/2020	Presencial	Villa Los Arcos del municipio del Centro.	6	2 1	2 7	25 a 50 años	La plática se suspendió debido a la contingencia derivada del Covid-19.	<p>Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcomponente 6.2 Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.</p>	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos

**Fuente de la información:**

Lic. Martha Elena Mendoza Guerrero - 3191720 ext. 39600 - [dapvyca.dif@gmail.com](mailto:dapvyca.dif@gmail.com)

Ma. Del Rosario Barrera Mollinedo – 99339737165 - [pamar.tabasco2019@gmail.com](mailto:pamar.tabasco2019@gmail.com)

Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños Y Adolescentes (PROFADE) - 3-19-17-20 Ext. 39300 - [profade.diftabasco@gmail.com](mailto:profade.diftabasco@gmail.com)

- Secretaría de Salud

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				H	M	T	Grupos de edad			
Consultas de Salud Sexual y Reproductiva a adolescentes de 10 a 19 años	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Virtual	17 municipios	2 1 7 7	3 3 9 2	6 1 6 9	10 a 19 años	Disminuyó la consulta por el resguardo del personal	Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.	
Servidores de salud capacitados en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	27 y 28 de agosto de 2020	Virtual	Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, E. Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Macuspana	3 2	2 0	5 2	20 a 50 años	No se pudo realizar la capacitación de forma presencial, por lo que se dio de forma virtual vía ZOOM	Subcomponente 5.1 Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud	Eje 1 Intersectorialidad
Servidores de salud capacitados en la Norma 047 para el grupo etario de 10 a 19 años de edad	23 al 26 de noviembre del 2020	Virtual	Centro, Comalcalco, Tacotalpa, Cunduacán, Paraiso, E. Zapata, Tenosique, Nacajuca, Jalapa, Macuspana, Jonuta, Centla, Balancan, Cárdenas y Teapa	2 0	2 5	4 5	20 a 50 años	No se pudo realizar la capacitación de forma presencial, por lo que se dio de forma virtual vía ZOOM	Subcomponente 5.2 Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).	Eje 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Servidores de salud capacitados en Nuevas Masculinidades	17 de septiembre al 13 de octubre de 2020	Virtual	Centla, E. Zapata, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Tacotalpa, Centro, Comalcalco, Cárdenas, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jonuta, Tenosique y Balancan	2 0	3 2	5 2	20 a 50 años	No se pudo realizar la capacitación de forma presencial, por lo que se dio de forma virtual vía ZOOM		Eje 3 Perspectiva de género
Campañas realizadas cada 3 meses 1. Día Internacional del Condón 2.- Semana de Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente	Cada trimestre del 2020	Virtual	Los 17 Municipios	2 9 4 5	5 6 9 8	8 6 4 3	10 a 19 años	Solo una campaña se pudo hacer presencial, las demás se realizaron de manera virtual	Subcomponente 5.3 Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una	

3.- Día Mundial de la Salud Sexual 4.- Día Nacional para la Prevención del embarazo en Adolescente 5.- Día Nacional de la Lucha contra el VIH/SIDA									atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.
Se realizaron 6 conversatorios	Todo el mes de septiembre	Virtual	Los Municipios 17	1300	2184	3484	10 a 19 años	Se realizaron de manera virtual mediante ZOOM y en vivo por Facebook	Subcomponente 5.4 Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud".
Se realizaron entrevistas de Radio y de Televisión	Agosto - Septiembre	Virtual	Los Municipios 17	N/A	N/A	4897	10 a 19 años	Se realizaron por medio de la TV y radio	
Se realizaron conferencias	Agosto - Septiembre	Virtual	Los Municipios 17	N/A	N/A	4325	10 a 19 años	se realizaron algunas de manera presencial y otras de manera virtual debido a la Contingencia de COVID-19	
Se realizaron publicaciones en redes sociales	Julio-Diciembre	Virtual	Los Municipios 17	N/A	N/A	8325	10 a 19 años	Se realizaron de manera virtual por Facebook	
Se realizaron tik toks.	Todo el mes de diciembre	Virtual	Los Municipios 17	N/A	N/A	3256	10 a 19 años	Se realizaron de manera virtual por Facebook y Tik Tok	
Se realizaron carteles digitales	Septiembre - Noviembre	Virtual	Los Municipios 17	N/A	N/A	6142	10 a 19 años	Se realizaron de manera virtual por Facebook	Subcomponente 5.5 Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.
Se implementaron los Servicios Amigables	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Los Municipios 17	N/A	N/A	89121	10 a 19 años	Unidades de salud donde a pesar de la contingencia de COVID-19 se estuvieron atendiendo a los pocos adolescentes que acudían a consultas y orientaciones	
Unidades de Salud Nominadas por nivel federal	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Centro Comalcalco y	N/A	N/A	N/A	10 a 19 años	Unidades de Salud que se encuentran evaluadas por el Centro Nacional	
Usuarías activas de Planificación Familiar en adolescentes Los Servicios Amigables cuentan con métodos anticonceptivos como: Implante Subdermico, Diu de Cobre, DIU Mirena, Inyectables mensuales y Bimestrales, Pastillas Anticonceptivas, Parches Dérmicos, Condones	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Los Municipios 17	N/A	8719	8719	10 a 19 años	Usuarías que llegan a las unidades de salud por métodos de planificación Familiar	

Externos e Internos e incluyendo las Pastillas de emergencia										
Se tienen aceptantes de Anticonceptivos post evento obstétrico en Adolescentes menores de 19 años	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Los 17 Municipios	N / A	16 / 3	16 / 3	10 a 19 años	Adolescentes que aceptan un método anticonceptivo después de su parto		
Campaña "Madre por elección, No a causa de una Violación"	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Todas las jurisdicciones.	N / A	N / A	N / A	10 a 19 años	Ninguna	Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.	
Atención integral a casos de violación sexual (médica, psicológica y tratamiento antirretroviral).	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Todas las jurisdicciones.	2	29	31	20 a 50 años	Ninguna	Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios prioritizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.	
Formación de grupos para la Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud.	Marzo-Diciembre	Virtual	Centro	78	114	192	20 a 50 años	Los grupos se encuentran diseñados para trabajarlos de manera presencial, ante la pandemia se usaron plataformas virtuales.	Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.	

**Fuente de la información:**

Dra. Laura Alejandra Gómez Olmedo - Jefa del Dpto. de Salud Reproductiva - 9933100000 ext. 8235- serviciosamigablestabasco@outlook.es

Ma. Teresa Hdez. Bocanegra – 9931162608- componenteviolencia.tabasco@outlook.com

- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
1. 3. Impulsar la recuperación y apropiación de espacios públicos	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Presencial	Centro	N / A	N / A	2869	Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes	Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.  Subcomponente 2.1 Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.	Eje 1 Intersectorialidad  Eje 2 Corresponsabilidad
3.2. Realizar pláticas de habilidades para la vida (educativas)	1 de enero al 31 de diciembre de	Presencia	Cárdenas, Centro, Jalpa de Méndez, Comalcalco	N / A	N / A	4847	Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes		
3.3. Organizar actividades culturales, deportivas y recreativas (educativas)	1 de enero al 31 de diciembre de	Presencia	Centro	N / A	N / A	83	Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes		
5.1 Diseñar e implementar campañas para la difusión de la prevención social de la violencia y la delincuencia	1 de enero al 31 de diciembre de	Presencia	17 municipios	N / A	N / A		Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes		



4.1 Implementar talleres de habilidades socio-productivas	1 de enero al 31 de diciembre de	Presencia	Centro, Emiliano Zapata	N / A	N / A	194	Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes	Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.  Subcomponente 3.1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.
4.2. Promover una cultura de emprendimiento	1 de enero al 31 de diciembre de	Presencia	Centro, Emiliano Zapata	N / A	N / A	61	Población en general	Por cuestiones de la pandemia y por indicaciones de la Secretaría de Salud, las reuniones y capacitaciones se pospusieron. Se realizaron actividades guardando la sana distancia y limitando el número de participantes	

### Fuente de la información:

Dra. Laura Alejandra Gómez Olmedo - Jefa del Dpto. de Salud Reproductiva - 9933100000 ext. 8235- [serviciosamigablestabasco@outlook.es](mailto:serviciosamigablestabasco@outlook.es)

Ma. Teresa Hdez. Bocanegra – 9931162608- [componenteviolenca.tabasco@outlook.com](mailto:componenteviolenca.tabasco@outlook.com)

Lic. María Teresa Flores Priego y Psic. María de los Ángeles Cortes Landeros - 3581200 ext 2511- [prevenciondeldelito@tabasco.gob.mx](mailto:prevenciondeldelito@tabasco.gob.mx).

- Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Balancán

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
Reunión virtual con servidores públicos del Ayuntamiento de Balancán	08/05/2020	Virtual	Cabecera Municipal de Balancán	7	12	19	30-65 años	Reunión virtual mediante aplicación Zoom	Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual	EJE 3 Perspectiva de Género

									contra niñas, niños y adolescentes.  Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**Fuente de la información:**

[dir.atencionalasmujeres@gmail.com](mailto:dir.atencionalasmujeres@gmail.com)

- SIPINNA Municipio de Jonuta

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
Platicas de prevención	13 de enero al 24 de abril del 2020	Presencial	Cabecera Municipal de Jonuta	595	1191	1786	13-15 años	Suspensión de actividades presenciales	Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.  Subcomponente 2.3 Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que	EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos

									elevan los costos de asistir a la escuela.
Visitas diferentes a escuelas	13 de enero al 24 de abril del 2020	Presencial	Cabecera Municipal de Jonuta	200	280	840	13-15 años	Suspensión de actividades presenciales	<p>Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.</p>
Platicas a padres de familia	13 de enero al 24 de abril del 2020	Presencial	Cabecera Municipal de Jonuta	80	39	119	39-52 años	Suspensión de actividades presenciales	<p>Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.</p> <p>Subcomponente 2.3 Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.</p>
Visitas domiciliarias a menores adolescentes embarazadas	13 de enero al 24 de abril del 2020	Presencial	Cabecera Municipal de Jonuta	0	21	21	15-18 años	Suspensión de actividades presenciales	Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas,

										niños y adolescentes.  Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

**Fuente de la información:**

PANNAR/SIPINNA/DIF de Jonuta - sipinnajonuta@hotmail.com

- Dirección de Atención a las Mujeres de Teapa

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
Conexión v virtual via zoom con el tema "PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES"	25/09/2020	Virtual	Cabecera Municipal de Teapa	2 3	1 2	3 5	15 entre 25 años	Por motivo de pandemia del virus SARS COV2 COVID-19 y nuevas disposiciones, esta dirección trabajó por medio de video conferencias y campañas de publicidad en las diferentes plataformas y redes sociales, lo anterior en base al tema de prevención de embarazos en adolescentes.	Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible  Subcomponente 1.1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo social y	Eje 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos  Eje 2  Perspectiva de género  Eje 3  Curso de vida y proyecto de vida

									capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.
Campaña de publicidad y volanteo a público en general.	25/09/2020	Mixta	Cabecera Municipal de Teapa	63	48	11	18 entre 45 años	Por motivo de pandemia del virus SARS COV2 COVID-19 y nuevas disposiciones, esta dirección trabajó por medio de video conferencias y campañas de publicidad en las diferentes plataformas y redes sociales, lo anterior en base al tema de acciones de prevención de embarazos en adolescentes.	Componente 4. Entorno habilitante.  Subcomponente 4.2 Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.
Conversatorio "yo decido mi futuro" prevención al embarazo de adolescentes	25/10/2020	Virtual	Cabecera Municipal de Teapa	35	23	58	13 entre 21 años	Por motivo de pandemia del virus SARS COV2 COVID-19 y nuevas disposiciones, esta dirección trabajó por medio de video conferencias y campañas de publicidad en las diferentes plataformas y redes sociales, lo anterior en base al tema de acciones de prevención de embarazos en adolescentes.	Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible  Subcomponente 1.1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

**Fuente de la información:**

Lic. Fabiola Silván Miranda - 932 1181863- [fabiolasilvanmiranda@gmail.com](mailto:fabiolasilvanmiranda@gmail.com)

- Dirección de Atención a las Mujeres de Nacajuca

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
Platica de prevención de embarazo en adolescentes	07/02/2020	Presencial	Pob. Guatacalca	58	70	128	11-14 años	Ninguna	Componente 4. Entorno habilitante.	
Colocación de carteles sobre prevención de embarazo en adolescentes	24/09/2020	Mixta	Tecoluta 1 y 2, san Isidro, Mazateupa, Tapotzingo	N / A	N / A	N / A	Población en general	Se tenía contemplado llegar a las escuelas pero por la situación de la pandemia, se optó por colocar los carteles en los centros de salud, tiendas, mercado de las comunidades	Subcomponente 4.1 Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescente Subcomponente 4.2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.	Eje 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos Eje 2 Perspectiva de género

**Fuente de la información:**

Mtro. Remedios Solis – Sin número telefónico – sin correo.

- Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				M	H	T	Grupos de edad			
Producción y realización de spots en televisión sobre los métodos de prevención del embarazo en adolescentes y sus consecuencias de no prevenir. (2 con un adolescente, otros 2 con una adolescente y otro en lengua Yokotán)	21 de septiembre al 20 de diciembre del 2020	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.	Componente 4.- Entorno habilitante	
Producción y realización de spots en radio sobre los métodos de prevención del embarazo en adolescentes y sus consecuencias de no prevenir.	21 de septiembre al 20 de diciembre del 2020	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.	Subcomponente 4.2.- Estrategia de Comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, diseñada e implementada para prevenir el embarazo entre los adolescentes, en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.	Eje 1 Intersectorialidad Eje 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos
Elaboración de carteles sobre los métodos de prevención del embarazo en adolescentes y sus consecuencias de no prevenir, todos respetando la inclusión y equidad de género.	21 de septiembre al 20 de diciembre del 2020	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.		
Creación de un logo y slogan exclusivo para la campaña de prevención del	21 de septiembre al 20 de diciembre del 2020	Virtual	N/A	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores		

embarazo en adolescentes (Todo a su tiempo, disfruta la vida)								de la Dirección de Producción.	
Activación de la campaña "Todo a su tiempo, disfruta la vida" con los conductores del programa de televisión "Este Día" de la CORAT, mediante el vestido de camisetas con el logotipo de la campaña.	5 de noviembre al 20 de diciembre del 2020	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.	
Entrevistas a especialistas de la Secretaría de Salud con respecto al tema.	1.- El 13 de julio del 2020 y 2.- El 17 de agosto del 2020.	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.	
Elaboración de notas periodísticas y cobertura de eventos de la Secretaría de Salud con respecto al tema.	1.- Sábado 15 de agosto del 2020, 2.- Sábado 4 de mayo del 2020, 3.- Martes 26 de mayo del 2020, 4.- Martes 30 de junio del 2020 y 5.- Lunes 17 de agosto del 2020.	Virtual	Las de los 17 municipios de Tabasco.	N / A	N / A	N / A	Población en general	Pese a la pandemia, el equipo de reporteros de la Dirección de Noticias de la CORAT no ha dejado de laborar, así como los conductores de la Dirección de Producción.	

**Fuente de la información:**

Dra. Crystiam del Carmen Estrada Sánchez.- 99 33 95 38 34 -  
 stecnica.corat@gmail.com



- Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco. (Revisar Anexo 1-Informe de Actividades IEM)

Actividad	Fecha de Realización	Modalidad de ejecución	Localidad y municipio	Población Beneficiada				Dificultades (COVID 19), que enfrentaron y como se adaptaron para realizarla.	Componente y Subcomponente al que se vincula la actividad.	Eje rector del ENEPEA con el que se vincula la actividad.
				H	M	T	Grupos de edad			
Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo	21 y 28 de septiembre de 2020	Mixta	Estatal	9	5 2	6 1	Indistinto	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.	
Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género. (A1)	13 de octubre del 2020	Mixta	Estatal	1 9 6	3 3 2	5 2 8	14 – 59 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	Subcomponente 2.1 Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.	EJE 1 Intersectorialidad EJE 2 Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos EJE 3 Perspectiva de género EJE 4 Curso de vida y proyecto de vida
Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos (A2)	09 al 20 de noviembre del 2020.	Mixta	Estatal	1 1	3 3	5 4	14 – 52 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	Subcomponente 2.2 Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.	EJE 5 Corresponsabilidad EJE 6 Participación juvenil
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de	Julio - Noviembre	Mixta	Estatal	4	3 5	4 0	16-25 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	Subcomponente 2.3 Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y	

embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes. (A3)									familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A2)	26 de octubre al 8 de noviembre del 2020	Mixta	Estatal	8	7 5	8 3	24 – 62 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.  Subcomponente 6.1 Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios prioritizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A3)	26 de octubre al 8 de noviembre del 2020	Mixta	Estatal	5	5 7	6 2	24 – 58 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	
Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual de niñas y adolescentes;	Julio- Noviembre	Mixta	Estatal	8	7 5	8 3	15-60 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	

así como, de su derecho a la VE. (A4)									
Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios (A1)	Junio - Noviembre	Mixta	Estatal	1 0	4 5	5 5	24 – 58 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	
Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes (A2)	26 de octubre al 8 de noviembre del 2020	Mixta	Estatal	2 2	7 7	9 9	24 – 58 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	
Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual. (A3)	26 de octubre al 8 de noviembre del 2020	Mixta	Estatal	1 0	4 5	5 5	15-60 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	
Realizar un foro sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas	13 de octubre de 2020	Mixta	Estatal	3 7	8 2	1 1 9	18 a 29 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	

del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente (A4).									
Realizar un foro sobre la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a las y los jóvenes del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, pertenecientes a las comunidades indígenas y a las zonas con mayores niveles de marginación y de violencia, y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente. (A5)	13 de octubre de 2020	Mixta	Estatal	3 7	8 2	1 1 9	18 a 29 años	Se tuvo que habilitar las actividades en la modalidad mixta, combinado lo presencial con lo virtual, tomando en cuenta las medidas sanitarias.	

**Fuente de la información:**

C. Manuel de Jesús Lastra Ramos.- 993 166 1754

## Informe de actividades del GEPEA según los lineamientos de la ENEPEA

Se realizaron dos mesas de trabajo denominadas *“Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco”*, cuyo objetivo era de fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

El día lunes 21 de septiembre de 2020, se inició la **1° Mesa de trabajo**, denominada: *“Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco”*, en modalidad virtual: vía zoom, en un horario de 10:00 am a 3:00 pm, con una duración de 5 horas-300 minutos, contando con 33 participantes, 26 mujeres y 7 hombres, los cuales provenían de las siguientes instituciones:

1. Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana. (CENEPRED)
2. Centro para el Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Jonuta.
3. Coordinación de Equidad de Género en el Educación.
4. Coordinación de la Casa de la Trova Tabasqueña.
5. Coordinación de la Unidad de Prevención al Delito del Municipio de Teapa.
6. Coordinación del Programa FOBAM.
7. Coordinación del programa INMUJERES.
8. Coordinación General del DIF TEAPA.
9. Departamento de Enlace Intersectorial SIPINNA Tabasco.
10. DIF Emiliano Zapata.
11. Dirección de Atención a las Mujeres de Centla.
12. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Comalcalco.
13. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Cunduacán.
14. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Jalapa.
15. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Nacajuca.
16. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Paraíso.
17. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Paraíso.
18. Dirección de Atención a las Mujeres del Municipio de Teapa.
19. H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas.
20. Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.
21. Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
22. Programa de Salud sexual y reproductiva de la Secretaría de Salud Tabasco.
23. Secretaría de Finanzas.
24. Secretaría de Gobernación.

25. Sistema de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes de Tabasco.
26. Supervisión Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de la Secretaría de Salud.

Dicha mesa tenía como objetivo: *Identificar cuáles son las acciones que cada miembro perteneciente al GEPEA implementa para disminuir la incidencia de los embarazos en la adolescencia, para establecer una estrategia integral que se alinee a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.*

Se explicó de manera breve la situación actual que se vive en el Estado de Tabasco con respecto al embarazo en adolescentes, mencionando lo siguiente: *El Departamento de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud dio a conocer a los medios de comunicación que, del total de embarazos detectados para febrero del presente año, el 24% corresponde a adolescentes y otro 24% a infantes. Huimanguillo, Cárdenas y Centro son las zonas con mayor presencia de embarazos en menores de edad, en infantes de 10 a 14 años, así como en adolescentes de 15 a 19 años, muchos relacionados al tema del abuso sexual.*

Posteriormente se planteó que la mesa se centrara en las estrategias que cada miembro del GEPEA ha implementado para combatir dicha problemática: a) Que sea del año 2019 y se le dé seguimiento en el año 2020 o b) Que sea del año 2020 y se esté adaptando a la contingencia sanitaria por COVID-19.

Seguido de lo anterior, se explicó la dinámica de trabajo de la mesa, en la cual se responderían 5 preguntas enfocadas a las estrategias de prevención del embarazo adolescente. La moderadora mencionó que cada participante iba a responder siguiendo la lista de asistencia, para que todos los asistentes tengan la oportunidad de responder. Dicho orden se repitió en cada pregunta, creándose un registro de todas las participaciones. Se les indicó que mientras un participante respondía, los demás mantendrían sus micrófonos apagados y si existieran dudas o comentarios ante la respuesta que se está exponiendo, las enviarían al chat de la plataforma zoom; para ser resueltas tras las 5 preguntas, con la finalidad de no perder la secuencia.

Se procedió a dar inicio a responder las siguientes preguntas en plenaria:

1. ¿Cuáles situaciones han detectado, que generen el aumento de la incidencia del embarazo en adolescentes?
2. ¿Cuáles son las estrategias que implementó la institución que representa, para disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes en 2019?
3. ¿De qué manera estas estrategias se han vinculado con las de las otras instituciones que están participando en la mesa?
4. ¿Cuáles fueron los medios de verificación que permitieron el seguimiento de las estrategias que se han descrito?

5. Tomando en cuenta lo anterior ¿Cuál ha sido el resultado de las acciones implementadas anteriormente?

Enseguida se procedió a responderse entre ellos, las dudas y los comentarios que se generaron a lo largo de las 5 rondas, esto se pudo realizar de manera libre, sin necesidad de llevar un orden.

Una vez que se realizaron las 5 rondas y se hallan aclarado las dudas o comentarios, se les compartió el Formato 217-M1-D01 en el que viene precargada una tabla; cada participante iba a describir sus estrategias tomando en cuenta lo expuesto en la mesa. Se les hizo mención que debía llenar el documento de manera individual y una vez terminado el llenado del documento, lo enviarían vía correo electrónico, con el fin de conjuntar todas las estrategias y unificarlas en un solo documento, el cual sería enviado días previos a la segunda mesa de trabajo. Ver *Anexo 2 Formatos*.

Se señaló que la mesa de trabajo estaba por finalizar, por lo que se planteó responder de manera grupal las siguientes preguntas:

- ¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?
- ¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?
- ¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?

Como último punto, se procedió a la clausura de la mesa y toma de la foto grupal como evidencia de la participación de los asistentes, se agradeció la asistencia de las y los participantes y se agendo la próxima sesión dentro de los próximos 7 días.

A lo largo de la semana se recopiló la información de varias instituciones participantes en la mesa de trabajo. Una vez reunida dicha información, se construyó una tabla donde se podía apreciar las acciones que se realizaron tanto en 2019 como en 2020, teniendo el 20 de septiembre como fecha de corte.

**Tabla 2.** Acciones 2019 y 2020 para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Institución	Acciones ejecutadas en 2019 con el fin de combatir la incidencia del embarazo adolescente en Tabasco	Estrategias que diseñaron, con el fin de disminuir la incidencia del embarazo adolescente en 2020
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT).	<p>Difusión de información sobre el cuidado y prevención de embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas.</li> <li>▪ Capsulas.</li> <li>▪ Reportajes.</li> <li>▪ Notas informativas y periodísticas.</li> <li>▪ Programas especiales.</li> </ul>	<p>Creación y puesta en marcha de la campaña publicitaria: Disfruta tu vida "Todo a su tiempo".</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa: "Salud y Bienestar en Casa". Programa de Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes, de la SS.</li> <li>2. Programa: "Este Día" (Sección). Prevención de la violencia sexual en adolescentes.</li> </ol>

		<p>3. Programa: "Este Dia" (Sección). Derechos Sexuales y reproductivos</p> <p>4. Programa: "Este Dia" (Sección). NOM 047.</p> <p>5. Programa: "Mesa de Análisis". Embarazo adolescente-información a tiempo.</p> <p>6. Programa: "Este Dia" (Sección). Métodos Anticonceptivos para adolescentes.</p> <p>7. Producción de 6: Spots, sobre la prevención del embarazo en adolescentes.</p> <p>8. Entrevista Radiofónica en el Programa "al Mediodía", a la Psicóloga Eillen Brigitte Bautista Rodríguez, Titular del Programa de salud Sexual y Reproductiva de la Sria. de Salud.</p> <p>9. Transmisión de spots de la campaña por las estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión del Spot: Embarazo (Yocotán).</li> <li>• Transmisión del Spot: Embarazo Bella.</li> <li>• Transmisión del Spot: Embarazo Obed.</li> <li>• Transmisión del Spot Embarazo Versión 2 (Yocotán).</li> <li>• Transmisión del Spot Embarazo Juntos.</li> </ul>
<p><b>Dirección de Atención a las Mujeres de Comalcalco.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres de prevención en las escuelas secundarias del municipio.</li> <li>▪ Pláticas y foros en escuelas.</li> <li>▪ Convenio de colaboración con organizaciones civiles e instituciones de salud en el municipio, para hacer <i>campañas</i> conjuntamente para la prevención del embarazo y llevar información de los servicios con los que cuentan los jóvenes en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campaña de Prevención de embarazo adolescente.</li> <li>▪ Entrega de volantes en lugares públicos del municipio.</li> <li>▪ Evento del día del Condón (repartiendo folletos de prevención).</li> <li>▪ Convenio Institucional, por la prevención del embarazo adolescente.</li> <li>▪ Taller "Tú decides".</li> </ul>
<p><b>Secretaría de Educación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el ciclo escolar 2019-2020, a través de los libros de texto de Ciencias Naturales de primaria, en temas de educación sexual, incluida en los programas de estudio.</li> <li>▪ En 4º y 5º grado, se desarrollan temas de: los órganos sexuales.</li> <li>▪ En los de 6º grado se explican: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las etapas de crecimiento del adolescente.</li> <li>• Cambios hormonales y corporales.</li> <li>• Consecuencias de las relaciones sexuales, y del embarazo en adolescentes.</li> <li>• Información sobre métodos anticonceptivos y del VIH Sida.</li> </ul> </li> <li>▪ En Secundaria con base a los libros de texto de Biología ya que ahí se presentan diversas orientaciones didácticas de salud sexual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de los planes de estudios, en los diferentes niveles educativos.</li> <li>▪ En educación media superior en los diferentes subsistemas se impartieron pláticas de orientación educativa.</li> <li>▪ Taller de Valores Aplicados a la Vida y Sana Convivencia, en Telesecundaria.</li> <li>▪ Capacitación de Protocolos de actuación en caso de violencia y acoso escolar.</li> <li>▪ Taller: "Adicciones en el contexto Escolar y Acoso Escolar" en la Plataforma Zoom para Psicólogos de las Unidades de Servicios Apoyo a la Educación Regular USAER.</li> <li>▪ Taller: "Prevención del suicidio y Acoso Escolar" en la Plataforma Zoom para jefes de sector y supervisores.</li> <li>▪ Taller: "Acoso Escolar" en la Plataforma Zoom para personal del nivel secundaria.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los maestros abordan en los salones de clases estos temas, y emplean diversas actividades para concientizar a los adolescentes sobre la prevención del embarazo a temprana edad.</li> <li>▪ En educación media superior en los diferentes subsistemas se impartieron pláticas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de embarazos no deseados.</li> <li>• Atención psicológica apoyada con otras instituciones.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se contempla en evaluación un proyecto denominado: “Aprendiendo en familia”, dirigido a padres de familia con temas que combaten la incidencia del embarazo de adolescentes.</li> </ul>
<b>Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategias de combate a los factores de riesgo contra el delito, en el ámbito de la participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 pláticas de violencia de género.</li> <li>• 2 pláticas de habilidades para la vida.</li> <li>• 2 pláticas de fomento a los valores.</li> <li>• 1 charla motivacional.</li> <li>• 1 conferencia de retos de las juventudes ante los Derechos Humanos.</li> </ul> </li> <li>▪ Estrategias de combate en el ámbito del sector educativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 intervenciones con pláticas y Teatro guiñol de valores.</li> <li>• 3 talleres de habilidades para la vida.</li> <li>• 2 pláticas de prevención de abuso sexual.</li> <li>• 1 plática de prevención de bullying y embarazo adolescente.</li> <li>• 1 plática de prevención social y superación personal.</li> <li>• 3 conferencias enfocadas a los Derechos Humanos</li> <li>• 1 entrevista de Radio sobre acoso sexual y violación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategias de combate a los factores de riesgo en el ámbito comunitario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 pláticas de prevención del embarazo en edad temprana.</li> <li>• 1 plática de parentalidad positiva.</li> <li>• 1 plática de prevención de adicciones.</li> <li>• 1 actividad de perifoneo enfocado a prevención de adicciones y embarazo a edad temprana a la población en general.</li> <li>• 1 actividad de sana convivencia y se recibió una capacitación al personal de CENEPRED.</li> </ul> </li> <li>▪ Estrategias de combate en el ámbito del sector educativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 76 pláticas a 2,844 niños y jóvenes en 5 municipios y 6 centros educativos.</li> <li>▪ Campaña: “Decido vivir plenamente”, enfocada al tema de prevención de embarazo a edad temprana en medios de comunicación y redes sociales.</li> <li>▪ 2 pláticas en medios de comunicación.</li> <li>▪ 1 foro “Hablemos de... embarazo y sus riesgos” a través de redes sociales.</li> <li>▪ Se atendieron: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 municipios.</li> <li>• 6 escuelas.</li> <li>• 93 niños y niñas de 10 a 12 años.</li> <li>• 2,187 adolescentes de 12 a 14 años.</li> <li>• 564 adolescentes de 15 a 19 años.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<b>H. Ayuntamiento de Cárdenas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso-taller: Prevención en embarazos adolescentes para fomentar promotores orientadores.</li> <li>▪ Pláticas: “Prevención de Embarazo Adolescente” en escuelas:</li> </ul>	<p>La Institución no señaló actividades para este año.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Federal #1, “Lic. Adolfo López Mateos”.</li> <li>• Secundaria Federal #2 “Ricardo Flores Magón”.</li> <li>• Primaria Rural Federal “Símbolos Patrios”.</li> <li>• Técnica CBETI “Centro de Bachillerato Tecnológico”.</li> <li>• Primaria Juan Arturo Sánchez Montiel (Salón de clases y Biblioteca). T/M.</li> <li>• Secundaria Técnica #46. T/M.</li> <li>• Colegio de Bachilleres Plantel #35. T/M.</li> <li>• Secundaria Técnica #46 (Centro de Computo). T/M.</li> <li>• Telesecundaria “Luis Donaldo Colosio Murieta” (Auditorio). T/M.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller de Uso de Anticonceptivos ¿Qué son? y ¿Para qué sirven? Para alumnos/as de nivel preparatoria.</li> </ul>	
<b>Sistema DIF de Teapa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizaron las siguientes campañas, de manera presencial en las instituciones educativas y en brigadas con la población de las comunidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña: “Conoce tu cuerpo”, (nivel preescolar y primaria).</li> <li>• Campaña y plática: “Adolescentes comprometidos con ellos mismos y la sociedad”, (nivel secundaria y bachilleres).</li> <li>• Campaña: “Derechos sexuales”, (nivel telesecundaria, secundaria y bachilleres).</li> <li>• Campaña: “Prevención del embarazo adolescente” (nivel primaria, secundaria, bachilleres).</li> <li>• Charla educativa y brigadas.</li> <li>• Asesorías psicológicas y jurídicas.</li> <li>• Plática: “Hablemos de comunicarnos”.</li> <li>• Conversatorio con padres de familia.</li> <li>• Difusión de las diferentes campañas y programas de apoyo a los adolescentes.</li> <li>• Cápsula (grabación y difusión) del embarazo adolescente.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adolescentes Teapanecos Responsables. <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Salud Sexual y Reproducción”.</li> <li>• “Riesgo de Embarazo en la adolescencia”.</li> <li>• “Prevención y Responsabilidad ante el Embarazo”.</li> <li>• “Identidad, Autoestima y Proyecto de Vida”.</li> </ul> </li> <li>▪ <i>H. Ayuntamiento de Teapa</i>: impartió talleres y videoconferencias en temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Factores que influyen en el embarazo de adolescentes (individuales, familiares y sociales).</li> <li>▪ Prevención del embarazo en adolescentes (anticipatorio e integral).</li> <li>▪ Taller: “Prevención del embarazo en adolescentes”, en conexión virtual vía zoom, dirigido a adolescentes, padres de familia, maestros y público en general.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Secretaría de Finanzas.</b>	<p>En el ejercicio 2019, sólo se participó en la reunión del grupo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres para la prevención y la integración familiar.</li> <li>▪ Plática sobre Prevención del Embarazo Adolescente en el Marco de las Actividades de la Estrategia Nacional del Embarazo Adolescente (ENAPEA). Para funcionarios del sector Público</li> </ul>

		<p>pertenecientes a la Dirección de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carteles con temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación.</li> <li>• Estupro.</li> <li>• Abuso Sexual.</li> <li>• Hostigamiento Sexual.</li> <li>• Amenazas.</li> <li>• Discriminación.</li> <li>• Violación a la Intimidad Personal.</li> <li>• Sexting.</li> <li>• Violencia Familiar.</li> <li>• Incesto.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Dirección de Atención a las Mujeres de Teapa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizaron Talleres y Campañas en las diferentes escuelas del municipio, abordando temas de: Prevención, Consecuencias del embarazo en adolescentes y Violencia en el noviazgo.</li> <li>▪ Capacitación a los padres de familia y al alumnado, buscando la prevención de este problema social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Brigadas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del embarazo en adolescentes, vía zoom.</li> <li>• La Sexualidad en adolescentes en la colonia Vicente Guerrero “Las Nieves”.</li> <li>• Campaña publicitaria, en las calles del municipio, para la prevención de embarazo en adolescentes.</li> <li>• Conversatorio vía zoom, “Yo decido mi futuro”, prevención al embarazo de adolescentes.</li> <li>• Talleres y campañas en las diferentes escuelas del municipio, abordando temas de: Prevención, Consecuencias del embarazo en adolescentes y Violencia en el noviazgo.</li> <li>• Capacitación a los padres de familia y al alumnado, buscando la prevención de este problema social (en tiempos de pandemia de manera virtual).</li> <li>• Publicación en espacios públicos temas que aborden la prevención y las consecuencias de los embarazos en la adolescencia.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Secretaría de Salud.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 4,958 consultas adolescentes de 10 a 19 años en los servicios amigables.</li> <li>▪ Se formaron 1,197 promotores adolescentes y brigadistas en salud sexual y reproductiva que realizaron 13,996 acciones comunitarias.</li> <li>▪ Campañas cada 3 meses con el objetivo de promocionar los Derechos Sexuales y Reproductivos.</li> <li>▪ 1 consulta pública con adolescentes y 1 intercambio de experiencias regional de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación en la NOM 047 sobre la atención al grupo etario de 10 a 19 años, (virtual vía zoom).</li> <li>▪ Capacitación en Educación Sexual Integral a personal de salud, docentes, padres de familia y otras instituciones.</li> <li>▪ Capacitación en la NOM 046 con énfasis en Interrupción Voluntaria del Embarazo.</li> <li>▪ Capacitación sobre MAISSRA. (Modelo de Atención Integral a la <b>Salud Sexual</b> y</li> </ul>

	<p>brigadistas en zonas indígenas del Sureste del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación a personal de 1er. nivel en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva en las Jurisdicciones de Centro, Cárdenas, Nacajuca y Cunduacán.</li> <li>▪ Capacitación a Docentes en Educación Sexual Integral.</li> </ul>	<p>Reproductiva para Adolescentes), virtual vía zoom).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación sobre Masculinidades, (virtual vía zoom).</li> <li>▪ Capacitación EIS (Educación Integral en Sexualidad), dirigido a docentes, virtual vía zoom.</li> <li>▪ Encuentro Estatal de Promotores Adolescentes, (virtual vía zoom).</li> <li>▪ Campañas intensivas de IEC (Información, Educación y Comunicación):             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del Día del Condón.</li> <li>• Día del Estudiante.</li> <li>• Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva con DGTIS.</li> <li>• Día de la juventud.</li> <li>• Día Mundial de la Salud Sexual.</li> <li>• Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</li> <li>• Mes de la Salud Reproductiva.</li> <li>• Día Internacional de la Lucha contra el VIH/SIDA.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Dirección de Atención a las Mujeres de Jalapa.</b></p>	<p>La Institución no señaló actividades para este año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso redes de sociales para la difusión de spots informativos, carteles y trípticos sobre:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del Embarazo.</li> <li>• Métodos Anticonceptivos.</li> <li>• Violencia en el Noviazgo.</li> <li>• Plan de Vida.</li> </ul> </li> <li>▪ Asesorías Psicológicas a las usuarias que lleguen a solicitar el servicio, o en casos de denuncias anónimas sobre Violencia Intrafamiliar.</li> <li>▪ Difusión de vídeo en la página Oficial Facebook del Concejo Municipal Jalapa, sobre la Prevención del Embarazo en Adolescente.</li> <li>▪ Spots impresos y digitales, sobre Métodos Anticonceptivos.</li> <li>▪ Carteles y trípticos en la página Oficial Facebook del Concejo Municipal Jalapa, sobre Prevención de Embarazo adolescentes y Métodos anticonceptivos.</li> <li>▪ Capsula Informativa en la página Oficial Facebook del Concejo Municipal Jalapa, sobre Proyecto de Vida para adolescentes.</li> <li>▪ Carteles impresos y digitales, sobre Violencia en el Noviazgo.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposición en la Plaza Central Jalapa de periódico mural, sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y Métodos anticonceptivos.</li> </ul>
<p><b>Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Tabasco.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Departamento de Estrategias Preventivas, impartió cursos, talleres y pláticas dirigida a los padres y madres de familia, personal docente, tutores y cuidadores de niñas niños y adolescentes desde la concepción y perspectiva de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con temas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención, Detección y Canalización de Casos de Violencia y de delitos de índole sexual en contra de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>- Prevención de la violencia en contra de las Niñas, Niños y Adolescentes, Prevención del abuso sexual infantil.</li> <li>- Mi cuerpo es mío, por eso lo quiero y lo cuidado (prevención del delito de índole sexual).</li> <li>- Manejo de emociones.</li> </ul> </li> <li>▪ Pláticas de prevención y atención para la erradicación del embarazo en adolescentes.</li> <li>▪ Participación en la semana de Sexualidad Responsable Organizada por la Clínica de Mujer Embarazada del Hospital de la Mujer.</li> <li>▪ Jornada de Prevención del Abuso Sexual Infantil.</li> <li>▪ Conferencia por parte del personal de la Clínica de la Adolescente Embarazada de la Secretaria de Salud con el título: "Como Prevenir el Abuso Sexual en Niñas y Adolescentes"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pláticas de prevención e información dirigidas a niñas, adolescentes, padres, madres, tutores, cuidadores, autoridades escolares, así como la difusión a través de los medios de comunicación (padres, madres, tutores, cuidadores de niñas y adolescentes) y materiales impresos.</li> </ul>
<p><b>Dirección de Atención a las Mujeres de Cunduacán.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campañas de comunicación e información.</li> <li>▪ Pláticas a nivel educativo (Primaria, secundaria y bachillerato).</li> <li>▪ Talleres a padres de familia en comunidades.</li> <li>▪ Realización y distribución de trípticos, folletos y carteles en diferentes comunidades del municipio así como también en distintas áreas del H. Ayuntamiento.</li> <li>▪ Entrega de trípticos en colonias cercanas al municipio y en escuelas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementación de pláticas y talleres para padres, jóvenes y docentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pláticas de "género y sexualidad".</li> <li>• Pláticas "por si me besa, por si me abraza y por si se pasa".</li> <li>• Pláticas "embarazo en adolescentes".</li> <li>• Pendiente por realizar:</li> </ul> </li> <li>▪ Difusión sobre la prevención de embarazos en adolescentes por medio de las redes sociales.</li> <li>▪ Por vía zoom con maestros sobre la prevención y detección de abuso sexual.</li> <li>▪ Pláticas con padres de familia que accedan a consulta a nuestra institución.</li> <li>▪ Taller con jóvenes que accedan a consulta a nuestra institución.</li> <li>▪ Generar una relación multidisciplinaria con diferentes dependencias.</li> <li>▪ Capacitar al personal docente para reconocerlos signos de abuso sexual.</li> </ul>

<b>SIPINNA Tabasco.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Campaña por la adolescencia".</li> <li>▪ Módulo de información en la semana para la "Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "Conversatorio: Embarazo Adolescente, las adolescencias hablan".</li> <li>▪ Difusión de carteles informativos en redes sociales en el marco del "Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes".</li> <li>▪ Sondeo sobre embarazo adolescente.</li> <li>▪ Participación sobre el Embarazo Adolescente.</li> <li>▪ Plática de Prevención de embarazo en adolescente.</li> <li>▪ Taller de prevención de embarazo en adolescentes.</li> </ul>
-----------------------------	--	--

Fuente: Elaboración Propia

Observación: Dichas acciones se apegan al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2018-2024 y a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

El día lunes 28 de septiembre de 2020, se inició la **2° Mesa de trabajo**, denominada: "Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco", en modalidad virtual: vía zoom, en un horario de 10:00 am a 3:00 pm, con una duración de 5 horas-300 minutos, contando con 28 participantes, 26 mujeres y 2 hombres, los cuales provenían de las siguientes instituciones:

1. Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.
2. Concejo Municipal de Jalapa.
3. Coordinación del Programa de Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres.
4. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Macuspana.
5. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Huimanguillo.
6. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Jonuta.
7. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Nacajuca.
8. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Paraíso.
9. Dirección de Atención a Las Mujeres del Municipio de Teapa.
10. Enlace de Vinculación Institucional de la Secretaría Técnica de la SETAB.
11. H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas.
12. H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca.
13. H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa.
14. Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.
15. Procuraduría Estatal de Prevención de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
16. Radio y Televisión de Tabasco CORAT.
17. Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.
18. Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
19. Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.
20. Secretaría de Salud.
21. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

22. Secretaria Técnica de la SETAB.

23. Sistema de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes de Tabasco.

Dicha mesa tenía como objetivo: *Revisar las acciones que cada miembro perteneciente al GEPEA ha propuesto para disminuir la incidencia de los embarazos en la adolescencia, para consolidar una estrategia integral que se alinee a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.*

Se explicó de manera breve que el día lunes 21 de septiembre se recopilaron las diferentes estrategias que las y los participantes que conforman el GEPEA, llevada a cabo para estructurar un proyecto que este alineado a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la cual tiene como objetivo reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. Donde sus dos grandes metas son: a) Reducir el embarazo en adolescentes como una de las principales metas de la ENAPEA. Para ello, se plantea **disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF15-19) para el año 2030.**

Se explicó que la manera como se realizarán las participaciones y se les compartió el Formato 217-M2-D01 el cual contempla un Catálogo de Categorías de “Buenas Prácticas en los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes” así como una tabla que les permitiría a cada institución participante identificar las actividades que cumplen con dicho catálogo y que vinculen con las otras instituciones que conforman la segunda mesa de trabajo. *Ver Anexo 2 Formatos*

Este catálogo de Buenas Prácticas se resume de la siguiente manera:

- I. Provisión de servicios de Salud Sexual y Reproductiva, de educación integral en sexualidad (EIS), de prevención y atención a la violencia basada en género (VBG), etc.
- II. Trabajo con las y los promotores juveniles o estrategias de participación de niñas/os las/ os adolescentes en la prevención del embarazo.
- III. Uso de tecnologías de la información y comunicación.
- IV. Estrategias o iniciativas para fortalecer la interinstitucionalidad.
- V. Estrategias o iniciativas para fortalecer al propio GEPEA.
- VI. Impulso en la formación y/o fortalecimientos de los grupos municipales de prevención de embarazo.
- VII. Estrategias o acciones para la prevención del embarazo para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

La Moderadora planteó que la mesa se centrara en analizar la estrategia que se construiría a partir de la información obtenida de la 1° mesa. Posteriormente se hizo mención que las y los participantes responderían las preguntas de manera libre, durante 3 minutos y se les solicitaría que mientras un participante respondiera, los demás tuvieran sus micrófonos apagados. Si había dudas o comentarios ante la

respuesta que se está exponiendo, se resolverían al final de la participación, pidiendo la palabra para hablar.

Las preguntas a responder fueron:

1. ¿Cuál es su postura ante la Propuesta de Estrategia Unificada que ha sido presentada ante la mesa?
2. ¿Qué aportaciones podrían enriquecer a la estrategia que se plantea implementar en Tabasco?
3. ¿Cuáles serían las fortalezas que se detectan en esta estrategia?
4. ¿Cuáles serían las debilidades que se detectan en esta estrategia?
5. ¿Cuáles serían las oportunidades que se detectan en esta estrategia?
6. ¿Cuáles serían las amenazas que se detectan en esta estrategia?

Una vez que se respondieron las preguntas, se dio la indicación de que procederán a responder el Formulario 217-M2-D01, que nos permita recolectar mayor información sobre las y los participantes, sobre sus opiniones del documento expuesto. *Ver Anexos 2 Formatos*

Una vez respondido el formulario, se procedió al cierre de la mesa, donde se responderían las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué dificultades se presentaron a medida que la mesa de trabajo se desarrollaba?
- b) ¿Qué puntos importantes recuperan de la mesa de trabajo en la cual participaron?
- c) ¿Cuáles son los acuerdos que llegan las y los participantes para esta sesión?
- d) ¿Se acordará una sesión para revisar los avances de la estrategia?

Como último punto, se procedió a la clausura de la mesa y toma de la foto grupal como evidencia de la participación de los asistentes y se agradeció la asistencia de las y los participantes.

De esa mesa se obtuvo una Estrategia Unificada para Prevenir el Embarazo en Adolescentes 2020, al estudiar y vincular las diversas actividades que las Instituciones describieron en el Formato 217-M2-D01, las cuales serán realizadas de manera interinstitucional. A continuación se plantea un cuadro donde se desglosa de manera breve dicha estrategia.



Tabla 3.- Estrategia Unificada para Prevenir el Embarazo en Adolescentes 2020

Institución	Acciones a Realizar	Categoría de las buenas prácticas
Dirección de Atención a las Mujeres de Comalcalco.	Publicación en redes sociales de los resultados del diagnóstico del embarazo adolescente en Comalcalco 2017.	III
	Convenio Institucional, por la prevención del embarazo adolescente.	IV
	Campaña de Prevención de embarazo adolescente entrega de volantes, en lugares públicos del municipio (de acuerdo al semáforo COVID).	III
Secretaría de Educación.	Implementación de los planes de estudios, en los diferentes niveles educativos.	I
	Taller de Valores Aplicados a la Vida y Sana Convivencia	V
	Capacitación de Protocolos de actuación en caso de violencia y acoso escolar para directivos, docentes y alumnos	V
	Capacitación de Protocolos de actuación en caso de violencia y acoso escolar para directivos, docentes y alumnos.	V
	Capacitación de Protocolos de actuación en caso de violencia y acoso escolar para directivos, docentes y alumnos.	V
	Taller en la Plataforma Zoom para Psicólogos de las Unidades de Servicios Apoyo a la Educación Regular USAER con el tema "Adicciones en el contexto Escolar y Acoso Escolar"	III
	Taller en la Plataforma Zoom para jefes de sector y supervisores con el tema "Prevención del suicidio y Acoso Escolar"	III
	Taller en la Plataforma Zoom para personal del nivel secundaria "Acoso Escolar"	III
H. Ayuntamiento de Cárdenas.	Talleres basados en el manual del facilitador "Taller de Prevención de Embarazo Adolescente" con 10 temáticas.	VII
	Videoconferencia ¿Por qué la educación sexual integral protege a la niñez? Webinar "Tejiendo Redes Infancia.	II
	Perú, violencia sexual y embarazo adolescente en medio de la pandemia.	III
	Elaboración de cápsulas informativas y trípticos.	III
	Taller de uso de anticonceptivos "Qué son y para qué sirven".	I
	Elaboración de trípticos sobre PEA.	II
H. Ayuntamiento de Teapa.	Videoconferencia prevención de embarazo en adolescentes.	III
	Campaña de publicidad con volantes a público en general.	VII
	Conversatorio "yo decido mi futuro" prevención al embarazo de adolescentes.	VI
Secretaría de Salud.	Campañas de Difusión.	III
	Campañas Intensivas de IEC (Información, Educación y Comunicación).	V
	Capacitación a Docentes en IEC.	V
	Promotores y/o Brigadistas Adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva.	V
	Consultas a Adolescentes por primera vez en varones.	I
	Capacitación al personal Operativo en los Servicios Amigables en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente, NOM 047 y Nuevas Masculinidades.	V
	Servicios Amigables activos en las diferentes localidades de los 17 Municipios (155).	I
	La cobertura de métodos anticonceptivos a adolescentes de 15 a 19 años, así como el APEO de las mismas	VI
	6to Encuentro de Promotores y Brigadistas.	V

<b>Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Tabasco.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller: Prevención de la violencia en contra de las Niñas, Niños y Adolescentes, Prevención del abuso sexual infantil.</li> </ul>	I
<b>SIPINNA Tabasco.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conversatorio: "Embarazo Adolescente, las adolescencias hablan".</li> </ul>	II, III, IV, VII
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de carteles informativos en redes sociales en el marco del "Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes".</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sondeo sobre embarazo adolescente.</li> </ul>	III, V
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación sobre el Embarazo Adolescente.</li> </ul>	III, V
<b>Secretaría de Cultura.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro Virtual. "Cómo inciden la Cultura y las Artes en la prevención del embarazo adolescente".</li> </ul>	III, VII
<b>H. Ayuntamiento de Huimanguillo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Folleto publicitario: En embarazo en adolescentes: es un problema que hoy en día está tomando mucha fuerza, por la mala información hacia las niñas, niños Y adolescentes.</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pláticas presenciales: Sobre las dificultades de la no comunicación de los padres hacia los hijos.</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller virtual: Causas y riesgos de embarazo en niñas y niños de 9 a 11 años de edad.</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conferencia Virtual: "Modelo de Atención en el embarazo en los adolescentes de 12 a 19 años.</li> </ul>	III, IV
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller Virtual: Para Servidores Públicos para la información adecuada y el apoyo que se les debe de brindar a los adolescentes.</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conversatorio: el embarazo en la adolescencia: Como ocurre en la sociedad actual.</li> </ul>	I, III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller Virtual: ¿Qué hacer cuando un menor de edad ha sido abusado sexualmente?</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller Virtual: Los cambios en el proyecto de vida de la adolescente embarazada.</li> </ul>	III
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plática presencial: Dar a conocer las opciones que tienen las y los adolescentes que se encuentran ante un embarazo.</li> </ul>	III, IV
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plática: Ayudar a los adolescentes a resistir la presión sexual.</li> </ul>	III, VII
<b>H. Ayuntamiento de Nacajuca.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocación de carteles sobre prevención de embarazo en adolescentes.</li> </ul>	VII
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres y pláticas a alumnos y padres de familia de las escuelas secundaria y preparatoria de las zonas del municipio de Nacajuca.</li> </ul>	VII
<b>Dirección de Atención a las Mujeres de Tacotalpa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conferencia "Violencia de Genero en Mujeres".</li> </ul>	IV
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caravana comunitaria con el tema "El abordaje de la sexualidad en niñas y niñas y adolescencia en tiempos de pandemia."</li> </ul>	II
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña sobre la prevención del cáncer de mama de las mujeres de Tacotalpa.</li> </ul>	I
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pláticas sobre violencia en mujeres indígenas desde la NOM 046 y derechos en niñas y niños.</li> </ul>	I
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Empoderamiento Económico de la campaña acercándome a ti en las comunidades vulnerables, través de spot</li> </ul>	IV, VI
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concurso virtual de carteles con tema de violencia de género en mi comunidad y alrededores.</li> </ul>	III, VI
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro del Día internacional por la eliminación de las violencias contra las niñas, niños y adolescentes.</li> </ul>	I
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro Virtual "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable."</li> </ul>	III

Fuente: Elaboración Propia

## Conclusiones

Tras analizar todas las intervenciones ejecutadas por cada miembro perteneciente al GEPEA, las cuales están enfocadas en revertir la problemática que hoy afecta a México, en materia de embarazos en adolescentes, llegamos a las siguientes conclusiones.

1. Contar con un directorio local de dependencias e instituciones que integran el GEPEA en el estado de Tabasco. Con la finalidad de contar con una mayor organización al hacerles llegar por medio de Oficios, las invitaciones pertinentes.
2. Capacitar al personal para el buen desarrollo y llenado de información del *Formato 217-M1-D01*, donde cada institución debe integrar su calendario de actividades, carpeta metodológica, carta descriptiva, evidencia fotográfica y lista de asistencia por cada actividad que este implementando en tiempo y forma.
3. Diseñar un programa específico de las acciones y los contenidos continuos, de las instituciones que conforman al GEPEA.
4. Dar seguimiento a las acciones encaminadas, a través de supervisión y acompañamiento a las personas que fueron capacitadas en este proceso.
5. Implementar Programas de capacitación en la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, para la prevención y atención sobre violencia, erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo en adolescentes.
6. Mayor capacitación a las y los integrantes del GEPEA, en atención de adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva Integral, sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Sexualidad, Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos.
7. Mejorar la coordinación de cada institución a través de marcos claros de resultados, plazos y marcos sólidos de gestión, seguimiento y evaluación.

## Bibliografía

Alejo, Eber, 2020, XEVA, 2020; “24% de embarazos en Tabasco son de adolescentes, revela jefa del departamento de salud reproductiva”, Disponible en: <http://xeva.com.mx/nota.cfm?id=95461&t=24-de-embarazos-en-tabasco-son-de-adolescentes-revela-jefa-del-departamento-de-salud-reproductiva>

Arechavaleta M, Uzcátegui D, Miranda GM, et al. Embarazo de adolescentes. Rev Obstet Ginecol, Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/244/3/INTRODUCCION.pdf>

Arellano, Saúl, 2020, México Social; Chihuahua y Guerrero, los estados con mayor proporción de embarazo adolescente en 2019, Disponible en: <https://www.mexicosocial.org/estados-embarazo-adolescente/>

Boletín CONAMED, 2018; Panorama del Embarazo y Mortalidad Materna Adolescente en México, Disponible en: <http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin25/b25-7.pdf>

CORAT, 2020; Participa CORAT Segunda Mesa de Trabajo “Fortaleciendo las acciones del GEPEA, Disponible en: <https://corat.mx/participa-corat-en-la-segunda-mesa-de-trabajo-fortaleciendo-las-acciones-del-gepea/>

Domínguez, Jesús Manuel; Heraldo de Tabasco, 2020; Embarazos en Adolescentes van a la Alza, Disponible en: <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/embarazos-en-adolescentes-en-tabasco-van-a-la-alza-5804455.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%20Consejo%20Nacional%20de,975%20menores%20de%2015%20a%C3%B1os>

García Sánchez M. H., Hernández Hernández M. L., Manjon Sánchez A, nos habla sobre las tempranas edades a las que empiezan los adolescentes las relaciones sexuales.

Gobierno de la república, 2018; Estrategia Nacional del Embarazo en Adolescentes, Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENAP\\_EA\\_V10.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENAP_EA_V10.pdf)

Gobierno del Estado de Tabasco; Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, 2018, Informe sobre la Estrategia Nacional y Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/461771/Informe2018\\_GEPEA\\_Tabasco.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/461771/Informe2018_GEPEA_Tabasco.pdf)

Gobierno del Estado de Tabasco, 2020; Periódico Oficial; Edición # 164, Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/1597>

Gobierno de México, 2020; Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes,

Gobierno del Estado de México, 2020; COVID 19, Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>

Inmujeres, 2020; Madres Adolescentes, Disponible en: [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres\\_adolescentes.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres_adolescentes.pdf)

Instituto Estatal de la Mujer, 2020; 1er. Mesa de Trabajo "Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco", Disponible en: <https://www.facebook.com/439543796166507/posts/3279079615546230/>

Instituto Estatal de la Mujer, 2020; 2da Mesa de Trabajo "Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco", Disponible en: <https://www.facebook.com/IEMTab/photos/a.442548089199411/3301081966679328/?type=3>

Naciones Unidas México , 2020; El embarazo en adolescentes en México, un precio "muy caro" para la sociedad, señala UNFPA, Disponible en: <https://www.onu.org.mx/el-embarazo-en-adolescentes-en-mexico-un-precio-muy-carro-para-la-sociedad-senala-unfpa/>

SEMujER, Boletín #32, 2020; Embarazo en adolescentes y contingencia por Covid-19, Disponible en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/boletines/boletines%20pdf/2020/Bolet%C3%ADn%2032.%20Embarazo%20en%20adolescentes%20y%20contingencia%20por%20Covid-19.pdf>

Tabasco.gob.mx, 2020; Consolida Gobierno de Tabasco Estrategia para Prevenir Embarazos en Menores de Edad, D

## ANEXO 1 (NOTA: El número de las figuras y las gráficas se reinicia cada vez que se desglosa una nueva actividad)

### Informe de Actividades del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco

2) FOBAM-2. Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

a) Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un foro de 5 horas, titulado “**El abordaje de la sexualidad en la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia**”. Dicho foro se llevó el 13 de octubre del 2020, de 14:00 horas a 19:00 horas Plataforma StreamYard, para transmitirlo simultáneamente por la Plataforma Facebook, permitiendo a la población adolescente a acceder al evento mediante su teléfono celular.

**Figura 1.** “El abordaje de la sexualidad en la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia”.



**Fuente:** Elaboración Propia

Este foro se construyó a través de 3 conferencias, impartidas por profesionales con perspectiva de género en el campo de la Sexualidad, el manejo de la Niñez y Adolescencia, y de la Salud, sobre cómo proteger los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes en tiempos de pandemia. Cada

conferencia se dividió de la siguiente manera: La primera etapa fue la exposición del tema por parte de la o el ponente mientras que en la segunda etapa fue un debate entre dicho ponente y las personas que conformaban el público, quienes cuestionaban al profesional en algunos puntos clave de su exposición. Dicho debate era moderado por el maestro de ceremonias, quien leía las preguntas en el Chat de la Plataforma StreamYard u otorgaba el uso de la palabra a aquel participante que deseara debatir directamente con la o el ponente.

Ahora bien, es importante señalar que un foro es un espacio utilizado para el intercambio de ideas sobre diferentes temas. El foro puede ser un espacio físico, como un auditorio o un aula. O, también, un espacio virtual, que utiliza alguna plataforma de la web. En los foros las personas se reúnen para conversar y debatir sobre un tema de interés que los une.<sup>5</sup> Los foros se clasifican según su nivel de apertura. En este sentido los foros pueden ser públicos, privados e incluso protegidos. La importancia de participar en un foro viene ligada al intercambio de ideas, contemplar otros puntos de vista sobre el tema tratado. No es requisito participar activamente, pero eso puede enriquecer la experiencia y el debate. Un foro es, desde una perspectiva comunicativa, una técnica verbal en conjunto. Los foros funcionan con la participación de varias personas. El debate será más rico si participan varios, pero de ser muy masivo puede desvirtuarse la idea original de este espacio.<sup>6</sup> Estos espacios de conversación poseen una serie de características que los eleva como técnicas de comunicación. En un foro se puede discutir el tema que se quiera, mientras las y los participantes se interesen en el mismo, teniendo la libertad de expresar sus ideas sin censura alguna. El foro se alimenta de las intervenciones que el público realice tras lanzarse una pregunta clave que dispare la discusión. Es de vital importancia que se cuente con una persona que ejerza de moderadora, es decir, quien se encargara de controlar los tiempos entre la presentación del tema y las intervenciones de las y los participantes, vigilando que todas y todos respeten las reglas que rigen al foro.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> *Foro*, DeSignificados.com, <https://designificados.com/foro/>

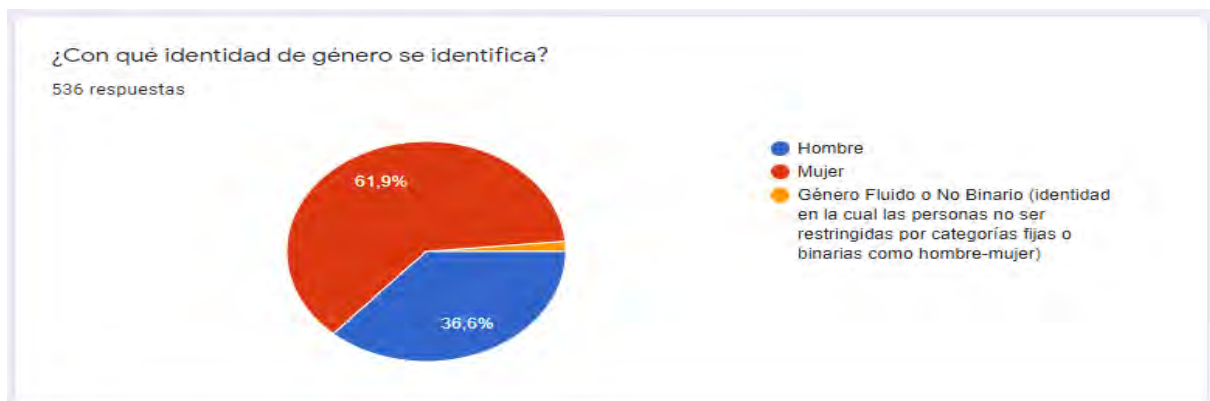
<sup>6</sup> *Idem*

<sup>7</sup> *Idem*

En el caso del Foro “**El abordaje de la sexualidad en la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia**”, participó un total de 536 participantes, los cuales se registraron en un formulario de Google, de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

- 332 participantes se reconocieron como MUJERES, 196 participantes se identificaron como HOMBRES y 8 participantes se reconocieron como NO BINARIO.

**Grafica 1.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- La edad promedio de las y los participantes oscila en los 17 años, identificándose que 14 años es la edad mínima y 59 años es la edad máxima.

**Grafica 2.** Distribución Porcentual de la Población por Edad



Fuente: Elaboración Propia



- Más del 75% de las y los participantes están cursando Preparatoria mientras que menos del 20% solo cuentan con estudios superiores a licenciatura.

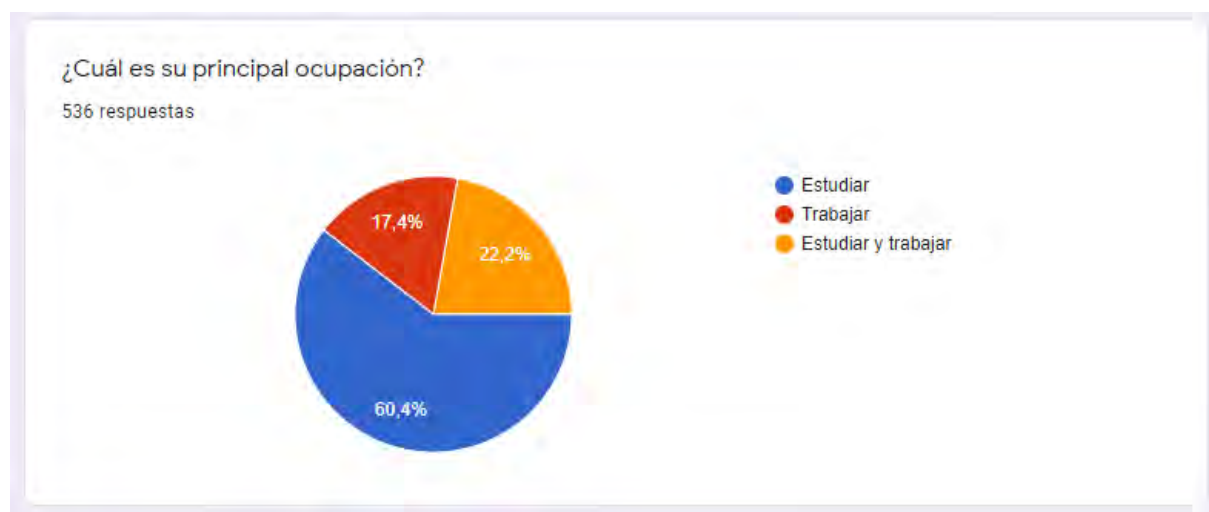
**Grafica 3.** Distribución Porcentual de la Población por Escolaridad



Fuente: Elaboración Propia

- El 60% de las y los participantes tienen como principal ocupación, seguido del 22% quienes intercalan actividades académicas con actividades laborales.

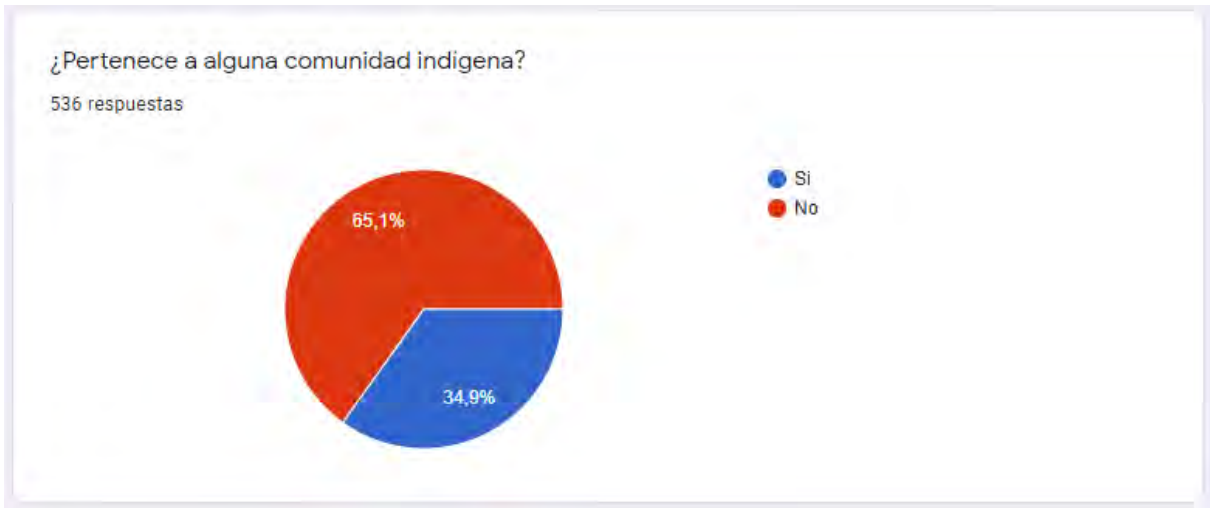
**Grafica 4.** Distribución Porcentual de la Población por Ocupación



Fuente: Elaboración Propia

- Un 35% de las y los participantes pertenecen a una comunidad indígena, es decir, 187 jóvenes.

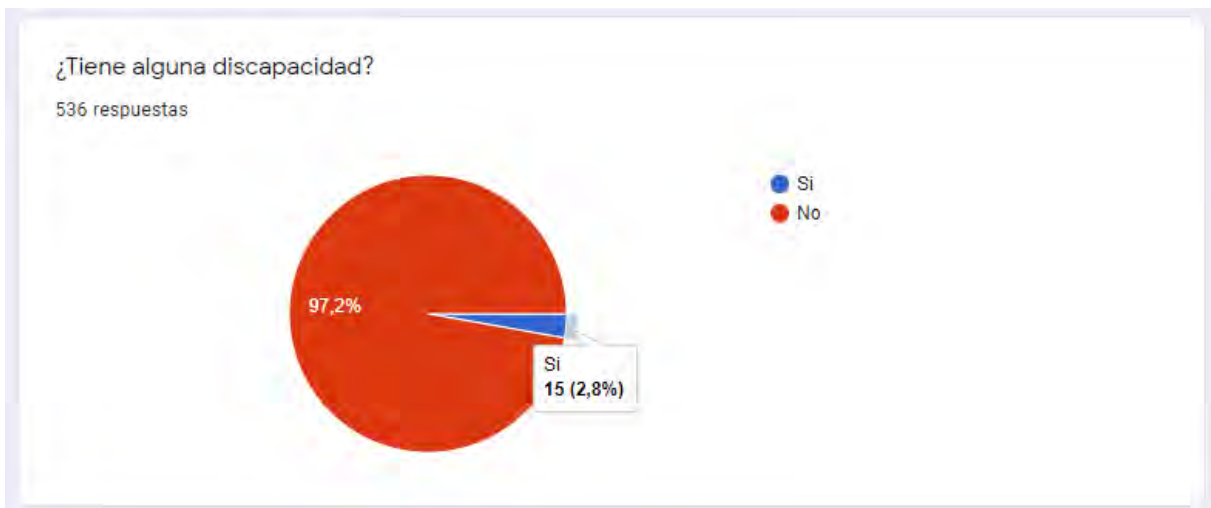
**Grafica 5.** Distribución Porcentual de la Población por Descendencia Indígena



Fuente: Elaboración Propia

- Menos del 3% de las y los participantes manifiestan una discapacidad visual, auditiva u de otra naturaleza.

**Grafica 6.** Distribución Porcentual de la Población por Discapacidad



Fuente: Elaboración Propia

A partir de la discusión con las y los participantes, se construyó una agenda para trabajar para el 2021:

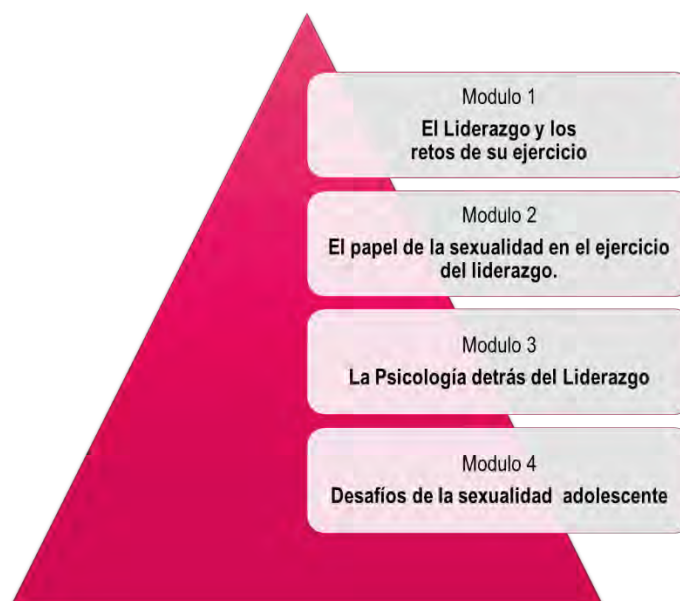
1. Construir una campaña preventiva, mediante infografías y videos, que difunda información sobre las características de la violencia durante el noviazgo entre adolescentes y jóvenes así como su impacto en sus derechos sexuales y reproductivos, a través de las Redes Sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram y YouTube) con el objetivo de que la población derrumbe mitos que han banalizado e inclusive idealizado la violencia entre las parejas, al considerar que las agresiones físicas y/o psicológicas son expresiones de afecto y/o de amor.
2. Construir una campaña preventiva, mediante infografías y videos, que difunda información sobre las características e importancia de los derechos sexuales y reproductivos, a través de las Redes Sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram y YouTube) con el objetivo de que la población derrumbe mitos sobre el ejercicio responsable de la sexualidad por parte de las y los adolescentes y jóvenes.
3. Realizar convenios con instituciones de educación media superior, para llevar especialistas en temas de perspectiva de género, violencia de género, sexualidad y adolescencia, con la finalidad de que dichos especialistas impartan conferencias y talleres sobre los derechos sexuales y reproductivos, de que manera pueden ser agredidos así como protegidos tanto para la población estudiantil adolescentes, como para sus docentes y tutores.
4. Realizar convenios con instituciones de educación media superior, para seleccionar jóvenes que puedan cursar las escuelas de Liderazgo que se ha diseñado con el objetivo de desarrollar un espacio donde niñas, niños y adolescentes puedan interactuar y aprender sobre el liderazgo y su relación con los derechos sexuales y reproductivos, con el fin de fortalecer su toma de decisiones ante riesgos como el embarazo no planeado. Dicha generación de jóvenes suplirá a la que actualmente ha cursado las Escuelas de Liderazgo 2020.

5. Construir redes de promoción de los derechos sexuales y reproductivos entre las y los adolescentes, en cada uno de los municipios, con el fin de crear una red a nivel estatal que pueda ser fortalecida por las instituciones que conforman al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), por lo que se requiere la mejora de las redes que se han conformado en 2020.

b) Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar una Escuela de Liderazgo de 20 horas, titulado **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”**, el cual está dividido en 4 módulos. Dicha Escuela, tipo taller, se replicó 2 veces. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 09 al 11 de noviembre del 2020.

**Figura 2.** “Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”



**Fuente:** Elaboración Propia

Este curso cuenta con un Pre-Test y un Post-Test sobre el liderazgo adolescente, el primero se realizó antes de iniciar el primer módulo mientras que el segundo se realizó al final del cuarto modulo. Cada módulo cuenta con una evaluación diagnostica

así como una evaluación final. Un módulo se divide en 3 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del seminario. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el seminario, es posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las y los participantes sobre el seminario que han cursado. En resumen, la **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”**, está conformada por:

- 4 módulos: 4 evaluaciones diagnósticas y 4 evaluaciones finales.
- 12 ejes temáticos: 12 documentos informativos y 12 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre el liderazgo adolescente.
- 1 encuesta de satisfacción.

Ahora bien, es importante señalar que un taller es un proceso planificado y estructurado de aprendizaje, que implica a las y los participantes del grupo y que tiene una finalidad concreta. Ofrece siempre la posibilidad, cuando no exige, que las y los participantes contribuyan activamente. Como un buen relato, un taller tiene una estructura básica y se desarrolla como un proceso en el tiempo. El diseño básico consta de<sup>8</sup>:

- Introducción: apertura y establecimiento del marco.
- Acción: las actividades (presentación inicial, negociación de los objetivos, ejercicios grupales, aportaciones, conversaciones, productos del taller)

---

<sup>8</sup> Barakaldo Campo, Alejandro, *Como planificar un taller*, Euskadi.eus, 2015 [https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto\\_18\\_09.pdf](https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto_18_09.pdf)

- Cierre: Presentación de los productos, resumen, agenda para seguir, evaluación y consecuencias

De todos modos, un taller se puede diseñar de formas variadas, siempre que tenga coherencia y enganche a las y los participantes. Debe ser dinámico y atractivo. La estructura básica sirve como eje de la planificación, en la cual el contenido y la forma varían dependiendo de la finalidad del taller y de las necesidades de las y los participantes. El aprendizaje es un proceso donde el camino es tan importante como el destino. Por ello, tiene sentido que el taller no sólo tenga como objeto el aprendizaje, sino que se convierta en un verdadero acto de aprendizaje colectivo. El taller combina dos dimensiones fundamentales<sup>9</sup>:

- Las y los participantes aprenden SOBRE el aprendizaje, acudiendo a expertos presenciales y virtuales y reflexionando sobre sus propias experiencias de aprendizaje.
- Las y los participantes aprenden a colaborar EN el aprendizaje, tema que ocupa sus vidas y plantean cómo disfrutar del aprendizaje, de por vida.

Es deseable que las y los participantes sean conscientes del tipo de taller en el que van a participar. De modo que el contrato, el acuerdo sobre lo que va a pasar debe ser claro. Toda la población participante debe tener claro cuál es el objeto del taller, reflexionar sobre el aprendizaje y sacar conclusiones de mejora. También debe conocer de qué manera se verá implicada en el proceso que es activo y colaborativo

En el caso de la **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”**, se capacitó un total de 54 participantes.

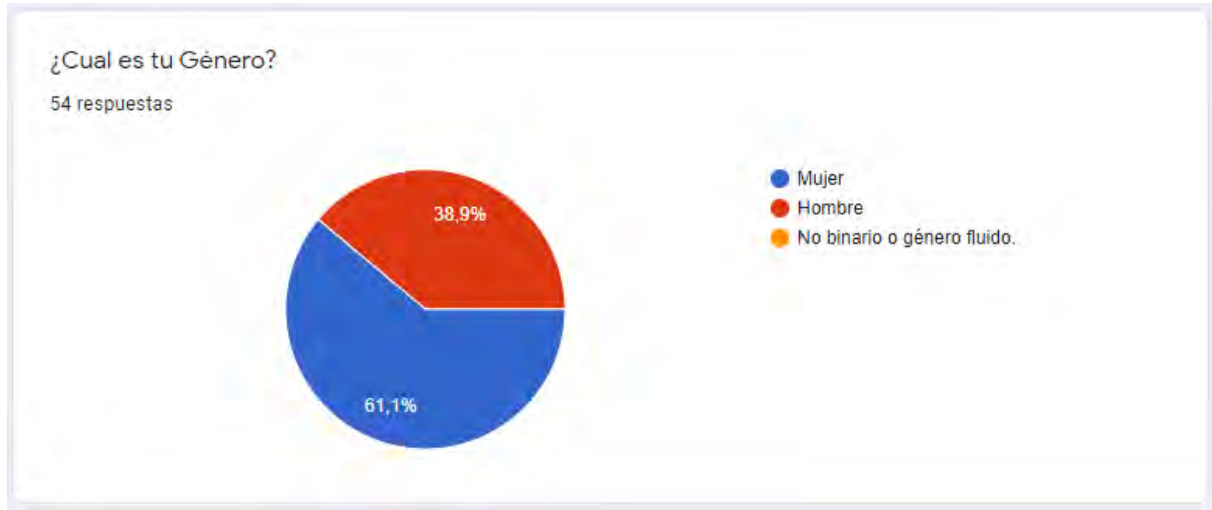
A partir de los formularios de Google, se obtuvieron siguientes datos:

---

<sup>9</sup> Idem

- 33 participantes se reconocieron como MUJERES mientras 11 participantes se identificaron como HOMBRES.

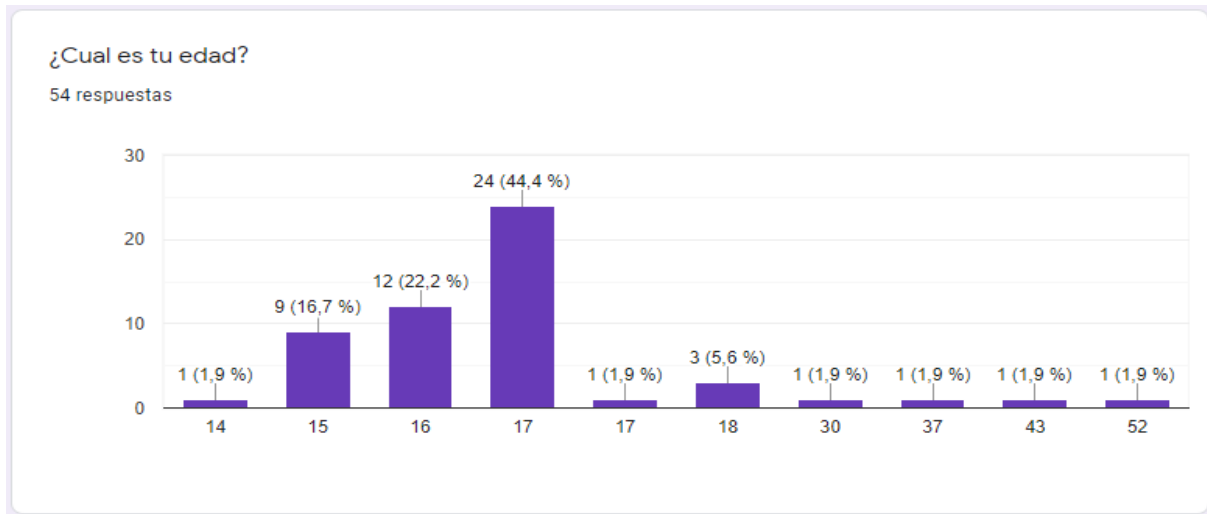
**Grafica 7.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- La edad promedio de las y los participantes oscila en los 17 años, identificándose que 14 años es la edad mínima y 52 años es la edad máxima.

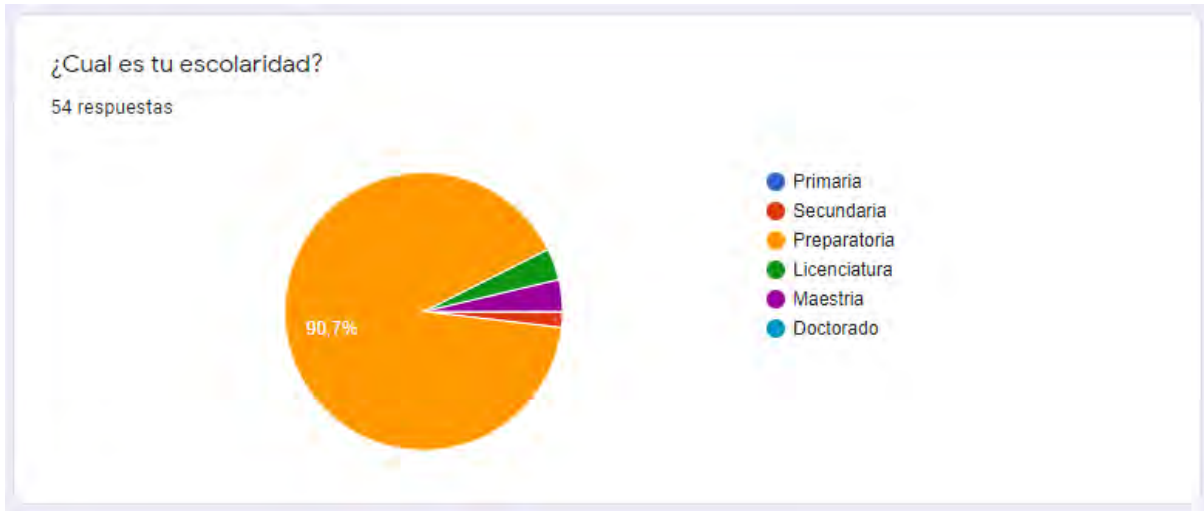
**Grafica 8.** Distribución Porcentual de la Población por Edad



Fuente: Elaboración Propia

- El 90% de las y los participantes están cursando preparatoria, menos del 10% cuentan con estudios superiores a preparatoria.

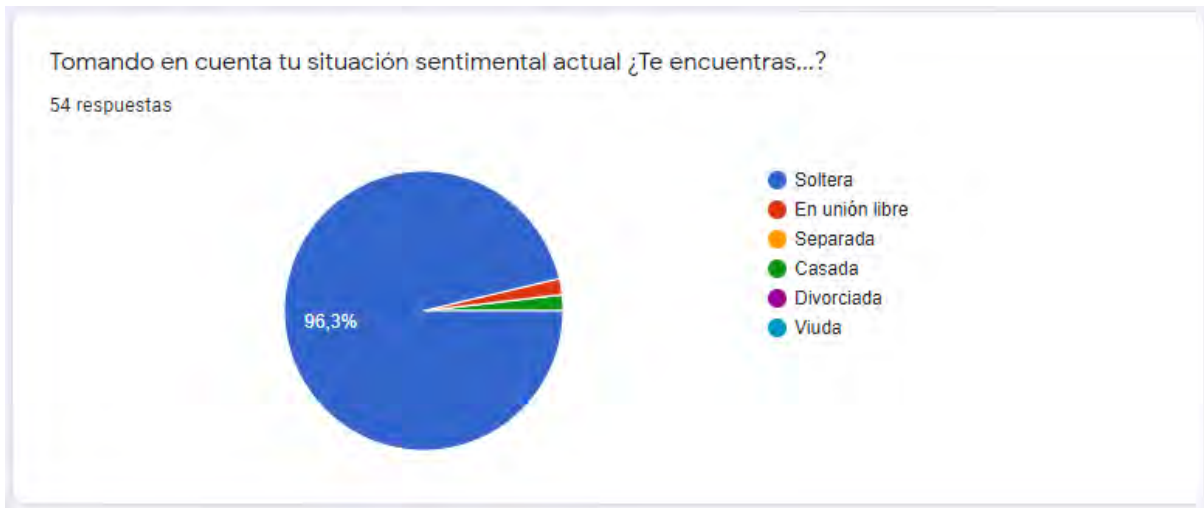
**Grafica 9.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- Más del 96% de las y los participantes se encuentran solteras.

**Grafica 10.** Distribución Porcentual de la Población por Situación Sentimental



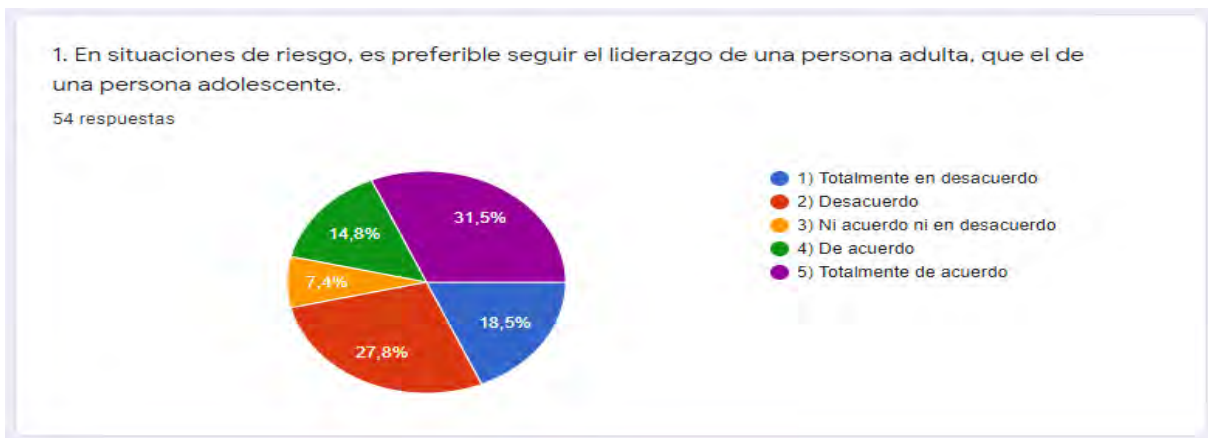
Fuente: Elaboración Propia



A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Escala, donde se puede apreciar cambios significativos en la opinión y actitudes de las y los participantes hacia el liderazgo adolescente, tras haber cursado la escuela de Liderazgo.

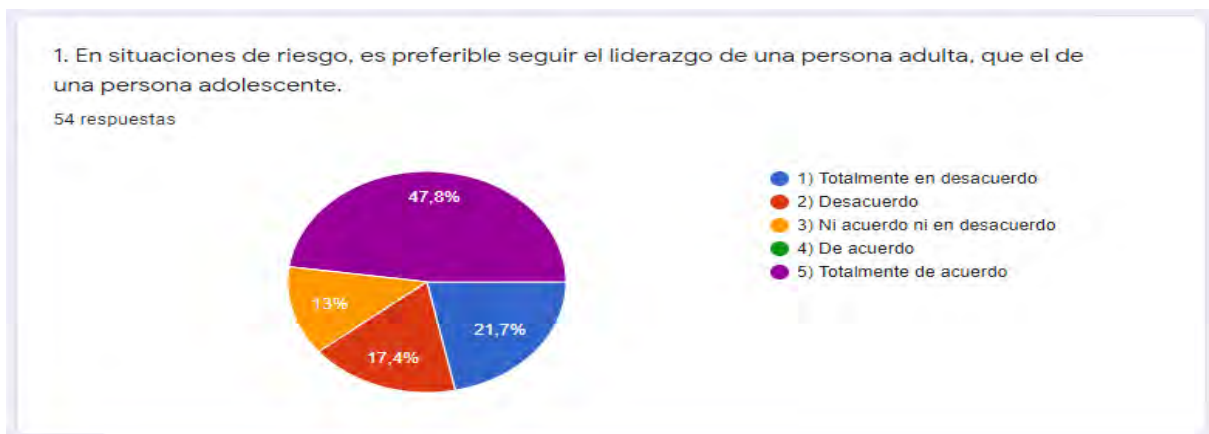
**Reactivo 1** “En situaciones de riesgo, es preferible seguir el liderazgo de una persona adulta, que el de una persona adolescente”

**Grafica 11.1** Resultados del Reactivo 1 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 11 .2** Resultados del Reactivo 1 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 2** “Las personas adolescentes tienden ser más conflictivos que las personas adultas.”

**Grafica 12.1** Resultados del Reactivo 2 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 12.2** Resultados del Reactivo 2 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Si una persona le arrebatara el mando a otra persona, es porque esta no supo ser buen líder.”

**Grafica 13.1** Resultados del Reactivo 3 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

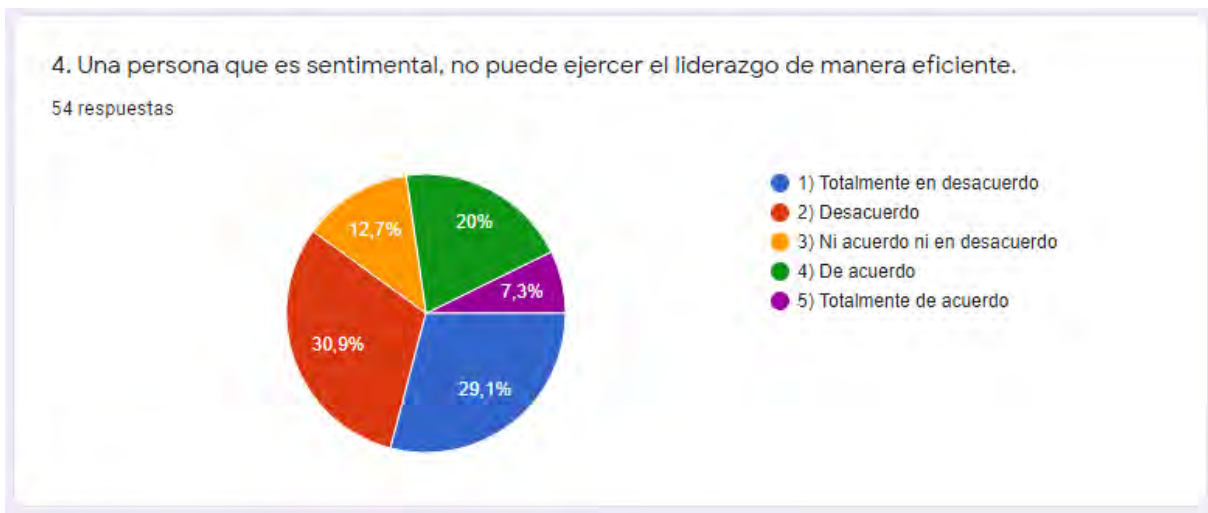
**Grafica 13.2** Resultados del Reactivo 3 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 4** “Una persona que es sentimental, no puede ejercer el liderazgo de manera eficiente.”

**Grafica 14.1** Resultados del Reactivo 4 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 14.2** Resultados del Reactivo 4 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Una persona fuerte es aquella que resuelve sus problemas sin ayuda de nadie.”

**Grafica 15.1** Resultados del Reactivo 5 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

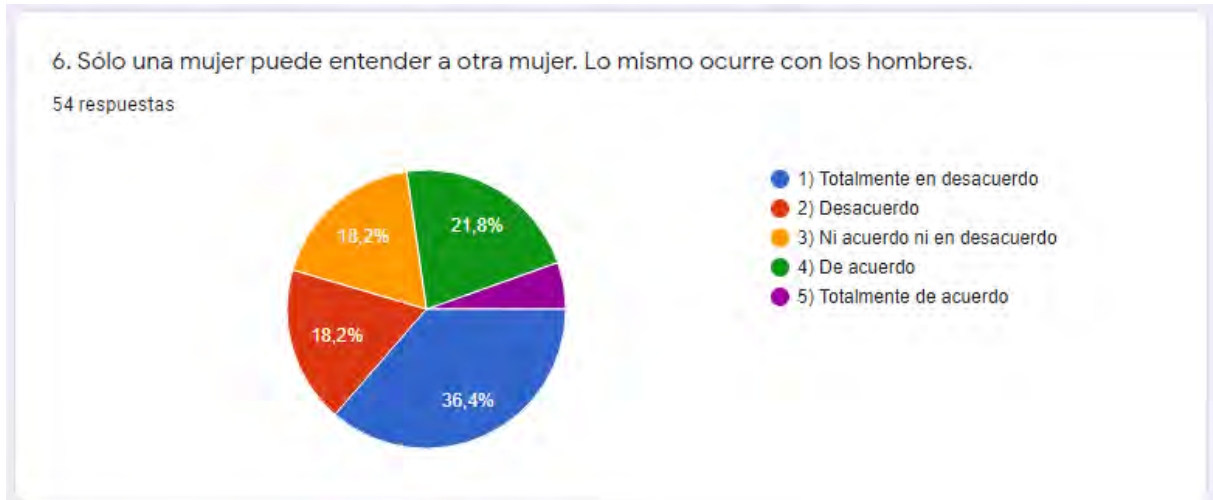
**Grafica 15.2** Resultados del Reactivo 5 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 6** “Sólo una mujer puede entender a otra mujer. Lo mismo ocurre con los hombres.”

**Grafica 16.1** Resultados del Reactivo 6 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 16.2** Resultados del Reactivo 6 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 7** “Hay personas a las cuales hay que gritarles, para que cumplan sus labores.”

**Grafica 17.1** Resultados del Reactivo 7 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 17.2** Resultados del Reactivo 7 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 8** “La mejor manera de resolver un conflicto con una persona, es ignorarla.”

**Grafica 18.1** Resultados del Reactivo 8 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 18.2** Resultados del Reactivo 8 del Post-Test

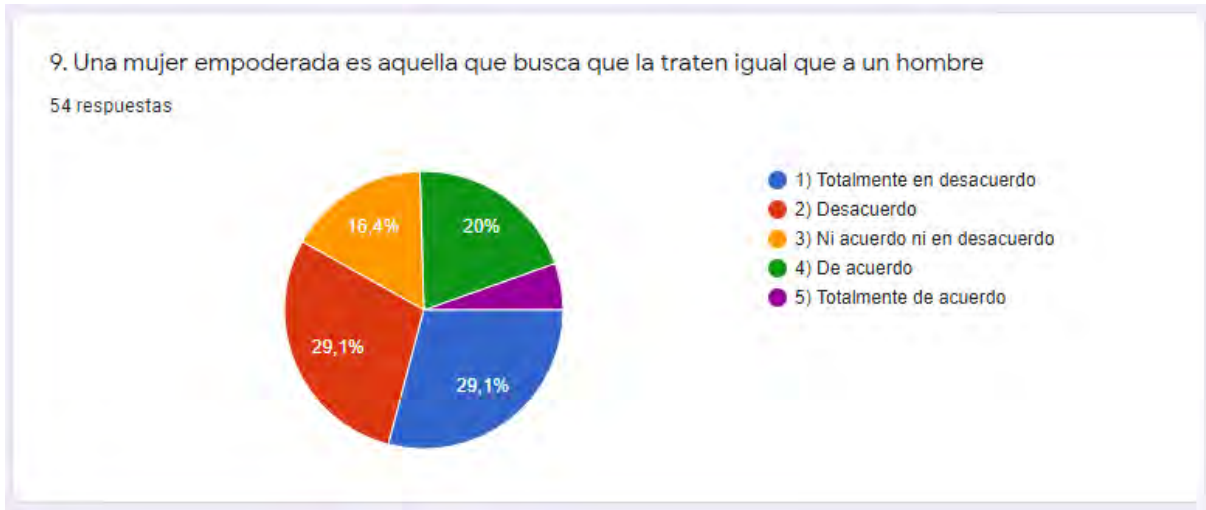


Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 9** “Una mujer empoderada es aquella que busca que la traten igual que a un hombre”

**Grafica 19.1** Resultados del Reactivo 9 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

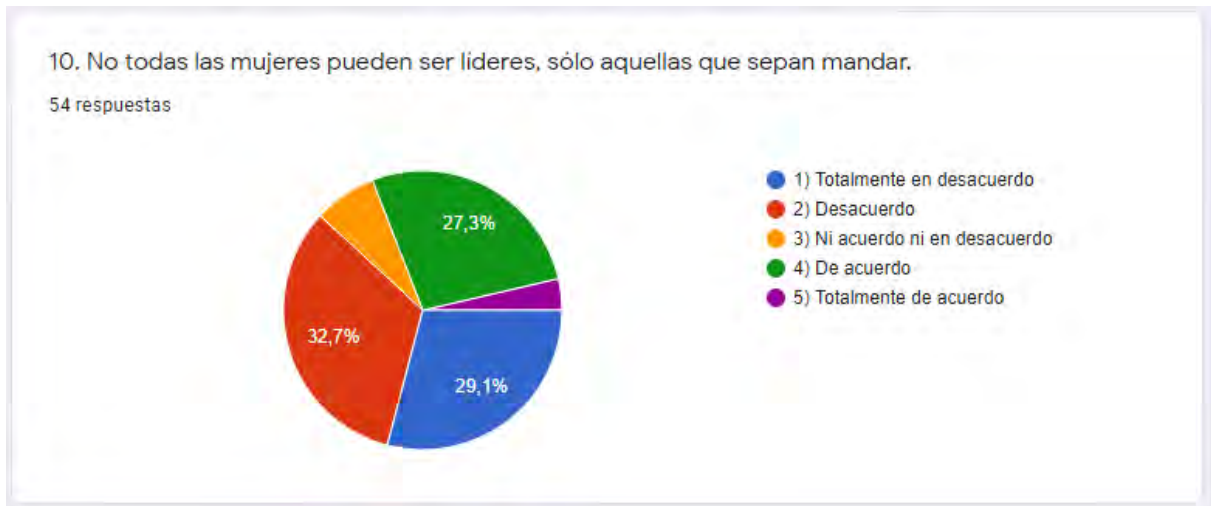
**Grafica 19.2** Resultados del Reactivo 9 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

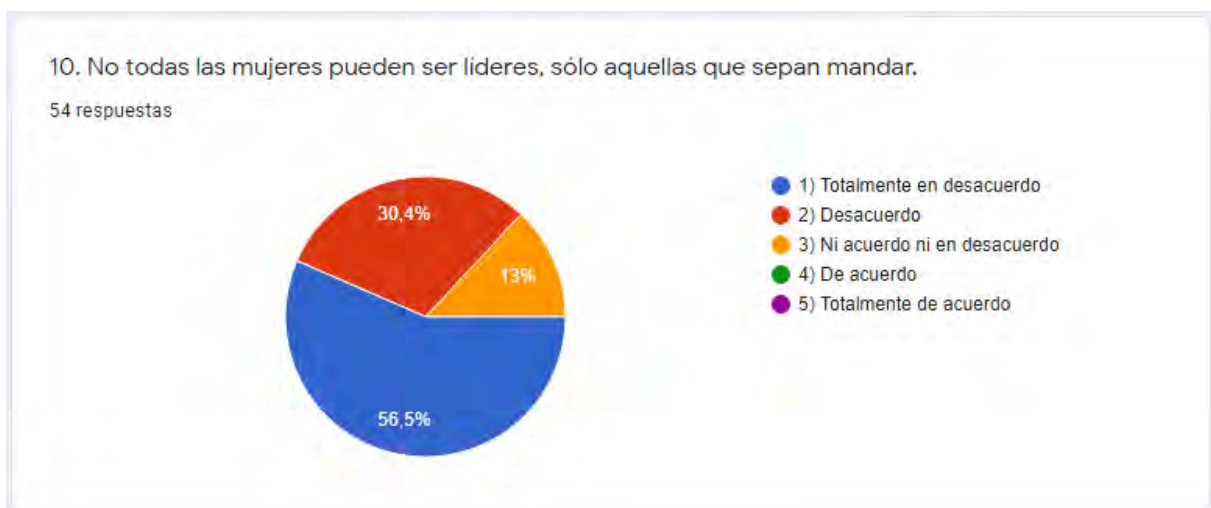
**Reactivo 10** “No todas las mujeres pueden ser líderes, sólo aquellas que sepan mandar.”

**Grafica 20.1** Resultados del Reactivo 10 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 14.2** Resultados del Reactivo 10 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

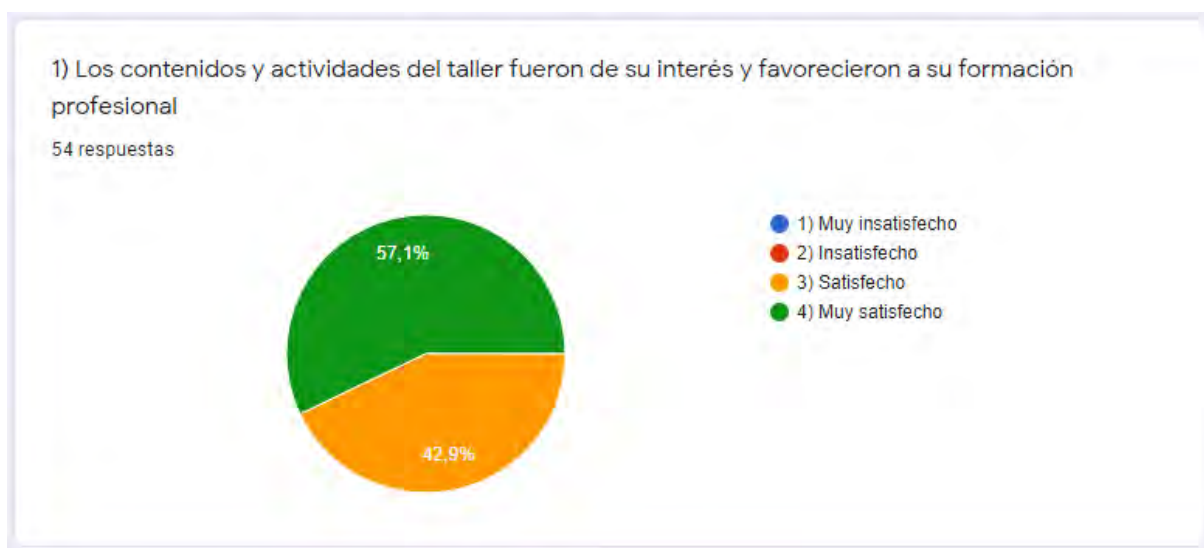
Para medir el grado de satisfacción que la escuela produjo en las y los participantes, se construyó una escala de Likert con el objetivo dicha variable. La escala se aplicó mediante un formulario de Google, al cual se podía acceder una vez que el Post-Test del curso fuera respondido. La escala está conformada por 5 reactivos y cuenta con 4 opciones de respuestas, las cuales son:

- 1 (Muy insatisfecho)
- 2 (Insatisfecho)
- 3 (Satisfecho)
- 4 (Muy satisfecho)

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la escala, donde se puede apreciar que la opinión de las y los participantes sobre el curso, una vez que lo concluyeron, es positiva:

**Reactivo 1** “Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su formación profesional.”

**Grafica 15** Resultados del Reactivo 1 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 2** “Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo del taller.”

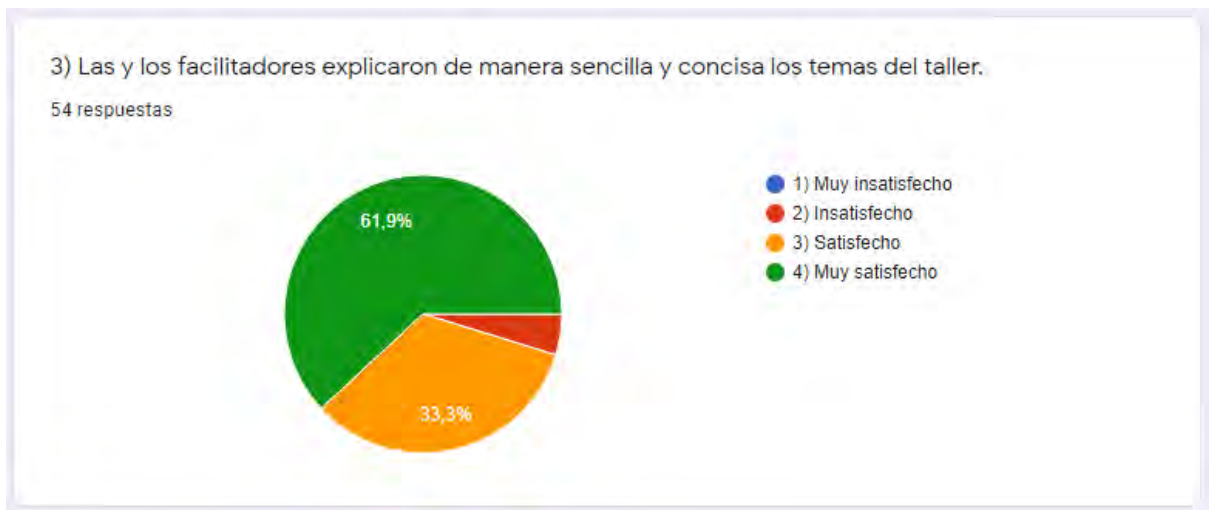
**Grafica 16** Resultados del Reactivo 2 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller.”

**Grafica 17** Resultados del Reactivo 3 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 4** “Te sentiste acompañada/o a lo largo del taller, por las y los facilitadores.”

**Grafica 18** Resultados del Reactivo 4 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Recomendarías a otras personas, el tomar este taller”

**Grafica 19** Resultados del Reactivo 5 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

A partir de las y los participantes en la **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”**, se construyeron 4 redes de jóvenes, con la finalidad de que promocionen los contenidos de la Escuela y sirvan de bastión para trabajar en 2021 en sus respectivas zonas de influencia, con más jóvenes. Al ser 54, 50 jóvenes y 4 adultos, se estableció que fuera 1 adulto por cada red, dos conformadas por 13 jóvenes cada una y las otras dos por 12 cada una, con la distribución equitativa de mujeres y hombres.

Dichas redes entraran en funcionamiento para el 2021, siendo el punto de enlace entre las actividades del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco con la población adolescente y juvenil de la entidad, para la difusión de las actividades en favor de los derechos sexuales y reproductivos.

## 2.1 Recomendaciones

La primera fuente proviene de las observaciones que se fueron registrando a partir de la revisión de las actividades realizadas por las y los participantes, durante el curso, las cuales consistían en: a) El llenado de Formatos de Actividades: mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; y b) La elaboración de videos de 3 a 5 minutos, donde la o el participante grababa una breve exposición de lo aprendido en el eje temático.

La segunda fuente proviene de dos preguntas que se ubicaban al final de los 5 reactivos de la Encuesta de Satisfacción de Servicio del curso. Dichas preguntas fueron: a) ¿Que sugerencia o comentario te gustaría proporcionar a las y los facilitadores del curso? Y b) ¿Que temas sugerirías para futuras capacitaciones? Dichas preguntas fueron respondidas, de manera libre y anónima, por las y los participantes.

La tercera fuente proviene de los puntos de vista que las y los participantes expusieron en el foro, espacio donde fue posible el debate entre servidoras y servidores públicos y ciudadanía sobre los derechos sexuales y reproductivos durante la adolescencia y la niñez.

A partir del análisis de la información que se recabó de las fuentes mencionadas anteriormente, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Implementar una capacitación sobre las características del Formato de Actividad, los diferentes tipos de actividades que se pueden desarrollar como los mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; así como el proceso para bajar y subir el Formato de Actividad a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que futuras/os participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
2. Implementar una capacitación sobre la creación de videos caseros mediante dispositivos electrónicos como el celular o la computadora, señalando las pautas que debe tomar en cuenta la o el participante para grabar una breve pero dinámica exposición sobre un tema en particular, procurando tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Así como también el proceso para subir el archivo audiovisual a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que las y los participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
3. Promover que los docentes de educación media superior cursen la **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”**, con la finalidad de que tras la capacitación, dicho funcionariado se vincule los y las jóvenes que están bajo su tutela escolar, para la creación de estrategias que faciliten la difusión del liderazgo adolescente en beneficio de la prevención del embarazo adolescente y abuso sexual en los 17 municipios del Estado de Tabasco.
4. Adaptar el contenido de la **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”** a la modalidad presencial con el fin que se puedan replicar dicha capacitación dentro de las sedes de las diversas escuelas de educación media superior, distribuidas en el municipio del Centro, con el objetivo de capacitar al menos un 20% de la población estudiar adscrito a dichas escuelas. Para ello será

necesario la creación de un manual de capacitación que permita impartir el taller, tomando en cuenta las disposiciones federales para prevenir la propagación del COVID-19, con el fin de capacitar a las y los estudiantes.

5. Crear una segunda **Escuela de Liderazgo Adolescente “Por un futuro mejor”** anexando temas como: La familia y las diversidades sexuales, Señales de la violencia en el noviazgo, Infancia y adolescencia trans, ¿Qué hacer si un familiar te está agrediendo sexualmente?, higiene y salud mental, la relación entre adicciones y el ejercicio de la sexualidad.
6. Para garantizar una adecuada organización y funcionamiento de las estructuras de participación infantil y adolescente es necesario darles el mayor respaldo formal posible, lo que implica el reconocimiento explícito por parte de las o los responsables.
7. Asimismo, una adecuada dotación presupuestaria resulta fundamental para asegurar el buen funcionamiento de un órgano de participación, que requiere contar con un equipo de dinamización, un espacio para las reuniones, diversos materiales, etcétera.
8. Planificar y evaluar las propuestas de forma rigurosa, aplicando una lógica educativa, es otro aspecto a tener en cuenta, incorporando un proceso de seguimiento y de evaluación continuo.
9. Impulsar la participación paso a paso y adaptar las propuestas a la realidad cotidiana de las niñas, niños y adolescentes es fundamental para que perciban que sus propuestas son abarcables: los pequeños logros generan motivación, mientras que las metas inalcanzables fomentan desilusión.



## 2.2 Anexos

## Carta Descriptiva del Foro

CARTA DESCRIPTIVA	Total de Eventos: 2
<b>Nombre del Foro:</b> El abordaje de la sexualidad en la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia.	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Secretaría de Asuntos Indígenas y homóloga, Secretaría de Educación y homóloga, Secretaría de Gobernación y homóloga, Secretaría de la Juventud y homóloga, Secretaría de Salud y homóloga, Fiscalía General del Estado y homóloga, Instituto de las Mujeres y homólogo, Instancia Municipal de las Mujeres y homóloga, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Colegio de Bachilleres del Estado, Universidades Públicas y homóloga, Universidad Privada y homóloga, Instituto de la Juventud y homólogo, Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes y homólogo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión de Derechos Humanos y homóloga, Organizaciones de la Sociedad Civil y homólogos y Ciudadanía.	
<b>Objetivo General:</b> Impulsar espacios de participación y debate en el tema de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes, con el fin de construir una agenda que favorezca la promoción de dichos derechos en la niñez y la adolescencia desde un enfoque de género y respeto por los derechos humanos.	
<b>Requerimientos:</b> Una computadora, conexión a internet, bocinas, impresora, lapicero y colores. Todas las evidencias que se generen a lo largo del módulo, deberán ser enviados a un correo institucional para la clasificación sistemática de la información	

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Ninguna	Presentación	Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada.	Observar el spot publicitario	Expositiva	Video	1
Ninguna	Bienvenida	Se proyectara la bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Perez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia del evento, en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los asistentes.	Recibir la bienvenida de la Directora del IEM.	Expositiva	Ninguno	3
Ninguna	Palabras del Gobernador	Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes ante la violencia que aqueja a la entidad.	Escuchar el discurso del Gobernador o su representante.	Expositiva	Ninguno	5
Ninguna	Orden del día	Se da a conocer el organigrama de las actividades del foro desde su inauguración hasta su cierre. Presentación del resumen curricular de la responsable de la conferencia	Escuchar el orden del día.	Expositiva	Ninguno	5
Diapositivas de la Conferencia, Grabación de la conferencia o capturas de pantalla.	El Impacto biopsicosocial del COVID-10 en la infancia y en la adolescencia.	La o el ponente explicara como las niñas, niños y adolescentes se ven afectados por las políticas que se han implementado para contener al COVID-19, desde lo biológico, lo psicológico y lo social.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamaran sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Diapositivas de la Conferencia, Grabación del evento o capturas de pantalla.	La niñez y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, en	La o el ponente explicara como las y los niños poseen derechos sexuales y reproductivos, así como se ven afectados en situaciones de pandemia como la del COVID-19.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40

	tiempos de pandemia.					
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamarán sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Ninguno	Receso	Se dará pausa para que las y los participantes tomen alimentos y/o acudan al sanitario. Se prepara para la siguiente actividad del foro.	Las y los participantes tomarán sus alimentos y/o acudirán al sanitario.	Ninguno	Ninguno	20
Diapositivas de la Conferencia, Grabación del evento o capturas de pantalla.	La adolescencia y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en tiempos de pandemia.	La o el ponente explicará como las y los adolescentes poseen derechos sexuales y reproductivos, así como se ven afectados en situaciones de pandemia como la del COVID-19.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamarán sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Registro de respuestas en formulario.	Encuesta: Tu opinión Cuenta	Se explica a las y los participantes que ingresarán a una liga, donde hallarán una encuesta donde responderán algunas preguntas relacionadas al evento así como podrán escribir propuestas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en la niñez y en la adolescencia, tomando en cuenta la contingencia sanitaria.	Las y los participantes ingresarán al formulario, responderán a las preguntas. Contestar el formulario, será considerado como su registro al evento.	Participativa	Formulario de Google	60
Ninguno	Discurso de despedida	Un representante del IEM declara la importancia del evento y que la información expuesta, será tomada en cuenta para futuros proyectos.	Las y los participantes escuchan discurso.	Expositiva	Ninguno	10
Foto de asistentes al evento.	Cierre del Evento	Se agradece la asistencia de las y los participantes en el Foro, se les exhorta a terminar el formulario señalado con anterioridad y se solicita que pongan sus cámaras para una toma de captura, para dar el cierre del evento.	Activar video del dispositivo, para que sea posible tomarse la captura de pantalla.	Expositiva	Video	10
<b>Ninguno</b>						<b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b>
						5 horas/300 minutos

*Formulario de asistencia al Foro.*

## Registro de Asistencia al Foro "El abordaje de la sexualidad en la infancia y la adolescencia en tiempos de pandemia.

Hola, por favor lee con atención cada pregunta y responde con la mayor sinceridad posible. La información que se recabe será tratada como confidencial y solo será usada para fines académicos y de investigación.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico.\*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos de quien responde este formulario. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Con qué identidad de género se identifica? \*

- Hombre
- Mujer
- Género Fluido o No Binario (identidad en la cual las personas no ser restringidas por categorías fijas o binarias como hombre-mujer)
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Cuál es el grado de escolaridad que posee? \*

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Especialidad
- Maestría
- Doctorado

¿Cuál es su principal ocupación? \*

- Estudiar
- Trabajar
- Estudiar y trabajar

¿Pertenece a alguna comunidad indígena? \*

- Sí
- No

¿Tiene alguna discapacidad? \*

- Sí
- No

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta pregunta: 1) ¿De qué manera la violencia forma parte de los noviazgos entre las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

2) ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo entre las y los adolescentes? \*

Tu respuesta

3) ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes para prevenir la violencia en el noviazgo? \*

Tu respuesta

4) ¿Cuál sería tu propuesta para disminuir el índice de embarazos no planeados en las y los jóvenes? \*

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

## Estructura de la Escuela de Liderazgo para jóvenes

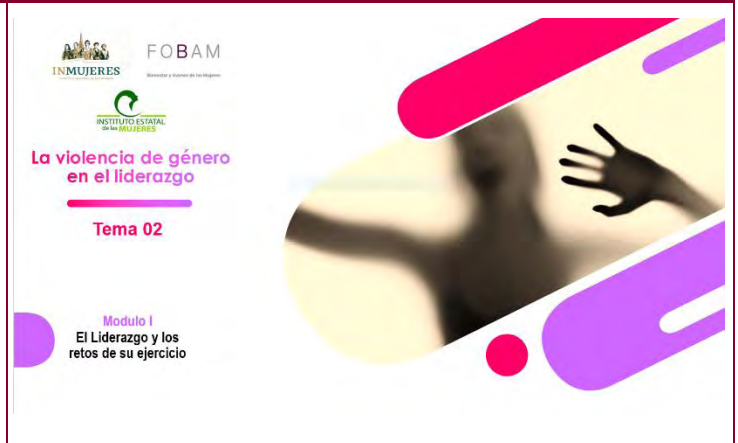
### Módulo 1.- El liderazgo y los retos de su ejercicio.

- Tema 1: El liderazgo, definición y estilos.
- Tema 2: La violencia de género en el liderazgo.
- Tema 3: La comunicación asertiva.
- Tema 4: La mediación de conflictos.

#### TEMA 1



#### TEMA 2



#### TEMA 3







#### TEMA 4



## Estructura de la Escuela de Liderazgo para jóvenes

### Módulo 2.- El papel de la sexualidad en el ejercicio del liderazgo.

- Tema 1: La magia de la sexualidad humana.
- Tema 2: Los derechos sexuales y reproductivos.
- Tema 3: El ejercicio responsable de la sexualidad.
- Tema 4: Redes de información.

TEMA 1	TEMA 2
 <p>FOBAM INMUJERES INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES</p> <p><b>La magia de la Sexualidad Humana</b></p> <p>Tema 01</p> <p>Modulo II El papel de la sexualidad en el ejercicio del liderazgo.</p>	 <p>FOBAM INMUJERES INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES</p> <p><b>Los Derechos Sexuales y Reproductivos</b></p> <p>Tema 02</p> <p>Modulo II El papel de la sexualidad en el ejercicio del liderazgo.</p>
TEMA 3	TEMA 4
 <p>FOBAM INMUJERES INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES</p> <p><b>El ejercicio responsable de la sexualidad</b></p> <p>Tema 03</p> <p>Modulo II El papel de la sexualidad en el ejercicio del liderazgo.</p>	 <p>FOBAM INMUJERES INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES</p> <p><b>Redes de Información</b></p> <p>Tema 04</p> <p>Modulo II El papel de la sexualidad en el ejercicio del liderazgo.</p>

## Estructura de la Escuela de Liderazgo para jóvenes

### Módulo 3.- La psicología detrás del liderazgo.

- Tema 1: La inteligencia emocional.
- Tema 2: La autoestima.
- Tema 3: La empatía.
- Tema 4: El empoderamiento.

#### TEMA 1



#### TEMA 2



#### TEMA 3



#### TEMA 4





## Estructura de la Escuela de Liderazgo para jóvenes

### Módulo 3.- Desafíos de la sexualidad adolescente.

- Tema 1: Las manifestaciones de la violencia sexual.
- Tema 2: Las infecciones de transmisión sexual.
- Tema 3: El embarazo en la adolescencia.
- Tema 4: El proyecto de vida.

#### TEMA 1

INMUJERES FOBAM  
INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

**Las manifestaciones de la Violencia Sexual**

Tema 01

Modulo IV  
Desafíos de la sexualidad adolescente

#### TEMA 2

INMUJERES FOBAM  
INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

**Las Infecciones de Transmisión Sexual**

Tema 02

Modulo IV  
Desafíos de la sexualidad adolescente

#### TEMA 3

INMUJERES FOBAM  
INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

**El embarazo en la adolescencia.**

Tema 03

Modulo IV  
Desafíos de la sexualidad adolescente

Desafíos de la sexualidad adolescente

#### TEMA 4

INMUJERES FOBAM  
INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

**El Proyecto de Vida**

Tema 04

Modulo IV  
Desafíos de la sexualidad adolescente

3) *FOBAM-3. Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.*

Para el cumplimiento de esta acción, se realizaron las siguientes actividades:

a) Integración y difusión de un directorio de enlaces institucionales estatales y municipales para la atención, referencia y contrarreferencia de las niñas y adolescentes embarazadas (o en riesgo de quedar embarazadas) ante violencia o abuso sexual.

Para dar cumplimiento a la actividad, se implementó la siguiente metodología, la cual se describe en la siguiente tabla:

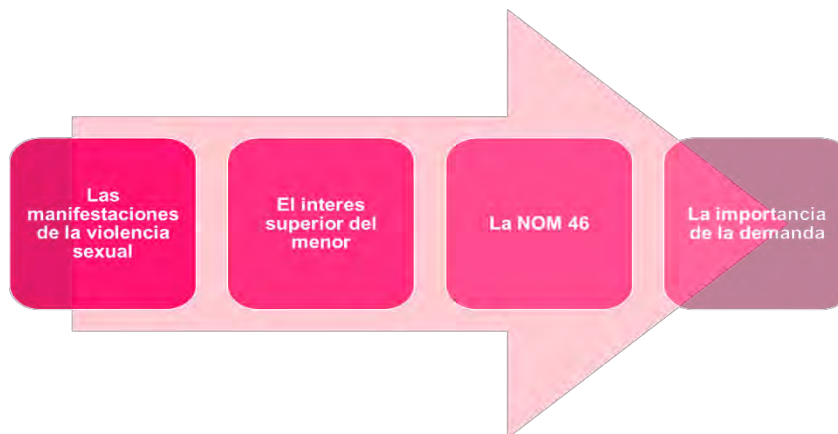
Metodología General	
Actividad	Descripción
<b>Creación de los oficios de solicitud</b>	Para poder administrar y ejecutar el directorio es importante tener la autorización de cada una de las instituciones que intervengan en esta actividad.
<b>Aceptación</b>	Una vez ya autorizada la información de las organizaciones y dependencias es importante guardar la información.
<b>Integración del directorio</b>	Una vez ya obtenida la información y aguardada es necesario que se ordene según su área de trabajado para un mejor control, además se inicia a crear, para posteriormente su difusión.
<b>Difusión</b>	Creada el directorio de enlaces institucionales estatales y municipales para la atención, referencia y contra referencia de las niñas y adolescentes embarazadas (o en riesgo de quedar embarazadas) ante violencia o abuso sexual." Es importante poder difundir en todos los medios adecuado, acorde a la población objetivo.

b) Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un taller de 5 horas, titulado "**Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46**", de módulo único. Dicho taller se replicó 4 veces. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en la

Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 26 de octubre al 8 de noviembre del 2020.

**Figura 1.** Taller “Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46”,



**Fuente:** Elaboración Propia

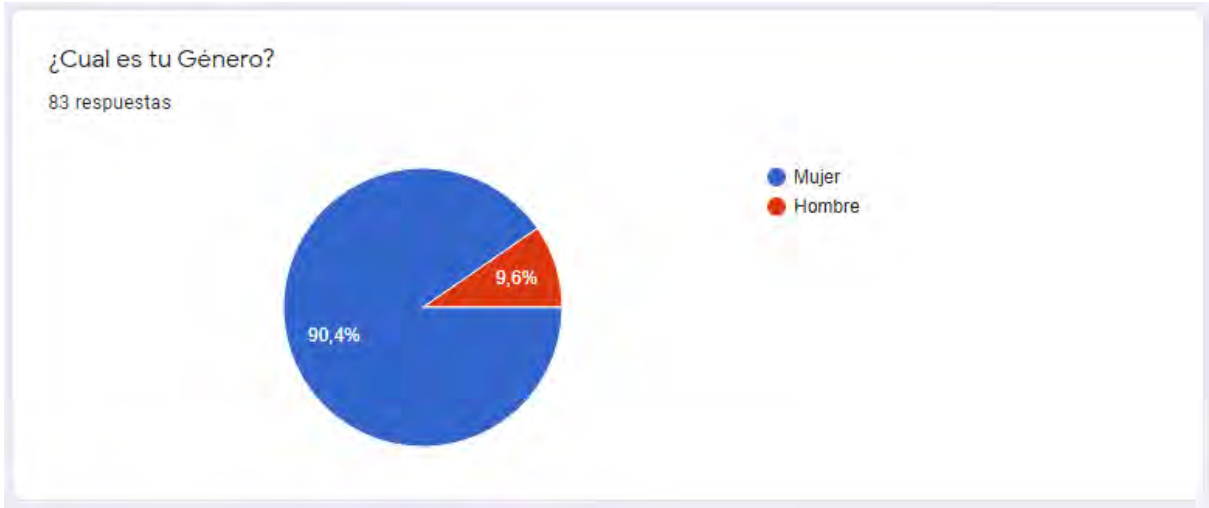
Este taller cuenta con un Pre-Test y un Post-Test sobre la violencia sexual en niñas y adolescentes. El módulo cuenta con una evaluación diagnóstica así como una evaluación final. El módulo se divide en 4 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del taller. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el taller, es posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las y los participantes sobre la capacitación que han cursado. En resumen, el taller “**Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46**”, está conformado por:

- 1 módulos: 1 evaluación diagnóstica y 1 evaluación final.
- 4 ejes temáticos: 4 documentos informativos y 4 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre la violencia sexual en niñas y adolescentes.
- 1 encuesta de satisfacción.

En este taller se capacitó un total de 83 participantes. A partir de los formularios de Google, se obtuvieron siguientes datos:

- 75 participantes se reconocieron como MUJERES mientras 8 participantes se identificaron como HOMBRES.

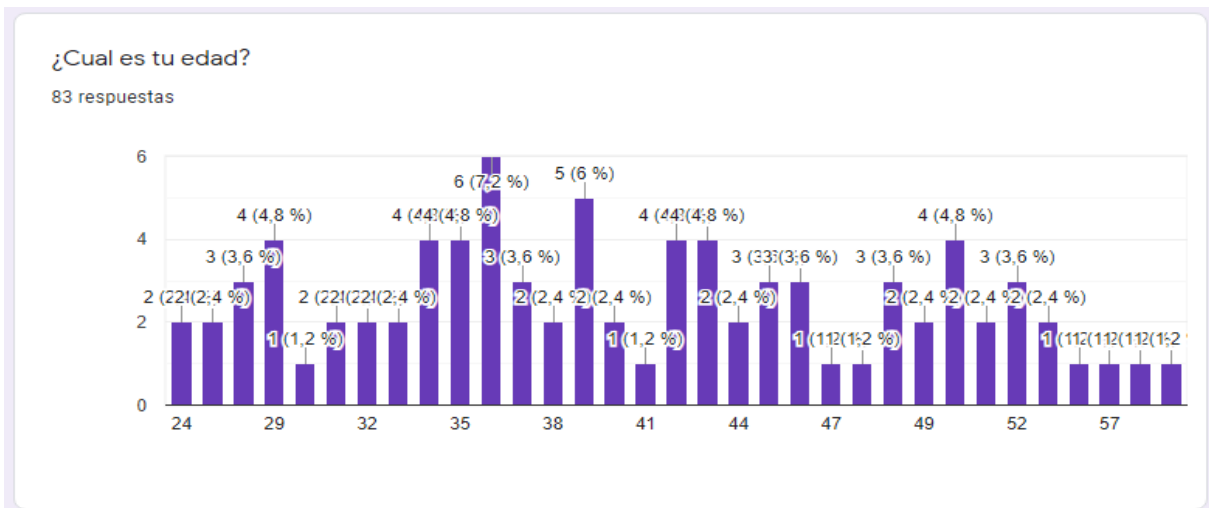
**Grafica 1.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- La edad promedio de las y los participantes oscila en los 36 años, identificándose que 24 años es la edad mínima y 62 años es la edad máxima.

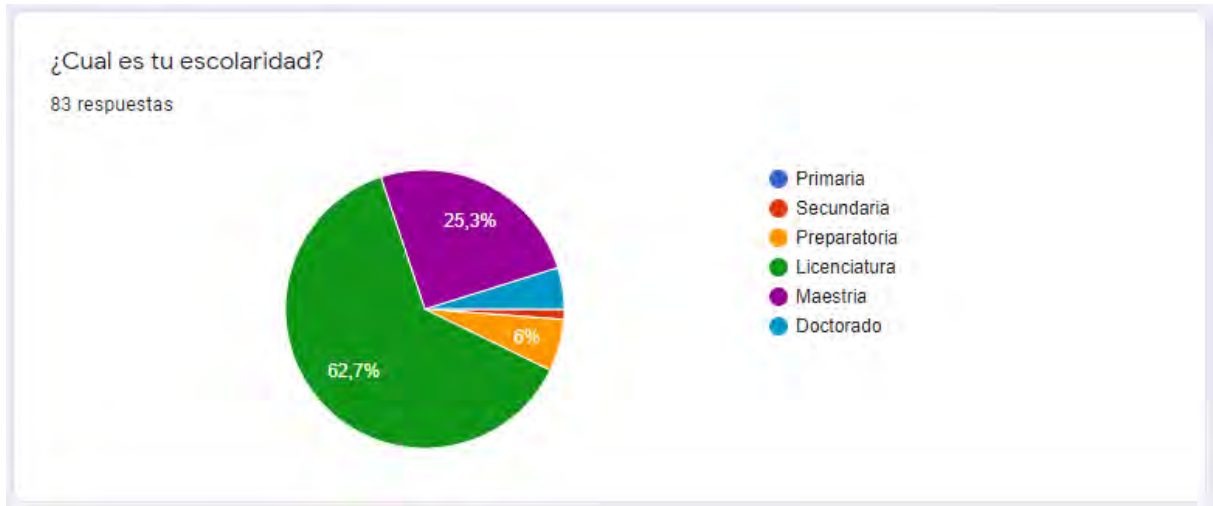
**Grafica 2.** Distribución Porcentual de la Población por Edad



Fuente: Elaboración Propia

- El 62.7% de las y los participantes tienen una licenciatura, más del 25% cuentan con estudios superiores a licenciatura.

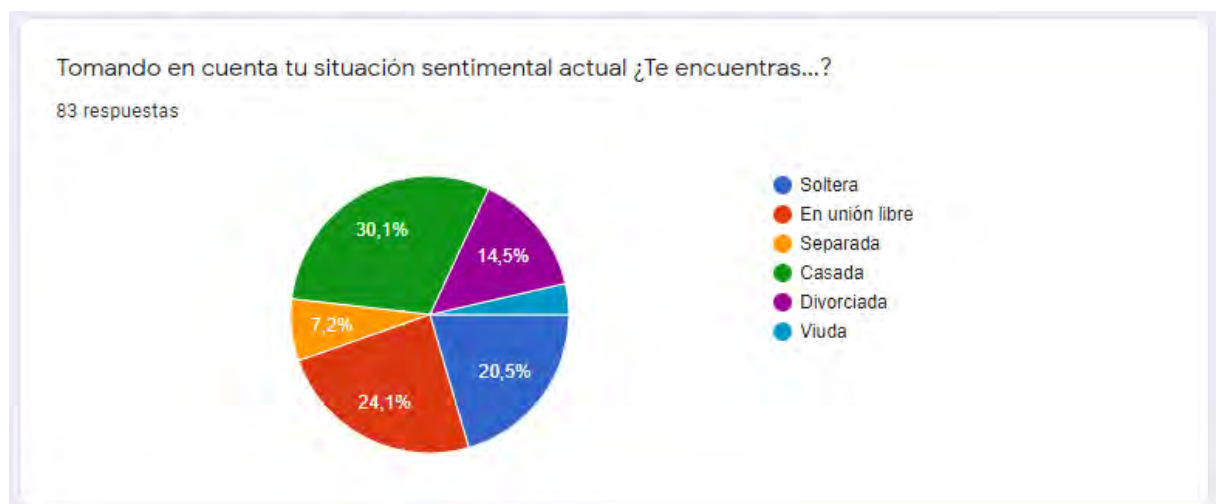
**Grafica 3.** Distribución Porcentual de la Población por Escolaridad



Fuente: Elaboración Propia

- El 54.2% de las y los participantes se encuentran en una relación, mayormente casadas.

**Grafica 4.** Distribución Porcentual de la Población por Situación Sentimental

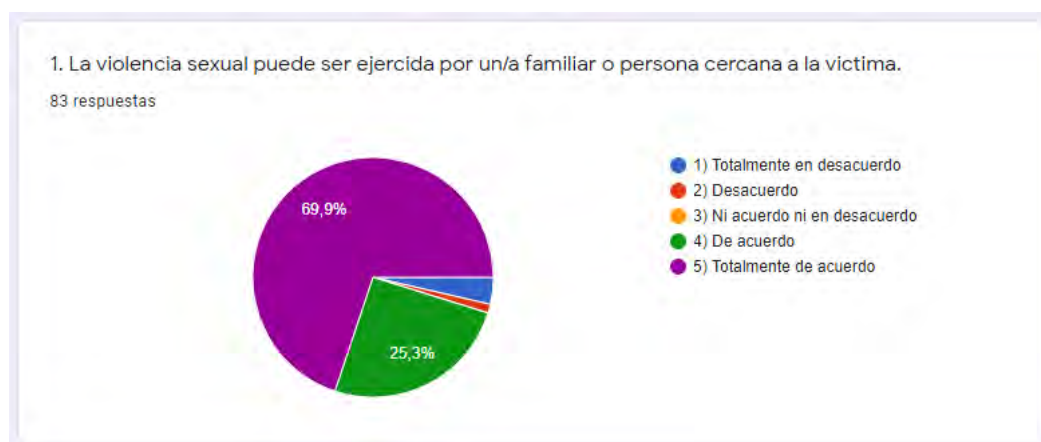


Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Escala, donde se puede apreciar cambios significativos en la opinión y actitudes de las y los participantes hacia el liderazgo adolescente, tras haber cursado el taller.

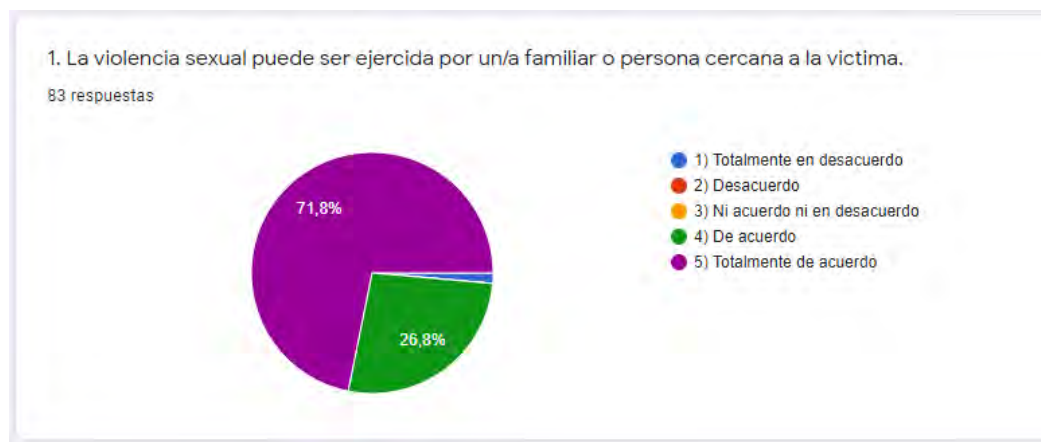
**Reactivo 1** “La violencia sexual puede ser ejercida por un/a familiar o persona cercana a la víctima”

**Grafica 5.1** Resultados del Reactivo 1 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

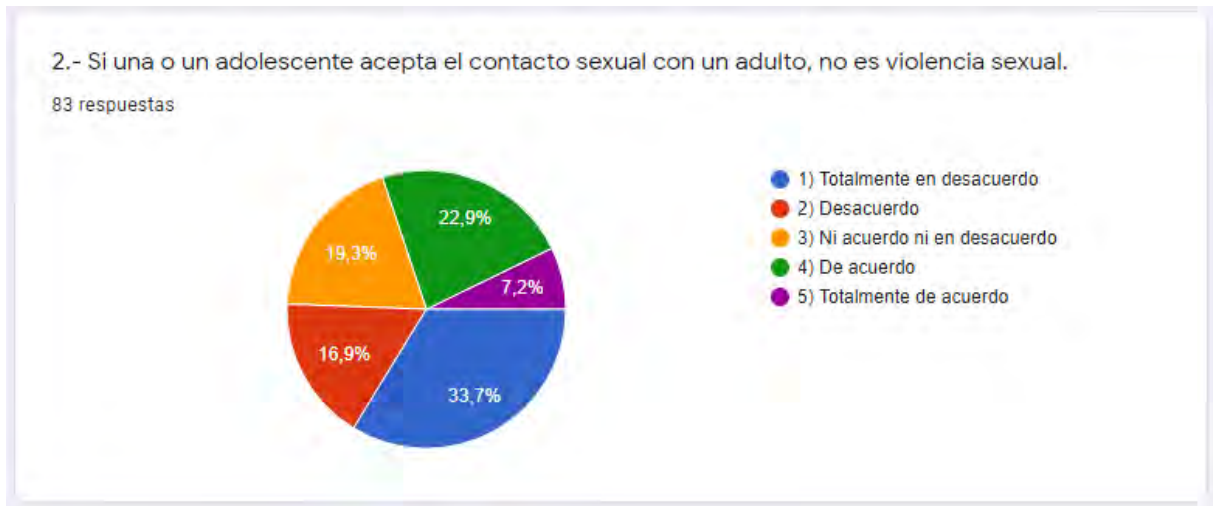
**Grafica 5.2** Resultados del Reactivo 1 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

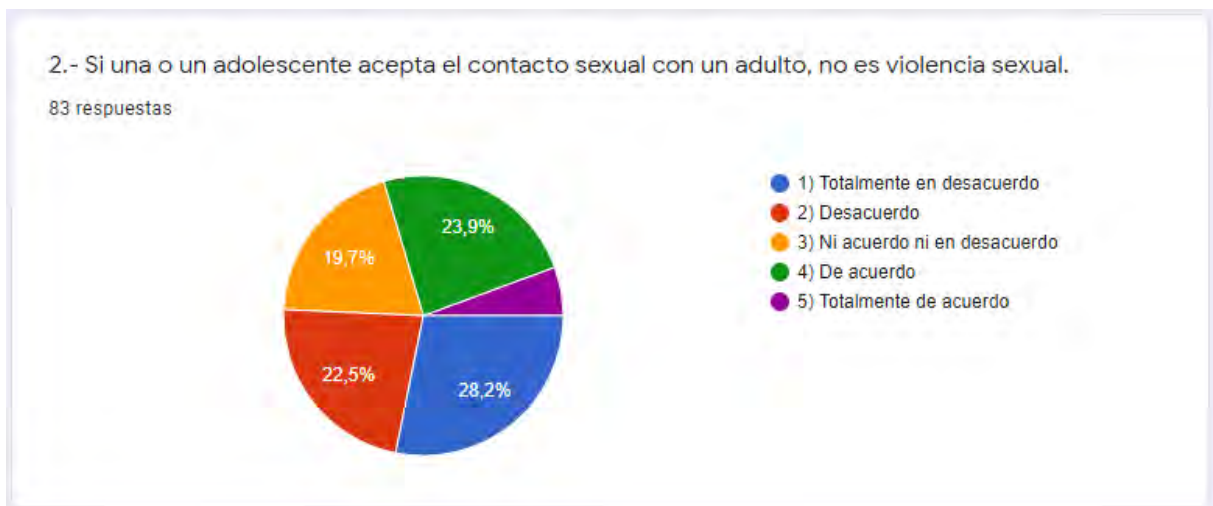
**Reactivo 2** “Si una o un adolescente acepta el contacto sexual con un adulto, no es violencia sexual.”

**Grafica 6.1** Resultados del Reactivo 2 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

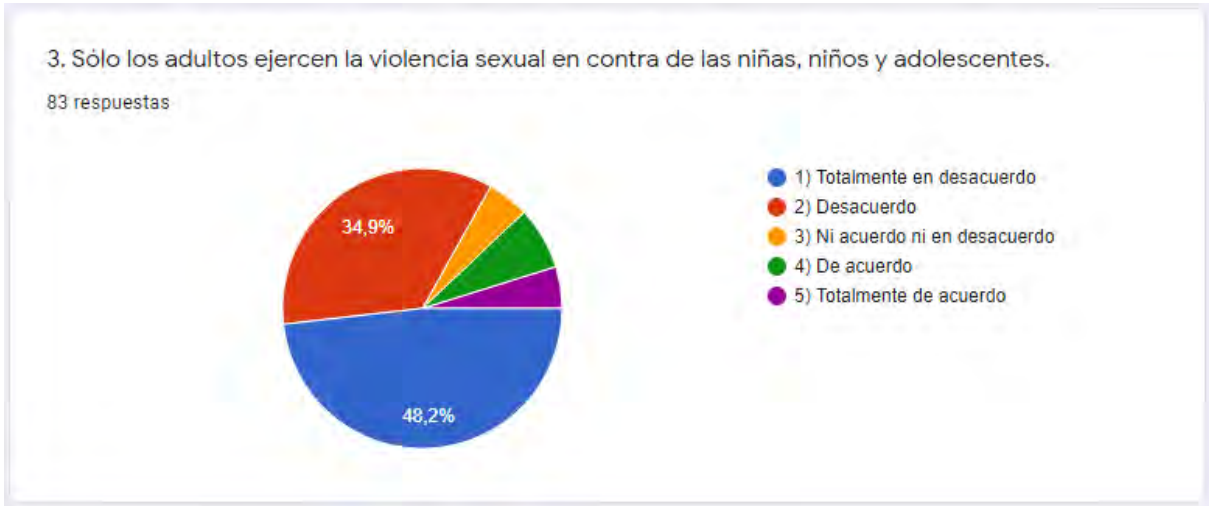
**Grafica 6.2** Resultados del Reactivo 2 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Sólo los adultos ejercen la violencia sexual en contra de las niñas, niños y adolescentes”

**Grafica 7.1** Resultados del Reactivo 3 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 7.2** Resultados del Reactivo 3 del Post-Test

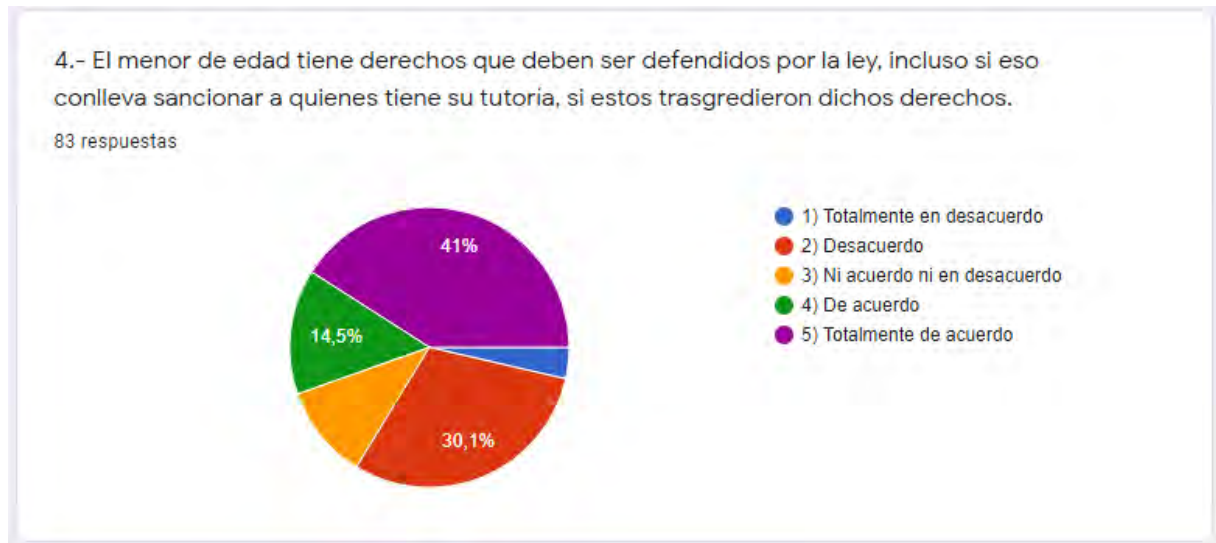


Fuente: Elaboración Propia



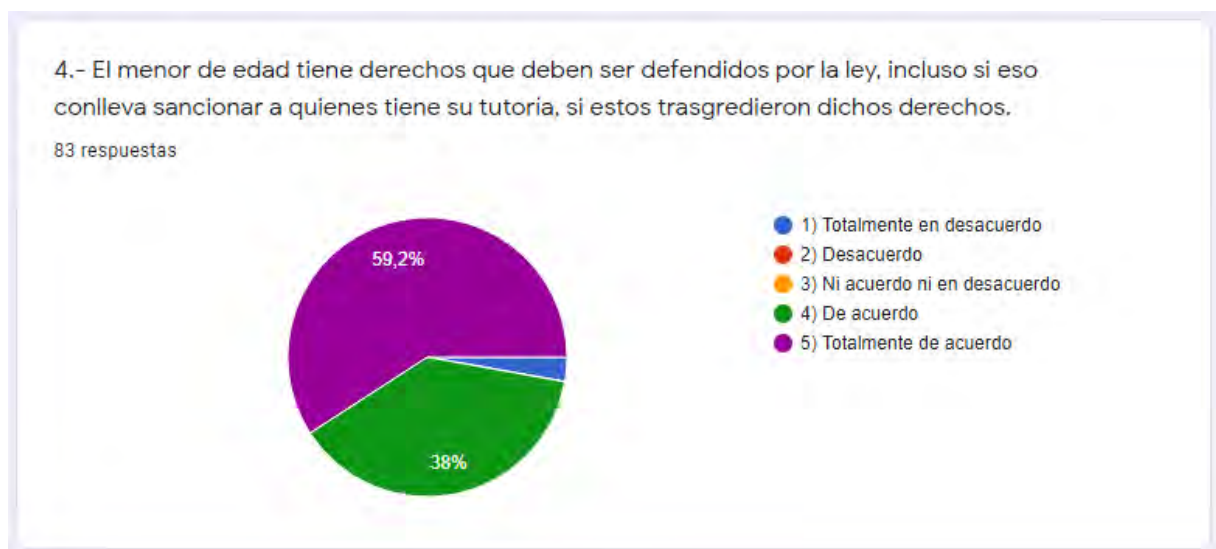
**Reactivo 4** “El menor de edad tiene derechos que deben ser defendidos por la ley, incluso si eso conlleva sancionar a quienes posean su tutoría, si estos trasgredieron dichos derechos.”

**Grafica 8.1** Resultados del Reactivo 4 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

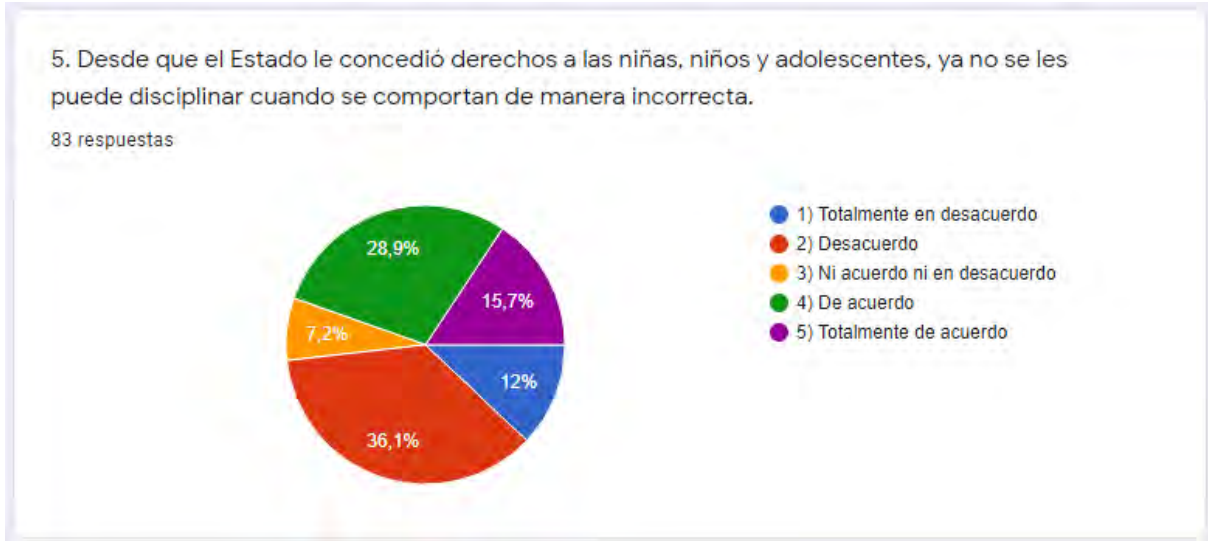
**Grafica 8.2** Resultados del Reactivo 4 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

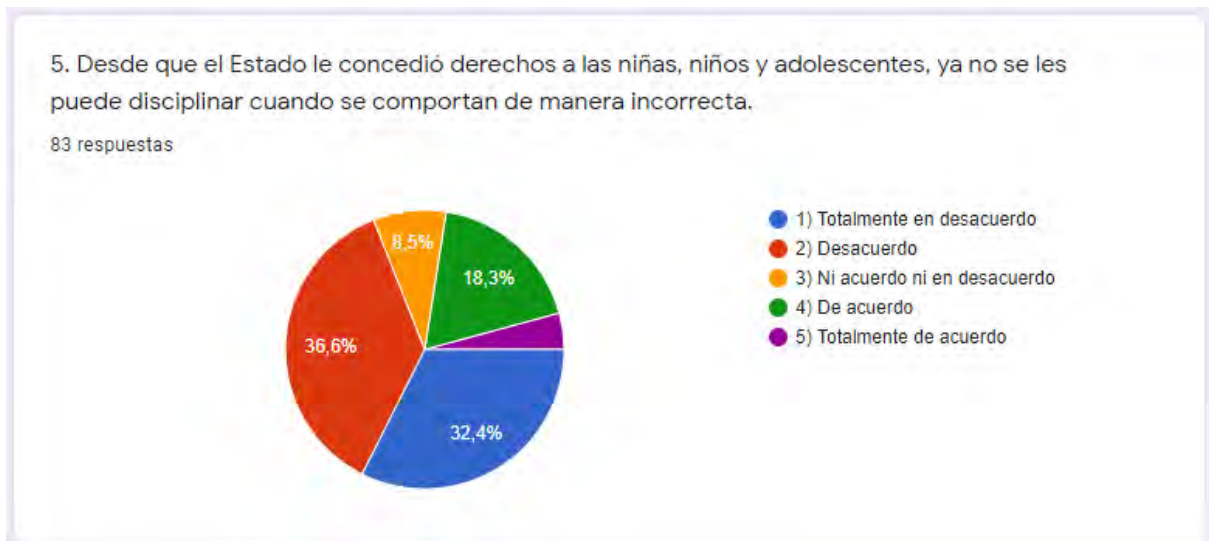
**Reactivo 5** “Una persona fuerte es aquella que resuelve sus problemas sin ayuda de nadie.”

**Grafica 9.1** Resultados del Reactivo 5 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

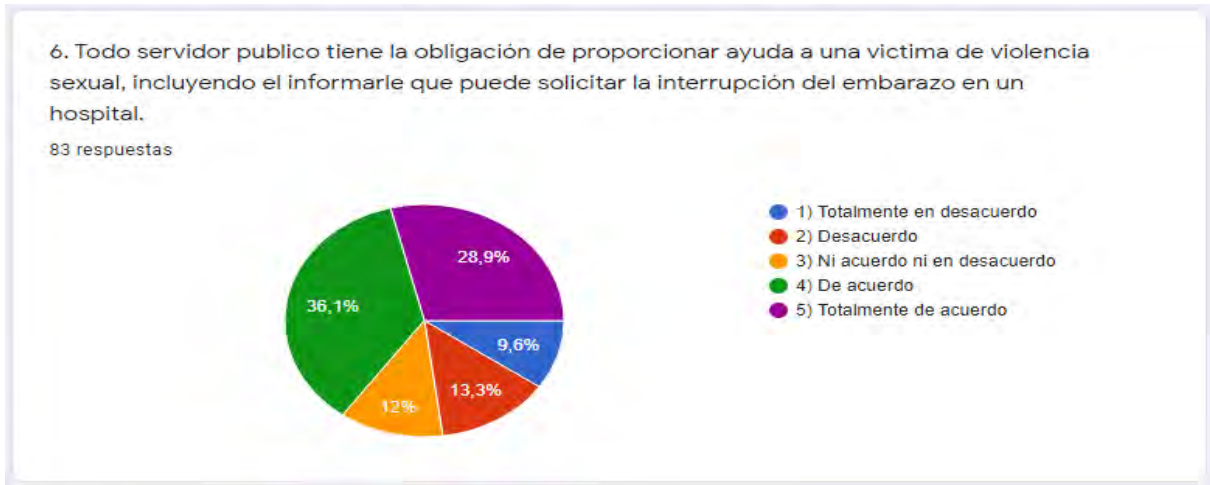
**Grafica 9.2** Resultados del Reactivo 5 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

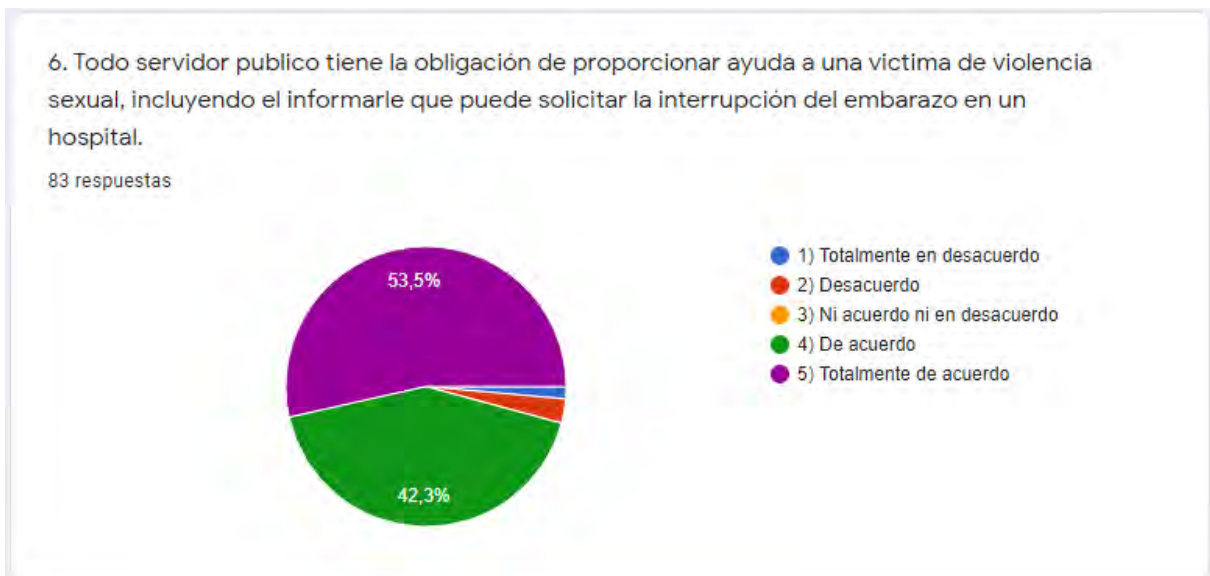
**Reactivo 6** “Todo servidor público tiene la obligación de proporcionar ayuda a una víctima de violencia sexual, incluyendo el informarle que puede solicitar la interrupción del embarazo en un hospital.”

**Grafica 10.1** Resultados del Reactivo 6 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 10.2** Resultados del Reactivo 6 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

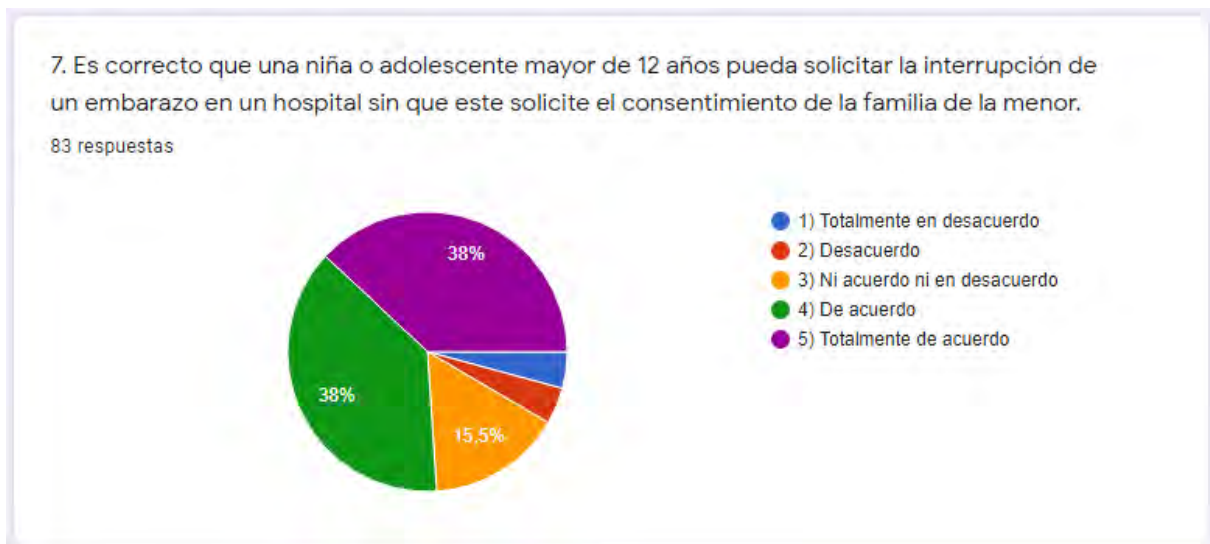
**Reactivo 7** “Es correcto que una niña o adolescente mayor de 12 años pueda solicitar la interrupción de un embarazo en un hospital sin que este solicite el consentimiento de la familia de la menor.”

**Grafica 11.1** Resultados del Reactivo 7 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 11.2** Resultados del Reactivo 7 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

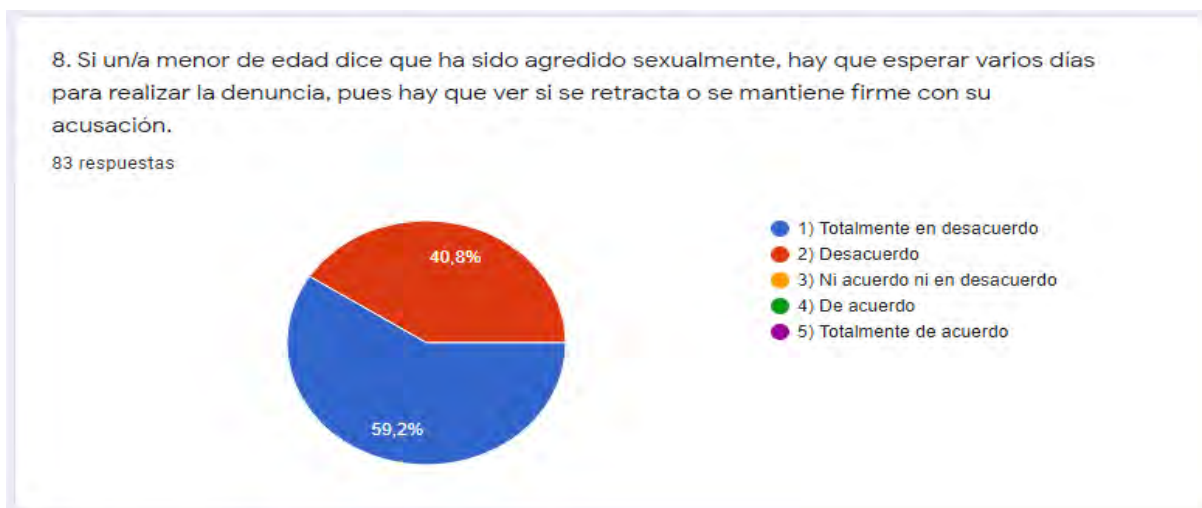
**Reactivo 8** “Si un/a menor de edad dice que ha sido agredido sexualmente, hay que esperar varios días para realizar la denuncia, pues hay que ver si se retracta o se mantiene firme con su acusación.”

**Grafica 12.1** Resultados del Reactivo 8 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

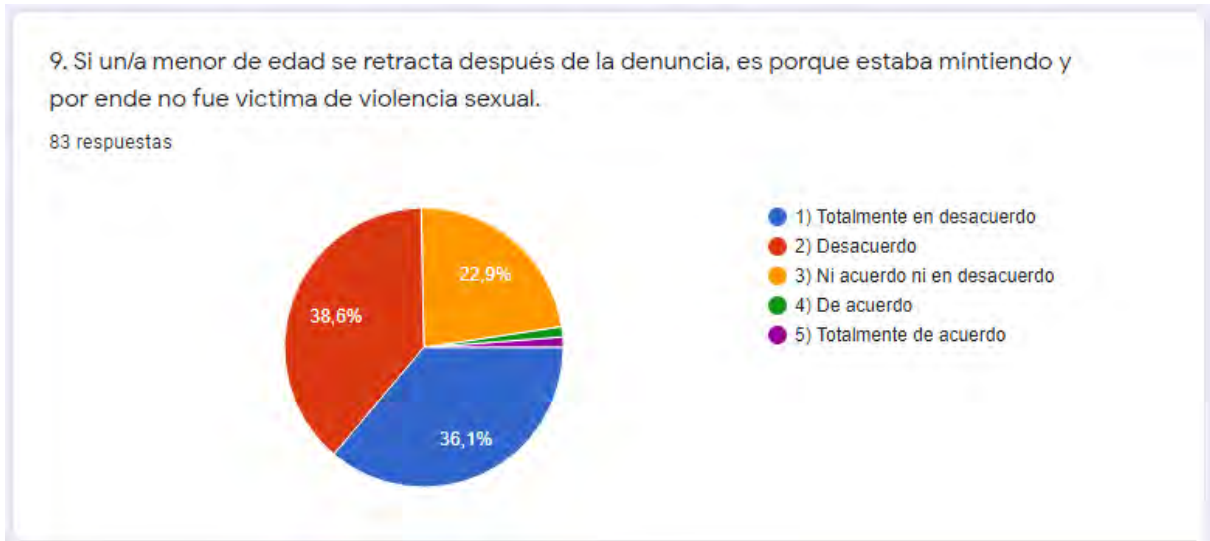
**Grafica 12.2** Resultados del Reactivo 8 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 9** “Si un/a menor de edad se retracta después de la denuncia, es porque estaba mintiendo y por ende no fue víctima de violencia sexual.”

**Grafica 13.1** Resultados del Reactivo 9 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 13.2** Resultados del Reactivo 9 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

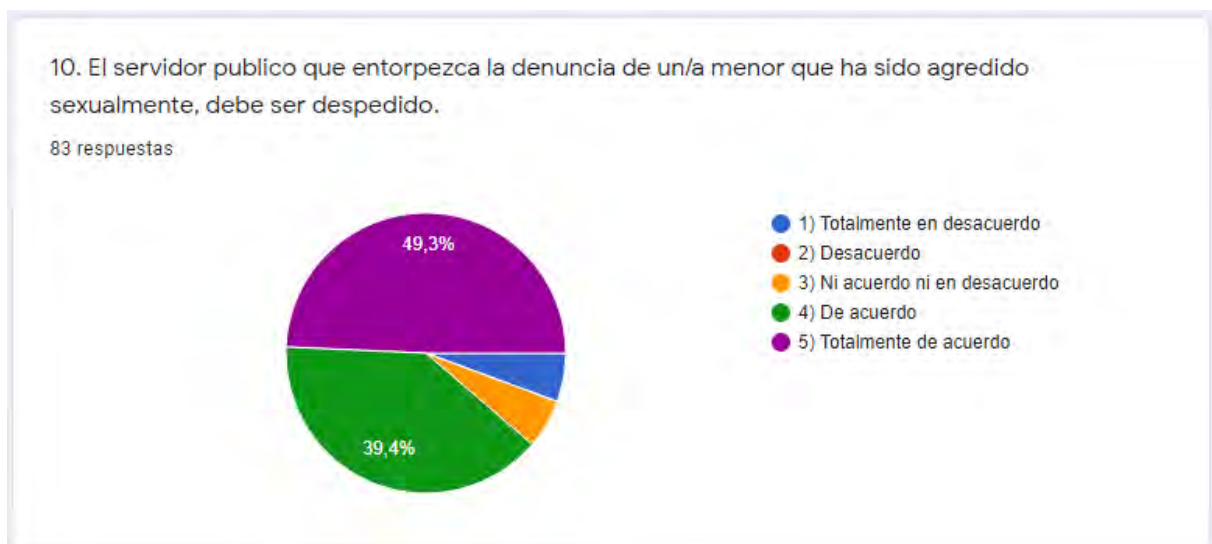
**Reactivo 10** “El servidor público que entorpezca la denuncia de un/a menor que ha sido agredido sexualmente, debe ser despedido.”

**Grafica 14.1** Resultados del Reactivo 10 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 14.2** Resultados del Reactivo 10 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

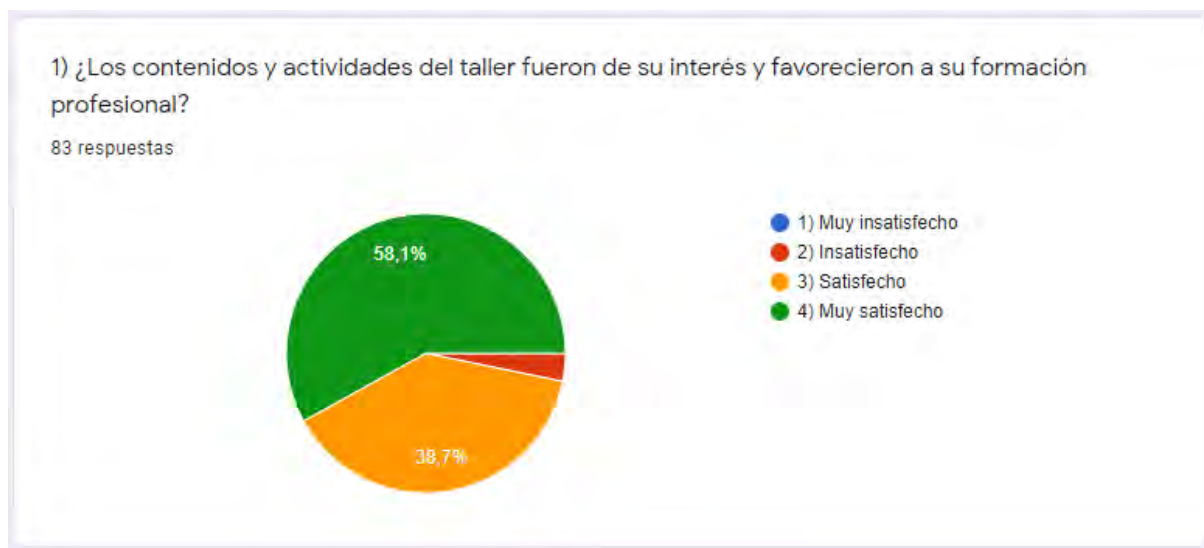
Para medir el grado de satisfacción que la escuela produjo en las y los participantes, se construyó una escala de Likert con el objetivo dicha variable. La escala se aplicó mediante un formulario de Google, al cual se podía acceder una vez que el Post-Test del curso fuera respondido. La escala está conformada por 5 reactivos y cuenta con 4 opciones de respuestas, las cuales son:

- 1 (Muy insatisfecho)
- 2 (Insatisfecho)
- 3 (Satisfecho)
- 4 (Muy satisfecho)

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la escala, donde se puede apreciar que la opinión de las y los participantes sobre el curso, una vez que lo concluyeron, es positiva:

**Reactivo 1** “Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su formación profesional.”

**Grafica 15** Resultados del Reactivo 1 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 2** “Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo del taller.”

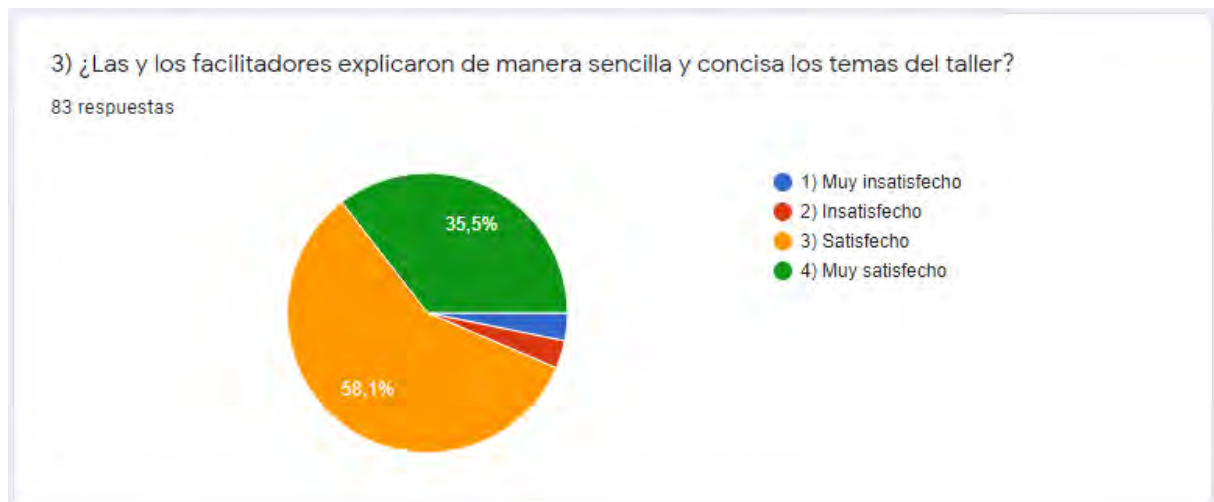
**Grafica 16** Resultados del Reactivo 2 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller.”

**Grafica 17** Resultados del Reactivo 3 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 4** “Te sentiste acompañada/o a lo largo del taller, por las y los facilitadores.”

**Grafica 18** Resultados del Reactivo 4 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Recomendarías a otras personas, el tomar este taller”

**Grafica 19** Resultados del Reactivo 5 de la Encuesta de Satisfacción

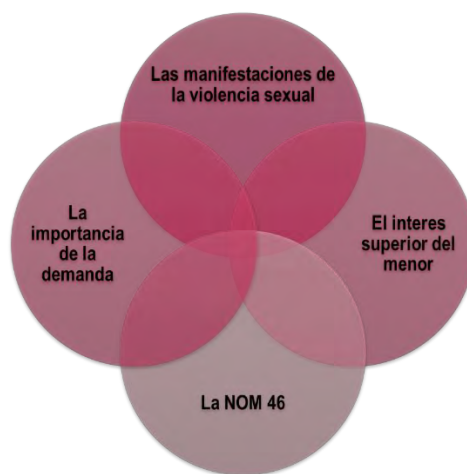


Fuente: Elaboración Propia

c) Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IV.

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un taller de 5 horas, titulado “**La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.**”, de módulo único. Dicho taller se replicó 3 veces. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 26 de octubre al 8 de noviembre del 2020.

**Figura 2.** Taller “La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.”



**Fuente:** Elaboración Propia

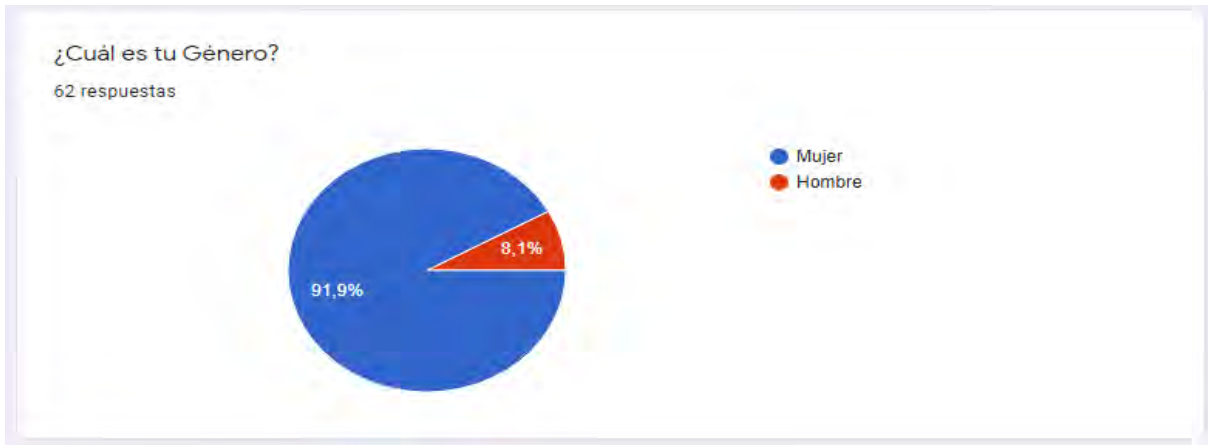
Este taller cuenta con un Pre-Test y un Post-Test sobre la violencia sexual en niñas y adolescentes. El módulo cuenta con una evaluación diagnóstica así como una evaluación final. El módulo se divide en 4 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del taller. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el taller, es posible encontrar

una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las y los participantes sobre la capacitación que han cursado.

En este taller se capacitó un total de 62 participantes. A partir de los formularios de Google, se obtuvieron siguientes datos:

- 57 participantes se reconocieron como MUJERES mientras 5 participantes se identificaron como HOMBRES.

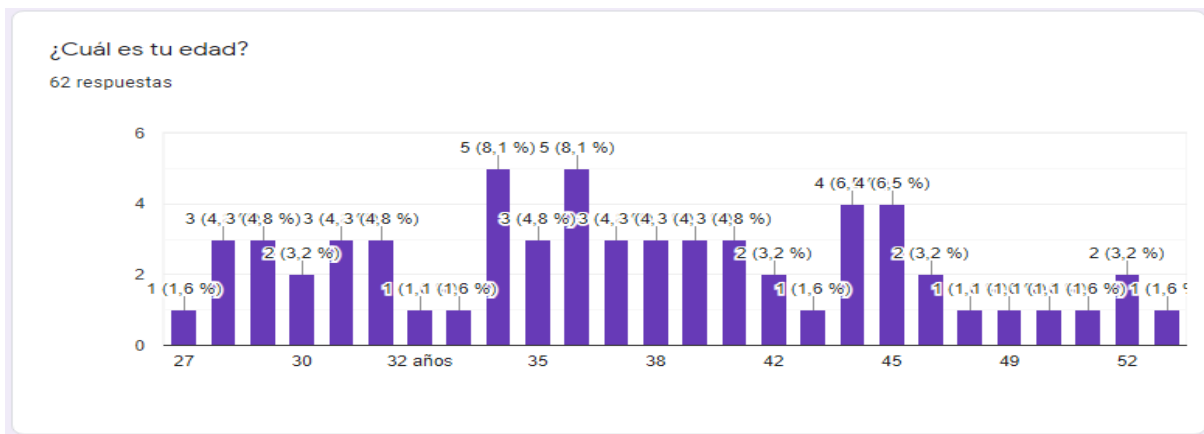
**Gráfica 20.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- La edad promedio de las y los participantes oscila en los 36 años, identificándose que 24 años es la edad mínima y 58 años es la edad máxima.

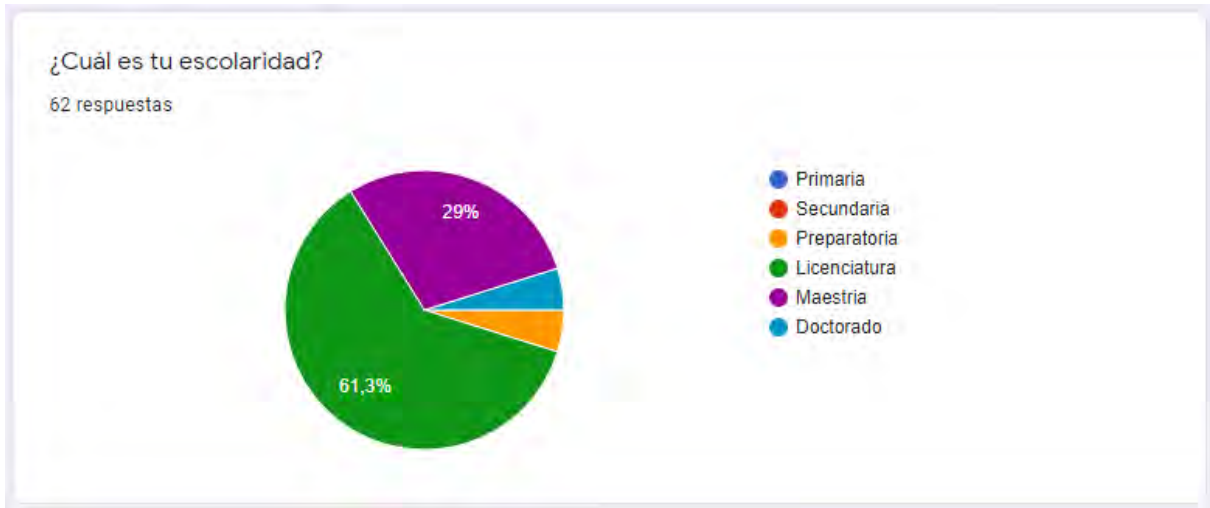
**Gráfica 21.** Distribución Porcentual de la Población por Edad



Fuente: Elaboración Propia

- El 61.3% de las y los participantes tienen una licenciatura, más del 25% cuentan con estudios superiores a licenciatura.

**Grafica 22.** Distribución Porcentual de la Población por Escolaridad



Fuente: Elaboración Propia

- El 61.3% de las y los participantes se encuentran en una relación, mayormente casadas.

**Grafica 24.** Distribución Porcentual de la Población por Situación Sentimental

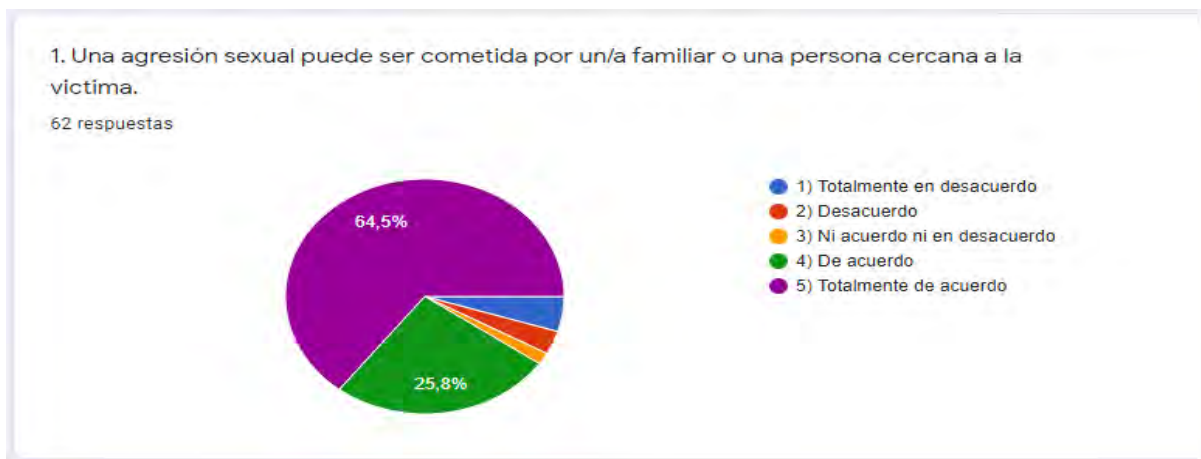


Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Escala, donde se puede apreciar cambios significativos en la opinión y actitudes de las y los participantes hacia el liderazgo adolescente, tras haber cursado el taller.

**Reactivo 1** “Una agresión sexual puede ser cometida por un/a familiar o una persona cercana a la víctima.”

**Grafica 25.1** Resultados del Reactivo 1 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 25.2** Resultados del Reactivo 1 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 2** “Si una o un adolescente acepta el contacto sexual con un adulto, no es violencia sexual.”

**Grafica 26.1** Resultados del Reactivo 2 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

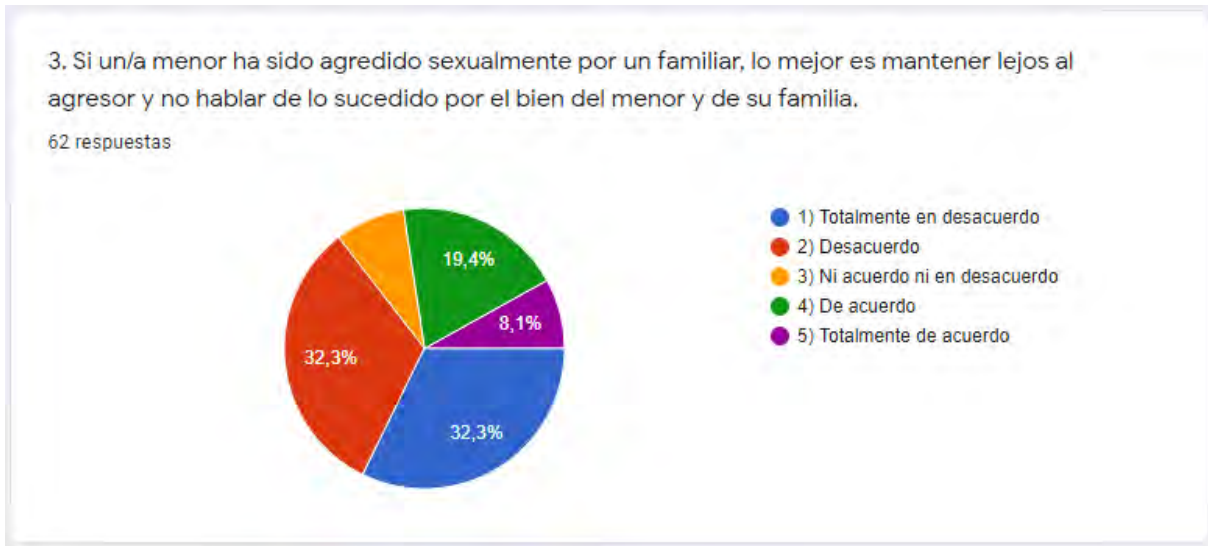
**Grafica 26.2** Resultados del Reactivo 2 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

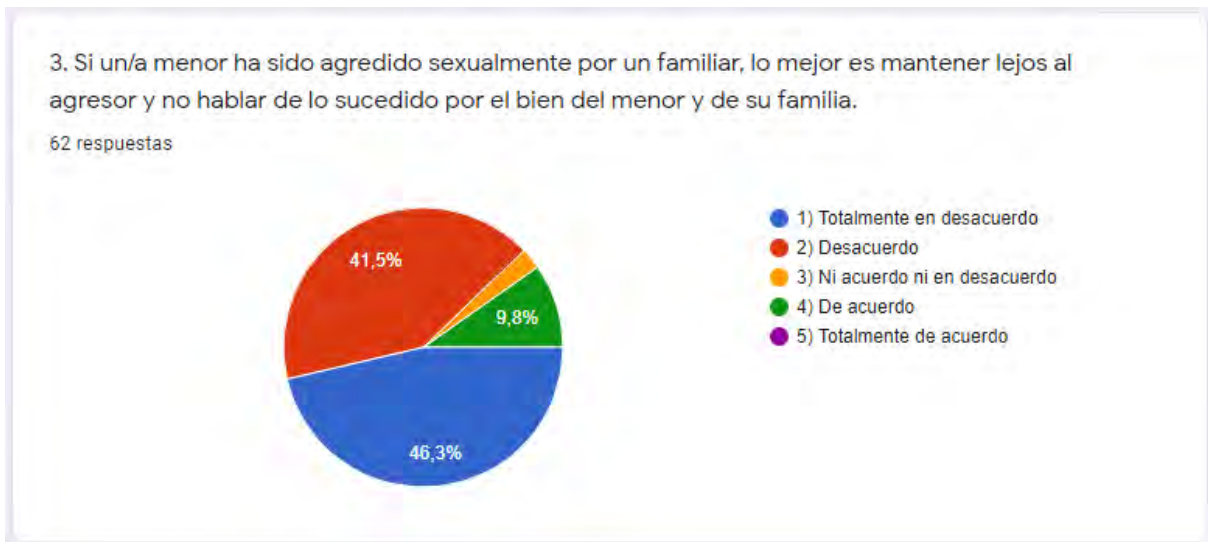
**Reactivo 3** “Si un/a menor ha sido agredido sexualmente por un familiar, lo mejor es mantener lejos al agresor y no hablar de lo sucedido por el bien del menor y de su familia.”

**Grafica 27.1** Resultados del Reactivo 3 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 27.2** Resultados del Reactivo 3 del Post-Test

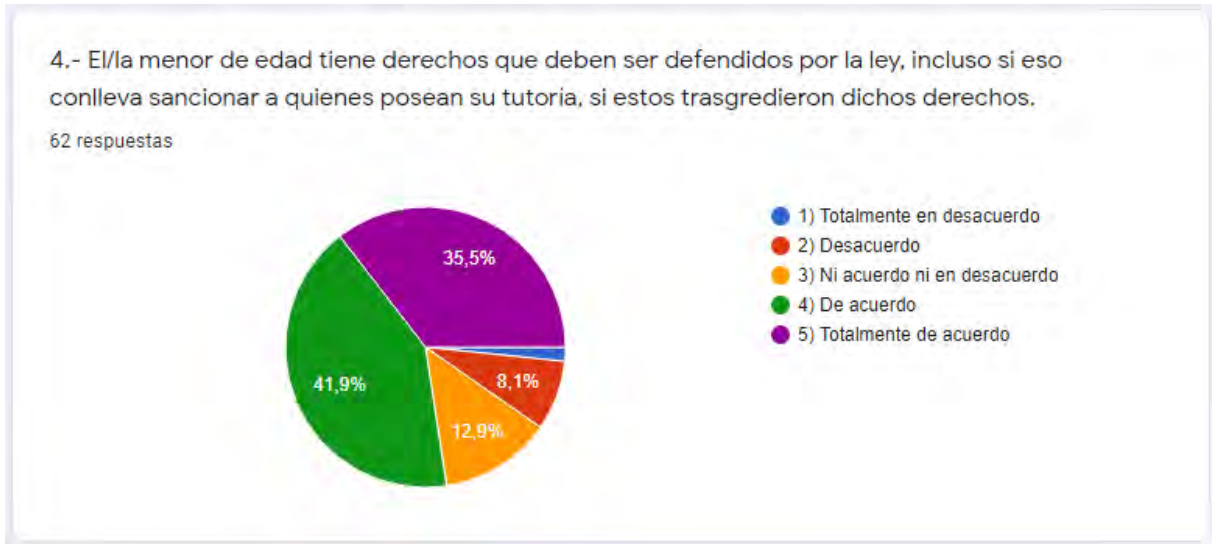


Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 4** “El menor de edad tiene derechos que deben ser defendidos por la ley, incluso si eso conlleva sancionar a quienes posean su tutoría, si estos trasgredieron dichos derechos.”

**Grafica 28.1** Resultados del Reactivo 4 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

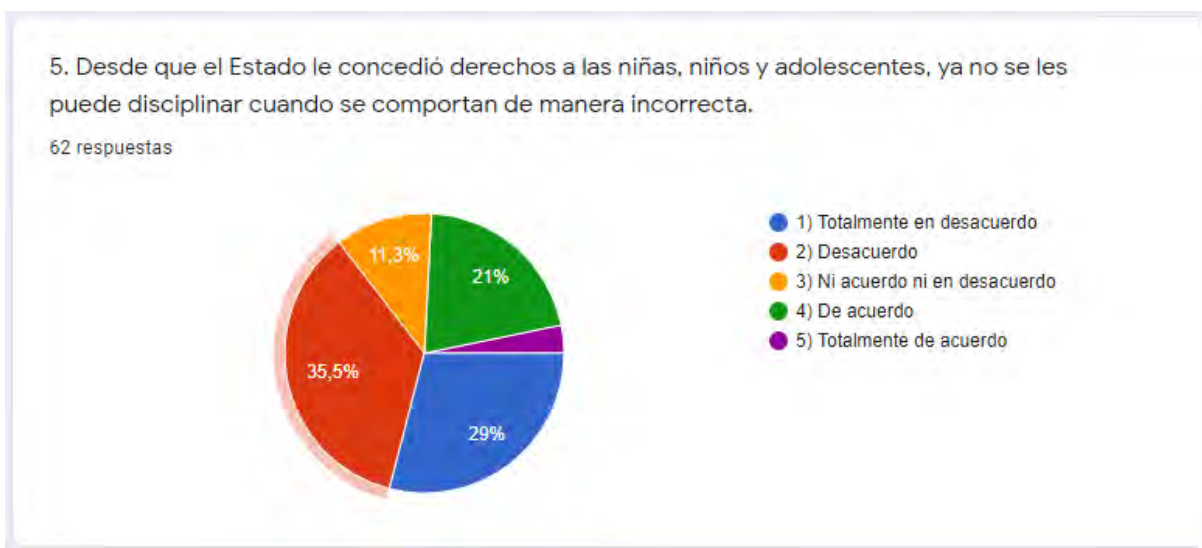
**Grafica 28.2** Resultados del Reactivo 4 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

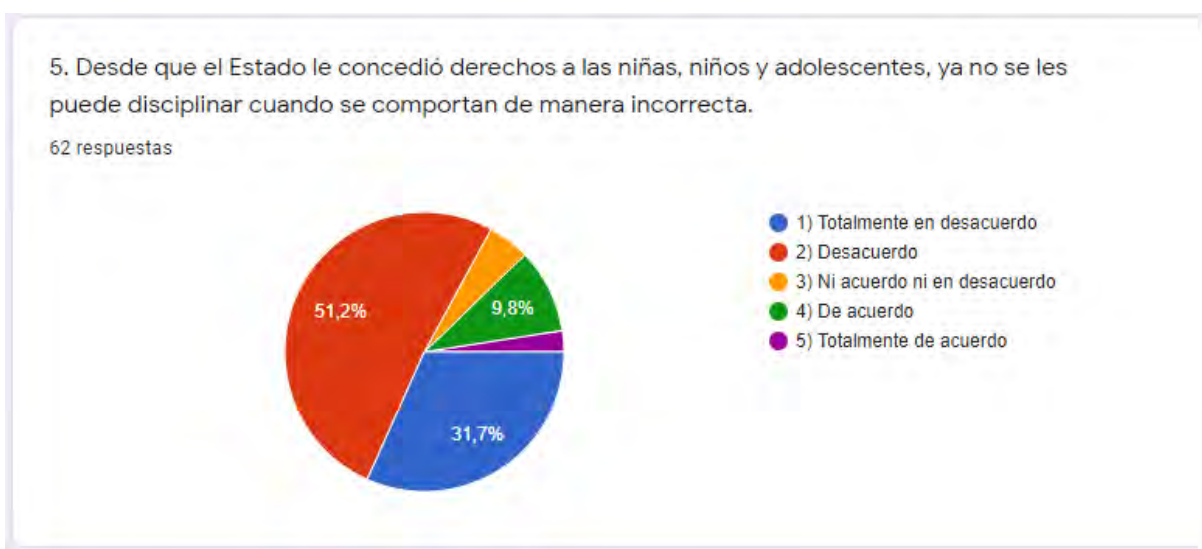
**Reactivo 5** “Desde que el Estado le concedió derechos a las niñas, niños y adolescentes, ya no se les puede disciplinar cuando se comportan de manera incorrecta.”

**Grafica 29.1** Resultados del Reactivo 5 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 29.2** Resultados del Reactivo 5 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 6** “La familia tiene la responsabilidad de apoyar a la niña o adolescente que ha sido víctima de violencia sexual, hasta el punto de no interponerse si dicha menor solicita la interrupción del embarazo en un hospital.”

**Grafica 30.1** Resultados del Reactivo 6 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 30.2** Resultados del Reactivo 6 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 7** “Es correcto que una niña o adolescente mayor de 12 años pueda solicitar la interrupción de un embarazo en un hospital sin que este solicite el consentimiento de los padres de dicha menor.”

**Grafica 31.1** Resultados del Reactivo 7 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 31.2** Resultados del Reactivo 7 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 8** “Si un/a menor de edad dice que ha sido agredido sexualmente, hay que esperar varios días para realizar la denuncia, pues hay que ver si se retracta o se mantiene firme con su acusación.”

**Grafica 32.1** Resultados del Reactivo 8 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

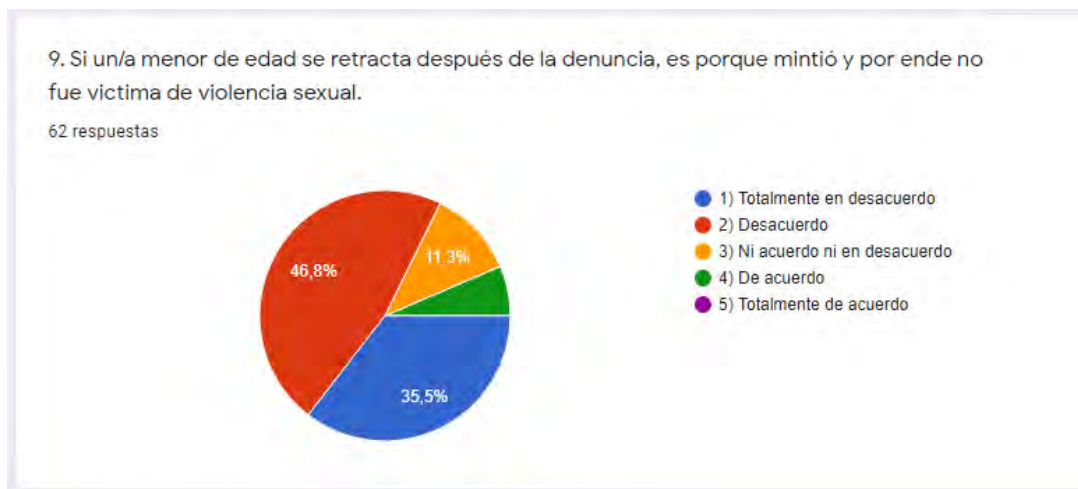
**Grafica 32.2** Resultados del Reactivo 8 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

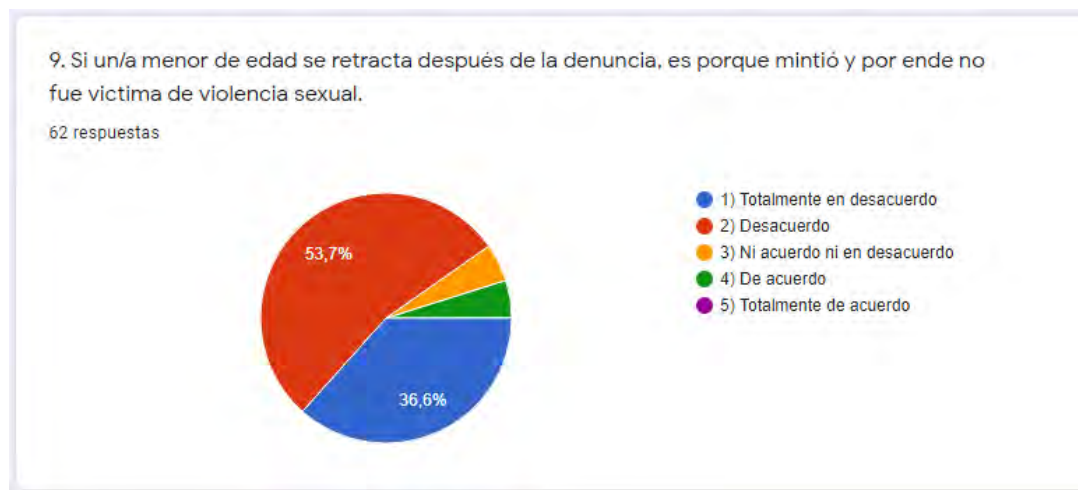
**Reactivo 9** “Si un/a menor de edad se retracta después de la denuncia, es porque mintió y por ende no fue víctima de violencia sexual.”

**Grafica 33.1** Resultados del Reactivo 9 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 33.2** Resultados del Reactivo 9 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 10** “Un/a familiar que entorpezca la denuncia de un menor que ha sido agredido sexualmente, debe ser sancionado con cárcel.”

**Grafica 34.1** Resultados del Reactivo 10 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 34.2** Resultados del Reactivo 10 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

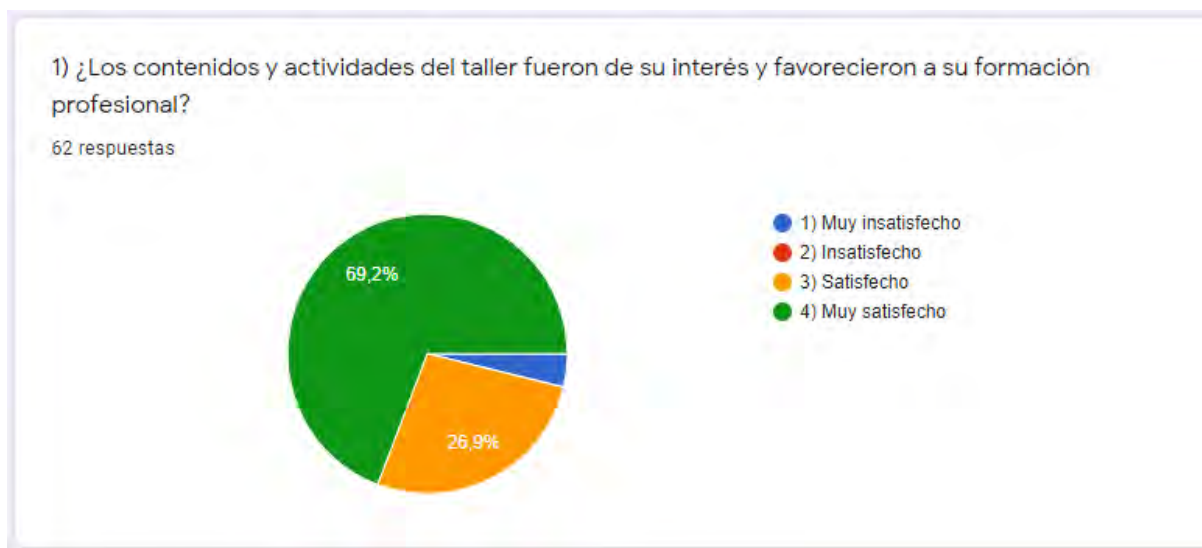
Para medir el grado de satisfacción que la escuela produjo en las y los participantes, se construyó una escala de Likert con el objetivo dicha variable. La escala se aplicó mediante un formulario de Google, al cual se podía acceder una vez que el Post-Test del curso fuera respondido. La escala está conformada por 5 reactivos y cuenta con 4 opciones de respuestas, las cuales son:

- 1 (Muy insatisfecho)
- 2 (Insatisfecho)
- 3 (Satisfecho)
- 4 (Muy satisfecho)

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la escala, donde se puede apreciar que la opinión de las y los participantes sobre el curso, una vez que lo concluyeron, es positiva:

**Reactivo 1** “Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su formación profesional.”

**Grafica 35** Resultados del Reactivo 1 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 2** “Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo del taller.”

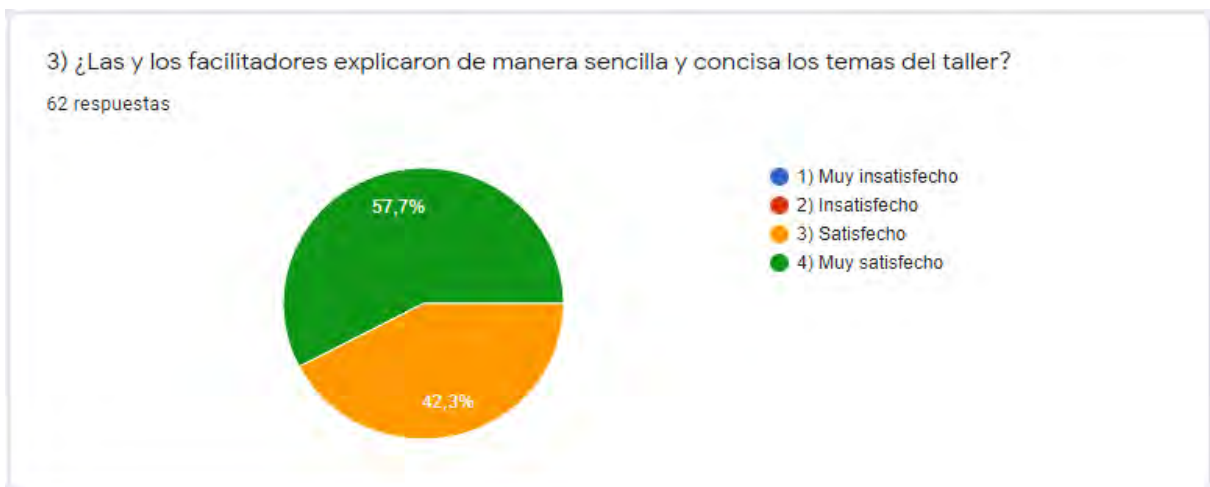
**Grafica 36** Resultados del Reactivo 2 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller.”

**Grafica 37** Resultados del Reactivo 3 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 4** “Te sentiste acompañada/o a lo largo del taller, por las y los facilitadores.”

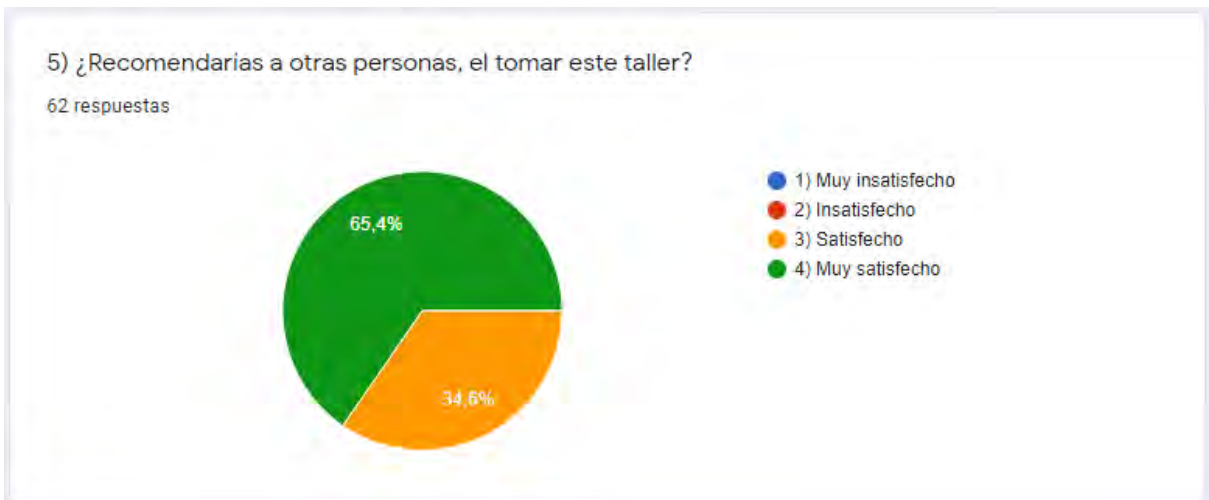
**Grafica 38** Resultados del Reactivo 4 de la Encuesta de Satisfacción



**Fuente:** Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Recomendarías a otras personas, el tomar este taller”

**Grafica 39** Resultados del Reactivo 5 de la Encuesta de Satisfacción



**Fuente:** Elaboración Propia

d) Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IV.

Se llevó a cabo la jornada con el nombre **“Una luz en la niebla ¿Qué hacer cuando un menor de edad ha sido abusado sexualmente?”**, esta se llevó a cabo con personas adultas y adolescentes del Fraccionamiento Las Margaritas Parrilla 2, del municipio de Centro, Tabasco con el fin impulsar un espacio donde adultos y adolescentes conozcan las diversas instancias a las que se pueden acudir en el caso de detectar una agresión sexual a una niña, niño o adolescente, con el fin de procurarle justicia así como garantizar su integridad física y emocional mediante una intervención médica oportuna como lo es la interrupción voluntaria del embarazo.”

La jornada se llevó a cabo el día 22 de octubre en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde, debido a la contingencia sanitaria que se vive aún en el estado, se tuvieron que tomar las medidas pertinentes, como la sana distancia, el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como controlar la afluencia de las participantes para no exceder la cantidad permitida.

La jornada se desarrolló bajo un ambiente ameno y de mucho interés por parte de las y los asistentes a este evento, al concluir, se dio espacio a una sesión de preguntas y respuestas para aclarar las dudas tanto de adultos como adolescentes, así mismo, se externó a que si alguno de los asistentes requería atención especializada se acercara a las y los especialistas en la materia que nos acompañaban.

El resultado de esta jornada fue demasiado bueno, ya que debido a que las personas que asistieron, en su mayoría expresaban su preocupación por el desconocimiento de cómo actuar ante una situación de violencia y/o el abuso sexual quedando satisfechas y satisfechos por la información brindada.

Hubo situaciones que llamaron la atención, especialmente al encontrar casos de madres de familia, que expresaron que en fechas pasadas, este tipo de situaciones habían ocurrido con personas cercanas a sus familias.

Las expresiones fueron diversas, encontrándonos con argumentos como “de qué sirve conocer cómo actuar, si las autoridades pertinentes no tienen el tacto para resolver un problema de este tipo o que en ocasiones con pagar, se soluciona el asunto y no se preocupan por la condición y el daño hacia la víctima”. Por tal motivo y teniendo en cuenta que estas situaciones son más frecuentes de lo que se quisiera, la población externó la importancia de capacitar a las autoridades correspondientes para la atención de este tipo de situaciones.

El impacto que se logró fue mejor de lo esperado, ya que se pudieron aclarar dudas, brindar conocimientos y permitir que las y los asistentes tuvieran los conocimientos adecuados para saber cómo actuar cuando este tipo de situaciones se presenten.

### 3.1 Recomendaciones

La primera fuente proviene de las observaciones que se fueron registrando a partir de la revisión de las actividades realizadas por las y los participantes, durante el curso, las cuales consistían en: a) El llenado de Formatos de Actividades: mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; y b) La elaboración de videos de 3 a 5 minutos, donde la o el participante grababa una breve exposición de lo aprendido en el eje temático.

La segunda fuente proviene de dos preguntas que se ubicaban al final de los 5 reactivos de la Encuesta de Satisfacción de Servicio del curso. Dichas preguntas fueron: a) ¿Que sugerencia o comentario te gustaría proporcionar a las y los facilitadores del curso? Y b) ¿Que temas sugerirías para futuras capacitaciones? Dichas preguntas fueron respondidas, de manera libre y anónima, por las y los participantes.

La tercera fuente proviene de los puntos de vista que las y los participantes expusieron en la jornada, espacio donde fue posible la persona discutieron sobre el acceso a la Interrupción Voluntaria de Embarazo.

A partir del análisis de la información que se recabó de las fuentes mencionadas anteriormente, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Implementar una capacitación sobre las características del Formato de Actividad, los diferentes tipos de actividades que se pueden desarrollar como los mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; así como el proceso para bajar y subir el Formato de Actividad a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que futuras/os participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
2. Implementar una capacitación sobre la creación de videos caseros mediante dispositivos electrónicos como el celular o la computadora, señalando las pautas que debe tomar en cuenta la o el participante para grabar una breve pero dinámica exposición sobre un tema en particular, procurando tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Así como también el proceso para subir el archivo audiovisual a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que las y los participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
3. Promover que los docentes de educación media superior, de los 17 municipios del estado de Tabasco, cursen el taller “**Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46**”, con la finalidad de que tras la capacitación, dicho funcionariado se vincule los y las jóvenes que están bajo su tutela escolar, para la creación de estrategias que faciliten la difusión de la NOM 46 entre la población estudiantil.

4. Promover que las madres, los padres y tutores, de los 17 municipios del estado de Tabasco, cursen los talleres **“La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46”**, con la finalidad de que tras la capacitación, dicha ciudadanía se vincule los y las jóvenes que están bajo su tutela, para la creación de estrategias que faciliten la difusión de la NOM 46 entre la población adolescente y juvenil.
5. Adaptar el contenido de los talleres **“Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46”**, y **“La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46”**, a la modalidad presencial con el fin que se puedan replicar dicha capacitación dentro de las sedes de las diversas escuelas de educación media superior, distribuidas en el municipio del Centro, con el objetivo de capacitar al menos un 20% de la población docente y padres de familia.
6. Hablarles del abuso sexual y enseñarles medidas de autocuidado. Debe inculcárseles el derecho a disponer de su cuerpo; negar el tocamiento de sus “partes íntimas”; solicitar ayuda y expresar sus vivencias y emociones. Es recomendable reiterar la información constantemente.
7. No inculcar obediencia absoluta o complacencia hacia las personas y respetar sus decisiones respecto a permitir o no el contacto físico con ellas. Evitar frases como “debes hacer todo lo que la maestra(o) te diga”, “déjate abrazar o besar, no seas grosero(a)”. Abstenerse de atentar contra su integridad física y emocional, así como de utilizar el castigo corporal como método disciplinario, no ignorarlos(as), no privarlos(as) de afecto o atención ni negarles educación sexual, en especial a quienes viven con discapacidad; pues son factores que aumentan su vulnerabilidad ante las personas que ejercen violencia sexual.

## 3.2 Anexos

*Oficios de Invitación*

Oficio dirigido a: Fiscalía General del Estado de Tabasco.



Oficio: IEM/DG/1097-3/2020  
 Villahermosa, Tabasco, 05 de octubre de 2020  
 Asunto: Invitación a Taller.

Lic. Nicolás Bautista Ovando  
 Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, para que personal de la Secretaría de Educación, asista al **Taller "Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46"**.

Dicho evento, se efectuará del lunes 09 al domingo 15 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 50 personas**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo, número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@gmail.com](mailto:fobamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez.  
 Directora General

C.p. - Lic. José Antonio Pablo de la Vega Acosta. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 C.p. - Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 C.p. - Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 C.p. - Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
 C.p. - Archivo.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.

## Oficio dirigido a: Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.



**FOBAM**  
Fondo para el Bienestar de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1097-1/2020  
Villahermosa, Tabasco; 05 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

**Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández**  
Secretaría de Salud del Estado de Tabasco  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, para que personal de la Secretaría de Educación, asista al **Taller "Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46"**.

Dicho evento, se efectuará del lunes 09 al domingo 15 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 50 personas**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo, número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@gmail.com](mailto:fobamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6213, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



**FOBAM**  
Fondo para el Bienestar de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez,  
Directora General

C.p. Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asmita - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco - Para su conocimiento.  
C.p. Iliana Guadalupe Vadillo Torres - Responsable de la Plataforma de Capacitación - Para su seguimiento.  
C.p. Manuel de Jesús Lastra Ramos - Coordinador del programa FOBAM - Para su seguimiento.  
C.p. Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa - Director de Administración - Para su seguimiento.  
C.p. Archivo

Tel: +52(993) 316 6213, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



## Oficio dirigido a: Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.



FOBAM  
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1097/2020  
Villahermosa, Tabasco, 05 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

Dra. Eglá Cornelio Landero  
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco  
Presente

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, para que personal de la Secretaría de Educación, asista al **Taller "Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46"**.

Dicho evento, se efectuará del lunes 09 al domingo 15 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparaligualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 50 personas**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo, número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@gmail.com](mailto:fobamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM  
Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparaligualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparaligualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez.  
Directora General

C.p. Lic. José Antonio Pablo de la Vega Asistida. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
C.p. Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
C.p. Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
C.p. Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
C.p. Archivo.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.

**Oficio dirigido a:** Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco.



FOBAM



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1097-2/2020  
Villahermosa, Tabasco; 05 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

Lic. Daniel Casasús Ruz  
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.  
Presente

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, para que personal de la Secretaría de Educación, asista al **Taller "Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46"**.

Dicho evento, se efectuará del lunes 09 al domingo 15 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparaligualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 50 personas**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo, número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [lobamitabasco2020@gmail.com](mailto:lobamitabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(931) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparaligualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparaligualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez,  
Directora General

C.c.p. - Lic. José Antonio Palao de la Vega Armenta - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco - Para su conocimiento.  
C.c.p. - Iliana Guadalupe Vadillo Torres - Responsable de la Plataforma de Capacitación - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Manuel de Jesús Lastra Ramos - Coordinador del programa FOBAM - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa - Director de Administración - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Archivo

Tel: +52(931) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.

*Carta descriptiva del Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, desde la NOM 46.*

CARTA DESCRIPTIVA	No. de Sesión 1 de 1
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Funcionario de la Secretaría de Asuntos Indígenas u homóloga, Secretaría de Educación u homóloga, Secretaría de Gobernación u homóloga, Secretaría de la Juventud u homóloga, Secretaría de Salud u homóloga, Fiscalía General del Estado u homóloga, Instituto de las Mujeres u homóloga, Instancia Municipal de las Mujeres u homóloga, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Colegio de Bachilleres del Estado, Universidades Públicas u homóloga, Universidad Privada u homóloga, Instituto de la Juventud u homólogo, Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes u homólogo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Comisión de Derechos Humanos u homóloga	
<b>Objetivo General:</b> Fortalecer la labor de las personas prestadoras de servicios institucionales, en la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual en niñas y adolescentes, para que sus acciones garanticen la protección del interés superior del menor.	
<b>Requerimientos:</b> Una computadora, conexión a internet, bocinas, impresora, lapicero y colores. Todas las evidencias que se generen a lo largo del módulo, deberán ser enviados a un correo institucional para la clasificación sistemática de la información.	

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Ninguna	Presentación	Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada.	Observar el spot publicitario	Expositiva	Video	1
Ninguna	Bienvenida	Se proyectara un video de bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Lopez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia de la capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y	Observar la bienvenida de la Directora del IEM.	Expositiva	Video	3

		conocimientos de las y los participantes del curso.				
Ninguna	Características del taller	Se explicara el objetivo general así como específicos del curso, las temáticas a trabajar así como la metodología para calificar el curso.	Leer el documento "Características del Taller"	Lectura	Documento PDF	4
Ninguna	Perfil de egreso	Se describirá cual es el perfil que las y los participantes deberán alcanzar, una vez que hayan concluido con la totalidad del curso.	Leer el documento "Perfil de egreso del participante"	Lectura	Documento PDF	2
El Pres-Test con graficas creadas a partir de los resultados obtenidos.	Pre-test	Se aplicara una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso	Contestar el Test	Vivencial	Test – Base de datos	10
Graficas generadas a partir de las respuestas obtenidas del sondeo.	Sondeo	Se aplicara un cuestionario de 4 reactivos de verdadero y falso, en relación a la temática del curso. Al final se presentara las respuestas correctas, para dar inicio al curso. Cada reactivo es en relación a los temas del curso.	Contestar el sondeo	Vivencial	Sondeo – Base de Datos	10
Captura de pantalla y/o del participante tomando el taller.	Las manifestaciones de la violencia sexual	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es la violencia sexual y cuáles son sus manifestaciones? 2. ¿Cuáles son las señales que delatan que una menor ha sido víctima de violencia sexual?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de creencias que	Actividad "Mitos y	Se explica a las y los participantes que un primer paso para proteger a	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-	Vivencial	Formato 219-MU-A01-A	35

las y los participantes tienen sobre la violencia sexual.	realidades de la violencia sexual"	las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es la desmitificación de creencias que se han construido entorno a esta problemática.	A01-A, en el cual vendrá una tabla con dos columnas. En la primera columna colocaran al menos 5 mitos sobre la violencia y/o abuso sexual en menores. En la segunda columna colocaran, por cada mito, una explicación con sustento científico que desmienta tal mito.			
Captura de pantalla y/o fotografía del participante tomando el taller.	El interes superior del menor	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es el Interes Superior del Menor (ISM)? Según la UNESCO y la SCJN. 2. ¿Qué actitudes de las y los servidores públicos trasgreden el ISM, en un caso de violencia sexual?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre el interes superior del menor.	Actividad "Cuando el ISM es vulnerado"	Se explica a las y los participantes, que un segundo paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es identificar que actitudes del funcionariado publico vulneran el ISM, lo que dificulta que las víctimas no puedan acceder a la justicia.	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-A02-A, en el cual vendrá una tabla con tres columnas. En la primera colocaran que entienden como ISM y colocaran un ejemplo de este. En la segunda columna colocaran que actitudes han detectado en la institución a la que representan, que vulnere al ISM de niñas y adolescentes. Y en la tercera columna colocaran que soluciones proponen para dichas actitudes.	Vivencial	Formato 219-MU-A02-A	35
Captura de pantalla y/o fotografía del participante tomando el taller.	La NOM 46	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es la NOM 46? 2. ¿Cómo se aplica y porque es importante para proteger el ISM?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre la NOM 46.	Actividad	Se explica a las y los participantes, que un tercer paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es separación de las creencias personales y la labor profesional.	Las y los participantes descargarán la NOM 46 y el Formato 219-MU-A03-A en el cual vendrá una tabla con 3 columnas. Las y los participantes leerán la NOM 46 y unificándolo con la explicación que se dio anteriormente, colocaran en la primera columna cuál es su postura ante la NOM 46. En la 2ª columna escribirán como dicha postura afecta el ISM de la niña o adolescente. Y en la 3ª columna plantearan de que manera priorizaran el ISM de la niña y de la adolescente, por encima de la postura que tenga ante la NOM 46.	Vivencial	NOM 46 Formato 219-MU-A03-A	
Captura de pantalla y/o fotografía del participante tomando el taller.	La importancia de la demanda	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Cuál es la ruta que se debe contemplar para la realización de una demanda, ante un caso de violencia sexual contra una menor?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5

		2. La demanda, como elemento terapéutico para la menor que ha sido víctima de violencia sexual.				
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre las demandas de violencia sexual.	Actividad	Se explica a las y los participantes, que un cuarto paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es entender la importancia de la denuncia para las víctimas.	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-A04-A, en la cual vendrán 3 casos donde una niña o adolescente ha sido víctima de la violencia y/o abuso sexual. Las y los participantes colocarán como procederían para facilitar la denuncia a la víctima y el acceso a la NOM 46.	Vivencial	Formato 219-MU-A04-A	35
Vídeo de las y los participantes sobre contenido del taller.	Evaluación	Se les explica a las y los participantes, que su evaluación radicará en la elaboración de un vídeo donde expliquen cómo desde su institución, garantizan la protección de las niñas y adolescentes ante la violencia y abuso sexual, recalcando la manera como se les informaría a las víctimas sobre la NOM 46.	Las y los participantes elaborarán un vídeo de 3 a 5 minutos en donde externen de qué manera crearían un modelo de atención que permita la protección de las niñas y adolescentes ante la violencia y abuso sexual, recalcando la manera como se les informaría a las víctimas sobre la NOM 46.	Vivencial	Ninguno	40
El Post-Test con gráficas creadas a partir de los resultados obtenidos.	Post-Test	Se aplicará una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso.	Contestar el Test	Vivencial	Test – Base de datos	10
Captura de pantalla y/o fotografía del participante tomando el taller.	Conferencia	Como actividad final del módulo, las y los participantes participarán en una conferencia en donde un ponente hablará sobre cómo construir <b>“Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46”</b> permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo.	Participar en la conferencia con preguntas e intervenciones respecto al tema.	Participativa	Micrófono	60
Encuesta de satisfacción con gráficas creadas a partir de los resultados obtenidos.	Encuesta de satisfacción	Se aplicará una escala de Likert, formada de 4 reactivos, con el fin de apreciar el grado de satisfacción hacia el curso recibido.	Contestar el Test	Vivencial	Encuesta – Base de datos	5
<p align="center"><b>Un test previo y un test posterior al curso, con el fin de detectar cambios en las habilidades del funcionariado público para atender a niñas y adolescentes víctimas de violencia y/o abuso sexual.</b></p>						<b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b> 5 horas/ 300 minutos

*Taller “Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, desde la NOM 46.” en Plataforma Digital*



**TABASCO** | **INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES** | **BIENESTAR** | **INDESOL** | **FAMNET**

Secciones del curso <

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones

Página Principal (home)

- Tablero
- Calendario
- Mis cursos <
- Archivos privados
- Más...

Administración del sitio

Configuraciones de accesibilidad

### Modulo Unico

**Pre-Test**

A continuación responde el siguiente Test que nos permitirá conocer tus actitudes ante el Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde **la NOM 46**. Responde sinceramente, toda la información será manejada de manera confidencial

**Sondeo**

Por favor responde el siguiente cuestionario

**Las manifestaciones de la violencia sexual**

Da clic a la presentación, cuyo contenido aborda los siguientes puntos: ¿Qué es la violencia sexual y cuáles son sus manifestaciones? y ¿Cuáles son las señales que delatan que una menor ha sido víctima de violencia sexual?

**Mitos y realidades de la violencia sexual**

Descargar el Formato 219-MU-A01-A, en el cual vendrá una tabla con dos columnas. En la primera columna colocaran al menos 5 mitos sobre la violencia y/o abuso sexual en menores. En la segunda columna colocaran, por cada mito, una explicación con sustento científico que desmienta tal mito.

**El interes superior del menor**

Da clic a la presentación, cuyo contenido aborda los siguientes puntos: ¿Qué es el Interes Superior del Menor (ISM)? Según la UNESCO y la SCJN?, y ¿Qué actitudes de las y los servidores públicos trasgreden el ISM, en un caso de violencia sexual?

**Cuando el ISM es vulnerado**

Descargar el Formato 219-MU-A02-A, en el cual vendrá una tabla con tres columnas. En la primera colocaran que entienden como ISM y colocaran un ejemplo de este. En la segunda columna colocaran que actitudes han detectada en la institución a la que representan, que vulnera el ISM de niñas y adolescentes. Y en la tercera columna colocaran que soluciones proponen para dichas actitudes.

**TABASCO** | **INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES** | **BIENESTAR** | **INDESOL** | **FAMNET**

Secciones del curso <

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones

Página Principal (home)

- Tablero
- Calendario
- Mis cursos <
- Archivos privados
- Más...

Administración del sitio

Configuraciones de accesibilidad

**INMUJERES** | **FOBAM** | **INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES**

## Las manifestaciones de la violencia sexual

### Tema 01

**Modulo Único**

La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.

Secciones del curso

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones

Página Principal (home)

Tablero

Calendario

Mis cursos

Archivos privados

Más...

Administración del sitio

Configuraciones de accesibilidad

TABASCO INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR INDESOL FAMIF

FOAM

INMUJERES Bienestar y Atención de las Mujeres

INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

## El Interés Superior del Menor

### Tema 02

Modulo Único

Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46

Secciones del curso

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones

Página Principal (home)

Tablero

Calendario

Mis cursos

Archivos privados

Más...

Administración del sitio

Configuraciones de accesibilidad

TABASCO INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR INDESOL FAMIF

FOAM

INMUJERES Bienestar y Atención de las Mujeres

INSTITUTO ESTATAL de las MUJERES

## La NOM 46

### Tema 03

Modulo Único

Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46



**La importancia de la demanda**

**Tema 04**

**Modulo Único**

Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46

**Bibliografía**

- "El interés superior de niñas, niños, y adolescentes, una consideración primordial.", Comisión Nacional De Los Derechos Humanos" (CNDH), 2013. [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/cuadri\\_interes\\_superior\\_NNA.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri_interes_superior_NNA.pdf)
- "5 claves para entender que es el #InteresSuperior de la niñez", Secretaría de Gobernación (SEGOB), 2016. <https://www.gob.mx/segob/articulos/5-claves-para-entender-que-es-el-interes-superior-de-la-ninez>
- Gonzales Contró, Monica; "¿Menores o niñas, niños y adolescentes? Reflexiones en el contexto del debate en América latina" UNAM, 2011 <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/30117.pdf>

Modelo de Atención para Servidores Públicos para la atención de casos de violencia sexual en niñas, y adolescentes, desde la NOM 46

## Oficios de Invitación



FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098/2020

Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020

Asunto: Invitación a Taller.

Licda. Rita Gabriela Días Beltrán

Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Balancán

Presente

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer participe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fohamtabasco2020@gmail.com](mailto:fohamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

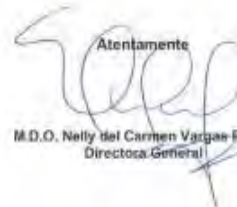
Bienestar y Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vargas-Pérez.  
 Directora General



Cep.- Lic. José Antonio Paldo de la Vega Armita. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 C.e.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 C.e.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 C.e.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Admisión. - Para su seguimiento.  
 C.e.p.- Archivo

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

del Fondo para el Bienestar de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-1/2020

Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020

Asunto: Invitación a Taller.

**Profa. Dolores Guadalupe Dammann García**  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Cárdenas  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el **Taller "La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del **lunes 02 al domingo 08 de noviembre** del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [foisamtabasco2020@gmail.com](mailto:foisamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

del Fondo para el Bienestar de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez,  
Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Páez de la Vega Armitia.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres.- Responsable de la Plataforma de Capacitación.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos.- Coordinador del programa FOBAM.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Gómez.- Director de Administración.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Archivo.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM  
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-2/2020  
Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

**C. Anastasia de la Cruz García**  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Centla  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer participe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarpamajigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fohamtabasco2020@gmail.com](mailto:fohamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM  
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarpamajigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarpamajigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez.  
Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Páez de la Vega Armita. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Dicho. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Archivo

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

FORO DE ORGANIZACIONES DE MUJERES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-3/2020  
 Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020  
 Asunto: Invitación a Taller.

Licda. Blanca Regina Pedrero Noriega  
 Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fohamtabasco2020@gmail.com](mailto:fohamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

FORO DE ORGANIZACIONES DE MUJERES



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vazquez Pérez  
 Directora General

C.c.p. - Lic. José Antonio Paldo de la Vega Armita, - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 C.c.p. - Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 C.c.p. - Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 C.c.p. - Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
 C.c.p. - Archivo.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-4/2020  
Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

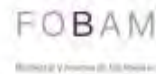
Ing. Miriam Perea Huerta  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Comalcalco.  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fbamtabasco2020@gmail.com](mailto:fbamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136. Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

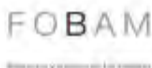
En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez.  
Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Páblo de la Vega Armita.- Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres.- Responsable de la Plataforma de Capacitación.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos.- Coordinador del programa FOBAM.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Gómez.- Director de Administración.- Para su seguimiento.  
C.c.p.- Archivo.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136. Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-5/2020  
 Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020  
**Asunto:** Invitación a Taller;

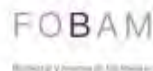
**Licda. Virginia Jiménez Acopa**  
 Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Cunduacán  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el **Taller "La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparaligualdad.iemtabasco.gob.mx/>

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@pmsi.com](mailto:fobamtabasco2020@pmsi.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136 Col. Reforma/ C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

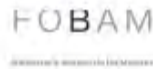
En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparaligualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparaligualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
 Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Páez de la Vega Armenta. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Archivo

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-6/2020

Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020

Asunto: Invitación a Taller.

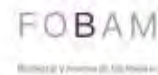
Psicóloga Gabriela Jiménez Chacón  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Emiliano Zapata  
P r e s e n t e

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@igms3.com](mailto:fobamtabasco2020@igms3.com), a fin de poder dar acceso al taller.

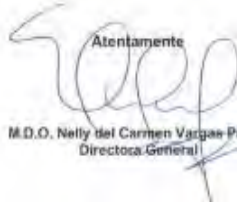
Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

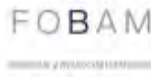
Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
 Directora General



Ccp.- Lic. José Antonio Pablo de la Vega Aemita, - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 Ccp.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 Ccp.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 Ccp.- Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
 Ccp.- Archivo

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-7/2020  
 Villahermosa, Tabasco, 27 de octubre de 2020  
**Asunto:** Invitación a Taller.

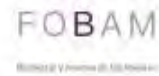
**Dra. Angelica Lezama Morales**  
 Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Huimanguillo  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el **Taller "La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer participe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparaigualdad.emtatabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@gmail.com](mailto:fobamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
 M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez.  
 Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Paldo de la Vega Armita. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
 C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Gómez. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
 C.c.p.- Archivo

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-8/2020

Villahermosa, Tabasco, 27 de octubre de 2020

Asunto: Invitación a Taller.

**Psicóloga Teresa de Jesús Cárdenas de la Cruz**  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Jalapa  
**Presente**

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta FOBAM-3 **"Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer participe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.cgb.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [foamtabasco2020@gmail.com](mailto:foamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

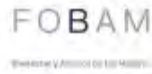
En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.D.O. Nelly del Carmen Vargas-Pérez,  
Directora General

C.c.p.- Lic. José Antonio Pabón de la Vega Armita. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
C.c.p.- Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
C.c.p.- Archivo.

Tel: +52(993) 316 6813, 316 6488. Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio: IEM/DG/1098-9/2020  
Villahermosa, Tabasco; 27 de octubre de 2020  
Asunto: Invitación a Taller.

Licda. María Rosiris Ricárdez García  
Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Jalpa de Méndez  
P r e s e n t e

Por este medio me es grato saludarle con respeto, y le informo que dentro del marco del proyecto: **"Consolidando acciones para la prevención, reducción y erradicación del embarazo adolescente, así como del abuso sexual infantil en el Estado de Tabasco"** del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres FOBAM 2020, el Instituto Estatal de las Mujeres IEM en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, llevará a cabo acciones para el cumplimiento de la Meta **FOBAM-3 "Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente"**, por lo que me permito hacerle una cordial y atenta invitación, a participar en el Taller **"La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46."** Así mismo hacer partícipe de la presente, a madres y padres de familia.

Dicho evento, se efectuará del lunes 02 al domingo 08 de noviembre del presente año, el horario flexible debido a la contingencia que prevalece en este momento en nuestro Estado, se llevará a cabo mediante la plataforma de capacitación del Instituto Estatal de las Mujeres **"Educar para la Igualdad"**, la cual está localizada en el siguiente link <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>.

Cabe señalar que las acciones de FOBAM, tienen como prioridad fortalecer las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA, por lo que le solicito amablemente, junto con la confirmación, **enviar a la brevedad posible, lista de al menos 20 personas (madres, padres de familia)**, conteniendo la siguiente información: nombre, cargo (en su caso), número celular y correo electrónico, a la siguiente dirección electrónica [fobamtabasco2020@gmail.com](mailto:fobamtabasco2020@gmail.com), a fin de poder dar acceso al taller.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6486, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

En ese sentido y para dar seguimiento a lo antes citado, podrá dirigirse con Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM o con Iliana Guadalupe Vadillo Torres, Responsable de la Plataforma de Capacitación, cel. 99-33-42-90-03 y correo electrónico [educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com](mailto:educarparalaigualdad.iemtab@gmail.com).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
  
M.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez  
Directora General

C.c.p. - Lic. José Antonio Páez de la Vega Armita. - Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. - Para su conocimiento.  
C.c.p. - Iliana Guadalupe Vadillo Torres. - Responsable de la Plataforma de Capacitación. - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Manuel de Jesús Lastra Ramos. - Coordinador del programa FOBAM. - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Lic. Joaquín Rodríguez Ochoa. - Director de Administración. - Para su seguimiento.  
C.c.p. - Archivo.

Tel. +52(993) 316 6813, 316 6486, Calle Antonio Suárez Hernández No. 136, Col. Reforma, C.P. 86060 Villahermosa, Tabasco.

**Carta Descriptiva del Taller “La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.**

CARTA DESCRIPTIVA	No. de Sesión 1 de 1
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Organizaciones civiles y ciudadanía (madres, padres y cuidadores de menores de edad)	
<b>Objetivo General:</b> Proporcionar información sobre la violencia y/o abuso sexual a las personas responsables del cuidado de menores de edad, con el fin de maximizar la protección del interés superior de dichos menores, permitiéndoles un mayor acceso a la justicia y a la reparación del daño ocasionado por el delito.	
<b>Requerimientos:</b> Una computadora, conexión a internet, bocinas, impresora, lapicero y colores. Todas las evidencias que se generen a lo largo del módulo, deberán ser enviados a un correo institucional para la clasificación sistemática de la información. <b>En el caso que no sea posible trabajar en los formatos del taller, se sugiere que las y los participantes hagan las actividades en hojas blancas para luego tomar foto y enviarla al correo institucional o en su defecto en un mensaje de Whatsapp que se proporcionara en su debido momento.</b>	

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Ninguna	Presentación	Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada.	Observar el spot publicitario	Expositiva	Video	1
Ninguna	Bienvenida	Se proyectara un video de bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Lopez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia de la capacitación en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los participantes del curso.	Observar la bienvenida de la Directora del IEM.	Expositiva	Video	3

Ninguna	Características del taller	Se explicara el objetivo general así como específicos del curso, las temáticas a trabajar así como la metodología para calificar el curso.	Leer el documento “Características del Taller”	Lectura	Documento PDF	4
Ninguna	Perfil de egreso	Se describirá cual es el perfil que las y los participantes deberán alcanzar, una vez que hayan concluido con la totalidad del curso.	Leer el documento “Perfil de egreso del participante”	Lectura	Documento PDF	2
El Pres-Test con graficas creadas a partir de los resultados obtenidos.	Pre-test	Se aplicara una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso	Contestar el Test	Vivencial	Test – Base de datos	10
Graficas generadas a partir de las respuestas de obtenidas del sondeo.	Sondeo	Se aplicara un cuestionario de 4 reactivos de verdadero y falso, en relación a la temática del curso. Al final se presentara las respuestas correctas, para dar inicio al curso. Cada reactivo es en relación a los temas del curso.	Contestar el sondeo	Vivencial	Sondeo – Base de Datos	10
Captura de pantalla y/o del fotografia participante tomando el taller.	Las manifestaciones de la violencia sexual	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es la violencia sexual y cuáles son sus manifestaciones? 2. ¿Cuáles son las señales que delatan que una menor ha sido víctima de violencia sexual?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de creencias que las y los participantes	Actividad “El silencio de la familia”	Se explica a las y los participantes que un primer paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es identificar	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-A01-B, en el cual vendrá una tabla con 3 columnas. En la	Vivencial	Formato 219-MU-A01-B	35

tienen sobre la violencia sexual.		porque es difícil hablar de la sexualidad con las y los menores de edad. Hablar respetuosamente sobre el tema, disminuye las posibilidades de que un o una menor sea víctima de violencia sexual, al ser capaz de reconocerla.	primera columna colocaran cuales son los temas relacionadas a la sexualidad que se les dificulta hablar con las y los menores de edad. En la segunda columna colocaran que situaciones podrían presentarse si no se hablan dichos temas con las y los menores. En la tercera columna colocaran de qué manera podrían abordar dichos temas, recordando que es una excelente manera para prevenir la violencia y/o abuso sexual.			
Captura de pantalla y/o del fotografía del participante tomando el taller.	El interes superior del menor	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es el Interes Superior del Menor y porque es tan importante protegerlo? 2. ¿Qué actitudes de las y los adultos trasgreden el interes superior del menor?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre el interes superior del menor.	Actividad "Cuando el ISM es vulnerado"	Se explica a las y los participantes, que un segundo paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es identificar que actitudes de las y los adultos vulneran el ISM, lo que dificulta que las víctimas no puedan acceder a la justicia.	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-A02-B, en el cual vendrá 3 casos donde una o un menor de edad está siendo víctima de violencia y/o abuso sexual y la manera cómo reaccionan las y los adultos de su alrededor. Las y los participantes describirán cuales son las conductas que lastiman el	Vivencial	Formato 219-MU-A02-B	35

			ISM y que harían si estuvieran la posibilidad de intervenir.			
Captura de pantalla y/o del fotografía del participante tomando el taller.	La NOM 46	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Qué es la NOM 46? 2. ¿Cómo se aplica y porque es importante para proteger el ISM?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre la NOM 46.	Actividad	Se explica a las y los participantes, que un tercer paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es comprender que la NOM 46 tiene el objetivo de salvaguardar la integridad de las y los menores.	Las y los participantes descargarán la NOM 46 y el Formato 219-MU-A03-B en el cual vendrá una tabla con 3 columnas. Las y los participantes leerán la NOM 46 y unificándolo con la explicación que se dio anteriormente, colocaran en la primera columna cuál es su postura ante la NOM 46. En la 2ª columna escribirán como dicha postura afectaría a la niña o adolescente. Y en la 3ª columna plantearan de qué manera priorizaran el bienestar de la niña y de la adolescente, por encima de la postura que tenga ante la NOM 46.	Vivencial	NOM 46 Formato 219-MU-A03-B	
Captura de pantalla y/o del fotografía del participante tomando el taller.	La importancia de la demanda	Se proyectara una presentación con audio, donde se aborde: 1. ¿Cuál es la ruta que se debe contemplar para la realización de una demanda, ante un caso de violencia sexual contra una menor?	Escuchar la presentación del tema.	Expositiva	Presentación de Power Point con audio	5

		2. La demanda, como elemento terapéutico para la menor que ha sido víctima de violencia sexual.				
Registro de actitudes que las y los participantes tiene sobre las demandas de violencia sexual.	Actividad	Se explica a las y los participantes, que un cuarto paso para proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual, es entender la importancia de la denuncia para las víctimas.	Las y los participantes descargarán el Formato 219-MU-A04-B, en la cual vendrán 3 casos donde una niña o adolescente ha sido víctima de la violencia y/o abuso sexual. Las y los participantes colocaran como procederían para facilitar la denuncia a la víctima y el acceso a la NOM 46.	Vivencial	Formato MU-A04	35
Video de las y los participantes sobre contenido del taller.	Evaluación	Se les explica a las y los participantes, que su evaluación radicara en la elaboración de un video donde expliquen porque es importante hablar de la sexualidad con las hijas e hijos, con el fin de protegerles de la violencia y/o abuso sexual, destacando si estarían de acuerdo o no hacer uso de la NOM 46 si estuvieran en una situación de violencia sexual.	Las y los participantes elaboraran un video de 3 a 5 minutos, tomado desde su celular, en donde expliquen porque es importante hablar de la sexualidad con las hijas e hijos, con el fin de protegerles de la violencia y/o abuso sexual, destacando si estarían de acuerdo o no hacer uso de la NOM 46 si estuvieran en una situación de violencia sexual.	Vivencial	Ninguno	40
El Post-Test con graficas creadas a partir de los resultados obtenidos.	Post-Test	Se aplicara una Escala de Likert, formada por 10 reactivos, con el fin de medir la actitud de las y los participantes en relación a la temática del curso	Contestar el Test	Vivencial	Test – Base de datos	10
Captura de pantalla y/o del fotografía del	Conferencia	Como actividad final del módulo, las y los participantes participaran en una conferencia en donde un	Participar en la conferencia con preguntas e intervenciones respecto al tema.	Participativa	Micrófono	60
participante tomando el taller.		ponente hablara sobre <b>“La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46”</b> permitiendo fortalecer los conocimientos adquiridos en el módulo.				
Encuesta de satisfacción con graficas creadas a partir de los resultados obtenidos	Encuesta de satisfacción	Se aplicara una escala de Likert, formada de 4 reactivos, con el fin de apreciar el grado de satisfacción hacia el curso recibido.	Contestar el Test	Vivencial	Encuesta – Base de datos	5
<p align="center"><b>Un test previo y un test posterior al curso, con el fin de detectar cambios en las habilidades de las madres, los padres y cuidadores de menores de edad, para protegerles de la violencia y/o abuso sexual.</b></p>						<p align="center"><b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b></p> <p align="center">5 horas/ 300 minutos</p>

## Taller “La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46” en Plataforma Digital

Esta pestaña está reproduciendo audio.

Secciones del curso

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones
- Página Principal (home)
- Tablero
- Calendario
- Mis cursos
- Archivos privados
- Más...
- Administración del sitio

**La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.**

Página Principal (home) > Cursos > La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46

General Su progreso

Taller La importancia de la denuncia  
**INMUJERES** FOBAM  
 Instituto Estatal de las Mujeres  
 Instituto de Bienestar Familiar

**Avisos**

Secciones del curso

- Participantes
- Insignias
- Certificados
- Competencias
- Calificaciones
- Página Principal (home)
- Tablero
- Calendario
- Mis cursos
- Archivos privados
- Más...
- Administración del sitio

**La NOM 46**

Da clic a la presentación, cuyo contenido aborda los siguientes puntos: ¿Qué es la NOM 46? y ¿Cómo se aplica y porque es importante para proteger el ISM?

**Actividad**

Descargar el Formato 219-MU-A03-B en el cual vendrá una tabla con 3 columnas. Las y los participantes leerán **la NOM 46** y unificándola con la explicación que se dio anteriormente, colocaran en la primera columna cuál es su postura ante **la NOM 46**. En la 2ª columna escribirán como dicha postura afectaría a la niña o adolescente. Y en la 3ª columna plantearán de qué manera priorizarán el bienestar de la niña y de la adolescente, por encima de la postura que tengo ante **la NOM 46**.

**La importancia de la demanda**

Da clic a la presentación, cuyo contenido aborda los siguientes puntos: ¿Cuál es la ruta que se debe contemplar para la realización de una demanda, ante un caso de violencia sexual contra una menor? y La demanda, como elemento terapéuticos para la menor que ha sido víctima de violencia sexual.

**Actividad**

Descargar el Formato 219-MU-A04-B, en el cual vendrán 3 casos donde una niña o adolescente ha sido víctima de la violencia y/o abuso sexual. Colocar como procederán para facilitar la denuncia a la víctima y el acceso a **la NOM 46**.

**Evaluación**

**Post Test**

Por favor responde el siguiente cuestionario

**Encuesta de Satisfacción**

Por favor responde el siguiente cuestionario

The screenshot shows a web application interface. At the top, there are logos for TABASCO, INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, BIENESTAR, INDESOL, and FAMET. A navigation menu on the left lists: Secciones del curso, Participantes, Insignias, Certificados, Competencias, Calificaciones, Página Principal (home), Tablero, calendario, Mis cursos, Archivos privados, Más..., Administración del sitio, and Configuraciones de accesibilidad. The main content area features the logos of INMUJERES, FOBAM, and INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. The title is 'Las manifestaciones de la violencia sexual' and the theme is 'Tema 01'. Below the title, it says 'Modulo Único' and 'La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.' The background image shows a close-up of a hand holding a tennis racket.

The screenshot shows a web application interface. At the top, there are logos for TABASCO, INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, BIENESTAR, INDESOL, and FAMET. A navigation menu on the left lists: Secciones del curso, Participantes, Insignias, Certificados, Competencias, Calificaciones, Página Principal (home), Tablero, calendario, Mis cursos, Archivos privados, Más..., Administración del sitio, and Configuraciones de accesibilidad. The main content area features the logos of INMUJERES, FOBAM, and INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. The title is 'El Interés Superior del Menor' and the theme is 'Tema 02'. Below the title, it says 'Modulo Único' and 'La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.' The background image shows three children smiling and playing tennis.



This screenshot shows a course page with a dark red sidebar on the left containing navigation options like 'Secciones del curso', 'Participantes', and 'Insignias'. The main content area features logos for TABASCO, INMUJERES, BIENESTAR, INDESOL, and FAMET. The course title is 'La NOM 46' (Tema 03) and the module is 'Modulo Único'. The description states: 'La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.' The background image shows a doctor's hands holding a patient's hands.

This screenshot shows a course page with a dark red sidebar on the left containing navigation options like 'Secciones del curso', 'Participantes', and 'Insignias'. The main content area features logos for TABASCO, INMUJERES, BIENESTAR, INDESOL, and FAMET. The course title is 'La importancia de la demanda' (Tema 04) and the module is 'Modulo Único'. The description states: 'La importancia de la denuncia como elemento reparador de la integridad del menor abusado, desde la NOM 46.' The background image shows a person's hands holding a small object, with a distressed person in the background.

4) *FOBAM-4 Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).*

Para el cumplimiento de esta acción, se realizaron las siguientes actividades:

a) Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios (A1)

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un taller de 5 horas, titulado “**Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos**”, de módulo único. Dicho taller se replicó 2 veces. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 2 al 15 de noviembre del 2020.

**Figura 1.** Taller “Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos.”



**Fuente:** Elaboración Propia

Este taller cuenta con un Pre-Test y un Post-Test sobre la sexualidad. El módulo cuenta con una evaluación diagnóstica así como una evaluación final. El módulo se divide en 4 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del taller. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual

las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato. Al final de todo el taller, es posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las y los participantes sobre la capacitación que han cursado.

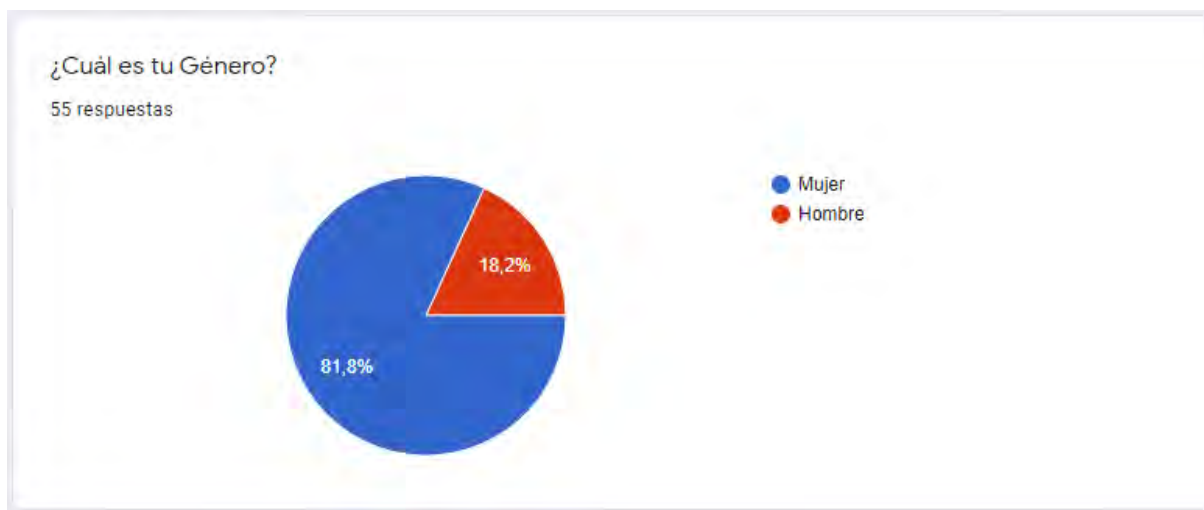
En resumen, el taller “**Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos**”, está conformado por:

- 1 módulos: 1 evaluación diagnóstica y 1 evaluación final.
- 4 ejes temáticos: 4 documentos informativos y 4 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre la sexualidad.
- 1 encuesta de satisfacción.

En este taller se capacitó un total de 55 participantes. A partir de los formularios de Google, se obtuvieron siguientes datos:

- 45 participantes se reconocieron como MUJERES mientras 10 participantes se identificaron como HOMBRES.

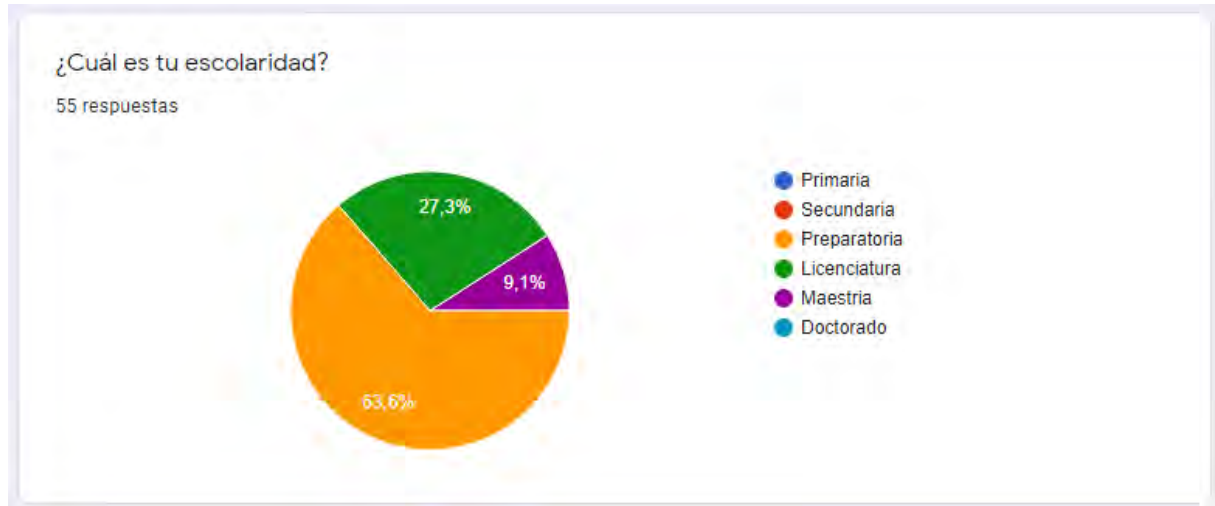
**Grafica 1.** Distribución Porcentual de la Población por Género



**Fuente:** Elaboración Propia

- El 63.6% de las y los participantes preparatoria, se detectó la presencia de adultos que están estudiando, licenciatura o maestría.

**Grafica 2.** Distribución Porcentual de la Población por Escolaridad



Fuente: Elaboración Propia

- El 80% de las y los participantes están en soltería. El 10% ya está en matrimonio.

**Grafica 3.** Distribución Porcentual de la Población por Situación Sentimental



Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Escala, donde se puede apreciar cambios significativos en la opinión y actitudes de las y los participantes, tras haber cursado el taller.

**Reactivo 1** “La sexualidad humana es un tema del cual no se debe hablar en público, sino en privado”

**Grafica 4.1** Resultados del Reactivo 1 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

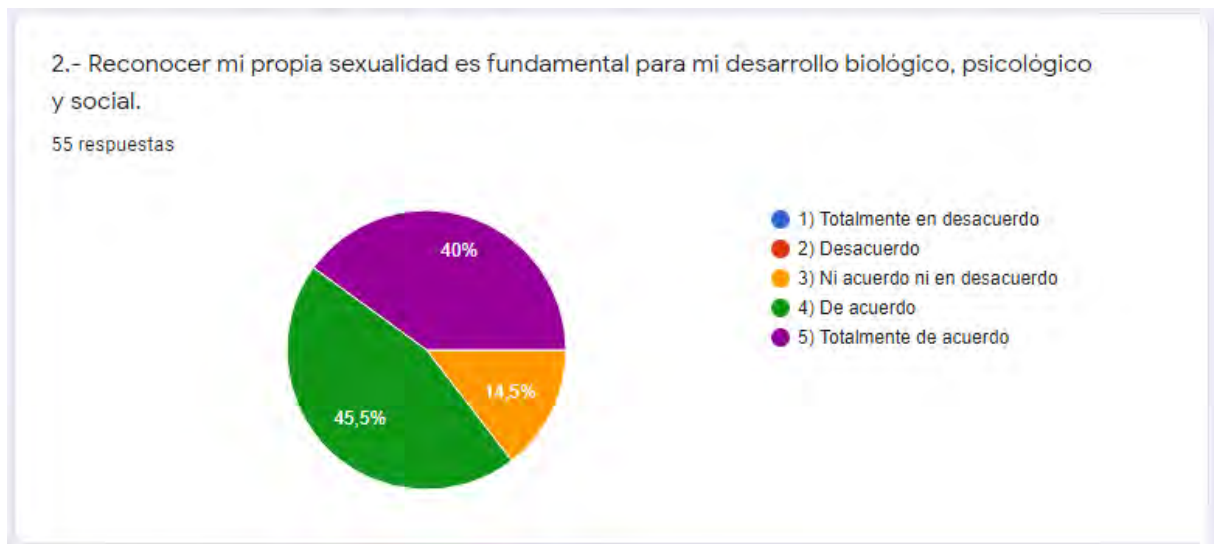
**Grafica 4.2** Resultados del Reactivo 1 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

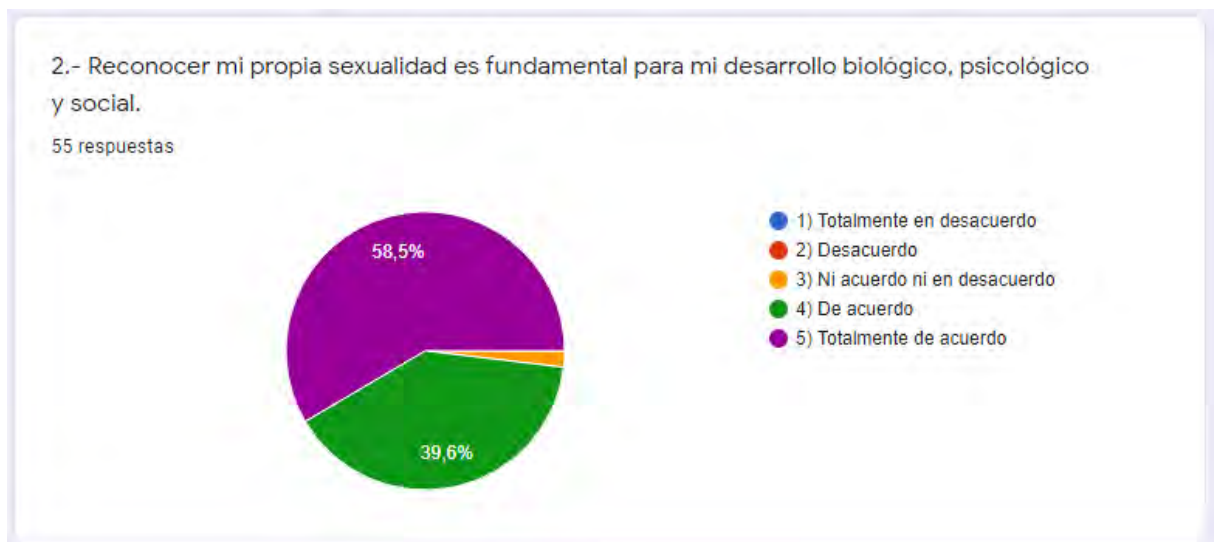
**Reactivo 2** “Reconocer mi propia sexualidad es fundamental para mi desarrollo biológico, psicológico y social.”

**Grafica 5.1** Resultados del Reactivo 2 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

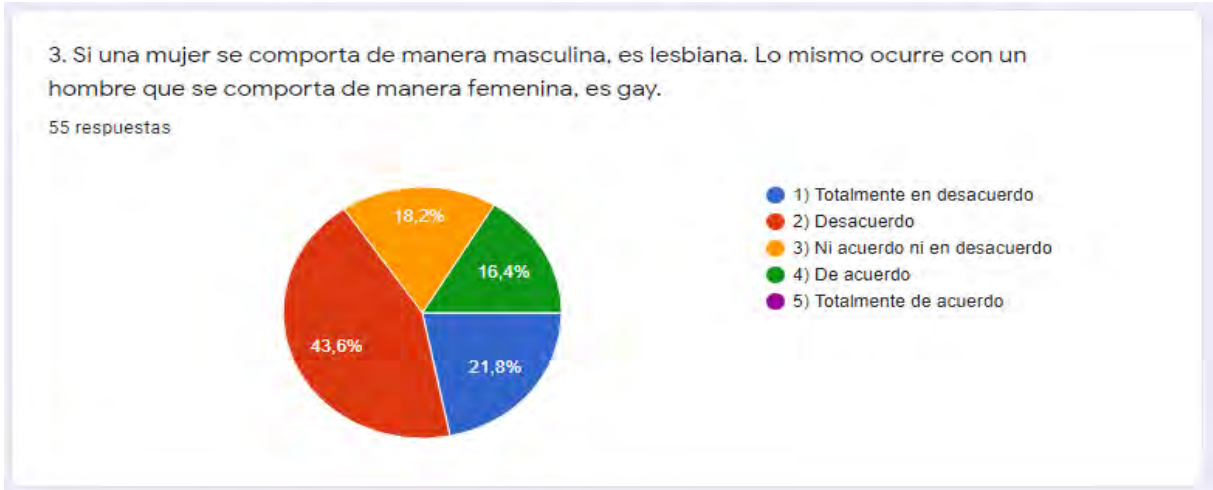
**Grafica 5.2** Resultados del Reactivo 2 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Si una mujer se comporta de manera masculina, es lesbiana. Lo mismo ocurre con un hombre que se comporta de manera femenina, es gay.”

**Grafica 6.1** Resultados del Reactivo 3 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 6.2** Resultados del Reactivo 3 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

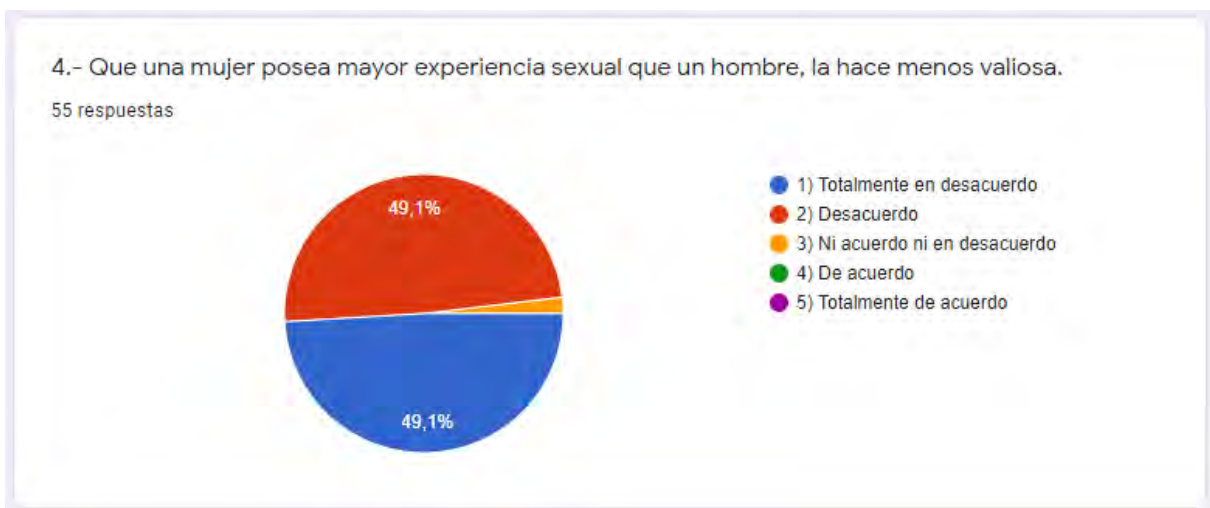
**Reactivo 4** “Que una mujer posea mayor experiencia sexual que un hombre, la hace menos valiosa.  
hace menos valiosa.

**Grafica 7.1** Resultados del Reactivo 4 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 7.2** Resultados del Reactivo 4 del Post-Test

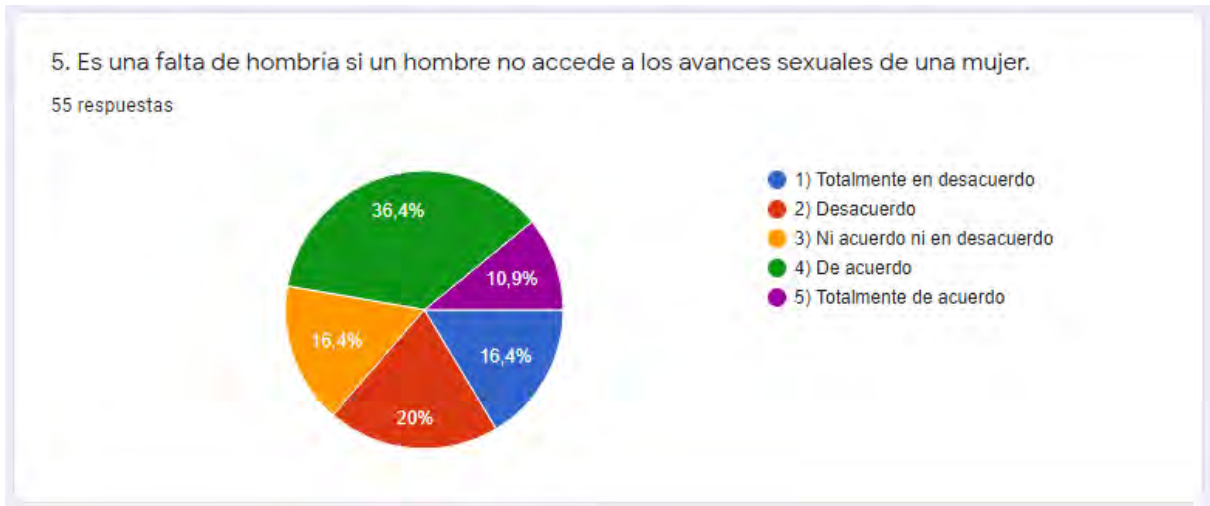


Fuente: Elaboración Propia



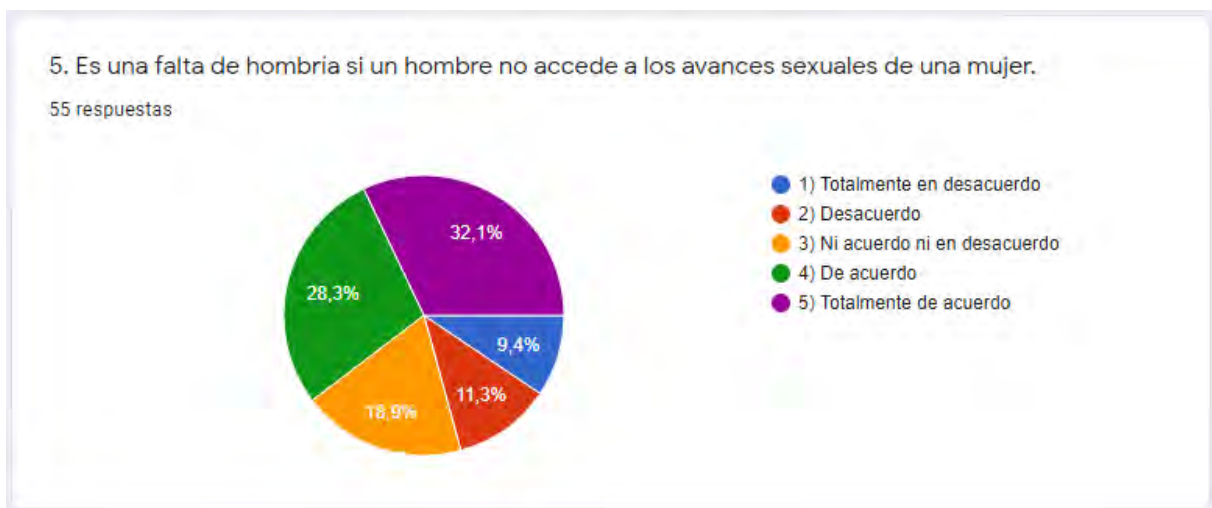
**Reactivo 5** “Es una falta de hombría si un hombre no accede a los avances de una mujer.”

**Grafica 8.1** Resultados del Reactivo 5 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 8.2** Resultados del Reactivo 5 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 6** “Una persona tiene el derecho de decidir de quien enamorarse con quien tiene relaciones sexuales, sin importar su genero

**Grafica 9.1** Resultados del Reactivo 6 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 9.2** Resultados del Reactivo 6 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 7** “Si una persona accedió a tener relaciones sexuales con otra, no es correcto que durante el acto dicha se arrepienta y se deje con las ganas a la otra.

**Grafica 10.1** Resultados del Reactivo 7 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 10.2** Resultados del Reactivo 7 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

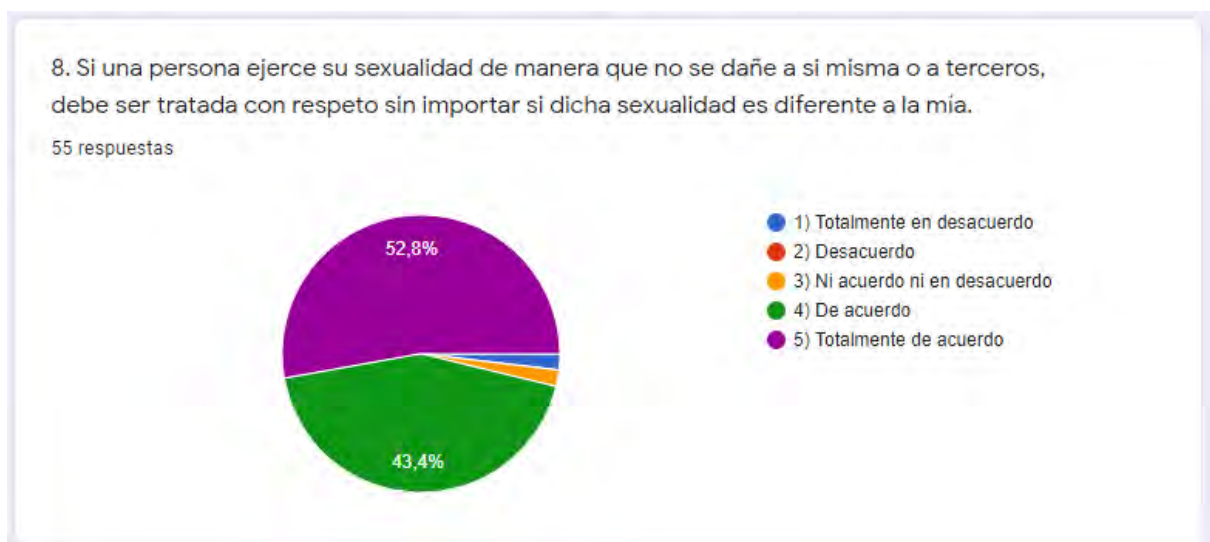
**Reactivo 8** “Si una persona ejerce su sexualidad de manera que no se dañe a si misma o terceros, debe ser tratada con respeto sin importar si dicha sexualidad es diferente a la mia.”

**Grafica 11.1** Resultados del Reactivo 8 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

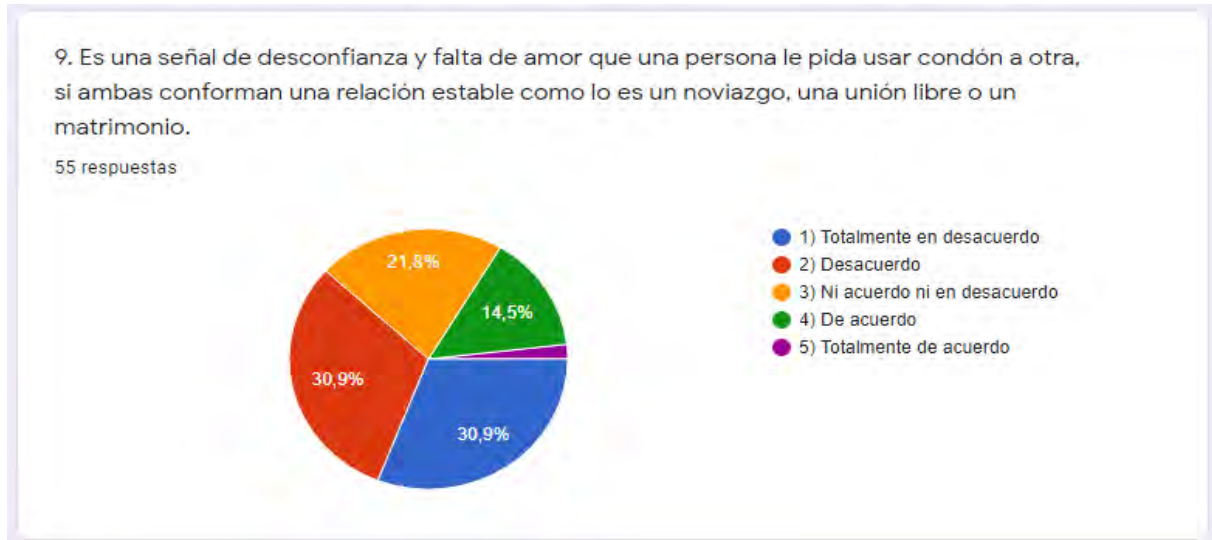
**Grafica 11.2** Resultados del Reactivo 8 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 9** “Es una señal de desconfianza y falta de amor que una persona le pida usar condón a otra, si ambas conforman una relación estable como lo es un noviazgo, una unión libre o un matrimonio.

**Grafica 12.1** Resultados del Reactivo 9 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

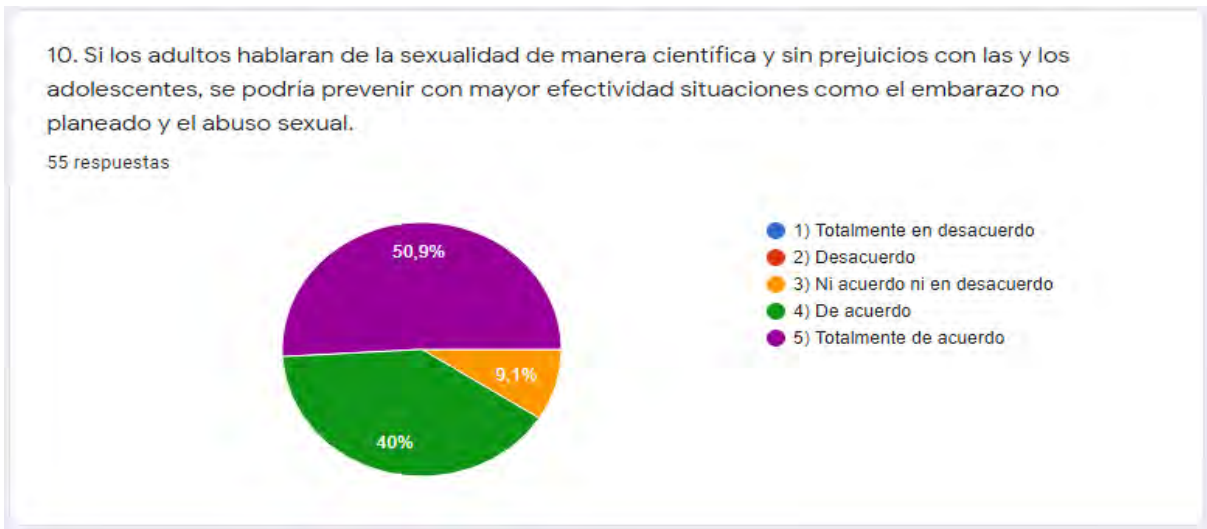
**Grafica 12.2** Resultados del Reactivo 9 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

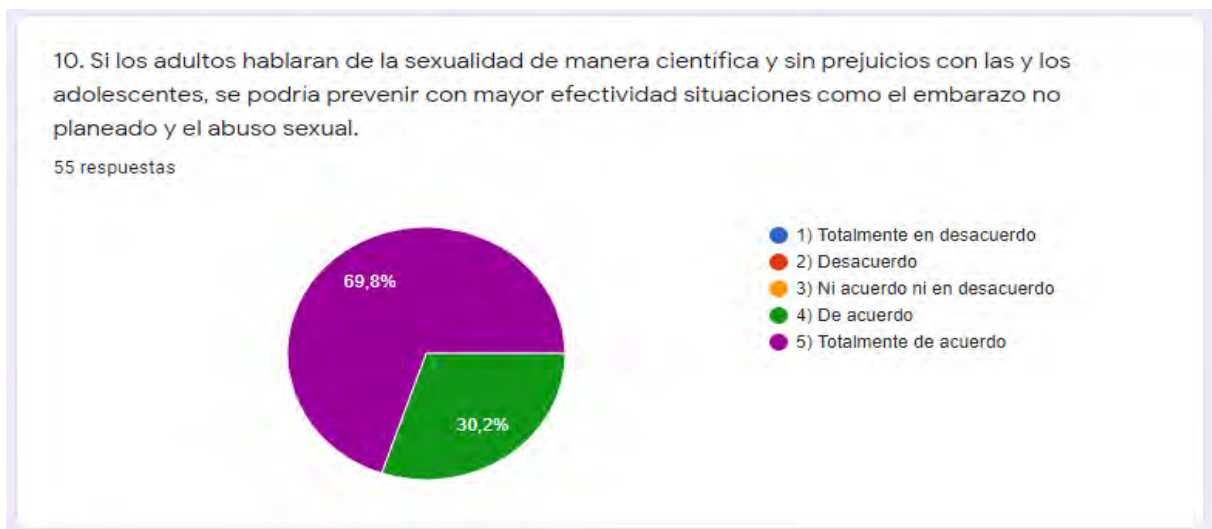
**Reactivo 10** “Si los adultos hablaran de la sexualidad de manera científica y sin prejuicios con las y los adolescentes, se podría prevenir con mayor efectividad situaciones como el embarazo no planeado y el abuso sexual.”

**Grafica 13.1** Resultados del Reactivo 10 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 13.2** Resultados del Reactivo 10 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

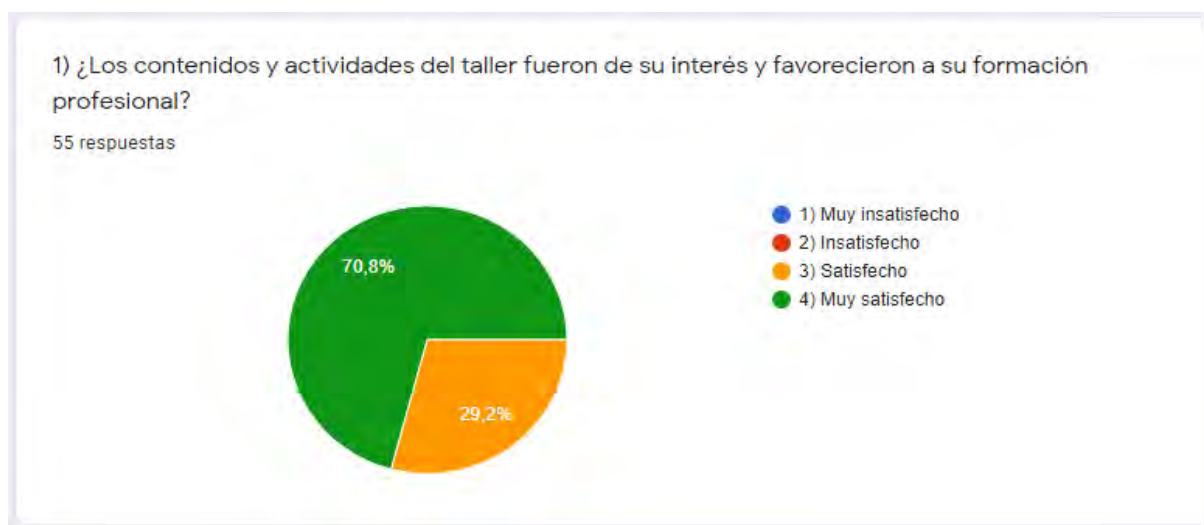
Para medir el grado de satisfacción que la escuela produjo en las y los participantes, se construyó una escala de Likert con el objetivo dicha variable. La escala se aplicó mediante un formulario de Google, al cual se podía acceder una vez que el Post-Test del curso fuera respondido. La escala está conformada por 5 reactivos y cuenta con 4 opciones de respuestas, las cuales son:

- 1 (Muy insatisfecho)
- 2 (Insatisfecho)
- 3 (Satisfecho)
- 4 (Muy satisfecho)

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la escala, donde se puede apreciar que la opinión de las y los participantes sobre el curso, una vez que lo concluyeron, es positiva:

**Reactivo 1** “Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su formación profesional.”

**Grafica 14** Resultados del Reactivo 1 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 2** “Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo del taller.”

**Grafica 15** Resultados del Reactivo 2 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller.”

**Grafica 16** Resultados del Reactivo 3 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 4** “Te sentiste acompañada/o a lo largo del taller, por las y los facilitadores.”

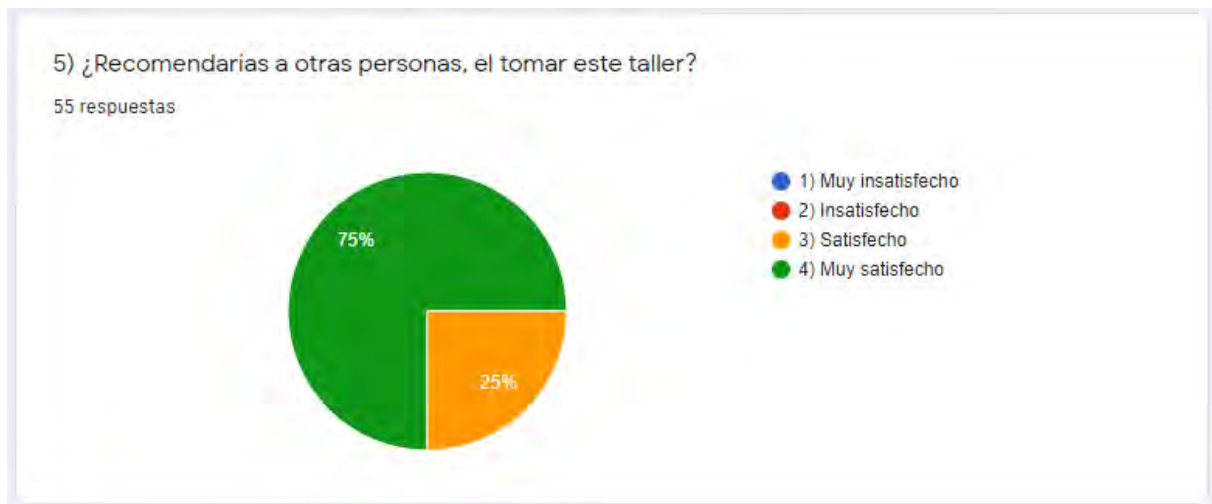
**Grafica 17** Resultados del Reactivo 4 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Recomendarías a otras personas, el tomar este taller”

**Grafica 18** Resultados del Reactivo 5 de la Encuesta de Satisfacción

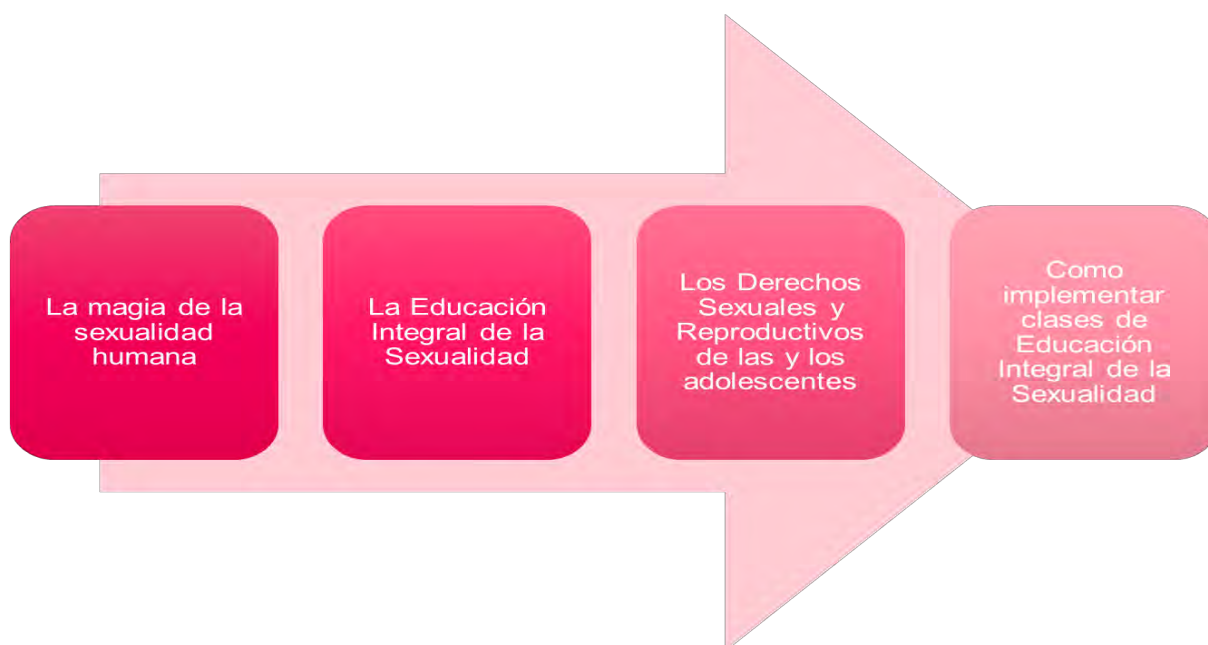


Fuente: Elaboración Propia

b) Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes (A2)

Para el desarrollo de esta actividad, se decidió implementar un taller de 5 horas, titulado “**Mitos y realidades de la Educación Sexual Integral para adolescentes**” de módulo único. Dicho taller se llevo a cabo en la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, durante dos semanas, del 26 de octubre al 8 de noviembre del 2020.

**Figura 2.** Taller “Mitos y realidades de la Educación Sexual Integral para adolescentes”



**Fuente:** Elaboración Propia

Este taller cuenta con un Pre-Test y un Post-Test sobre la sexualidad. El módulo cuenta con una evaluación diagnóstica así como una evaluación final. El módulo se divide en 4 ejes temáticos, los cuales favorecen que las y los participantes profundicen su estudio en el contenido del taller. Cada eje temático se compone de dos documentos: a) Una presentación electrónica donde se expone información sintetizada sobre el eje temático en cuestión; y b) Un formato de actividad, en la cual las y los participantes deberán desarrollar un contenido específico, tomando en cuenta las instrucciones del formato.

Al final de todo el taller, es posible encontrar una encuesta de satisfacción cuyo propósito era conocer la percepción de las y los participantes sobre la capacitación que han cursado.

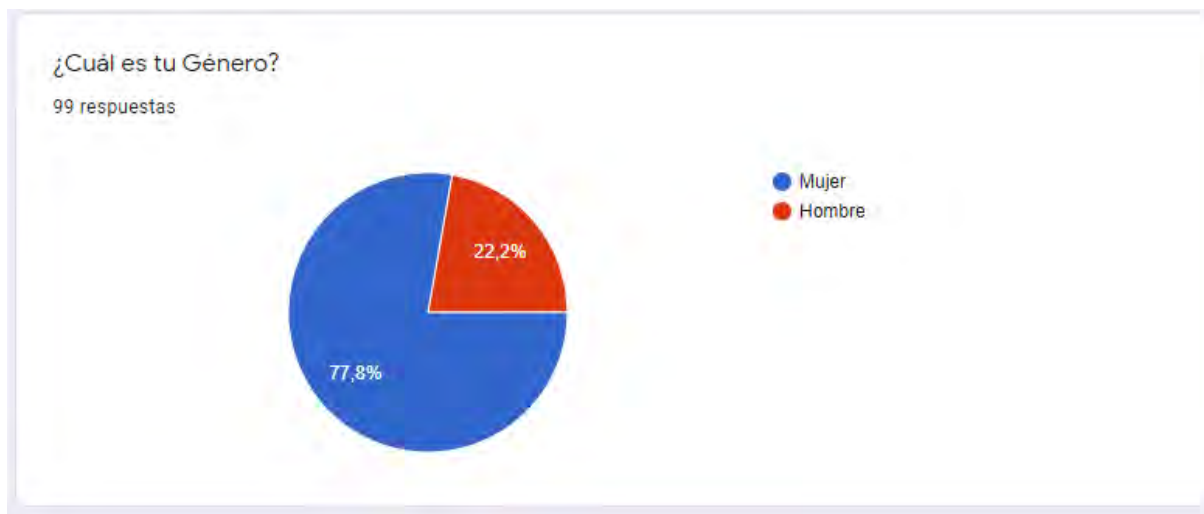
En resumen, el taller “**Mitos y realidades de la Educación Sexual Integral para adolescentes**”, está conformado por:

- 1 módulos: 1 evaluación diagnóstica y 1 evaluación final.
- 4 ejes temáticos: 4 documentos informativos y 4 actividades.
- 1 Pre-Test y 1 Post-Test sobre la sexualidad.
- 1 encuesta de satisfacción.

En este taller se capacitó un total de 99 participantes. A partir de los formularios de Google, se obtuvieron siguientes datos:

- 77 participantes se reconocieron como MUJERES mientras 22 participantes se identificaron como HOMBRES.

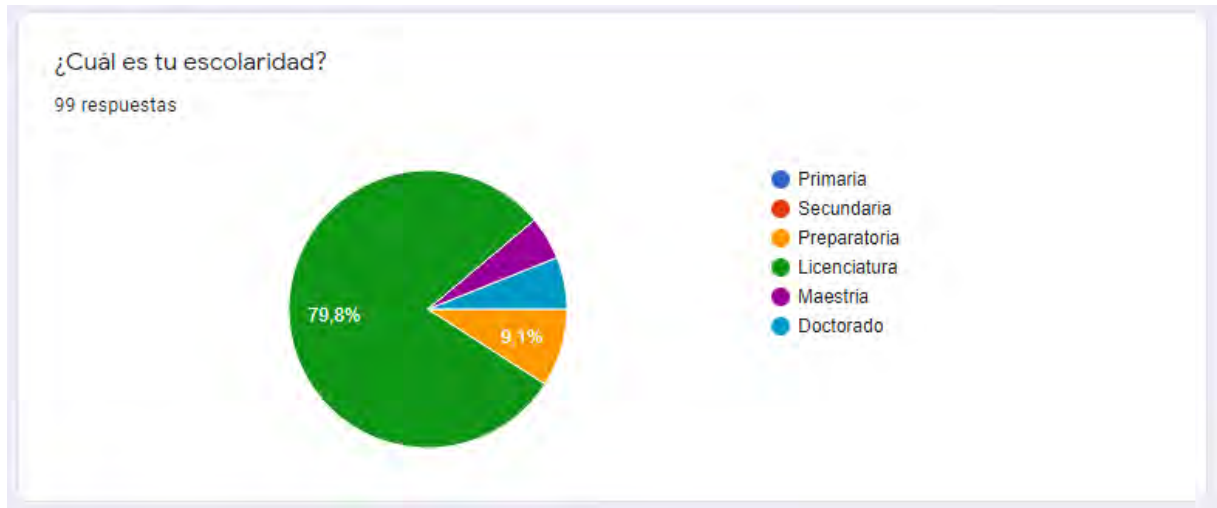
**Grafica 19.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- El 79.8% de las y los participantes tienen una licenciatura, menos del 25% cuentan con estudios superiores a licenciatura.

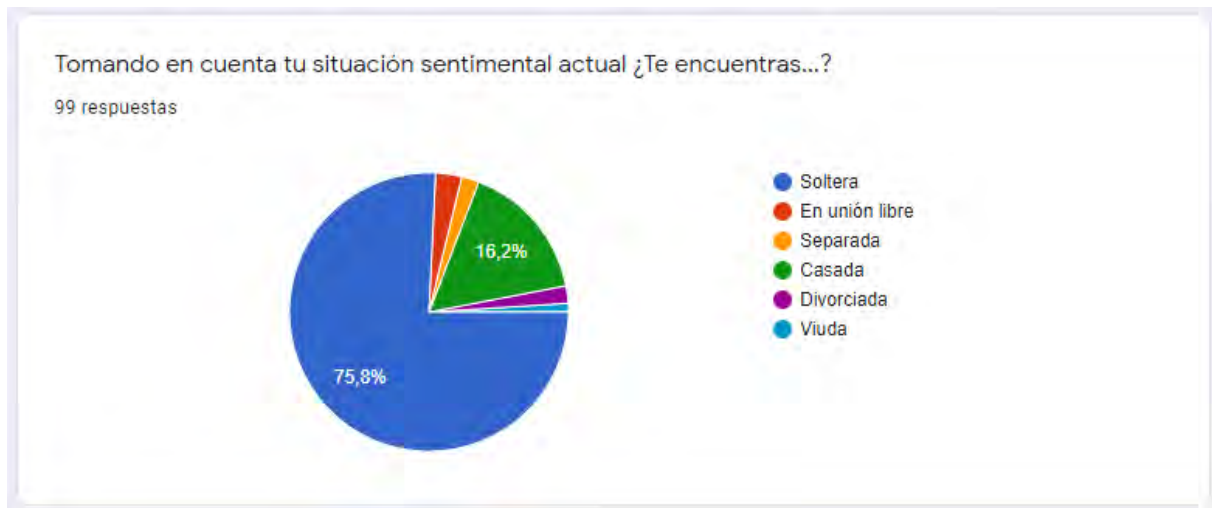
**Grafica 20.** Distribución Porcentual de la Población por Género



Fuente: Elaboración Propia

- El 75.8% de las y los participantes se encuentran en soltería.

**Grafica 21.** Distribución Porcentual de la Población por Situación Sentimental



Fuente: Elaboración Propia

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la Escala, donde se puede apreciar cambios significativos en la opinión y actitudes de las y los participantes hacia el liderazgo adolescente, tras haber cursado el taller.

**Reactivo 1** “La sexualidad humana es un tema del cual no se debe hablar en privado, sino en público.”

**Grafica 22.1** Resultados del Reactivo 1 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

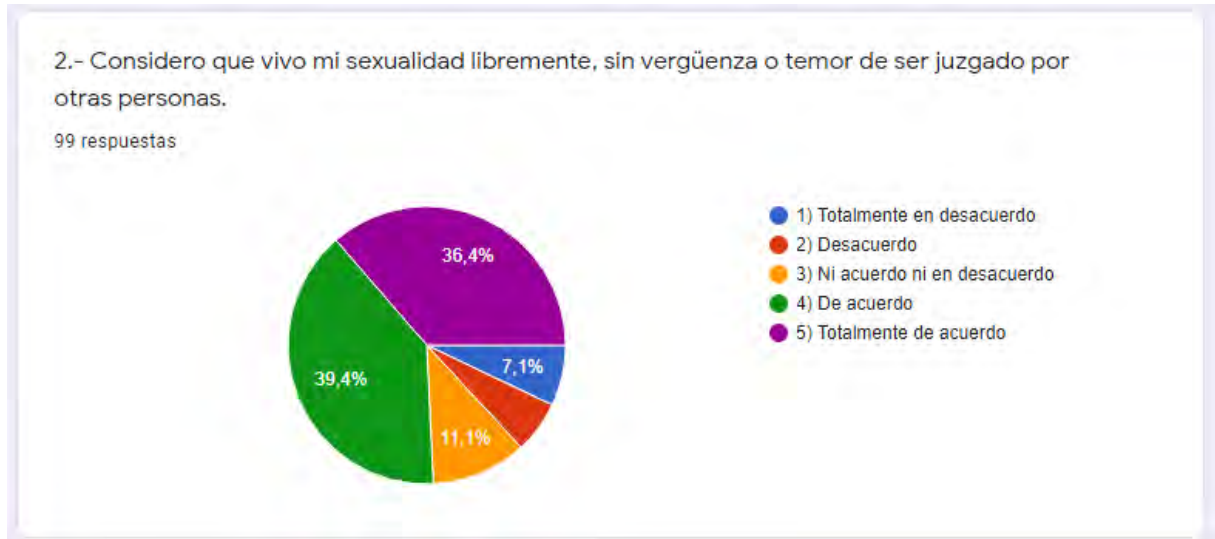
**Grafica 22 .2** Resultados del Reactivo 1 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

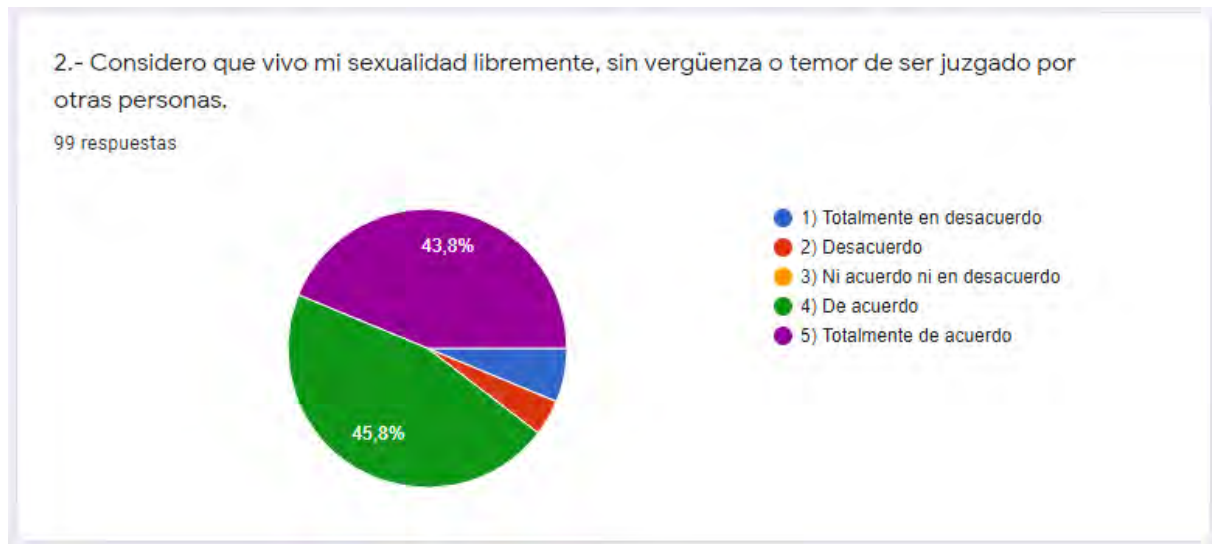
**Reactivo 2** “Considero que vivo mi sexualidad libremente, sin vergüenza o temor de ser juzgado por otras personas.”

**Grafica 23.1** Resultados del Reactivo 2 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

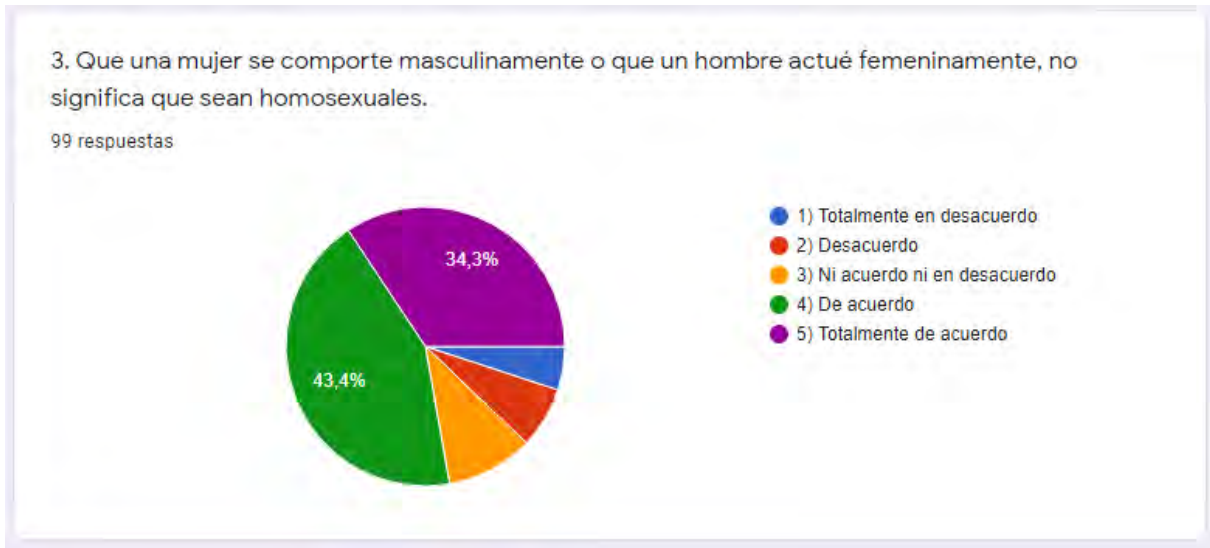
**Grafica 23.2** Resultados del Reactivo 2 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

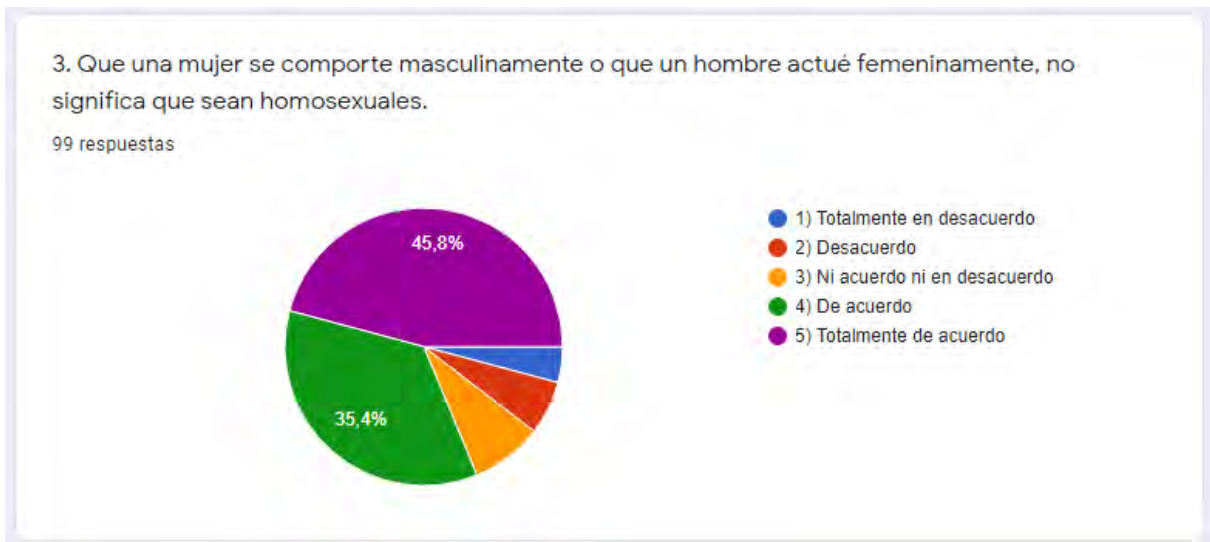
**Reactivo 3** “Que una mujer se comporte masculinamente o que un hombre actué femeninamente, no significa que sean homosexuales.”

**Grafica 24.1** Resultados del Reactivo 3 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

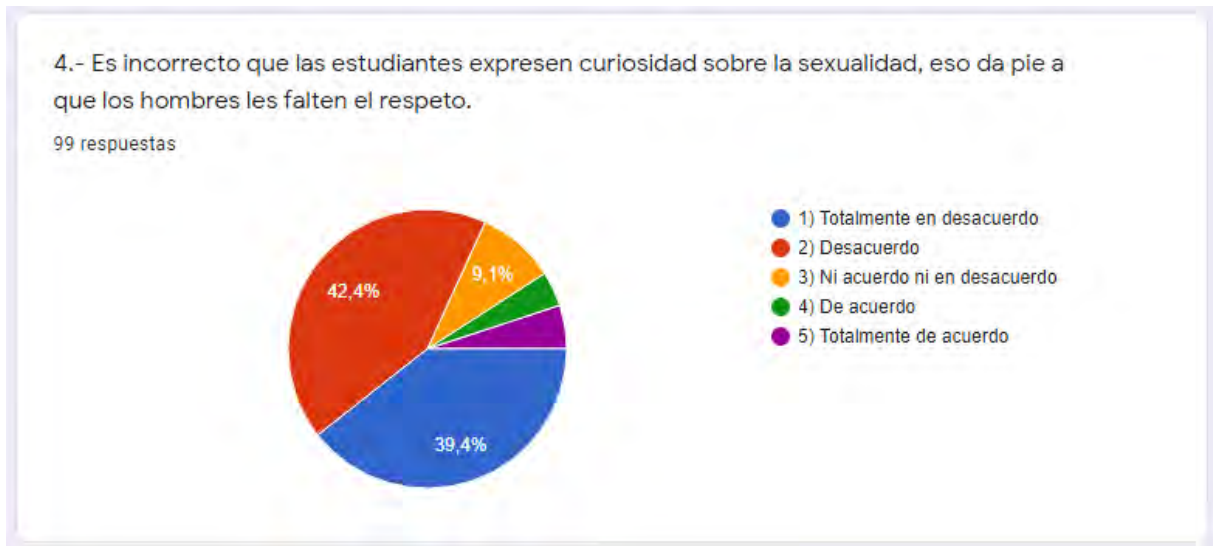
**Grafica 24.2** Resultados del Reactivo 3 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

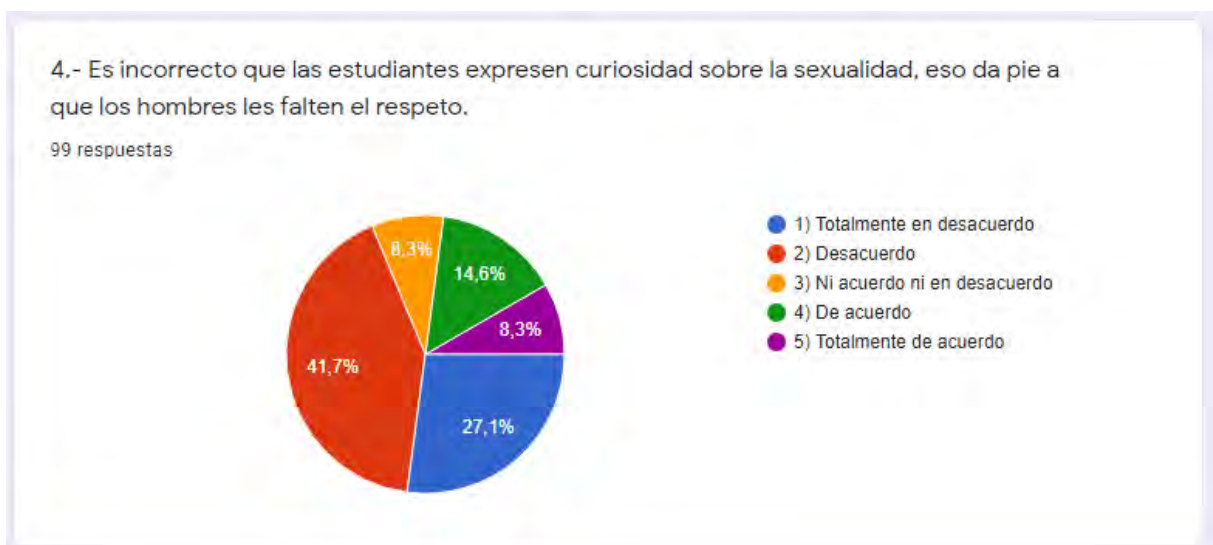
**Reactivo 4** “Es incorrecto que las estudiantes expresen curiosidad sobre la sexualidad, eso da pie a que los hombres les falten el respeto.”

**Grafica 25.1** Resultados del Reactivo 4 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 25.2** Resultados del Reactivo 4 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 5** “La Educación Integral de la Sexualidad solo es una excusa para promover la Ideología de Género entre las y los estudiantes.”

**Grafica 26.1** Resultados del Reactivo 5 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 26.2** Resultados del Reactivo 5 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 6** “Un docente tiene la responsabilidad de resolver las dudas de las y los estudiantes que tengan sobre la sexualidad. En caso de que no le sea posible deberá solicitar el apoyo de un profesional.”

**Grafica 27.1** Resultados del Reactivo 6 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 27.2** Resultados del Reactivo 6 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 7** “En las escuelas se debe promover el respeto a las personas que ejercen una sexualidad diferente a la mayoría, sobre todo si dicha persona no se causa daño a si misma o terceros.”

**Grafica 28.1** Resultados del Reactivo 7 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 28.2** Resultados del Reactivo 7 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 8** “Considero tener la capacidad de tratar el tema de la sexualidad con mis estudiantes desde una postura ética, científica y libre de creencias personales.”

**Grafica 29.1** Resultados del Reactivo 8 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

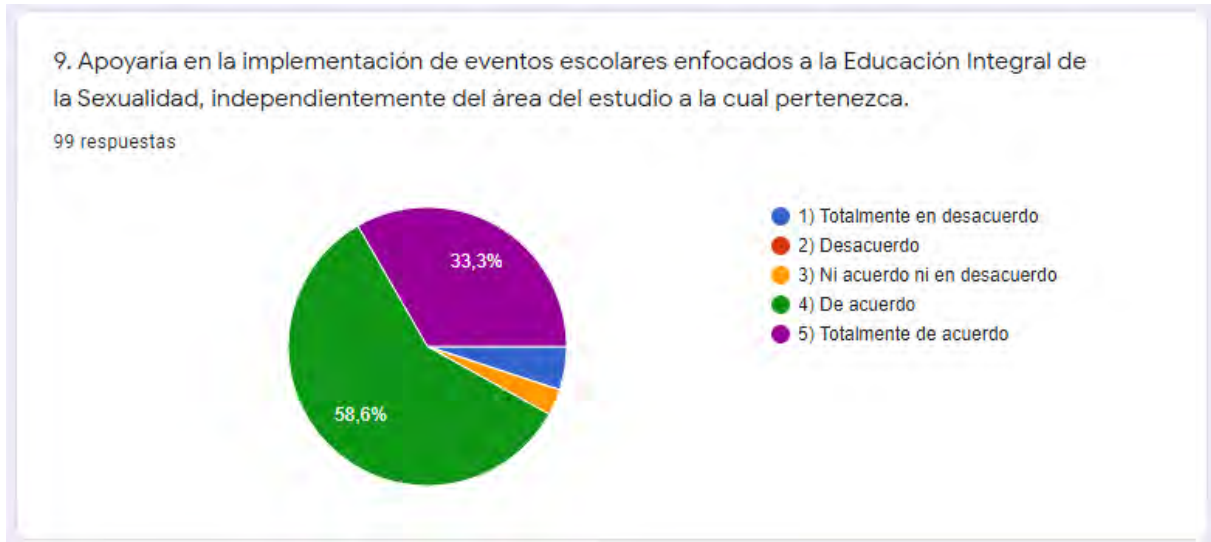
**Grafica 29.2** Resultados del Reactivo 8 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

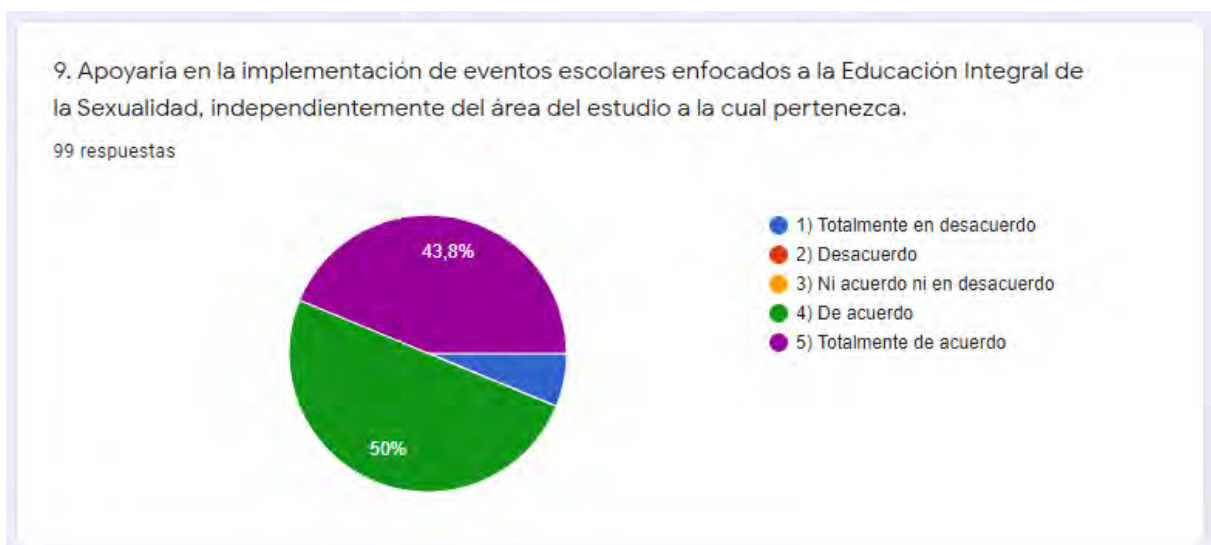
**Reactivo 9** “Apoyaría en la implementación de eventos escolares enfocados a la Educación Integral de la Sexualidad, independientemente del área del estudio a la cual pertenece.”

**Grafica 30.1** Resultados del Reactivo 9 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

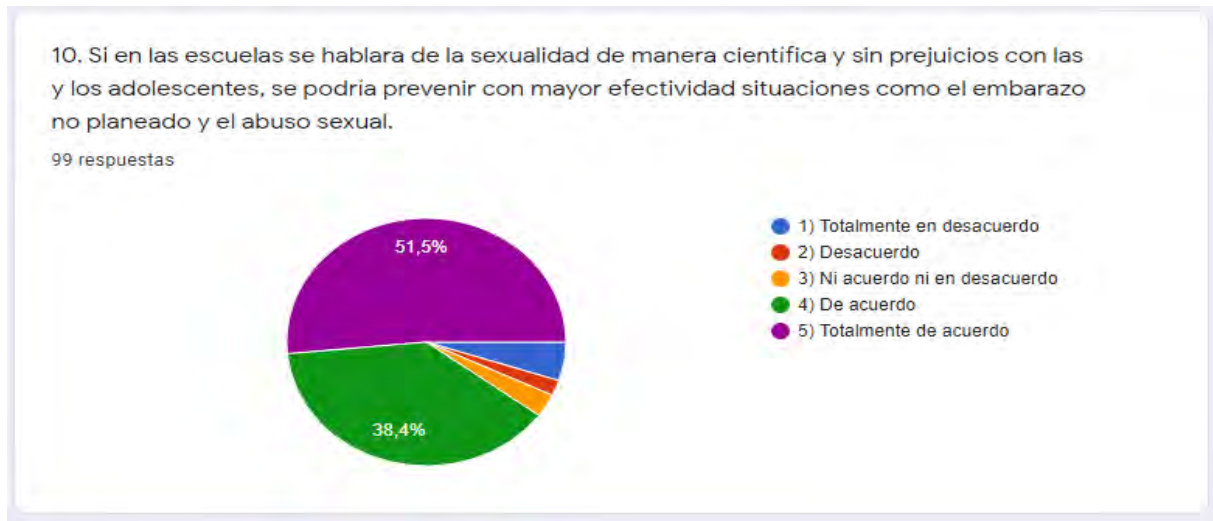
**Grafica 30.2** Resultados del Reactivo 9 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

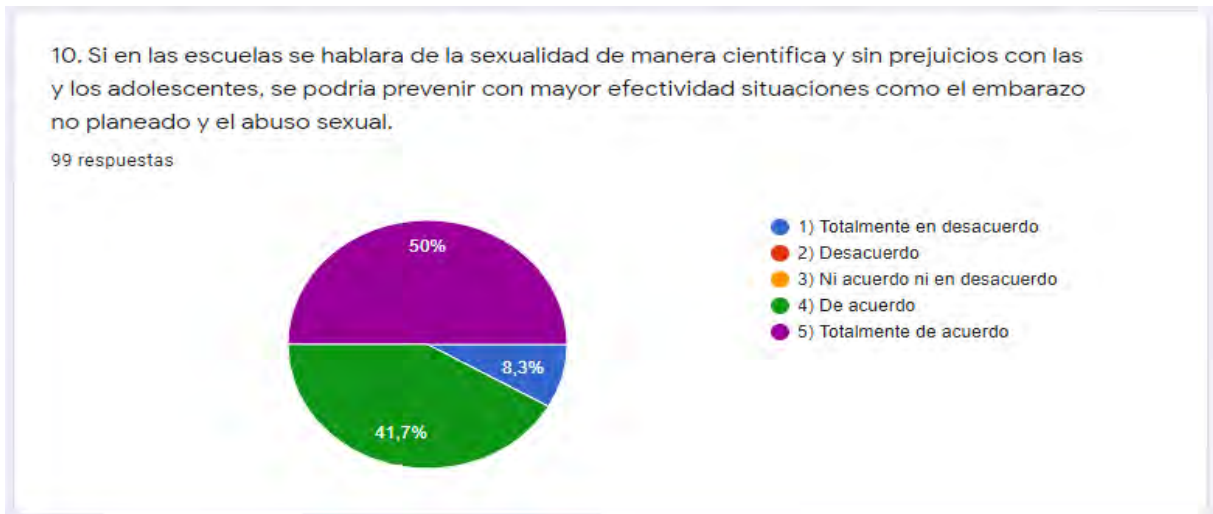
**Reactivo 10** “Un/a familiar que entorpezca la denuncia de un menor que ha sido agredido sexualmente, debe ser sancionado con cárcel.”

**Grafica 31.1** Resultados del Reactivo 10 del Pre-Test



Fuente: Elaboración Propia

**Grafica 31.2** Resultados del Reactivo 10 del Post-Test



Fuente: Elaboración Propia

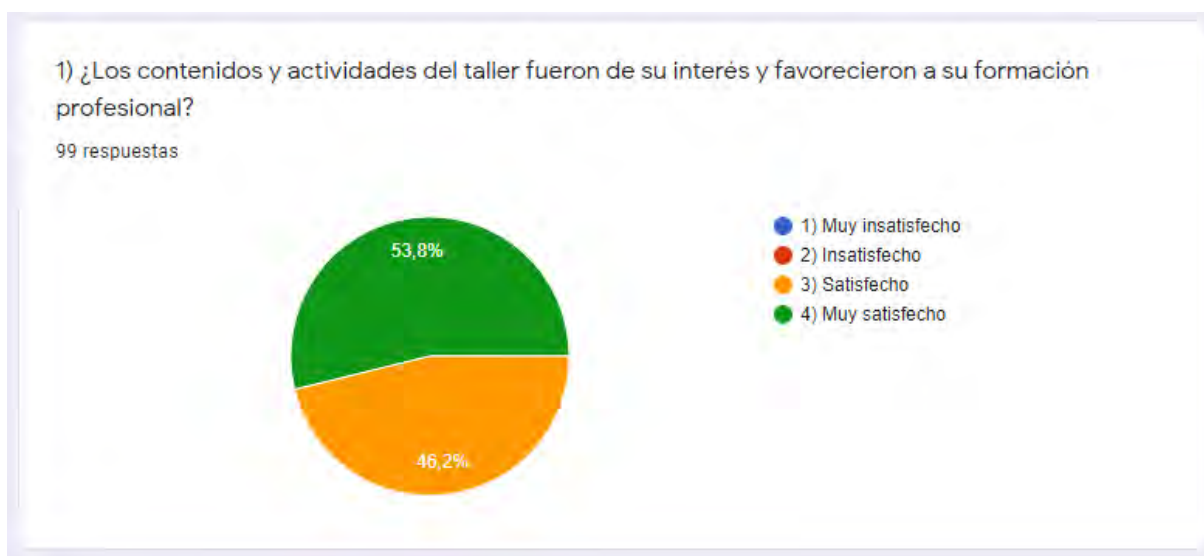
Para medir el grado de satisfacción que la escuela produjo en las y los participantes, se construyó una escala de Likert con el objetivo dicha variable. La escala se aplicó mediante un formulario de Google, al cual se podía acceder una vez que el Post-Test del curso fuera respondido. La escala está conformada por 5 reactivos y cuenta con 4 opciones de respuestas, las cuales son:

- 1 (Muy insatisfecho)
- 2 (Insatisfecho)
- 3 (Satisfecho)
- 4 (Muy satisfecho)

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la escala, donde se puede apreciar que la opinión de las y los participantes sobre el curso, una vez que lo concluyeron, es positiva:

**Reactivo 1** “Los contenidos y actividades del taller fueron de su interés y favorecieron a su formación profesional.”

**Grafica 32** Resultados del Reactivo 1 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 2** “Hubo buena comunicación entre los facilitadores y los participantes a lo largo del taller.”

**Grafica 33** Resultados del Reactivo 2 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 3** “Las y los facilitadores explicaron de manera sencilla y concisa los temas del taller.”

**Grafica 34** Resultados del Reactivo 3 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia



**Reactivo 4** “Te sentiste acompañada/o a lo largo del taller, por las y los facilitadores.”

**Grafica 35** Resultados del Reactivo 4 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

**Reactivo 5** “Recomendarías a otras personas, el tomar este taller”

**Grafica 36** Resultados del Reactivo 5 de la Encuesta de Satisfacción



Fuente: Elaboración Propia

d) Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual. (A3)

El Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, en cumplimiento de la Meta FOBAM-4 “Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS)”, especialmente de la actividad: “Realizar jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual”, llevó a cabo la jornada: “Hablemos de lo que no se habla, ¿Que es la educación sexual integral y porque es importante para las familias tabasqueñas?”.

Dicha jornada se llevó a cabo para personal docente de los centros educativos de una comunidad del estado, de igual forma estuvieron presentes madres de familia, para brindarles herramientas y conocimientos sobre sobre la educación integral de la sexualidad, con el fin de proveerles información y herramientas que permitan ayudar a sus alumnos e hijos en cada caso, a tener un mejor autocuidado, a vivir una sexualidad libre y placentera, así como a prevenir infecciones de transmisión sexual.

La jornada se llevó a cabo el día 22 de octubre en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde, debido a la contingencia sanitaria que se vive aún en el estado, se tuvieron que tomar las medidas pertinentes, como la sana distancia, el uso de cubrebocas y gel antibacterial, así como controlar la afluencia de las participantes para no exceder la cantidad permitida.

Se inició la jornada con el tema: “La Educación Sexual Integral: Lo que es y lo que no es”, donde el ponente explicó el concepto de Educación Sexual Integral, los mitos que existen a su alrededor así como sus realidades, permitiendo que las mujeres que asistieron entendieran lo que realmente es la EIS.

Cuando se concluyó el primer tema, se dio espacio a una sesión de preguntas y respuestas para aclarar la duda tanto de las docentes, así como la de las madres de familia respecto al tema. Luego se dio paso al siguiente tema: “La sexualidad y la familia: cuando el tabú afecta a la niñez y a la adolescencia”, en la que el ponente explica la importancia de hablar en el seno familiar sobre la sexualidad con las niñas, niños y adolescentes, denunciando las funestas consecuencias de tratar la sexualidad como un secreto a voces. Tema que impactó en gran medida, especialmente a las madres de familia, puesto que expresaban que muchas veces a ellas se les complica hablar de estos temas con sus hijos e hijas.

Se realizó la sesión de preguntas y respuestas y se prosiguió a dar un receso a las asistentes. Para concluir la jornada personal capacitado brindó información relacionada la sexualidad como el autocuidado del cuerpo, prevención de ITS y embarazos, los derechos sexuales y reproductivos, la violencia sexual y otros tópicos que pueden ser considerados como importantes para la formación de la niñez y la adolescencia.

El resultado de esta jornada fue demasiado bueno, ya que debido a que las personas que asistieron, en su mayoría no tenían conocimiento acerca de lo que es la EIS, se pudo lograr el objetivo de brindar la información para que salieran con la convicción de entender que la EIS, no es algo incorrecto, sino al contrario, es de gran ayuda para los adolescentes y jóvenes, en temas de prevención de embarazos no planeados así como de enfermedades de transmisión sexual.

Hubo situaciones que llamaron la atención, especialmente al encontrar casos de madres de familia, que expresaron que esos temas les habían ayudado mucho, especialmente porque nunca recibieron esa información en su adolescencia y por lo mismo, ellas no hablan de esos temas con sus hijos adolescentes.

Otro caso fue el de una madre de familia, que expresó que no estaba de acuerdo con que en las escuelas se brindara ese tipo de información porque era darle permiso a los jóvenes de tener relaciones sexuales a temprana edad o que realizaran acciones

indebidas que ella por su creencia religiosa no permitía; dando pie a un debate que permitió defender la importancia de la EIS, y que en vez de ser algo perjudicial es de mucha ayuda y que las creencias o vivencias personales no deberían frenarla.

El impacto que se logró fue mejor de lo esperado, ya que se pudieron aclarar dudas, brindar conocimientos y permitir que las docentes y madres de familia que asistieron y que no estaban de acuerdo o no tenían conocimientos del tema, se fueran a sus casa con una idea más favorecedora acerca de la EIS.

6) Realizar un foro sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente

Se realizaron dos foros sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente, este con el nombre de “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.” Estos se desarrollaron por medio de la plataforma Zoom. Ambos se llevaron a cabo el día 13 de octubre de 2020, uno en un horario matutino de 8:00 a 13:00 horas y el otro en un horario vespertino de 15:00 a 20:00 horas. Es decir, ambos eventos tuvieron una duración de 5 horas con sus respectivos recesos para la comodidad de las y los asistentes, todos beneficiados del Programa Beca Universal Benito Juárez García, provenientes de diversas instituciones de educación media superior.

Ambos eventos tenían el objetivo de fortalecer a las y los jóvenes en materia de educación integral en sexualidad (EIS), través de la reflexión sobre la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos para disminuir los índices de embarazo adolescente.

La metodología que se siguió en cada evento fue la siguiente: se inició con la bienvenida a cargo del Licenciado Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM 2020, quien externara la importancia del evento, en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los asistentes. Seguido se dio a conocer el organigrama de las actividades del foro desde su inauguración hasta su cierre, para después del resumen curricular de la responsable de la conferencia. Se dio también la explicación sobre la manera como la violencia se ha normalizado en las relaciones de pareja, a tal grado que violenta los derechos sexuales y reproductivos de la víctima, sin que esta se dé cuenta.

Después se inició con las conferencias en temas de Educación Integral de la Sexualidad para las y los jóvenes en las escuelas. Para después cada ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto. Al final de las conferencias, en cada evento, se envió un formulario, para que las y los participantes se registraran y respondieran algunas preguntas relacionadas al evento, así como podrán escribir propuestas de como disminuir el índice de embarazos en sus escuelas.

Las preguntas que se respondieron fueron las siguientes:

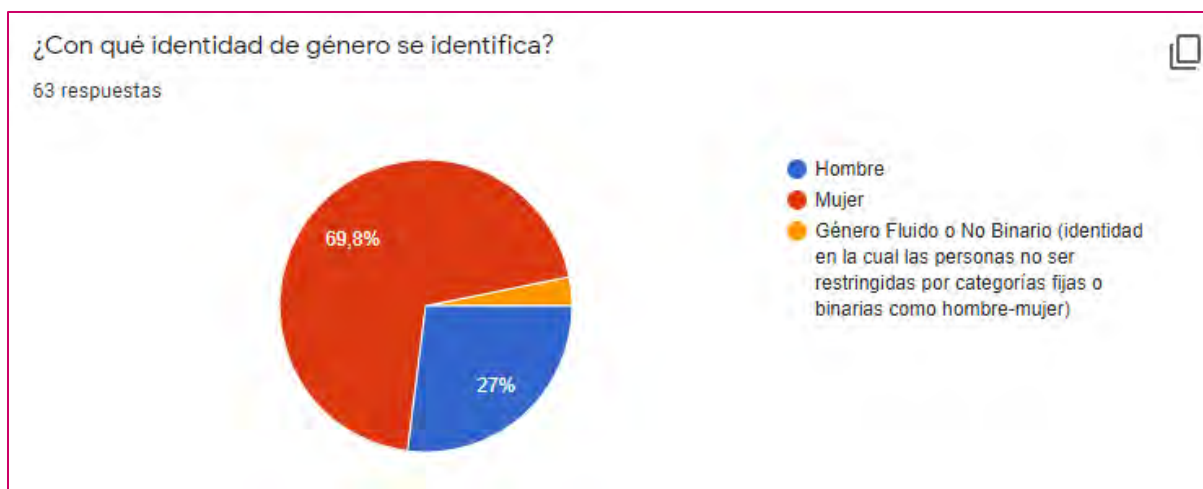
- ¿Por qué se normaliza la violencia en el noviazgo entre las y los adolescentes?
- ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo entre las y los adolescentes?
- ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes para prevenir la violencia en el noviazgo?

Para concluir ambos eventos, el Lic. Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM 2020 y Representante del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, declaró la importancia del evento y que la información expuesta, será tomada en cuenta para futuros proyectos. Para terminar con el agradecimiento para a la asistencia de las y los participantes en el Foro, se les exhorta a terminar el formulario

señalado con anterioridad y se solicita que pongan sus cámaras para una toma de captura, para dar el cierre del evento.

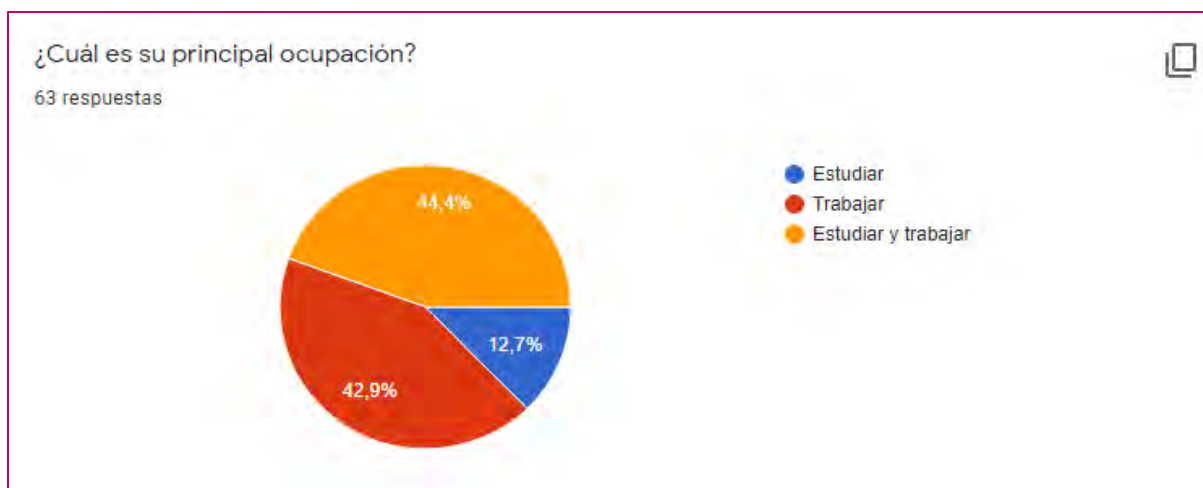
Del Foro “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.” Turno Matutino, asistieron 63 personas. De dicha población se obtuvieron los siguientes datos:

**Grafica 37** – Identidad de Género de las y los participantes.



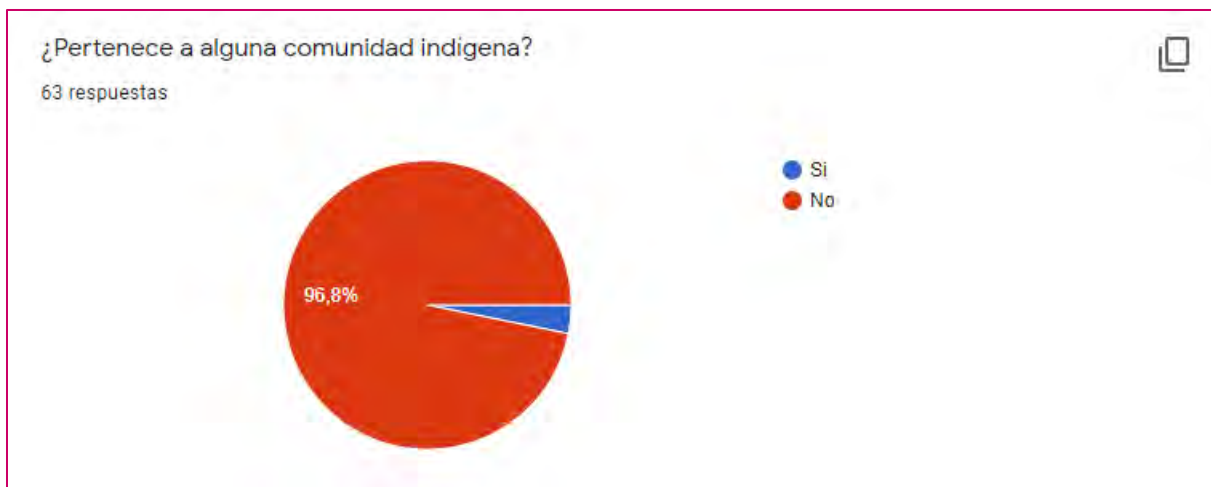
Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

**Grafica 38.** – *Principal Ocupación de las y los participantes.*



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

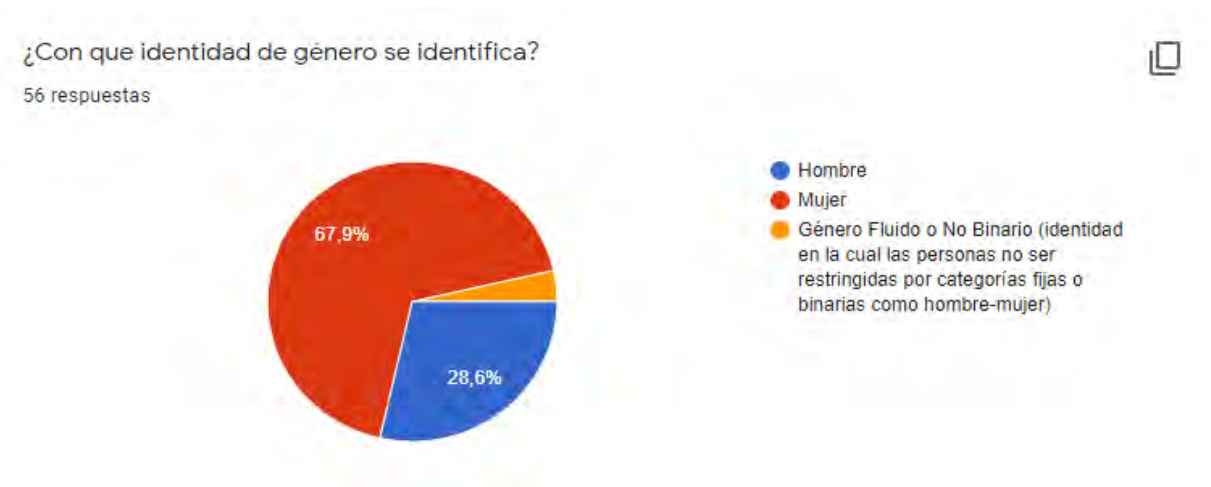
**Grafica 39. – Ascendencia Indígena de las y los Participantes**



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

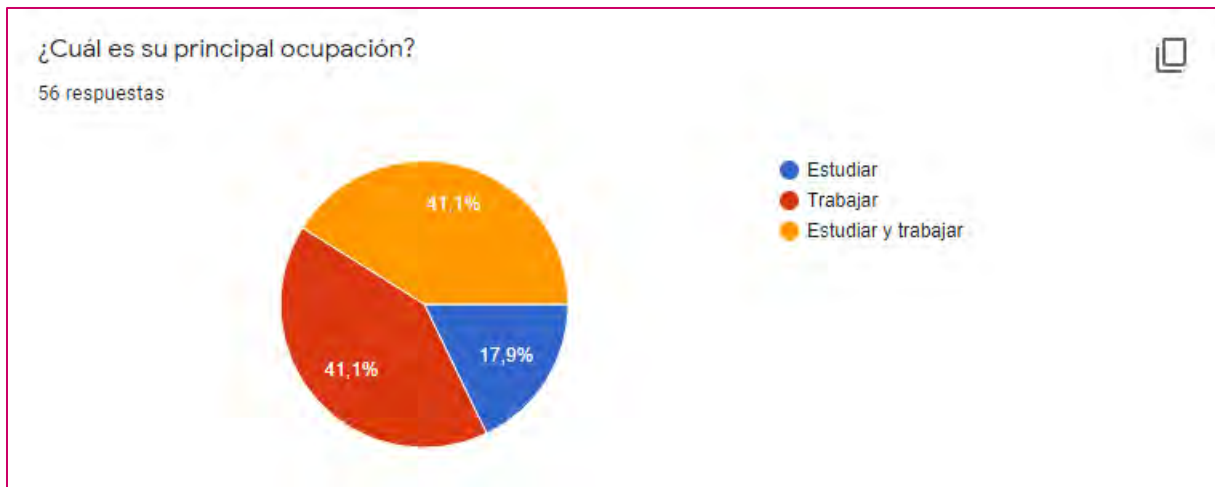
Del Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable." Turno Vespertino, asistieron 56 personas. De dicha población se obtuvieron los siguientes datos:

**Grafica 40. – Identidad de Género de las y los participantes.**



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

**Grafica 41.** – Principal Ocupación de las y los participantes.



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

**Grafica 42.** – Ascendencia Indígena de las y los Participantes



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.



Tras analizar las respuestas de las y los participantes en ambos foros, se debe plantear las siguientes acciones:

- Establecer acciones multidisciplinarias dirigidas a la población adolescente enfocadas en el conocimiento de los aspectos de la Salud Reproductiva, por lo que es necesario el apoyo de profesionales de Psicología, Derecho, Trabajo Social y otras áreas que tengan relación con los derechos sexuales y reproductivos.
- Fomentar que las y los jóvenes elaboren su proyecto de vida, el cual incluya la educación superior como meta, así como crear los espacios necesarios para que los jóvenes desarrollen actividades deportivas, artísticas, culturales sociales y de tipo espiritual.
- Constituir “Grupos de adolescentes promotores de la salud”. A través de esta estrategia se busca que las y los adolescentes y jóvenes participen activamente en el autocuidado de la salud, mediante intervenciones universales, focalizadas y selectivas de promoción y prevención de la salud. Se busca entrenar a los adolescentes y jóvenes en habilidades para la vida que los aleje del riesgo y disminuya su vulnerabilidad creando espacios de reflexión sobre sus experiencias personales.
- Impulsar de manera expansiva, talleres de sensibilización en los grupos de adolescentes para que sean promotores de tomadores de decisiones asertivas para lograr una mejor calidad de vida mediante la educación superior y un empleo mejor remunerado.

f) Realizar un foro sobre la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a las y los jóvenes del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, pertenecientes a las comunidades indígenas y a las zonas con mayores niveles de marginación y de violencia; y, la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.

Se realizaron dos foros sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente, este con el nombre de “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.” Estos se desarrollaron por medio de la plataforma Zoom.

Ambos se llevaron a cabo el día 13 de octubre de 2020, uno en un horario matutino de 8:00 a 13:00 horas y el otro en un horario vespertino de 15:00 a 20:00 horas. Es decir, ambos eventos tuvieron una duración de 5 horas con sus respectivos recesos para la comodidad de las y los asistentes, todos beneficiados del Programa Beca Universal Benito Juárez García, provenientes de diversas instituciones de educación media superior.

Ambos eventos tenían el objetivo de fortalecer a las y los jóvenes en materia de educación integral en sexualidad (EIS), través de la reflexión sobre la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos para disminuir los índices de embarazo adolescente.

La metodología que se siguió en cada evento fue la siguiente: se inició con la bienvenida a cargo del Licenciado Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM 2020, quien externara la importancia del evento, en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los asistentes.

Seguido se dio a conocer el organigrama de las actividades del foro desde su inauguración hasta su cierre, para después del resumen curricular de la responsable

de la conferencia. Se dio también la explicación sobre la manera como la violencia se ha normalizado en las relaciones de pareja, a tal grado que violenta los derechos sexuales y reproductivos de la víctima, sin que esta se dé cuenta.

Después se inicia con las conferencias en temas de Educación Integral de la Sexualidad para las y los jóvenes en las escuelas. Para después cada ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.

Al final de las conferencias, en cada evento, se envió un formulario, para que las y los participantes se registraran y respondieran algunas preguntas relacionadas al evento, así como podrán escribir propuestas de como disminuir el índice de embarazos en sus escuelas.

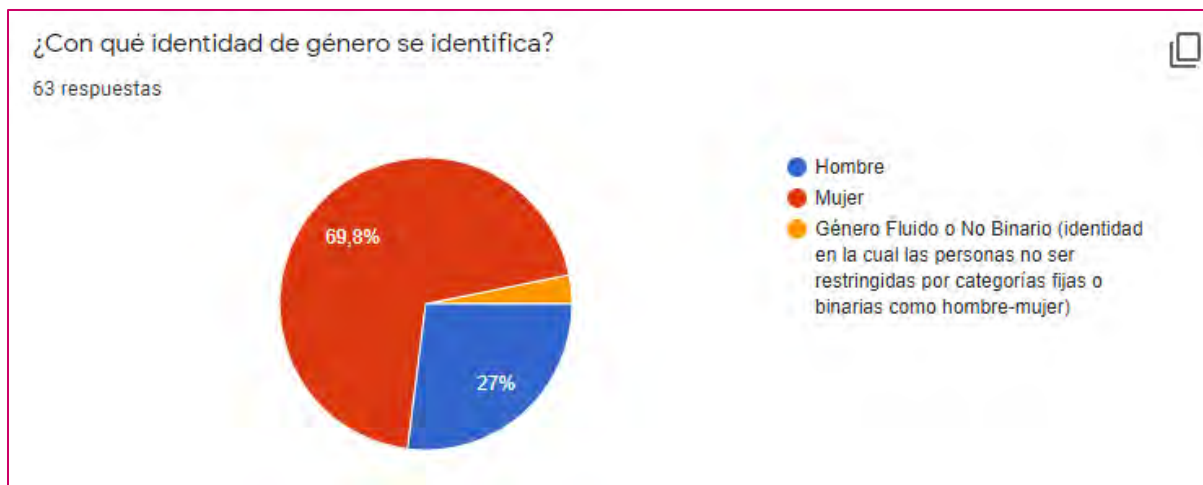
Las preguntas que se respondieron fueron las siguientes:

- ¿Por qué se normaliza la violencia en el noviazgo entre las y los adolescentes?
- ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo entre las y los adolescentes?
- ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes para prevenir la violencia en el noviazgo?

Para concluir ambos eventos, el Lic. Manuel de Jesús Lastra Ramos, Coordinador de FOBAM 2020 y Representante del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, declaró la importancia del evento y que la información expuesta, será tomada en cuenta para futuros proyectos. Para terminar con el agradecimiento para a la asistencia de las y los participantes en el Foro, se les exhorta a terminar el formulario señalado con anterioridad y se solicita que pongan sus cámaras para una toma de captura, para dar el cierre del evento.

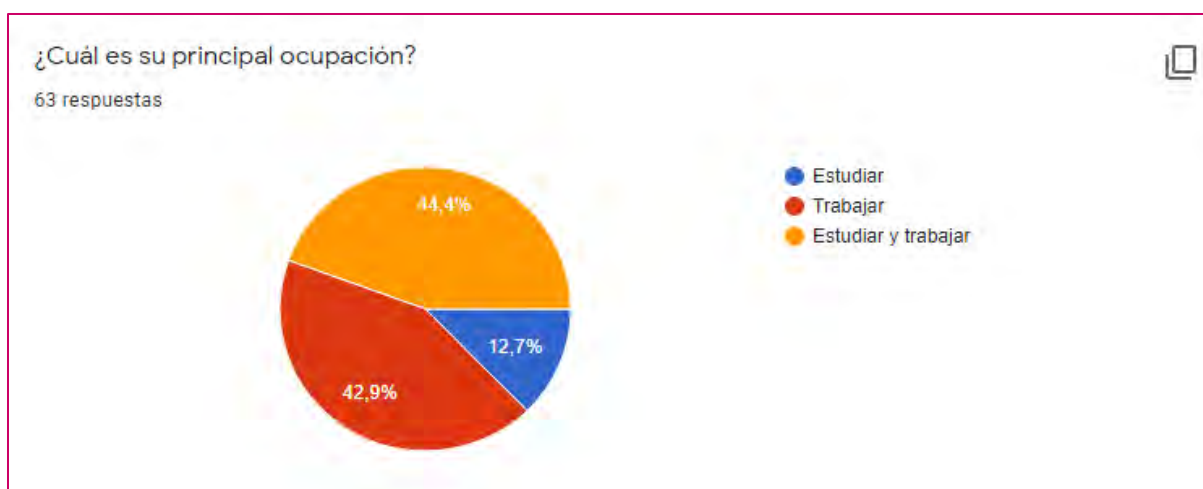
Del Foro “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.” Turno Matutino, asistieron 63 personas. De dicha población se obtuvieron los siguientes datos:

**Grafica 43.** – Identidad de Género de las y los participantes.



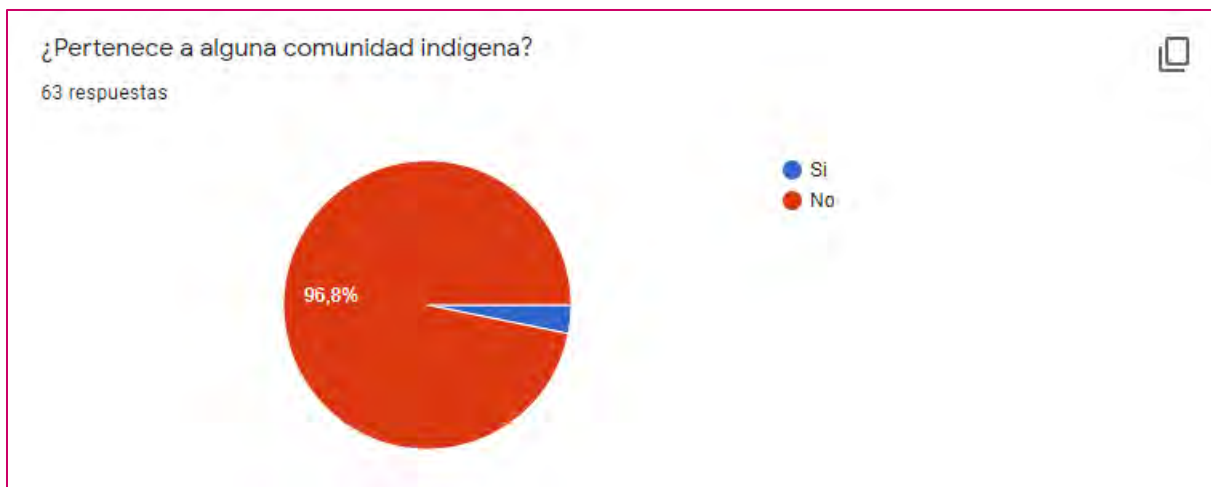
Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

**Grafica 44.** – Principal Ocupación de las y los participantes.



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

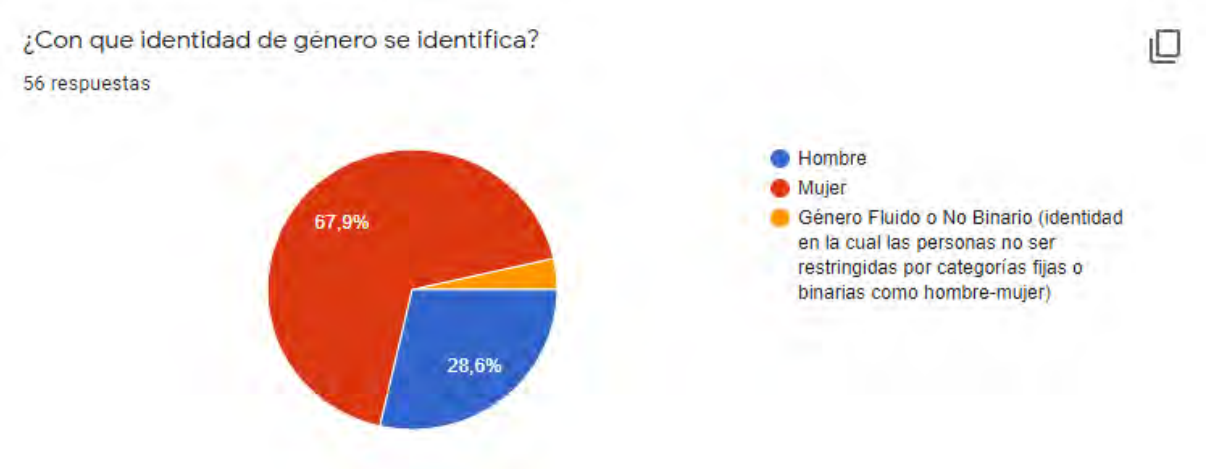
**Grafica 45. – Ascendencia Indígena de las y los Participantes**



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

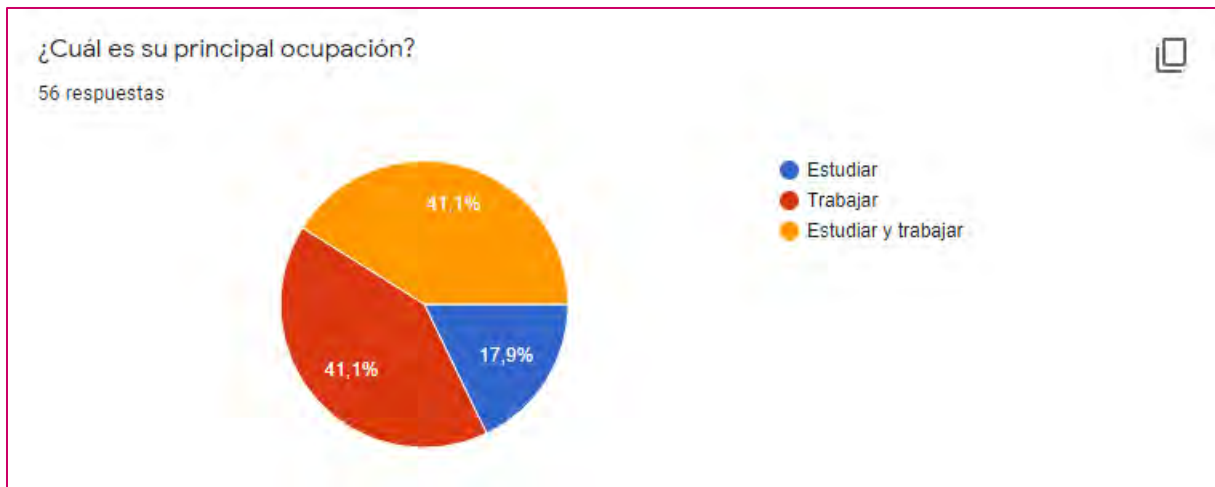
Del Foro “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.” Turno Vespertino, asistieron 56 personas. De dicha población se obtuvieron los siguientes datos:

**Grafica 46. – Identidad de Género de las y los participantes.**



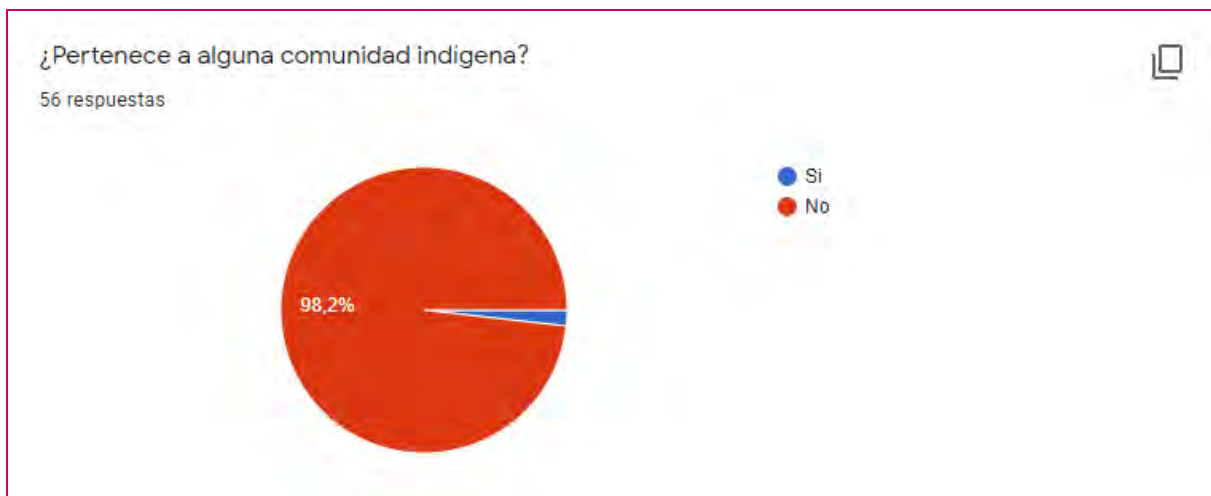
Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

**Grafica 47. – Principal Ocupación de las y los participantes.**



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

**Grafica 48. – Ascendencia Indígena de las y los Participantes**



Fuente: Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

Tras analizar las respuestas de las y los participantes en ambos foros, se debe plantear las siguientes acciones:

- Establecer acciones multidisciplinarias dirigidas a la población adolescente enfocadas en el conocimiento de los aspectos de la Salud Reproductiva, por lo que es necesario el apoyo de profesionales de Psicología, Derecho, Trabajo Social y otras áreas que tengan relación con los derechos sexuales y reproductivos.
- Fomentar que las y los jóvenes elaboren su proyecto de vida, el cual incluya la educación superior como meta, así como crear los espacios necesarios para que los jóvenes desarrollen actividades deportivas, artísticas, culturales sociales y de tipo espiritual.
- Constituir “Grupos de adolescentes promotores de la salud”. A través de esta estrategia se busca que las y los adolescentes y jóvenes participen activamente en el autocuidado de la salud, mediante intervenciones universales, focalizadas y selectivas de promoción y prevención de la salud. Se busca entrenar a los adolescentes y jóvenes en habilidades para la vida que los aleje del riesgo y disminuya su vulnerabilidad creando espacios de reflexión sobre sus experiencias personales.
- Impulsar de manera expansiva, talleres de sensibilización en los grupos de adolescentes para que sean promotores de tomadores de decisiones asertivas para lograr una mejor calidad de vida mediante la educación superior y un empleo mejor remunerado.

#### 4.1 Recomendaciones

La primera fuente proviene de las observaciones que se fueron registrando a partir de la revisión de las actividades realizadas por las y los participantes, durante el curso, las cuales consistían en: a) El llenado de Formatos de Actividades: mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; y b) La elaboración de videos de 3 a 5 minutos, donde la o el participante grababa una breve

exposición de lo aprendido en el eje temático. La segunda fuente proviene de dos preguntas que se ubicaban al final de los 5 reactivos de la Encuesta de Satisfacción de Servicio del curso. Dichas preguntas fueron: a) ¿Que sugerencia o comentario te gustaría proporcionar a las y los facilitadores del curso? Y b) ¿Que temas sugerirías para futuras capacitaciones? Dichas preguntas fueron respondidas, de manera libre y anónima, por las y los participantes. La tercera fuente proviene de los puntos de vista que las y los participantes expusieron en las jornadas, espacio donde fue posible las personas discutieron sobre el acceso a la Educación Integral de la Sexualidad.

A partir del análisis de la información que se recabó de las fuentes mencionadas anteriormente, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Implementar una capacitación sobre las características del Formato de Actividad, los diferentes tipos de actividades que se pueden desarrollar como los mapas conceptuales, cuadros comparativos, bases de datos y análisis de casos; así como el proceso para bajar y subir el Formato de Actividad a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que futuras/os participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
2. Implementar una capacitación sobre la creación de videos caseros mediante dispositivos electrónicos como el celular o la computadora, señalando las pautas que debe tomar en cuenta la o el participante para grabar una breve pero dinámica exposición sobre un tema en particular, procurando tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Así como también el proceso para subir el archivo audiovisual a la Plataforma Digital del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco <http://educarparalaigualdad.iemtabasco.gob.mx/>, en el caso de que las y los participantes tomen capacitaciones a través de dicha plataforma.
3. Promover que las y los jóvenes de educación media superior, de los 17 municipios del estado de Tabasco, cursen el taller **“Hablemos de lo que no se habla - nuestros derechos sexuales y reproductivos”**, con la finalidad de que tras la



capacitación, dicho público se vincule los y las jóvenes con las que conviven, para la creación de estrategias que faciliten la difusión la educación integral de la sexualidad.

4. Promover que las y los docentes de educación media superior, de los 17 municipios del estado de Tabasco, cursen los talleres **“Mitos y realidades de la Educación Sexual Integral para adolescentes”**, con la finalidad de que tras la capacitación, dicho funcionariado se vincule los y las jóvenes que están bajo su tutela, para la creación de estrategias que faciliten la difusión la educación integral de la sexualidad.
5. Adaptar el contenido de los talleres **“Hablemos de lo que no se habla -nuestros derechos sexuales y reproductivos”**, y talleres **“Mitos y realidades de la Educación Sexual Integral para adolescentes”**, a la modalidad presencial con el fin que se puedan replicar dicha capacitación dentro de las sedes de las diversas escuelas de educación media superior, distribuidas en el municipio del Centro, con el objetivo de capacitar al menos un 20% de la población estudiantil y docente.
6. Sensibilizar al personal de las áreas médicas, enfermería y trabajo social, según corresponda, en la atención confidencial con calidad y calidez para las y los adolescentes. Elaborar y/o difundir entre todo el personal los protocolos de prevención y atención a la violencia sexual. Garantizar que la plantilla laboral cuente con los conocimientos y aptitudes psicoemocionales necesarios para trabajar con niñas, niños y adolescentes (práctica de exámenes psicométricos).
7. Realizar talleres y sesiones informativas con madres, padres, tutoras, tutores u otras personas adultas responsables de niñas, niños y adolescentes para difundir el conocimiento sobre sus derechos humanos, el respeto a su dignidad, la cultura de buen trato y la prevención de la violencia en su contra.

## 4.2 Anexos

*Formulario del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”*

**SONDEO- (03-FOBAM4-A1) Taller  
Hablemos de lo que no se habla -  
nuestros derechos sexuales y  
reproductivos.**

Lee con cuidado y elige lo consideres cual es la respuesta correcta.

**\*Obligatorio**

Los derechos sexuales son aquellos que se orientan a respetar, proteger y garantizar el libre ejercicio y la expresión de nuestra sexualidad. \*

Verdadero

Falso

Los derechos reproductivos están dirigidos a respetar, proteger y garantizar la libertad de las personas en la toma de decisiones acerca de su reproducción, optar por tener o no descendencia. \*

Verdadero

Falso

Cuando hablamos de SEXO, hablamos de haber nacido como hombre o como mujer. \*

Verdadero

Falso

*Actividad del 1° tema del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”*

**Actividad**  
**“¿Y quien soy?”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A1-A01** , en el cual verás un esquema sobre la sexualidad así como una definición de esta. En el documento responderás a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué sentimientos me genera al pensar en mi propia sexualidad?
- 2.- ¿Qué temas he evitado hablar de mi sexualidad porque me da vergüenza o culpa?
- 3.- ¿De qué me serviría explorar, reconocer y/o aceptar la existencia de mi propia sexualidad?



Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos.



12

*Actividad del 2° tema del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”*

**Actividad**  
**“Los derechos que poseo”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A1-A02** , en el cual verás en el cual verás un listado de derechos sexuales y reproductivos relacionados a las y los adolescentes. A continuación responderás a las siguientes preguntas:

1. ¿Habías escuchado estos derechos? 2.- ¿Has ejercido alguno de estos derechos? ¿Cuál y porque?
- 3.- ¿Algo o alguien te ha impedido que ejerzas alguno de estos derechos? 4.- ¿Cómo consideras que sería la mejor forma para las y los adolescentes supieran de estos derechos?



Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos.



11


## Actividad del 3° tema del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”

### Actividad

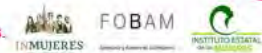
#### “Los derechos que poseo”

Descarga el **Formato FOBAM4-A1-A03**, en el cual veras el caso de un adolescente que enfrenta varias dificultades en relación a la sexualidad y a la manera como las y los adultos responden ante dichas dificultades. Tras leerlo, escribe de qué manera consideras que tu actuarías, si tu protagonizaras el caso. Al final responderás:

1.- ¿Alguna vez he estado en una situación parecida a los casos? ¿Cuál?; 2.- ¿A qué personas de tu edad, de tu confianza, te acercaría para pedir ayuda? ; 3.- ¿A qué personas adultas, de tu confianza, te acercaría para pedir ayuda? ; 4.- ¿Cómo consideras que se debe promover los principios básicos del ejercicio de la sexualidad en las y los jóvenes?



Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos.




## Actividad del 4° tema del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”


### Actividad

#### “La importancia de las redes”

Descarga el **Formato FOBAM4-A1-A04**, en el cual en el cual plasmaras tus propuestas para promover entre tus compañeras compañeros, la importancia de los derechos sexuales y reproductivos así como los 4 principios de la sexualidad responsable, con el fin de combatir el abuso sexual, el embarazo no planeado y las ITS.



Hablemos de lo que no se habla: Nuestros derechos sexuales y reproductivos.



*Formulario del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”*

## POST-TEST (03-FOBAM4-A1) Taller Hablemos de lo que no se habla - nuestros derechos sexuales y reproductivos.

A continuación aparecen algunas preguntas relacionadas a tu persona. Posteriormente veras una serie enunciados que hacen referencia a la sexualidad . Por favor indica, según tu grado de acuerdo con cada uno de ellos en un rango que va del 1 al 5, considerando que el 1 representa su total desacuerdo y el 5 su total acuerdo. Sus respuestas son muy importantes por lo que le pedimos responda con total sinceridad, sabiendo que no hay respuestas correctas ni incorrectas y que la información que comparta es estrictamente CONFIDENCIAL. Por favor, no deje enunciados sin contestar, si tiene alguna duda, pregunte con confianza.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

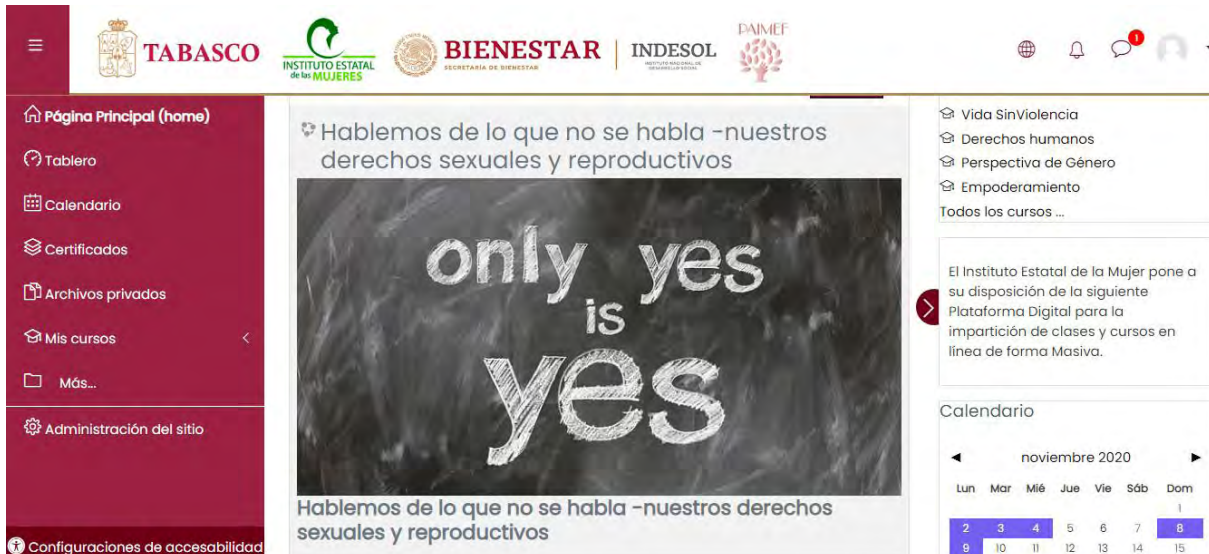
Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? \*

Imagen del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”, en Plataforma Digital.



Imagen del Taller “Hablemos de lo que no se habla: nuestros derechos sexuales y reproductivos”, en Plataforma Digital.



*Formulario del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

## PRE-TEST (04-FOBAM4-A2) Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes

A continuación aparecen algunas preguntas relacionadas a tu persona. Posteriormente veras una serie enunciados que hacen referencia a la sexualidad . Por favor indica, según tu grado de acuerdo con cada uno de ellos en un rango que va del 1 al 5, considerando que el 1 representa su total desacuerdo y el 5 su total acuerdo. Sus respuestas son muy importantes por lo que le pedimos responda con total sinceridad, sabiendo que no hay respuestas correctas ni incorrectas y que la información que comparta es estrictamente CONFIDENCIAL. Por favor, no deje enunciados sin contestar, si tiene alguna duda, pregunte con confianza.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? \*

Tu respuesta

*Formulario del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

## SONDEO (04-FOBAM4-A2) Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes

Lee con cuidado y elige lo consideres cual es la respuesta correcta.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Los derechos sexuales son aquellos que se orientan a respetar, proteger y garantizar el libre ejercicio y la expresión de nuestra sexualidad mientras que los derechos reproductivos están dirigidos a respetar, proteger y garantizar la libertad de las personas en la toma de decisiones acerca de su reproducción, optar por tener o no descendencia. \*

Verdadero

Falso

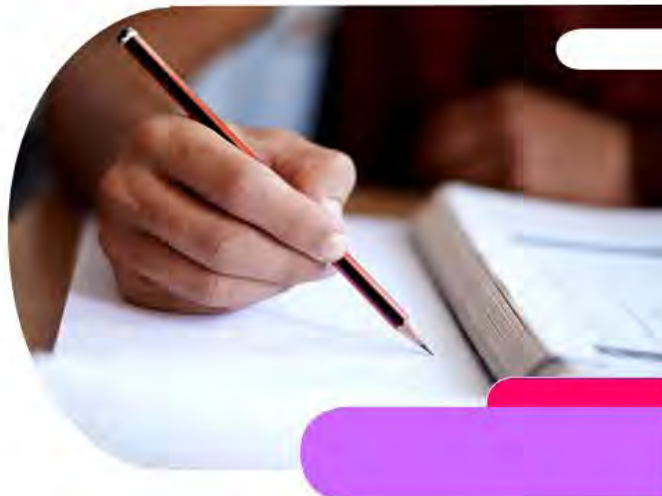


*Actividad del 1° tema del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

**Actividad**  
**“¿Y quien soy?”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A2-A01** , en el cual verás un esquema sobre la sexualidad así como una definición de esta. En el documento responderás a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Alguna vez alguien hablo conmigo sobre la sexualidad?
- 2.- ¿Qué sentimientos me genera al pensar en mi propia sexualidad?
- 3.- ¿Qué temas he evitado hablar de mi sexualidad porque me da vergüenza o culpa?
- 4.- ¿De qué me serviría explorar, reconocer y/o aceptar la existencia de mi propia sexualidad?



*Actividad del 2° tema del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

**Actividad**  
**“Cuando el silencio nos condena”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A2-A02** , en el cual verás en el cual podrán leer el caso de un adolescente que enfrenta varias dificultades en relación a la sexualidad y a la manera como las y los adultos responden ante dichas dificultades.

Una vez leído, responderás las siguientes preguntas:

- 1.- ¿De qué manera afecta a las y los adolescentes, que se considere a la sexualidad un tabú?
- 2.- ¿De qué manera se puede promover la educación integral de la sexualidad en las y los adolescentes?
- 3.- ¿De qué manera se puede promover la educación integral de la sexualidad en las madres y padres de familia?



*Actividad del 3° tema del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

**Actividad**  
**“Los derechos que poseen las y los adolescentes”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A2-A03** , en el cual verás un listado de derechos sexuales y reproductivos relacionados a las y los adolescentes. A continuación responderás a las siguientes preguntas:

1.- En su adolescencia o juventud ¿Conocieron estos derechos?; 2.- ¿Consideran que sus vidas serían diferentes si hubiesen conocidos dichos derechos?; 3.- ¿Cuál consideran que son los 3 derechos más importantes que una o un adolescente debe tener presente?; 4.- ¿Qué postura manifiesta antes estos derechos sexuales y reproductivos?



Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes.



11

*Actividad del 4° tema del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”*

**Actividad**  
**“La clase que dare”**

Descarga el **Formato FOBAM4-A2-A04** , en el en el cual verás una carta descriptiva donde plasmaras como desarrollarían un tema desde la perspectiva de la educación sexual integral, tomando en cuenta que tendrían 2 horas para ello. En el formato vienen las instrucciones de su llenado.



Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes.



11

*Formulario del Taller "Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes"*

## POST-TEST (04-FOBAM4-A2) Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes

A continuación aparecen algunas preguntas relacionadas a tu persona. Posteriormente veras una serie enunciados que hacen referencia a la sexualidad . Por favor indica, según tu grado de acuerdo con cada uno de ellos en un rango que va del 1 al 5, considerando que el 1 representa su total desacuerdo y el 5 su total acuerdo. Sus respuestas son muy importantes por lo que le pedimos responda con total sinceridad, sabiendo que no hay respuestas correctas ni incorrectas y

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico

¿Cuál es tu nombre? \*

Tu respuesta

Imagen del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”, en Plataforma Digital.



Imagen del Taller “Mitos y realidades de la Educación Integral de la Sexualidad para adolescentes”, en Plataforma Digital.



## Carta descriptiva de la Jornada “Hablemos de lo que se habla ¿Qué es la educación sexual integral y porque es importante para las familias tabasqueñas?

CARTA DESCRIPTIVA	Total de Eventos: 2
<b>Nombre de la Jornada:</b> Hablemos de lo que no se habla ¿Que es la educación sexual integral y porque es importante para las familias tabasqueñas?	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Secretaría de Asuntos Indígenas u homóloga, Secretaría de Educación u homóloga, Secretaria de Gobernación u homóloga, Secretaría de la Juventud u homóloga, Secretaría de Salud u homóloga, Fiscalía General del Estado u homóloga, Instituto de las Mujeres u homólogo, Instancia Municipal de las Mujeres u homóloga, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Colegio de Bachilleres del Estado, Universidades Públicas u homóloga, Universidad Privada u homóloga, Instituto de la Juventud u homólogo, Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes u homólogo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión de Derechos Humanos u homóloga, Organizaciones de la Sociedad Civil u homólogas y Ciudadanía.	
<b>Objetivo General:</b> Impulsar un espacio para madres, padres tutoras/es en donde puedan aprender sobre la educación sexual integral, para posteriormente transmitirla a las niñas, niños y adolescentes que estén bajo su tutela, con el fin de proporcionarles herramientas que les permita a dichos menores ejercer su sexualidad de manera responsable así como protegerlos de la violencia sexual que impera en las comunidades.	
<b>Requerimientos:</b> Una computadora, conexión a internet, bocinas, impresora, lapicero y colores. Todas las evidencias que se generen a lo largo del módulo, deberán ser enviados a un correo institucional para la clasificación sistemática de la información.	

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Ninguna	Presentación	Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada.	Observar el spot publicitario	Expositiva	Video	1
Ninguna	Bienvenida	Se proyectara la bienvenida a cargo de la Mtra, Nelly del Carmen Vargas Perez, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia del evento, en el	Recibir la bienvenida de la Directora del IEM.	Expositiva	Ninguno	3

		fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los asistentes.				
Ninguna	Palabras del Gobernador	Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de la promoción de la Educación Integral de la Sexualidad	Escuchar el discurso del Gobernador o su representante.	Expositiva	Ninguno	3
Ninguna	Orden del día	Se da a conocer el organigrama de las actividades de la jornada desde su inauguración hasta su cierre. Presentación del resumen curricular de la responsable de la conferencia	Escuchar el orden del día.	Expositiva	Ninguno	3
Diapositivas de la Conferencia, Grabación de la conferencia o capturas de pantalla.	La Educación Sexual Integral: Lo que es y lo que no es.	La o el ponente explicara el concepto de Educación Sexual Integral, los mitos que existen a su alrededor así como sus realidades.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamaran sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Diapositivas de la Conferencia, Grabación del evento o capturas de pantalla.	La sexualidad y la familia: cuando el tabú afecta a la niñez y a la adolescencia.	La o el ponente explicara la importancia hablar en el seno familiar sobre la sexualidad con las niñas, niños y adolescentes, denunciando las funestas consecuencias de tratar la	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40

		sexualidad como un secreto a voces.				
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamarán sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Ninguno	Receso	Se dará pausa para que las y los participantes tomen alimentos y/o acudan al sanitario. Se prepara para la siguiente actividad de la jornada.	Las y los participantes tomarán sus alimentos y/o acudirán al sanitario.	Ninguno	Ninguno	10
Ninguno	Apertura de la jornada de instituciones y organizaciones civiles participantes	Se informa al público que se dará inicio a la jornada de servicios, en los que al menos 6 instituciones y/u organizaciones Civiles expondrán información relacionada la sexualidad como el autocuidado del cuerpo, prevención de ITS y embarazos, los derechos sexuales y reproductivos, la violencia sexual y otros tópicos que pueden ser considerados como importantes para la formación de la niñez y la adolescencia.	Las y los asistentes se prepararan para escuchar diversos temas relacionados a la sexualidad en la niñez y la adolescencia.	Expositiva	Ninguno	10
Listado de instituciones participantes, listado de asistentes a la jornada, listado de dudas de cada	Jornada de servicios por parte de instituciones y organizaciones civiles.	Cada organismo tendrá una participación de 30 minutos, 20 para exponer sobre un tópico de la ESI así como la manera como pueden ayudar a las familias a comprender dicho tópico y 10 minutos para responder dudas de las y los asistentes.	Las y los asistentes escucharán los servicios que los diversos organismos participantes expondrán, teniendo 10 minutos para aclarar dudas, al final de cada intervención.	Expositiva y Participativa	Ninguno	180

intervención, presentación electrónica o infografía de las instituciones participantes.		El orden en que irán presentándose los organismos, será de acuerdo a las necesidades del organizador del evento así como la disponibilidad de las y los participantes.  Cada organismo participante deberá contar con algún material para exponerlo al público, como una presentación electrónica o infografía.				
Registro de respuestas en formulario.	Encuesta: Tu opinión Cuenta	Se explica a las y los asistentes que ingresarán a una liga, donde hallarán una encuesta donde responderán algunas preguntas relacionadas al evento así como podrán escribir propuestas de como difundir la información de las jornadas en sus comunidades.	Las y los asistentes ingresarán al formulario, responderán a las preguntas. Contestar el formulario, será considerado como su registro al evento.	Participativa	Formulario de Google	20
Ninguno	Discurso de despedida	Un representante del IEM declara la importancia del evento y que la información expuesta, será tomada en cuenta para futuros proyectos.	Las y los participantes escuchan discurso.	Expositiva	Ninguno	10
Foto de asistentes al evento.	Cierre del Evento	Se agradece la asistencia de las y los participantes así como de las y los asistentes en la jornada, se les exhorta a terminar el formulario señalado con anterioridad y se solicita que pongan sus cámaras para una toma de captura, para dar el cierre del evento.	Activar video del dispositivo, para que sea posible tomarse la captura de pantalla.	Expositiva	Video	10

Ninguno					<b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b>
					6 horas/ 360 minutos

## Carta descriptiva del foro “La Sexualidad en el noviazgo adolescente: las claves para su ejercicio responsable”

CARTA DESCRIPTIVA	Total de Eventos: 2
<b>Nombre del Foro:</b> La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable.	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Secretaría de Asuntos Indígenas u homóloga, Secretaría de Educación u homóloga, Secretaría de Gobernación u homóloga, Secretaría de la Juventud u homóloga, Secretaría de Salud u homóloga, Fiscalía General del Estado u homóloga, Instituto de las Mujeres u homólogo, Instancia Municipal de las Mujeres u homóloga, Centro para el Desarrollo de las Mujeres, Colegio de Bachilleres del Estado, Universidades Públicas u homóloga, Universidad Privada u homóloga, Instituto de la Juventud u homólogo, Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes u homólogo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Comisión de Derechos Humanos u homóloga, Organizaciones de la Sociedad Civil u homólogos y Ciudadanía.	
<b>Objetivo General:</b> Fortalecer las capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS), <u>traves</u> de un foro sobre la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos para disminuir los índices de embarazo adolescente, en colaboración con instituciones de educación media superior y Jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García.	
<b>Requerimientos:</b> Una computadora, conexión a internet, bocinas, impresora, lapicero y colores. Todas las evidencias que se generen a lo largo del módulo, deberán ser enviados al correo para la clasificación sistemática de la información.	

EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)
		Facilitador/a	Participantes			
Ninguna	Presentación	Antes de ingresar al taller se proyectara un spot publicitario, donde se anunciara al responsable de la capacitación, el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, así como la existencia de una colaboración con alguna entidad pública o privada.	Observar el spot publicitario	Expositiva	Video	1
Ninguna	Bienvenida	Se proyectara la bienvenida a cargo de la <u>Mtra. Nelly del Carmen Vargas Pérez</u> , Directora del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, quien externara la importancia del evento, en el	Recibir la bienvenida de la Directora del IEM.	Expositiva	Ninguno	3
		fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de las y los asistentes.				
Ninguna	Palabras del Gobernador	Se reconoce los esfuerzos del Instituto Estatal de las Mujeres en la implementación de eventos en favor de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes ante <u>ante</u> la violencia que aqueja a la entidad.	Escuchar el discurso del Gobernador o su representante.	Expositiva	Ninguno	3
Ninguna	Orden del día	Se da a conocer el organigrama de las actividades del foro desde su inauguración hasta su cierre. Presentación del resumen curricular de la responsable de la conferencia	Escuchar el orden del día.	Expositiva	Ninguno	3
Diapositivas de la Conferencia, Grabación de la conferencia o capturas de pantalla.	Amores que no son amores: La violencia en el noviazgo.	La o el ponente explicara la manera como la violencia se ha normalizado en las relaciones de pareja, a tal grado que violenta los derechos sexuales y reproductivos de la víctima, sin que esta se dé cuenta.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de <u>Power</u> Point	40
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamaran sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Diapositivas de la Conferencia, Grabación del evento o	Tu mundo, mi mundo, ¿Cómo están?: Características de	La o el ponente explicara cuales son las características esenciales que debe manifestar un noviazgo para que sea saludable para las	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de <u>Power</u> Point	40

capturas de pantalla.	un noviazgo saludable.	personas involucradas, libre de violencia.				
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamarán sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Diapositivas de la Conferencia, Grabación del evento o capturas de pantalla.	Lo que no se habla en clases: ¿Qué es la Sexualidad Responsable?	La o el ponente explicara que es la sexualidad responsable, partiendo de los 4 principios básicos: 1) Que estés de acuerdo con lo que haces, 2) Que estés consciente de lo que haces, 3) Que no viole ley alguna ni dañe a ti o a terceros y 4) Que siempre puedes decir NO en cualquier momento.	Escuchar ponencia en silencio. Las dudas que tengan, serán resueltas al final de la ponencia.	Expositiva	Presentación de Power Point	40
Registro de preguntas de participantes.	Sesión de preguntas y respuestas	La o el ponente responderá dudas de las y los participantes que tengan sobre el tema expuesto.	Las y los participantes del evento, escribirán o exclamarán sus dudas al ponente, para su aclaración correspondiente.	Participativa	Ninguno	20
Ninguno	Receso	Se dará pausa para que las y los participantes tomen alimentos y/o acudan al sanitario. Se prepara para la siguiente actividad del foro.	Las y los participantes tomaran sus alimentos y/o acudirán al sanitario.	Ninguno	Ninguno	10
Relatoría de la mesa	Mesa Redonda: El Embarazo y Yo	Se explicara que se dará inicio a una mesa de dialogo, donde se responderá a las siguientes preguntas:  Tomando en cuenta la escuela de la cual provienes ¿Por qué se	Las y los participantes responderán en plenaria las preguntas, externando su opinión sobre la temática del foro.	Participativa	Ninguna	60

		normaliza la violencia en el noviazgo? ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo? ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes en el tema del noviazgo?				
Registro de respuestas en formulario.	Encuesta: Tu opinión Cuenta	Se explica a las y los participantes que ingresaran a una liga, donde hallaran una encuesta donde responderán algunas preguntas relacionadas al evento así como podrán escribir propuestas de como disminuir el índice de embarazos en las escuelas.	Las y los participantes ingresaran al formulario, responderán a las preguntas. Contestar el formulario, será considerado como su registro al evento.	Participativa	Formulario de Google	20
Ninguno	Discurso de despedida	Un representante del IEM declara la importancia del evento y que la información expuesta, será tomada en cuenta para futuros proyectos.	Las y los participantes escuchan discurso.	Expositiva	Ninguno	10
Foto de asistentes al evento.	Cierre del Evento	Se agradece la asistencia de las y los participantes en el Foro, se les exhorta a terminar el formulario señalado con anterioridad y se solicita que pongan sus cámaras para una toma de captura, para dar el cierre del evento.	Activar video del dispositivo, para que sea posible tomarse la captura de pantalla.	Expositiva	Video	10
<b>Ninguno</b>						<b>TIEMPO TOTAL (Horas/Minutos)</b>
						5 horas/ 300 minutos



Formulario del foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: las claves para su ejercicio responsable" - Matutino

## Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Matutino.

Hola, por favor lee con atención cada pregunta y responde con la mayor sinceridad posible. La información que se recabe será tratada como confidencial y solo será usada para fines académicos y de investigación.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos de quien responde este formulario. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Con qué identidad de género se identifica? \*

- Hombre
- Mujer
- Género Fluido o No Binario (identidad en la cual las personas no ser restringidas por categorías fijas o binarias como hombre-mujer)
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Cuál es su principal ocupación? \*

- Estudiar
- Trabajar
- Estudiar y trabajar

¿Pertenece a alguna comunidad indígena? \*

- Si
- No

¿Tiene alguna discapacidad? \*

- Si
- No

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta primera pregunta - ¿Por qué se normaliza la violencia en el noviazgo entre las y los adolescentes? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo entre las y los adolescentes? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta tercera pregunta - ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes para prevenir la violencia en el noviazgo? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta cuarta pregunta - ¿Cuál sería tu propuesta para disminuir el índice de embarazos no planeados en las y los adolescentes en las escuelas? \*

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

*Formulario del foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: las claves para su ejercicio responsable" - Vespertino*

## Registro de Asistencia al Foro "La Sexualidad en el noviazgo adolescente: Las claves para su ejercicio responsable" - Horario Vespertino.

Hola, por favor lee con atención cada pregunta y responde con la mayor sinceridad posible. La información que se recabe será tratada como confidencial y solo será usada para fines académicos y de investigación.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos de quien responde este formulario. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta

Dirección de correo electrónico para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta

¿Con qué identidad de género se identifica? \*

- Hombre
- Mujer
- Género Fluido o No Binario (identidad en la cual las personas no ser restringidas por categorías fijas o binarias como hombre-mujer)
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad? \*

Tu respuesta

¿Cuál es su principal ocupación? \*

- Estudiar
- Trabajar
- Estudiar y trabajar

¿Pertenece a alguna comunidad indígena? \*

- Si
- No

¿Tiene alguna discapacidad? \*

- Si
- No

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta primera pregunta - ¿Por qué se normaliza la violencia en el noviazgo entre las y los adolescentes? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿Qué mitos hay sobre el ejercicio de la sexualidad en el noviazgo entre las y los adolescentes? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta tercera pregunta - ¿De qué manera las escuelas podrían apoyar a las y los jóvenes para prevenir la violencia en el noviazgo? \*

Tu respuesta


---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta cuarta pregunta - ¿Cuál sería tu propuesta para disminuir el índice de embarazos no planeados en las y los adolescentes en las escuelas? \*

Tu respuesta

---

Enviar

 Página 1 de 1

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)



*Formulario del foro "La defensa de mis derechos sexuales y reproductivos, cuando estoy dentro de un noviazgo violento" – Horario Matutino.*

## Registro de Asistencia al Foro "La defensa de mis derechos sexuales y reproductivos, cuando estoy dentro de un noviazgo violento" - Horario Matutino

Hola, por favor lee con atención cada pregunta y responde con la mayor sinceridad posible. La información que se recabe será tratada como confidencial y solo será usada para fines académicos y de investigación.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos de quien responde este formulario. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Con qué identidad de género se identifica? \*

- Hombre
- Mujer
- Género Fluido o No Binario (identidad en la cual las personas no ser restringidas por categorías fijas o binarias como hombre-mujer)
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Cuál es el grado de escolaridad que posee? \*

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Especialidad
- Maestría
- Doctorado

¿Pertenece a alguna comunidad indígena? \*

- Sí
- No

¿Tiene alguna discapacidad? \*

- Sí
- No

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta primera pregunta - ¿Por qué las y los jóvenes desconocen sobre sus derechos sexuales y reproductivos en la comunidad en la que vives? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿De qué manera la violencia forma parte de los noviazgos entre las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿De qué manera la violencia forma parte de los noviazgos entre las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta tercera pregunta - ¿La población adulta conversa con las y los jóvenes acerca de la sexualidad, en tu comunidad? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta cuarta pregunta - ¿Cuál sería tu propuesta para disminuir el índice de embarazos no planeados en las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

Envíame una copia de mis respuestas.

Enviar

Página 1 de 1

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.



reCAPTCHA  
[Privacidad](#)[Términos](#)

*Formulario del foro "La defensa de mis derechos sexuales y reproductivos, cuando estoy dentro de un noviazgo violento" – Horario Vespertino*

## Registro de Asistencia al Foro "La defensa de mis derechos sexuales y reproductivos, cuando estoy dentro de un noviazgo violento" - Horario Vespertino

Hola, por favor lee con atención cada pregunta y responde con la mayor sinceridad posible. La información que se recabe será tratada como confidencial y solo será usada para fines académicos y de investigación.

**\*Obligatorio**

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico

Nombre y apellidos de quien responde este formulario. \*

Tu respuesta

Teléfono de contacto para recibir notificaciones sobre cursos o conferencias gratuitas. \*

Tu respuesta

¿Con qué identidad de género se identifica? \*

- Hombre
- Mujer
- Género Fluido o No Binario (identidad en la cual las personas no ser restringidas por categorías fijas o binarias como hombre-mujer)
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su edad? \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Cuál es el grado de escolaridad que posee? \*

- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Especialidad
- Maestría
- Doctorado

¿Pertenece a alguna comunidad indígena? \*

- Sí
- No

¿Tiene alguna discapacidad? \*

- Sí
- No

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta primera pregunta - ¿Por qué las y los jóvenes desconocen sobre sus derechos sexuales y reproductivos en la comunidad en la que vives? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿De qué manera la violencia forma parte de los noviazgos entre las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

---

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta segunda pregunta - ¿De qué manera la violencia forma parte de los noviazgos entre las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta tercera pregunta - ¿La población adulta conversa con las y los jóvenes acerca de la sexualidad, en tu comunidad? \*

Tu respuesta

En colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco, por favor responde esta cuarta pregunta - ¿Cuál sería tu propuesta para disminuir el índice de embarazos no planeados en las y los jóvenes de tu comunidad? \*

Tu respuesta

Envíame una copia de mis respuestas.

Enviar

Página 1 de 1

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.



reCAPTCHA  
[Privacidad](#)[Términos](#)



## ANEXO 2

### FORMATOS

#### Formato 217-M1-D01

		Fecha de llenado:	
Nombre:			
Institución:		Cargo:	
Correo electrónico:		Celular:	

¿Cuáles situaciones han detectado, que generen el aumento de la incidencia del embarazo en adolescentes?	
--	--

Indique cuales fueron las acciones que la Institución a la que representa, ejecutó en 2019 con el fin de combatir la incidencia del embarazo adolescente en Tabasco.	Exponga cuales son los ejes rectores, tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que sustentan a las estrategias que ha diseñado la Institución a la que representa.	Indique como sus estrategias se alinean a Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).	Explique de qué manera se vinculan las otras instituciones participantes de la mesa, con las estrategias que ha diseñado con el fin de disminuir la incidencia del embarazo adolescente.	Mencione cuáles serán los medios de verificación con los cuales se dará seguimiento a las estrategias que ha diseñado la institución que representa, con el fin de disminuir la incidencia del embarazo adolescente.

Escriba que situaciones, detectadas por la Institución que representa, han dificultado el combate de la incidencia del embarazo adolescente en Tabasco.	
---	--

¿A qué población va dirigida cada una de las estrategias que está implementando para el 2020? Especifique por actividad.

Este formato deberá ser entregado el miércoles 23 de septiembre, antes de las 6:00 pm. Junto a este formato deberá venir anexo su calendario de actividades, que están implementando en 2020. Cada institución que integra el GEPEA, deberá elaborar una carpeta metodológica de sus actividades. Dicha carpeta debe estar integrada por las cartas descriptivas, la evidencia fotográfica y las listas de asistencias, por cada actividad que está implementando para este 2020. La fecha de entrega de dicha carpeta será el 28 de septiembre del 2020 a las 12:00 pm.

### Formato 217-M2-D01

#### Estrategia Unificada para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2020

Actividad	Objetivo	Población a la que va dirigida	Categoría de las Buenas Prácticas	Instituciones que se vinculan con la actividad: Promoción, Logística y Operación.

#### Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Sector	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción

#### Vinculación con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Objetivo Específico	Línea de Acción

## Formulario 217-M2-D01

## Formulario 217-M2-D01 de la 2° Mesa "Fortaleciendo las acciones del GEPEA para disminuir la incidencia de embarazos adolescentes en Tabasco"

Por favor lea con atención las preguntas que a continuación se presenta, la información se maneja de manera confidencial y con fines de investigación.

**\*Obligatorio**

Nombre de quien responde el Formulario \*

Tu respuesta

Nombre de la Institución que representa. \*

Tu respuesta

Teléfono al que podamos contactarlo. \*

Tu respuesta

Correo electrónico en el cual recibe notificaciones. \*

Tu respuesta

1) ¿Envió el Formato de Excel 217-M1-D01? \*

SI

NO

2) ¿Envió el Calendario de Actividades? \*

SI

NO

3) Si respondió No a las preguntas 1 y 2, explique brevemente el motivo por el cual no cumplió con la entrega de los documentos. \*

Tu respuesta

4) ¿Cuál es su postura ante la Propuesta de Estrategia Unificada que el Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco construyó a partir de la vinculación del Formato de Excel 217-M1-D01 y el Calendario de Actividades que los diversos miembros del GEPEA proporcionaron, que ha sido presentada ante esta 2ª mesa? \*

Tu respuesta

5) ¿Qué aportaciones podrían usted proporcionar, con el fin de enriquecer a la estrategia que se plantea implementar en Tabasco? \*

Tu respuesta

6) ¿Cuáles serían las fortalezas que se detectan en esta estrategia? ¿De qué manera pueden ser consolidadas para el periodo 2020-2021? \*

Tu respuesta

7) ¿Cuáles serían las debilidades que se detectan en esta estrategia? ¿De qué manera pueden ser reforzadas para el periodo 2020-2021? \*

Tu respuesta

8) ¿Cuáles serían las oportunidades que se detectan en esta estrategia? ¿De qué manera pueden ser aprovechadas para el periodo 2020-2021? \*

Tu respuesta

9) ¿Cuáles serían las amenazas que se detectan en esta estrategia? ¿De qué manera pueden ser minimizadas para el periodo 2020-2021? \*

Tu respuesta

10) Finalmente explique de que manera la Institución, que usted representa, apoyará para que esta Propuesta de Estrategia Unificada sea implementada en Tabasco? \*

Tu respuesta

Enviar

Página 1 de 1